



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



UNIV. OF
CALIFORNIA

A SPANISH COMMERCIAL READER

BY

E. S. HARRISON

HEAD OF THE SPANISH DEPARTMENT OF
THE COMMERCIAL HIGH SCHOOL
BROOKLYN, NEW YORK

786
H318

GINN AND COMPANY

BOSTON • NEW YORK • CHICAGO • LONDON
ATLANTA • DALLAS • COLUMBUS • SAN FRANCISCO

To replace 328263.
ALBION

**PRESERVATION
COPY ADDED**
mf 10/10

**COPYRIGHT, 1914, BY
E. S. HARRISON**

ALL RIGHTS RESERVED
619.5

The Athenaeum Press
**GINN AND COMPANY • PRO-
PRIETORS • BOSTON • U.S.A.**

PREFACE

It is the aim of this reader to enable students of Spanish to become familiar with the business forms, terms, and customs of Spanish-speaking countries.

The text is divided into three parts: I, Business Stories; II, General Articles; III, Business Forms.

One of the principal objects of the text being the acquirement, on the part of the student, of a wide commercial vocabulary, the business stories are introduced as a more interesting way of attaining this end than the reading of technical and statistical matter only.

Changes have been freely made in the text in order to render the selections more suitable for the commercial student.

The editor gratefully acknowledges his indebtedness to Dr. Alfred Coester and Mr. Julio Mercado of the Commercial High School, Brooklyn, N.Y., for numerous useful and practical suggestions and for assistance in reading the proof; to Mr. E. Batlle y Álvarez, editor of *América e Industrias Americanas*, for permission to use his article entitled *El Peligro de Incendio en las Poblaciones*; and to Mr. León Bugnot, director of the Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires, for permission to use the various articles from *La Ciencia Comercial*.

E. S. H.

CONTENTS

PART I

	PAGE
La Hija de Baring y M. Labouchère	1
El Seguro de Barker	2
La Jugada de Jacob Barker	3
De Tiendas	5
El Banquero y los Niveladores Sociales	6
Transacción Original	7
Economía Práctica <i>Luis Taboada</i>	9
Dos Financieros de Pennsylvania	12
Pasarse de Listo	14
Nuevo Modo de Pagar una Deuda	15
Cuatrocientos Veinte Reales <i>Eusebio Blasco</i>	16
Mafia contra Fuerza	22
El Fabricante de Palillos <i>Enrique Labarta Pose</i>	23
Detrás del Mostrador <i>Luis Ruiz Contreras</i>	28
La Cárcel Perdida	33
El Agente de Seguros	34
El Agente de Libros	36
El Viajero Comercial y un Comerciante	38

PART II

En la Oficina	41
Aparatos de la Oficina Moderna	42
El Personal y los Muebles de una Oficina	45
Cuba	47

	PAGE
Méjico	49 ±
Puerto Rico	51 +
Pesas y Medidas	52 —
Monedas	53 —
Rothschild y sus Operaciones Bursátiles	55
Consejos de Carnegie a los Jóvenes	56
Historia del Canal de Panamá	58
Comercio Hispano-Americano	62
El Éxito de la Industria Moderna	63
Productos Útiles dados por los Animales <i>D. J. García Purón</i>	66
El Cultivo de la Nuez Moscada	67
Nociones Generales sobre la Historia del Comercio	68
<i>Antonio Torrents y Monner</i>	
Notas Sudamericanas	80
El Peligro de Incendio en las Poblaciones <i>E. Batlle y Álvarez</i>	84
Especies de Sociedades Mercantiles <i>Emilio Oliver Castañer</i>	89
Problemas de Aritmética	93
Revista del Mercado	94
Telegramas y Cablegramas	98
Manera de Principiar las Cartas	102
Forma de Terminar las Cartas	103
Contabilidad Industrial	106
Anuncios	110

PART III

Carta de Aviso	123
Letras de Cambio, Giros, Endosos, Cuenta de Resaca	124
Recibos	127
Cartas de Crédito	128
Pagarés	129

CONTENTS

vii

	PAGE
El Cheque	130
Certificado de Origen	132
Patente de Sanidad	133
Certificado de Depósito	133
Facturas	134
Certificado de Despacho	136
Conocimiento de Embarque	137
Contrato de Sociedad	142
Poder para Dirigir y Administrar una Casa de Comercio . .	144
Revocación del Poder Anterior	145
Póliza de Fletamento	146
Abreviaturas	148
NOTES	151
VOCABULARY	163

SPANISH COMMERCIAL READER

PART I

LA HIJA DE BARING Y M. LABOUCHÈRE

En 1822 M. Labouchère, que era en esa fecha un empleado de la casa Hope y C.^{ta} de Amsterdam, fué a Londres, enviado por sus principales para negociar un empréstito con el famoso banquero Baring, y desplegó en su cometido tanta habilidad que se captó por completo la estimación y confianza del gran 5 financiero inglés.

— En verdad — dijo Labouchère un día al banquero, — su hija es una joven encantadora y daría cualquier cosa porque me concediese Vd. su mano.

A lo que Baring contestó:

10

— Debe Vd. hablar en broma, porque bien debe comprender que mi hija no se casará con un simple dependiente.

— Pero ¿y si yo fuera socio del señor Hope? — preguntó Labouchère.

— Eso sería ya otra cosa y haría variar el asunto por com- 15 pleteo — replicó el banquero.

Una vez en Amsterdam, Labouchère manifestó a su principal que era preciso que lo hiciera socio de la casa.

— Amigo mío — le dijo el señor Hope — ¿cómo puede habersele ocurrido a Vd. semejante idea? Es Vd. muy joven aún, 20 no tiene Vd. fortuna y . . .

— Pero si consigo ser yerno del señor Baring, — le interrumpió Labouchère, — ¿tendría Vd. alguna objeción que oponer?

— Si así fuera no tendría ningún inconveniente en darle participación en los negocios, y le empeño mi palabra.

5 Armado Labouchère con la promesa de su principal y seguro de su empresa, partió otra vez para Londres, donde se dió tal maña que al cabo de dos meses consiguió casarse con la señorita Baring, quedando ligado así a dos de las principales casas banqueras de su tiempo, lo que unido a su talento y penetración
10 naturales le permitió hacer una brillante carrera.

EL SEGURO DE BARKER

El Señor Barker era un rico naviero que poseía muchos buques, y como siempre sucede en esa clase de negocio sufría de cuando en cuando alguna pérdida de importancia, ocasionada por el naufragio de alguno de sus bajeles. De uno de estos
15 no se había tenido noticia hacía algún tiempo, y con objeto de ponerse a cubierto de cualquier evento se dirigió a una compañía de seguros marítimos; pero no pudo llegar a un arreglo definitivo porque le pidieron una prima demasiado elevada y no admitieron la que Barker ofrecía. Aquella misma noche
20 un mensajero, enviado por uno de sus corresponsales en otro puerto, le anunciaba la pérdida del buque y del cargamento.

El naviero se contentó con decir simplemente « está bien » a quien le dió la noticia, y a la mañana siguiente volvió otra vez a la oficina de la compañía de seguros, mas no entró en ella,
25 sino que, sin bajarse de su coche, hizo llamar al secretario, a quien, una vez delante de él, le dijo con gran calma:

— Amigo mío, no hay necesidad de que extienda Vd. la póliza acerca de la cual discutimos ayer, porque he tenido noticias de mi buque:

30 — Ah . . . bien; pero . . . señor mío . . . — tartamudeó turbado el secretario, lanzándose al mismo tiempo hacia su oficina,

y al poco tiempo reapareció diciendo : — Ya habían extendido la póliza y ahora no puede Vd. cancelarla.

— ¿ Y cómo es eso ? — preguntó el naviero sin alterarse.

— Verá Vd. — le contestó el otro. — Después de irse Vd. ayer los oficiales de la compañía convinimos en consulta en 5 aceptar su oferta y extender en seguida el documento, lo que se hizo al punto ; y como Vd. comprenderá, ya es muy tarde para deshacer lo hecho. Hé aquí la póliza — exclamó y le alargó un papel que había emborronado a toda prisa, pues las firmas no estaban secas todavía. 10

— Bien, amigo mío, puesto que Vds. lo han dispuesto así, no tengo más remedio que conformarme — exclamó Barker al mismo tiempo que guardó la póliza y en seguida se dirigió a su oficina.

Apenas habían transcurrido unas cuantas horas, se esparció 15 la noticia de la pérdida del buque y el secretario de la compañía de seguros que se había felicitado por la hábil manera con que a su juicio obligó al naviero a tomar la póliza conoció, aunque tarde, que había sido víctima de alguien que podía ser su maestro, pues luego se hizo pública la llegada del mensajero especial 20 que había ido a visitar al asegurado.

LA JUGADA DE JACOB BARKER

Hace ya muchos años, un honrado comerciante llamado Jacob Barker ofreció a uno de los principales bancos de la calle Wall ciertos documentos para que se los descontaran. Los directores del establecimiento los tomaron y después de maduro examen 25 concluyeron por rechazarlos.

Indignado Barker ante lo que consideró atentatorio a su buen crédito, juró vengarse y para ello pocos días después se presentó en el banco con billetes de esa institución, por valor de \$40,000, pidiendo que se los cambiasen en metálico. Después de 30 breve consulta accedieron a ello los directores, mas la sorpresa

de Barker fué grande al ver que en lugar de entregarle oro o pesos en plata, le rodaban unos barrilitos de a \$1000 cada uno, en monedas de 5 y 10 centavos, en tanto que el sonriente pagador le anunciaba que la escasez de metales preciosos en que
5 de momento se hallaban, les obligaba a entregarle aquel recado; añadiendo que para gastos pequeños siempre es cómodo tener menudo a mano.

Vió Barker de qué lado soplaban el viento y sin alterarse en lo más mínimo dió las gracias, se hizo cargo del dinero y
10 mientras con gran pausa paraba en fila los barrilitos contra la pared, ponía en prensa su magín para ejercer, dentro de lo legal, inmediatas represalias.

De pronto se dió una palmada en la frente; se le había ocurrido una idea salvadora. De un taconazo hundi6 la tapa
15 del primer barril y sacó de él un puñado de dinero que puso en la ventanilla delante del at6nito pagador; provisto de un martillo ejecut6 la misma operaci6n con los otros barrilitos, con la prisa y gozo de un muchacho que casca nueces robadas; y cuando tuvo desfondados todos los barriles y regular monton-
20 cillo de monedas extraídas de todos ellos delante del empleado, le dijo tranquilamente:

— He variado de modo de pensar; los barrilitos pesan, hace calor, el camino hasta mi casa es largo y mejor ser6 que me lleve s6lo ese menudo en los bolsillos (dijo señalando al mon-
25 toncito) suficiente para peri6dicos y carros, mientras Vd. se entretiene en contar lo que queda en los barriles para abonarlo luego como nuevo dep6sito en mi cuenta.

Bramaba de ira el pagador al verse cogido en su propia trampa; juraron apopl6ticos los directores al enterarse de la
30 jugada; pero no hubo remedio. Todos los del banco incluso el portero tuvieron que poner manos a la obra, mientras que el inventivo Barker se marchaba a contar el cuento a sus amigos, añadiendo a6n meses despu6s, cuando narraba el caso:

— ¡ Todavía deben estar contando !

DE TIENDAS

DE TIENDAS

Una madre y su hija entran en una tienda.

MADRE. Buenas tardes.

TENDERO. ¿Qué tienen Vds. que mandar? ¿Qué querían Vds.?

MADRE. Saque V. unas corbatas de hombre.

5

TENDERO. Las hay lindísimas, de última novedad. Ahora las verán Vds.

HIJA. Mira aquí unos gemelos.

MADRE. Me parece que han de ser caritos.

HIJA. Preguntaremos lo que valen.

10

TENDERO. Aquí tienen Vds. las corbatas. Vea V. qué bonita.

MADRE. ¿Qué te parece?

HIJA. No me disgusta.

TENDERO. V. tiene muy buen gusto.

MADRE. ¿Y qué vale?

TENDERO. Se la dejaré a V. en seis pesetas.

MADRE. V. no está en su juicio, joven.

TENDERO. Vea V. el género, señora.

MADRE. Es muy cara.

TENDERO. Aquí las tiene V. más baratas. Vea V. ésta. Se 20
la dejaré en cuatro pesetas.

MADRE. Es muy fea y de mala clase.

TENDERO. Claro, no es como la otra.

MADRE. ¿Qué hacemos, hija?

HIJA. En cinco pesetas, me parece que está bien pagada. 25

TENDERO. No puedo, señorita, no ganamos un céntimo.

MADRE. Yo no hubiera ofrecido tanto.

HIJA. Si a V. le conviene . . .

TENDERO. No puedo, de veras.

HIJA. Veintidos reales le voy a dar a V.

30

TENDERO. Siempre ha de salir V. con la suya, señorita. ¿Se le ofrecía a V. algo más?

HIJA. Los gemelos, mamá.

MADRE. Déjalo para otro día. Quede V. con Dios.

TENDERO. Vds. lo pasen bien.

EL BANQUERO Y LOS NIVELADORES SOCIALES

En las oficinas de uno de nuestros más ricos banqueros se
5 presentaron cierto día dos individuos mal encarados y pobre-
mente vestidos que pidieron ver en seguida al banquero para
tratar con él asuntos de gran urgencia, alcance e interés
general.

El dependiente que los recibió vacilaba en pasar recado, al
10 ver su pelaje, mas no queriendo contraer responsabilidad si eran
verdaderamente personas dignas de ser atendidas, anunció a los
visitantes, añadiendo que se negaban en absoluto a decir qué
asunto particular llevaban.

El banquero, para terminar de una vez y creyendo que se
15 trataría de una de las mil peticiones con que lo asediaban a
diario, les hizo entrar, sentarse, y dirigiéndose al que más de-
rrotado andaba le suplicó expusiera su caso con brevedad y
precisión.

El interrogado contestó con altivez y firmeza :

20 — No somos estafadores ni mendigos, venimos simplemente
a reclamar lo nuestro, retenido por Vd. tal vez impensadamente
y apelamos a sus sentimientos de justicia y reconocida inteli-
gencia. El caso es éste: La voz pública dice que tiene Vd.
unos diez millones de pesos y como éstos no pueden hacerse
25 honradamente, ni bastan las vidas de muchos hombres para
acumularlos, venimos a pedirle nos entregue nuestra parte, que
ese dinero es del pueblo a quien Vd. se lo ha arrancado y al
pueblo debe volver.

— ¡ Magnífico y bien razonado ! — dijo el banquero. — Vean
30 Vds. yo no me había fijado en que esos millones no me perte-
necían y por distracción los guardaba en mi caja. ¡ A ver,

cajero ! — exclamó llamando a este empleado que se hallaba en la habitación inmediata, — saque la cuenta : repartidos diez millones de pesos entre cien millones de habitantes que tiene nuestro país ; a cuánto toca ?

— Pues a diez centavos justos — contestó el cajero casi en seguida.

— Vengan veinte centavos — gritó el banquero — que se me hace tarde para dar lo suyo a estos señores y empezar yo a trabajar honradamente con los diez míos, únicos que de estas mal adquiridas riquezas me corresponden. En cuanto al resto 10 de nuestros conciudadanos — continuó el socarrón, — Vds. como representantes y apoderados suyos me darán las señas, que yo les mandaré su dinero por correo en sellos o libranzas según el caso.

Conocieron los dos igualitarios que les habían tomado el pelo 15 y a pesar de su descaro se retiraron atropelladamente después de embolsar su parte y sin pensar en nuevas visitas a financieros como tenían proyectado.

TRANSACCIÓN ORIGINAL

En Macon vivía hace tiempo un joven elegante muy vanidoso de su persona ; usaba muchas sortijas, llevaba en la corbata un 20 magnífico alfiler de brillantes, las prendas del traje le caían que ni pintadas y el sombrero y botines eran siempre flamantes y de última moda ; pero a pesar de tantos atractivos el elegantón cifraba todo su orgullo en un par de enormes patillas que a su entender lo hacían irresistible.

25

Un día Jenks, que así se llamaba nuestro hombre, entró en la oficina de un corredor para enterarse de cómo estaban los cambios. Permaneció allí algún tiempo y durante la conversación con el hombre de negocios manifestó que él no tenía reparo en vender fuera lo que fuese, con tal de ganar dinero. Oyó 30 la observación un agente llamado Roberts y dijo en seguida,

«Sí, todo menos sus patillas;» a lo que Jenks replicó, «Las vendería si encontrase comprador.»

— Muy bien — contestó Roberts; — algo útil se puede hacer con ellas si se tasan a precio razonable.

5 — Valen cincuenta pesos — gritó Jenks con tono lleno de orgullo.

— Pues son baratas — asintió Roberts — y me quedo con las dos siempre que Vd. las cuide hasta que se las reclame.

— ¡ Convenido ! — exclamó Jenks, y a petición del comprador
10 expidió el siguiente recibo :

— He recibido al contado del Sr. Dn. R. Roberts la cantidad de cincuenta pesos en moneda corriente en pago de mis patillas, las que debo conservar en buen estado de entretenimiento y reparación hasta que dicho señor las reclame. J. Jenks.

15 Roberts guardó cuidadosamente el documento y se fué sin hacer caso de la risa y bromas de varios colegas, testigos de la transacción, quienes le preguntaban si era artista en pelo o iba a poner fábrica de colchones con relleno higiénico.

Pasaron días y se acercaba el fijado para dar un gran baile
20 que debía hacer época y del que era director, encargado y factótum el indispensable Jenks. Ahí lo esperaba Roberts. En atenta nota le pidió a Jenks que se sirviera presentarse *con sus patillas* en su oficina poco antes del baile.

Acudió Jenks a la cita perfumado, alegre y con sus apéndices
25 capilares más lustrosos y mejor peinados que nunca; pero el alma se le cayó a los pies al oír a Roberts pedirle las patillas. No había más remedio que ceder. Su firma estaba en el documento que había tenido la debilidad de firmar y sentándose en una silla que a él le pareció banquillo de patíbulo entregó su
30 cabeza a un rapista, alquilado por Roberts, con la resignación de la víctima que se ve en manos de verdugo.

Rodeáronlo sus amigos y los de Roberts, dirigiéndole falsas palabras de consuelo para infundirle valor según decían; y bien lo necesitó Jenks, porque a mitad de la operación Roberts gritó

¡alto! con voz de mando y participó al semirasurado que por entonces le bastaba una sola de las patillas y que la otra caería en su tiempo y sazón. Al oírlo Jenks pegó un salto.

— ¡Cómo! ¡ir él al baile en tal guisa sin ser carnaval, para que le preguntasen si andaba a medios pelos! ¡antes morir! Presentarse allí completamente afeitado podía pasar, pero a medias ¡nunca!

Encaróse Jenks con el agente lleno de ira y le dijo:

— Venga mi recibo y tome su dinero, que el hacer burla de mí no entró en el trato.

Mas el otro le contestó muy gravemente:

— Nunca fué mi idea perder tiempo en burlas sino ir derecho al negocio, y no lo es el recibir por sus patillas los mismos cincuenta pesos que yo dí. Ya le dije al cerrar el trato que me parecían baratas; las adquirí para especular con ellas y no me desprendo de lo que me pertenece por menos de cien pesos.

Protestó Jenks llamándose a engaño; pero su astuto contrario le contestó con aire ofendido parecerle imposible que, siendo él un extraño, apreciara en más que su primitivo dueño aquel hermoso adorno comprado tan barato. Y aunque vió que se burlaban de él no tuvo Jenks más remedio que pasar por las horcas caudinas y pagar el doble de lo recibido sin adquirir en cambio más que el derecho de hacerse afeitar por completo para que no lo silbaran por las calles.

ECONOMÍA PRÁCTICA

No es cara la vida en Madrid, no, señor.

Al que se sabe arreglar, la vida le sale por una friolera; pero cuando el hombre no reflexiona y se lanza a comprar sin saber dónde, y no regatea poco ni mucho, entonces no hay dinero que baste.

Yo conozco quien se ha traído de su pueblo veinticinco duros para emplearlos en ropa fina. Y ¿qué le pasó? Que entre

comprarse un gabán, un chaleco y una gorrilla para andar por casa, se le fueron los veinticinco duros, y el hombre decía muy apenado :

— ¡Qué barbaridad ! En este Madrid se va el dinero como
5 agua.

En cambio hay quien tiene que comprarse un gabán, y recorre todas las casas de préstamos conocidas hasta dar con una que le facilite lo que desea por cuarenta y cinco o cincuenta reales.

10 No hace muchos días que un amigo mío adquirió por tres duros y medio las siguientes prendas :

Un pantalón color de repollo cocido.

Dos corbatas de lazo hecho.

Unas zapatillas casi nuevas.

15 Y un cornetín de pistón algo usado.

Todo adquirido en una casa de préstamos que se va a deshacer.

Hay personas que cifran todo su orgullo en comprar barato, como le sucede a un tío mío, hombre muy nervioso y algo iras-
20 cible, que se va a un establecimiento de paños y empieza por pedir una silla y sentarse cómodamente.

— Sáqueme usted tela para un gabán — dice con aire de hombre superior. — Quiero que sea buena, ¿ sabe usted ?

El dependiente coloca sobre el mostrador seis o siete piezas
25 de paño. Mi tío desde su asiento examina el género, lo frota, lo mira al trasluz, lo estira, lo encoge, lo acerca a la nariz, se lo pasa por los párpados para ver si es suave, y, por último, pregunta :

— ¿ A cómo ?

30 — A tres duros.

Mi tío se levanta, hace un gesto de desdén y se finge que va a tomar la puerta, no sin decir antes :

— Vaya, vaya ; veo que no quiere usted vender.

— Pero venga usted acá y nos arreglaremos.

Mi tío se acerca al mostrador, coge al dependiente por la muñeca, aproxímale los labios al oído y le dice a media voz :

— ¿Quiere usted treinta reales? Y no hablemos más . . . a mí no me gusta molestar a nadie.

— ¿Está usted loco? ¡Treinta reales por un género como éste! 5

— Sé yo más de géneros que usted. Esto es Tarrasa.

Enójase el dependiente; mi tío le contesta una barbaridad; chillan ambos, interviene el dueño de la tienda, y mi tío dice por último, con voz alterada :

— ¿Quiere usted treinta y cinco reales? No doy un céntimo más. 10

El caso es que mi tío sale de allí con la tela, después de conseguir que le rebajen un duro en cada vara; y cuando está hecho el gabán, pregunta a los amigos :

— Vamos, échese usted a pensar. ¿Cuánto cree usted que me ha costado esta prenda? 15

— Veinte duros — dice uno.

— Usted los hubiera pagado seguramente, ¡pero yo! . . . Límpiese usted los ojos para ver este gabán, y ahora sepan ustedes que con tela, forros, botones y hechura me ha costado . . . ciento once reales con quince céntimos. 20

¿Puede dudarse de que mi tío compra barato en Madrid? Pues ¿y D. Sinforoso, mi compañero de oficina? Ése es atroz.

Hace pocos días tuvo que comprar una jaula para un jilguero que le enviaron de Cuzcurrita, su tierra natal, y se fué a la plaza 25 de Santa Ana.

— ¿A cómo son estas jaulitas?

— A cuatro pesetas.

— ¡Hombre, por Dios! No diga usted disparates. ¿Quiere usted dos pesetas? 30

— No, señor; es precio fijo.

— Pero ¡avéngase usted a razones! . . . El pajarero volvió las espaldas; se puso a dar de comer a un loro que está delicado y no come con su propio pico.

— Oiga usted — gritó D. Sinforoso desde la puerta. — ¿No quiere usted vender?

— Sí, señor; pero no puedo perder el tiempo.

— Vamos, póngase usted en razón. ¿Quiere usted las dos
5 pesetas?

— He dicho que no.

— ¿Dos pesetas y diez céntimos?

Nueva retirada del pajarero.

— Venga usted acá, hombre, que no ha de tener usted pala-
10 bra de rey.

Y viendo D. Sinforoso que el de los pájaros se sentaba en una silla para alimentar al loro con más comodidad, él se sentó también a la entrada de la tienda, y allí se estuvo cerca de una hora, diciendo de vez en cuando:

15 — Conque ya lo sabe usted: dos pesetas y un perro grande.

El pajarero comenzó a perder la paciencia, y acabó por vender la jaula en los ocho reales ofrecidos, dando un empujón a D. Sinforoso y poniéndole de patitas en la calle.

20 Después decía D. Sinforoso en la oficina:

— Hay que saber comprar y tener constancia. Si no hubiera yo tenido este carácter, no saco la jaula en las dos pesetas.

LUIS TABOADA

DOS FINANCIEROS DE PENNSYLVANIA

En el oeste del condado de York vivían hace tiempo dos honrados colonos, hijos de alemanes, hombres chapados a la antigua
25 y de aquella generación en que la honradez era fruto propio de la tierra.

Uno de ellos, llamado Pedro, agrandó su heredad con la compra de varias tierras adyacentes, y como para completar el pago le hacían falta cien pesos, acudió a su amigo y vecino
30 Jorge para que se los prestase. Éste sin más preliminares se

dirigió a una carcomida arca que estaba en un rincón de su cuarto y sacando de ella un pequeño saco, contó la cantidad requerida que Pedro embolsó en el acto y no teniendo más que hacer, se sentaron ambos a la mesa de la cocina, para remojar la transacción con un jarro de sidra, según es uso y 5 costumbre entre campesinos, mientras fumaban complacidos en ennegrecidas pipas.

Mas al cabo de un rato de silencio, parecióle a Jorge que algo faltaba para dar al acto el saborcillo legal y solemnidad jurídica que requería el caso. Recordaba nuestro hombre haber visto 10 u oído decir que en ocasiones semejantes había siempre que escribir y firmar un documento. Su nombre y forma aparecían vagamente a su imaginación; así es que inquieto y desasosegado comunicó sus pensamientos a Pedro y éste, que también tenía confusa idea de ello, rascándose la cabeza como ante 15 empresa peliaguda y delicada, declaró que él escribiría el *papel* siempre que Jorge se prestase a ayudarlo. Unieron sus esfuerzos aquellas dos inteligencias primitivas a modo de pujante yunta que desarraiga con el arado cuanto encuentra a su paso y después de sendos vasos de sidra y entre nubes de humo 20 quedó concluída una especie de proclama con ribetes de edicto, de aspecto gótico y de sabor arcaico, que declararon ambos ser buena, fehaciente y hasta bien redactada.

Pero apenas se habían enjugado el sudor del rostro, relleno de las pipas y cogido otra vez los vasos, miráronse turbados pues 25 no sabían quien debía guardar aquella preciosa muestra de caligrafía, estilo y buen trabajo.

Por último a Jorge se le ocurrió una idea feliz.

— Pedro — dijo a su deudor — tú tienes que pagarme y a fin de no olvidar la fecha del vencimiento te llevarás el escrito para, 30 en caso de duda, consultarlo.

Nada más había que decir; el razonamiento era lógico, el argumento irrefragable. Embolsó Pedro su papel y a los tres meses, fecha convenida, se presentó en casa de su amigo y le

entregó los cien pesos que Jorge restituyó al arca ; y volviéndose al otro le dijo :

— Dame, Pedro, ahora el documento para guardarlo, que así podré yo examinarlo siempre y ver que me has pagado.

5 Lo cual hizo en seguida Pedro como consecuencia lógica del peregrino razonamiento antes expuesto.

Sentáronse después nuestras dos lumbreras a la mesa y sintiendo acrecida su importancia por la hábil manera con que habían llevado el asunto a seguro puerto, encendieron las pipas,
10 empuñaron los vasos y bebieron repetidas veces a su mutua salud como debido homenaje a su respectivo acumen y dotes financieras.

PASARSE DE LISTO

Antes de la guerra de independencia, la Asamblea de Virginia dictó una ley por la cual cualquiera letra que fuera protestada
15 a su vencimiento, o no se aceptase, debía devengar desde esa fecha un 10% de interés al año hasta que se pagase.

Debido a esta ley, ocurrió un caso curioso en Pittsburg, hacia el año 1760. Un usurero de la ciudad, no contento con el 5% de interés legal que regía en aquella época, rehusó prestar dinero
20 a un comerciante, a menos que, como garantía, le diese el pedidor una letra protestada, con la cual tendría derecho a cobrar por la suma pedida el interés de 10%.

Como al que deseaba el dinero le urgía y no tenía oportunidad ni tiempo de buscarlo en otra parte, accedió en apariencia a lo
25 exigido por el prestamista y extendió una letra a cargo de un comerciante de Londres con el cual nunca había tenido trato, ni hecho negocio alguno. El comerciante de Londres, al recibir el documento, y al ver que la firma era de persona respetable y rica a quien conocía de nombre, aceptó la letra, creyendo que el
30 girador se proponía emprender negocios con él, y no le escribía por falta de tiempo o error, mandando la letra sin carta.

Al saber lo ocurrido, el usurero se mordía los puños de rabia, viendo que no tenía derecho más que a un 5 %, porque la letra que debía responder del préstamo había sido aceptada y él había aprontado ya el dinero.

NUEVO MODO DE PAGAR UNA DEUDA

Cierto individuo y no de los más lerdos, como luego se verá, 5
contrajo en una tienda una deuda por tabacos y bebidas y como la suma era ya regular y aunque se encontraba en la imposibilidad absoluta de pagarla, el dueño de la tienda lo importunaba continuamente para que la saldara. Mas convencido éste, al fin, de que nada conseguiría, pues su cliente no tenía ni un centavo, 10
determinó hacer un arreglo con él para cobrarse con el trabajo.

Tenía el comerciante en su patio y debajo de un cobertizo un gran montón de leña partida y ya apilada y no hallando otra faena que asignar al individuo ya citado, determinó hacerle sacar 15
la leña a la calle y que de allí la cargase otra vez y apilase como estaba antes debajo del cobertizo para comenzar en seguida el trabajo a la inversa, esto es: poner en la acera lo acabado de almacenar y así sucesivamente del patio a la calle y de la calle al patio, durante cierto tiempo convenido de antemano o sean varias 20
horas que contarían por veinticinco centavos cada una y cuyo producto serviría para enjugar la deuda, aunque de mala manera, como hacen ciertos gobiernos de países que todos conocemos.

El deudor aceptó la proposición con más entusiasmo del que era de esperar para tal trabajo, algo parecido al del tonel de las Danaidas, y aligerándose de ropa puso manos a la obra con casi 25
igual vigor y mejor fortuna que la del pagano Sísifo.

Pasaron horas sin que disminuyera la actividad del industrioso ciudadano, quien, sin hacer caso de los muchos curiosos que lo observaban, sólo se detenía para pasarse la manga de la camisa por la cara, con el gesto del trabajador honrado que cumple el 30
precepto bíblico de ganarse el pan con el sudor de su frente;

luego lanzaba una furtiva mirada al reloj de una torre cercana y continuaba en seguida como quien construye bastiones para proteger una plaza en vísperas de ser sitiada.

5 Pero el taimado echaba sus cálculos y en lugar de tomar la ingrata tarea como reparación debida de la deuda y justo castigo de su imprevisión y despilfarro, tramaba hacerla productiva después de saldarla.

Al dar el reloj la hora convenida lanzó el promotor un grito de triunfo al mismo tiempo que colocaba encima de un enorme
10 montón en la calle la última astilla, y tranquilamente empezó a ponerse las prendas de ropa de que se había aligerado, conseguido ya su objeto que era dejar en medio de la vía pública aquel mediano cargamento.

El dueño de la tienda protestó como era de esperarse gritando
15 al leñador que así lo dejaba en seco, que pusiera otra vez la leña en la leñera.

Pero ahí lo esperaba el calculista, contestándole satisfecho, que pasada la hora y con la deuda ya pagada era aquél trabajo extraordinario que debía estimarse a razón de cincuenta centavos
20 los sesenta minutos de corvea.

Conoció entonces el dueño de la tienda que era víctima del experto financiero quien se había dado maña para dejarle la leña en la calle con todo disimulo; y sin otro jornalero a mano ni tiempo para buscarlo hizo de tripas corazón y le dijo suspirando.
25 que acabase de una vez con la tarea al precio de degüello que había fijado.

CUATROCIENTOS VEINTE REALES

Vivía en una ciudad de Andalucía, no importa cuándo, una familia, de la cual los habitantes de aquélla dieron en decir que era inmensamente rica.

30 Sucede que un hombre honrado, trabajando con constancia, llega a reunir doce mil duros, con arreglo a los cuales gasta con más lucimiento que cualquiera de sus conciudadanos millonarios,

y los doce mil duros aquellos se convierten a los ojos del mundo en doce millones que abren al dueño un crédito extraordinario.

Esto era lo que sucedía en casa del señor de Aguaseca, que así se llamaba el jefe de la familia.

Vivía en compañía de su esposa y su hijo; gastaba con arreglo a un capital de trescientos mil reales que a fuerza de afanes había podido reunir, y pasaba por uno de los primeros capitalistas de la villa.

Decían algunos murmuradores que en aquella época en que la afición a las minas se despertó en todos los españoles Aguaseca supo darse tal maña en comprar y vender acciones, que había logrado hacerse millonario; por todo lo cual, las gentes de la ciudad dieron en llamarle *don Pedro el accionista*; y por *el accionista* se le conocía en todas partes.

Su esposa era la mujer más elegante de la ciudad. En la provincia los gastos son menores que en la corte, y por lo tanto Elena podía fácilmente figurar más en aquella donde habitaba que en Madrid, teniendo además la ventaja de gastar menos.

Ricardo, que así se llamaba el hijo de aquel matrimonio, despertó desde sus primeros años la afición más grande a derrochar cuanto dinero podía haber a las manos.

El padre pagaba los caprichos de la madre y del niño. Era ella tan hermosa y él tan gallardo, que don Pedro no podía resistir al deseo que de complacerles tenía.

Sucedía además otra cosa, muy general, por cierto. Don Pedro recibía con gran frecuencia cartas de aquellos de sus amigos que no gozaban de tan buena posición como él, en cuyas cartas los amigos le pedían ya cuatrocientos reales para *un apuro del momento*, ya mil para cubrir *una necesidad urgente*, ya seis, ocho, diez o veinte mil *para hacer callar a un maldito usurero*. Peticiones muy naturales todas cuando hay franqueza entre los amigos, y a las cuales don Pedro «no podía negarse,» según él mismo aseguraba con la mayor buena fe.

.

Un día Ricardo abrió la ventana y vió en uno de los paseos del jardín vecino un gato que dormía al sol con el sueño de la inocencia.

Ricardo sonrió; cogió una naranja que sobre un velador
5 había y tiró al gato un naranjazo, pero no consiguió ni despertarle siquiera. Sentóle mal la falta de tino y tiró otra naranja que había sobre el mismo velador. Nada; aquel improvisado proyectil cayó a más de veinte pasos del inocente gato.

Entonces Ricardo, incomodado consigo mismo, se propuso
10 matar al impertérrito durmiente, y como no tenía más naranjas que tirar, recurrió a otros objetos.

Sobre la mesa de escritorio había un cartucho de monedas de veinte reales.

Ricardo no pudo encontrar cosa más a propósito para con-
15 seguir su objeto. Rompió el cartucho; colocóse en la mano izquierda un puñado de duros y fué cogiendo con la derecha uno por uno cuantos necesitó para irlos arrojando al jardín. Tiró uno, luego otro, otro después de éste, y así tirando y no acertando, despidió en pocos minutos hasta cuatrocientos reales.

20 El gato seguía durmiendo con una tranquilidad envidiable.

El duro vigésimo fué a darle en medio de los hocicos; despertó despavorido y se marchó como alma que lleva el diablo.

Ricardo reía a carcajadas, satisfecho de su triunfo.

En tal punto, el tío Roque, el jardinero, asomó la cabeza por
25 encima de la tapia.

— ¡ Señorito ! — gritó — ¿ me va usted a matar el animalejo ?

Ricardo miró con los ojos medio cerrados al jardinero, le apuntó con un duro, despidió la moneda, y tuvo más tino que las anteriores veces. Aquellas palabras de « Ley, Patria, Rey »
30 se grabaron en la frente del pobre viejo, que cayó al jardín dando un grito de dolor.

Ricardo continuó riendo como un loco y se marchó al café a contar á sus compañeros la gracia.

.

La fortuna, cansada de vivir en casa de don Pedro, resolvió dejarle y encargó a un escribano que diera parte a don Pedro de su partida. *El accionista* había firmado un pagaré a un amigo suyo, el amigo no pagó al acreedor y para evitar un conflicto tomó el camino de París. No pudiendo entenderse con el verdadero deudor, el acreedor se dirigió a don Pedro, y éste hubo de pagar por el amigo doscientos mil reales. 5

Un mal nunca viene solo. A poco tiempo de suceder esto, el banco donde don Pedro había colocado una buena parte de su capital quebró, y los accionistas quedaron, como dicen, poco 10 menos que en la calle.

Don Pedro acudió a sus amigos más íntimos para que le sacaran de un tercer apuro en que se encontraba. Confiado en su fortuna, había firmado la escritura de compra de una casa de campo, y la mala suerte quiso que la fortuna se la llevara el 15 demonio, por lo cual don Pedro se veía comprometido a pagar en un determinado plazo lo que la casa de campo valía.

A duras penas, y recogiendo fondos de algunas personas que le debían dinero, logró reunir la cantidad necesaria para comprar la casa. 20

La suerte es muy burlona. Don Pedro poseía una magnífica casa de campo y no tenía un real de que disponer.

En un año vió vender sus posesiones a los acreedores; hasta la casa de campo, cómplice de la extinción de su fortuna. Era preciso buscar los medios de proporcionarse un mediano modo 25 de vivir. Don Pedro reflexionó sobre esto, y después de haberlo pensado maduramente y consultádolo con su familia, vendió lo poco que en la casa quedaba y resolvió partir para Madrid.

Mas ¡oh fatalidad! Sin duda debía estar escrito que ni don Pedro ni su esposa habían de llegar a la corte; ¿y qué dirán 30 ustedes que sucedió?

Encontráronse en el camino dos trenes; uno que iba y otro que venía. Excuso decir al que lea que las locomotoras se hicieron añicos, polvo algunos vagones y no pocos viajeros ceniza.

Don Pedro y Elena salieron por las ventanillas y ambos fueron recogidos como un montón de escombros. Ricardo sufría de un chichón que se hizo contra la cabeza de un comisionista de vinos que viajaba en el mismo departamento donde por su mala ventura entró la pobre familia. Perdió el sentido, y cuando volvió en sí, se encontró en un cuarto de una fonda de Madrid. El comisionista se había encargado de curarle, compadecido de la pérdida que el joven acababa de experimentar. Después de curado Ricardo se encontró en medio de la calle sin saber qué hacer, qué rumbo tomar, qué profesión elegir.

Estaba desesperado; se dirigió a casa de uno de los amigos de su padre y el amigo « no recibía. » Fué a tomar un cuarto en una casa de huéspedes, y le exigieron una mensualidad adelantada. Recurrió a cierto prestamista de quien había oído hablar a cierto madrileño que había estado en su provincia, y el prestamista le exigió dos firmas, una hipoteca, una retención de sueldo, si es que lo tenía, y un 99 por 100.

Por fin, la suerte quiso que uno de sus compañeros de aventuras, que había llegado a Madrid antes que él, le llevara a la casa de huéspedes donde estaba y le recomendara a la patrona, diciéndole que era el hijo único del marqués del Choque, por todo lo cual la patrona no le exigió dinero adelantado.

Ya estaba instalado Ricardo; le faltaban solamente tres cosas: dinero, dinero y dinero.

Su amigo le dijo que si llegaba a reunir cuatrocientos reales, podría comprar con ellos un traje decente y presentarse a su tío (del amigo), un señor millonario que necesitaba un secretario particular.

— Pues el caso es que no tengo dinero.

— Pues te quedarás sin destino.

Ricardo recordó los nombres de varios amigos de su padre que en diferentes ocasiones habían escrito a don Pedro, diciéndole que podía disponer de la fortuna con que contaban, y que el ofrecimiento se extendía a su familia.

Los visitó. Ni uno de ellos le dió lo que necesitaba. « Si hubiera usted venido ayer . . . » decía uno. « ¡ Caramba ! a qué mal tiempo ha llegado usted » le dijo otro. « Tengo todo mi dinero empleado en una operación comercial y . . . » le dijo un tercero. « Hoy es uno de esos días en que no tengo un cuarto, » 5 le dijo otro.

Este mismo día la patrona dijo a Ricardo que si en el preciso término de cuatro horas éste no le pagaba el mes por adelantado, le pondría de patitas en la calle.

Dos horas pasó mirando a la calle como hubiera podido pa- 10 sarlas contemplando el océano. ¿ Qué más océano que el de las calles de la corte ?

— ¡ Ea ! — dijo por fin ; — no hay remedio ; me mato.

Y pasó un pie por encima de los hierros del balcón.

En tal punto sintió que le cogían desde adentro por la espalda. 15

Se volvió y vió en su cuarto a un hombre. No pudo distinguir bien la fisonomía del recién llegado. Comenzaba a anochecer ; la calle era estrecha y el cuarto estaba casi a oscuras.

— ¿ Quién es ? — preguntó Ricardo.

— Yo, — respondió el hombre aquel. — Yo, que vine a Madrid 20 hace siete meses. Ya supe la desgracia . . . ¡ cómo ha de ser ! Paciencia y barajar.

— Pero . . .

— Ya iremos llegando al asunto. Le he dicho a usted que yo he venido a Madrid hace siete meses. Esta tarde le ví a 25 usted en el paseo de Recoletos, le seguí y ví que entró en esta casa. El objeto de mi venida a su casa no es otro que el de pagarle una deuda que con usted tengo contraído. Aquí los traigo todos.

Y comenzó a contar dinero sobre la mesa.

30

— Ea, usted los contará y verá si están completos, — dijo aquel extraño personaje. — Uno, dos, tres, cuatro . . . en suma, veinte que tiró usted al gato, son veinte ; y uno que me tiró usted a mí, son veintiuno. Ahí tiene usted su dinero ; ¡ salud !

Cuando quiso Ricardo abrazar al que le devolvía el dinero, con el cual le había herido en la frente, aquel hombre había ya desaparecido del cuarto.

Ya habrá adivinado el lector que aquel hombre era el tío
5 Roque el jardinero.

Con el dinero que el jardinero le había entregado, compró Ricardo un traje elegante y se presentó al tío de su amigo. El tío dijo a su sobrino que Ricardo era un gallardo mozo y que haría un secretario tan elegante como el grande más grande de
10 España.

EUSEBIO BLASCO

MAÑA CONTRA FUERZA

En la esquina de una concurrida calle de esta ciudad se detuvo un carro de tranvía y subió a él un teutón de extraordinarias proporciones, pues aunque no de poca estatura, parecía un bocoy, según lo ancho; su peso no bajaba de trescientas libras.
15 Después de instalarse o mejor dicho desplomarse con no poco esfuerzo en tres asientos, entregó un billete de tránsito al conductor, quien le dijo que no servía, porque era de otra línea.

— Me es igual, — contestó el aprovechado excursionista — porque me propongo viajar gratis.

20 — Si no lo echan a Vd. fuera — observó el empleado.

— No será Vd. quien se encargue de la operación, — dijo el hombre obeso sonriendo, — porque tirando de mí se descoyuntaría Vd. algo.

El conductor, sin contestar, se retiró a la plataforma, y dejó
25 que el carro pasara varias esquinas, hasta que en una de ellas vió a un corchete gigantesco, al que gritó para que subiera, dándole parte en seguida de lo que se trataba.

El agente, gran gimnasta y levantador de pesos, entró en el vehículo, mas al ver aquella mole humana retrocedió en seguida,
30 diciendo al conductor que él no era contratista de obras, ni tenía en el bolsillo una grúa para levantar aquel monolito.

Entonces el conductor se dirigió resueltamente al pasajero y le dijo :

— No podré levantarlo del asiento, pero me pinto solo para echarle una zancadilla al más guapo. ¿ Sabe Vd. luchar, amigo ?

— Vivo de ello, y me lo voy a comer a Vd. de postres — 5 rugió el alemán, bajando del carro.

— Bien — le dijo su antagonista desde el escalón — pues para pelear, busque otro contendiente, que este carro va atrasado.

Y haciendo sonar el timbre con vigor, partió sin más tardanza, dejando al hombre en medio de la calle, donde la ira, su peso y 10 la sorpresa parecían haberlo arraigado.

EL FABRICANTE DE PALILLOS

Muchos años han pasado desde entonces.

Y sin embargo, en aquel tiempo ya había dicho D. Emilio Castelar: « A todo español hay que suponerle abogado, mientras no se demuestre lo contrario. » 15

Por eso, cuando a los veintiún años de edad me entregaron el título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, exclamé consternado : — ¡ Dios mío ! ¿ En dónde pongo yo ahora este papel que no me sirve para nada ?

Un vecino mío, cantor de iglesia, bajo profundo, hombre so- 20 ñador, padre de ocho hijos, y persona respetable por todos los conceptos, al oír mis lamentaciones, me preguntó :

— ¿ Qué papel es ése, que no encuentra usted en donde ponerlo ?

— ¿ Qué papel ha de ser, sino el título de abogado ? Seguí 25 esa carrera, por rutina y sin vocación, porque otros amigos míos la seguían. *¿ Adónde vas, Vicente ? ¡ Adonde va la gente !* Y ahora veo que he equivocado el camino.

— ¡ Tarde piache ! — contestóme el cantor. — La cosa ya no tiene remedio. Meta usted ese papel en el cajón de la mesa de 30 noche, y busque nuevos rumbos.

— ¡ Tiene usted razón ! Mi cerebro no está organizado para la defensa de causas perdidas. Pero ¿ qué hago yo ahora ?

— No se desconsuele usted. ¿ Si usted se queja y pone el grito en el cielo, dónde he de ponerlo yo, que tengo que man-
5 tener con mi garganta a ocho retoños ?

— ¡ Siquiera usted se gana el dinero alegremente !

— ¡ Alegremente ! — replicó el cantor, estupefacto. ¿ Está usted en su juicio ?

— ¡ Como se lo gana usted cantando ! . . .

10 El pobre cantor, padre de los ocho hijos, me miró con melancolía, quedóse un instante suspenso, y luego exclamó :

— ¡ Feliz usted, que todavía está para bromas !

— ¿ Cree usted que estoy para bromas yo, que en once años de estudios inútiles, aun suponiendo que sólo hubiera gastado 1.250
15 pesetas anuales, he tirado a la calle un capital de 13.750 pesetas ?

— ¡ Ay, amigo mío ! — replicó el cantor. — Con las 13.750 que le ha costado a usted esa carrera, que para nada le sirve, se podrían montar 13.750 pequeñas industrias, que darían de comer a otras tantas familias.

20 — ¿ Y qué industria se puede montar con una peseta ?

— Una fábrica de palillos para los dientes.

— ¡ Pues vaya una industria !

— ¡ Como no hay otra ! He estudiado muy bien el asunto. Tanto, que voy a montar una. Figúrese usted que produce
25 un 300 por 100 diario. De suerte que el primer día hace usted una peseta de palillos, y se gana usted tres pesetas. El segundo día, ya tiene usted tres pesetas, que le producen 9. El tercer día, tiene usted 9, que le producen 27. El cuarto, tiene usted 27, que le producen 81. El quinto, 81, que le producen 243.
30 El sexto, 243, que le producen 729. Y el séptimo. . . .

— ¡ Alto, amigo mío ! El séptimo, hay que acatar la ley del descanso dominical.

— Por mí no hay inconveniente. Me gusta santificar las fiestas, y no soy ambicioso.

— Sí, con 729 pesetas diarias, ya cualquiera se contenta.

— ¡Como que al año puede uno retirarse con un capital de 266.085 pesetas!

— Y hasta comprar un título de nobleza; por ejemplo, el de « Marqués de los Palillos. » Y, diga usted: 729 pesetas diarias 5 de palillos ¿cuántos palillos son?

— Una caja de 300 palillos decentes puede venderse por 50 céntimos, de modo que 729 pesetas son 437.400 palillos.

— ¿Y a quién le vende usted tanto palillo?

— Suponiendo que una persona, en el pleno uso de todos 10 sus derechos civiles y políticos, sólo gaste dos palillos diarios, uno después de cada comida, para los 437.400 palillos bastan 218.700 consumidores. Sin exportar ni un solo palillo al extranjero, y teniendo en cuenta que hay 18 millones de españoles, todavía se quedan aquí sin palillos 17.781.300 ciudadanos. 15

— ¿Y cree usted que aun hay en España 218.700 individuos que se limpien los dientes? De los 18 millones descuenta usted a los viejos a quienes se les ha caído ya la dentadura, a los niños de pecho, que todavía no la tienen, a los obreros y empleados de poco sueldo, que aunque la tienen, casi no la usan, 20 y en fin, a tantos otros que apenas ensucian los dientes, y a ver los que quedan.

— Pues quedan los hombres de negocios, los personajes políticos, el alto clero, los grandes industriales, los comerciantes al por mayor, los propietarios, los tenedores de papel del Es- 25 tado, y tanta gente más que puede y debe limpiarse los dientes con palillos.

— Por de pronto, a los hombres de negocios ni tiempo les queda para limpiárselos. Descuenta usted también a los que se enjuagan la boca sin usar palillos; y respecto a los demás, 30 créame usted que cuando un hombre, después de una lucha titánica por labrarse un porvenir, llega al fin de sus años a crearse una desahogada posición social . . . ya no le queda ni un diente en disposición de ser limpiado.

— ¡ Parece mentira que a su edad sea usted tan pesimista !

— ¿ Pesimista ? Pues aun me quedo corto. ¿ No dice usted que con las 13.750 pesetas que yo he gastado en la carrera se pueden montar otras tantas fábricas de palillos ? Figúrese usted
5 que se montasen ; pues bien : en ese caso ya la producción sería millones de millones de palillos en vez de 437.400. ¿ A dónde va usted con tanto palillo ?

— Es que entonces se haría la propaganda palillera por las cinco partes del mundo, se preconizaría su uso en todo el planeta,
10 neta, y se enviarían comisionistas a los pueblos salvajes con el exclusivo objeto de introducir en ellos la costumbre del palillo.

— Pero ¡ ay ! los antropófagos se comerían a los comisionistas que usted les enviase.

— ¡ Todas las grandes ideas tienen sus mártires ! Se los
15 comerían cuando ya se les hubiese explicado el uso del palillo ; y después de comérselos, le aseguro a usted que la curiosidad les tentaría a limpiarse los dientes por tan hermoso y sencillo procedimiento. Entonces se les enviaría una segunda remesa.

20 — ¿ De palillos ?

— No señor, de comisionistas solos y de buenas carnes, con notas de precios.

— ¿ Para que también se los comiesen los salvajes ?

— Precisamente ; y como el uso del palillo ya constituía para
25 ellos una nueva necesidad, antes del opíparo banquete de carne humana, harían un buen pedido directamente a la fábrica.

— Aun concediendo semejante atrocidad, y suponiendo que todos los habitantes del globo terráqueo adoptasen ese medio de limpiarse los dientes, todavía sobrarían bastantes palillos.
30 Admitamos que la población de nuestro planeta no exceda de mil millones de seres humanos. Déle usted un palillo diario a cada uno . . .

— ¿ Qué le he de dar ? ¡ Si se lo doy, ya no es negocio ! ¡ Se lo vendo !

— Bien ; pues véndale usted un palillo diario a cada uno y todavía se quedará usted con muchos millones de palillos sin colocación. ¡ Nada, nada, amigo mío ; busque usted otra industria de mejor porvenir !

— ¡ Hombre de poca fe ; con ese pesimismo no se va a ninguna parte ! ¡ Para todo hay salida ! Créame usted que si en este mísero globo no encontrase mercado bastante para mis palillos, sería capaz de inventar la comunicación interplanetaria, a fin de exportarlos a los demás astros.

— ¿ Y si en los demás astros no hay habitantes ? Y aun suponiendo que los haya ; ¿ sabe usted si tendrán dientes ? Y aun suponiendo que los tengan, ¿ querrán limpiarlos con los palillos que usted les mande ? Y aun suponiendo que los limpien ¿ los pagarán ?

— Mire usted : en último caso, para nada necesito de los otros planetas ; pues con éste tengo ya de sobra para mi negocio. Con reunirnos todos los fabricantes de palillos, organizar un *trust* y expenderlos luego a 25 céntimos de peseta cada uno, estamos al cabo de la calle.

— Y entonces no venderán ustedes ni un solo palillo, porque nadie los comprará a ese precio.

— ¿ Y si yo le pidiese al gobierno la concesión del monopolio de los palillos, y el gobierno prohibiese la importación, obligando a cada contribuyente a proveerse de 365 palillos anuales ?

— Es que, si encima de los impuestos actuales, nos echasen además el del palillo, crea usted que quienes iban ganando eran los dentistas.

— ¿ Por qué ?

— Porque todo el mundo iría a arrancarse los dientes para librarse del impuesto.

Miróme el cantor con lástima y desdén, y exclamó :

— ¡ Usted será un pobre diablo toda su vida ! ¡ Todo lo ve negro e impracticable ! ¡ Es usted un estéril ! ¡ Una cantidad negativa ! ¡ Para los negocios también se necesita fe ! ¡ Hay

que cerrar los ojos y meterse de cabeza! ¡El hombre pusilánime es un cero a la izquierda en la humanidad! ¡Yo a mis palillos me atengo y salga lo que Dios quiera!

Desde el anterior diálogo que hemos sostenido el cantor de 5 iglesia y yo, ha transcurrido bastante tiempo.

Hace muy pocos días he vuelto a ver a mi antiguo vecino, después de muchos años de ausencia.

El antiguo cantor acababa de llegar de los Estados Unidos convertido en un feliz millonario.

10 —¿Sabe usted a lo que debo mi fortuna?— me dijo:—*A una fábrica de palillos para los dientes.*

¡Quién lo había de decir!

ENRIQUE LABARTA POSE

DETRÁS DEL MOSTRADOR

Blas era el hijo de D. Mateo, notario de un pueblo pequeño de España. A los quince años, Blas dijo a su padre que quería 15 ir a la ciudad para obtener una colocación y dedicarse al comercio. Su padre le dió mil pesetas y el joven marchó a la ciudad, llevando bien sujeto en el cinto el bolsón de lana que contenía su dinero, y en el bolsillo una carta de recomendación para un almacenista de telas. Al cabo de un mes había instalado Blas 20 una barraca en cierta feria famosa, y desde aquélla fué corriendo todas las ferias de su provincia. Gozaba el mozo atendiendo a sus compradores y pregonando su mercancía. «¡Buen lienzo para sábanas, pañuelos de hilo, toallas finas; al barato, al barato!» repetía sin cesar; y con esa obsequiosidad mercantil que pronto 25 aprendió, apenas alguien se paraba un segundo frente a su barraca, estirando el cuello y sonriendo amigablemente, le decía Blas:

—¿Qué desea usted, caballero? ¿Hace falta algo, señora?

Y era de notar la diferencia entre la voz vibrante y dura del pregón y la tibia y blanda, casi amorosa, que iba dirigida en 30 particular a un comprador o a un transeunte que nada compraba.

Así pasó cinco años, viendo con placer que su caudal aumentaba prodigiosamente, sin fijarse apenas en las contrariedades y molestias de aquella vida errabunda, en la que no todo eran ganancias ni satisfacciones, y que le obligaba a pasar noches por los caminos y a dormir en las tablas de la barraca bajo un techo de hule y madera, entre paredes de barro, sobre un colchón delgado y no mullido. La comida no era generalmente más primorosa que la improvisada vivienda, y consistía en chuletas fritas, chorizos, pedazos de bacalao, tortillas con patatas, y algún conejo con pimientos y tomates; todo, en una palabra, lo que pueden ofrecer, metido en sucias canastas o expuesto en una mesa al aire libre y al polvo, los fondistas ambulantes.

No sólo iba en aumento su caudal, sino que alcanzaba poco a poco Blas, entre los comerciantes de la provincia, fama de muy entendido y discreto, y todos confiaban en su honradez y laboriosidad. Durante todo aquel tiempo estuvo satisfecho con sus ganancias; pero no se envaneció con ellas hasta el punto de no ver un *más allá*; su educación era muy deficiente y procuraba mejorarla dedicando a leer y a escribir los ratos de ocio, aferrándose más tarde a un tomo de contaduría de libros o ciencia comercial, con ayuda del cual aprendió y practicó las operaciones indispensables para realizar un comercio más elevado.

Así, al quebrar en la ciudad una tienda muy acreditada y famosa, pero que habiendo sufrido un traspaso fué comprometida por la mala inteligencia y peor administración del nuevo dueño, Blas se atrevió a convocar un concurso de acreedores, prometiendo, y lo garantizaba con su capital y su honradez, adquirir todos los créditos por un 50 por 100, es decir por la mitad de su valor, si le dejaban liquidar la casa, proposición que asombró; porque tal era el desfalco, que nadie se había lanzado a ofrecer más de un 25 por 100; es decir, la cuarta parte por los créditos de aquel establecimiento, cuya liquidación parecía difícil y arriesgada.

Las proposiciones de Blas se aceptaron, y los acreedores percibieron al firmar el compromiso un 10 por 100, pasados tres meses un 20 por 100 y al medio año también otro 20 por 100, con lo cual quedaban todos pagados y Blas dueño de la tienda,
5 resuelto a seguir en ella el negocio.

Había empleado todo su dinero y lo que hasta entonces la liquidación produjo en el cumplimiento de sus compromisos; pero una vez satisfechos éstos, hizo un balance general de lo que le quedaba, y abrió nuevos libros, poniendo el estableci-
10 miento a su nombre.

No son, por desgracia, escasos los comerciantes que, faltando a la ley, por descuido o con abusivas intenciones, llevan mal sus libros, exponiéndose a pagar caro su atrevimiento, pues si la justicia no siempre llega, cuando llega es tenaz, implacable. El
15 comercio, fundado más que en el positivo capital en la mutua confianza, está obligado a llevar sus cuentas en una forma legal y reglamentada, para que pueda comprobar, en circunstancias difíciles, su honradez, o se vea obligado a descubrir el fraude cuando lo haya.

Blas era justo y pundonoroso, y no descuidó el menor detalle. Adquirió los cuatro libros que tiene obligación de llevar toda casa de comercio, y los mandó al juzgado para que después de sellar todas las hojas firmaran en la primera el juez y el escribano, al pie de una corta declaración, donde aparecía el número de hojas
25 que formaban cada libro, el nombre de su dueño y la fecha en que habían sido presentados.

Con tales requisitos el Código trata de impedir estafas y falsificaciones, imposibilitando que se quiten o añadan hojas y que se cambie alguna.

30 Blas, que por entonces era ya don Blas, abrió desde el primer día sus libros en esta forma, como es costumbre y ley establecida.

En el libro de inventarios anotó el estado general del establecimiento, tasando cuanto en él había, desde la caja de géneros más finos hasta la última pieza ordinaria, sin descuidar los

muebles y enseres de todas clases ; deudas no entraron porque no existían en aquel momento. El inventario sirve para conocer en determinadas épocas el estado de los negocios y la relación absoluta entre toda la existencia (el activo) y el pasivo de una casa.

En el libro mayor abrió cuentas corrientes a sus asiduos parroquianos, y apuntó las deudas que fué contrayendo con sus abastecedores. El mayor presenta, clasificados por nombres, el debe y el haber de cada individuo que mantiene relaciones con una casa, y arroja fácilmente la diferencia a favor de aquél a quien corresponde.

En el libro diario escribió día por día el movimiento de la tienda y de la casa. El diario lo comprende todo, resume las operaciones verificadas durante veinticuatro horas, y sirve de comprobante para los otros libros. En el diario se anotan desde la letra pagada de 10.000 pesetas, hasta los dos reales que se dan a un aprendiz para comprar un tubo de quinqué ; en él se codean el encargo de cien piezas que hace un comerciante de cualquier pueblo, con la media vara de percal que compra una pordiosera para remendar su descolorida y mugrienta saya.

Otro libro que llevó don Blas era el copiador de cartas. Al copiador se trasladan, bien sea a mano o valiéndose de un medio mecánico cualquiera, íntegra y sucesivamente, por orden de fechas, incluso la antefirma y firma, todas las cartas que el comerciante escriba sobre su tráfico, y los despachos telegráficos que expida.

Los comerciantes, y don Blas también lo hacía, suelen auxiliarse además de otros libros o cuadernos, aparte de los forzosos y legales ; los más comúnmente empleados son los siguientes : el de caja, de facturas, de ventas, de almacén, de efectos a cobrar, de efectos a pagar, etc. . . .

Don Blas, con su finura expresiva y sus afectuosos modales, era el encanto de los compradores, o mejor dicho de las compradoras, pues la índole de su negocio le hacía más frecuente que con aquéllos el trato con éstas, y ellas se pagaban mucho de sus obsequiosas galanterías.

El negocio iba viento en popa ; la clientela engrosando de día en día ; don Blas marchaba dos veces al año a París o Viena, en busca siempre de novedades que atrajeran al público, y tenía tal gusto y tal acierto, conocía tan bien los gustos de los demás, que ni una sola vez erró, ni una sola vez sus mercancías disgustaron ; cada viaje fué para él un éxito, y a cada viaje daba más amplitud y más variedad a su negocio.

Al principio sólo vendía ropa blanca y lisa ; luego comenzó a presentar pañuelos bordados y sábanas adornadas con encajes ; después adquirió cortinas y tapices ; otra vez transparentes ; otra vestidos hechos para señora, y al fin aquello era un bazar ; un día presentaba cestillos de labor, preciosos y elegantes, otro día banquetas primorosas para poner los pies ; cuándo, magníficas maletas de viaje, cuándo cuadros al óleo y toda clase de objetos artísticos ; y desde los sombreros de señora y los bastones y petacas de caballero, llegó a los juguetes para niños. Eso sí ; todo muy escogido, muy nuevo, muy vistoso, muy encantador . . . y muy caro.

Doce años pasó encerrado en su tienda, luchando con sus favorecedores, pues la venta de ciertos objetos es una verdadera conquista. El comercio tiene, como todas las carreras, muchas dificultades ; no basta la voluntad si el ingenio es nulo y la experiencia no ayuda. Un buen comerciante no espera que los parroquianos le busquen y le pidan lo que desean, sino que asedia sin cesar a los parroquianos y les hace comprar lo que le conviene vender. En este ramo de la vida social, que muchos desprecian sin conocerlo, se puede mostrar fuerte una inteligencia y distinguirse y hacerse acreedor al renombre de la buena fama, como en los más profundos estudios literarios y científicos.

Al retirarse *Antón Suárez y C.^{ta}* de los negocios en que se habían enriquecido, tomó don Blas en traspaso el grandioso almacén conocido por el nombre de aquella razón social, y hastiado ya de la vida excesivamente activa de la tienda, donde se veía precisado a dar siempre la cara al público, dió un giro

distinto a sus asuntos, y dejó de hablar tanto, para hacer más en sus ventas al por mayor y en sus relaciones directas con las grandes fábricas.

Desde su pueblo apenas vió la barraca de feria donde hizo sus primeras armas; desde la barraca vislumbró ya claramente la tienda cómoda y bien surtida, y para conquistarla se preparó; desde la tienda descubrió el almacén, y fué trabajando sin cesar para lograr algún día ser su dueño; desde el almacén, los años, el trabajo y las ganancias le hicieron comprender que, a cierta edad, con sólidas experiencias y grandes capitales, podía lograr más aún y mejorar de posición, al mismo tiempo que de fortuna.

Don Blas conserva cuidadosamente metida en una caja de marfil, una vieja bolsa de lana, que algunas veces mira con cariño, como si fuera un religioso amuleto, y dice que de la estrecha boca de aquel bolsillo ha salido toda su fortuna; pero allí no hubo más que mil pesetas, y si os fijáis en las canas que cubren la cabeza del banquero, en su frente despejada, en sus arqueadas espaldas, en sus ojos cansados, comprenderéis que mil pesetas no hacen una fortuna, sin que una inteligencia constantemente despierta, y un trabajo fatigoso y tiempo no escaso, sean incansables colaboradores de la empresa.

LUIS RUIZ CONTRERAS

LA CÁRCEL PERDIDA

Se ha perdido una cárcel con dos presos. Se dará un hallazgo.

Así comienza un anuncio proclama fijado en la puerta de la Alcaldía de cierto pueblo y termina: *Yo, el Alcalde.*

No hace mucho, las autoridades dispusieron que se construyesen una cárcel a la moderna para substituir a la barraca que hasta entonces había hecho ese oficio, y los dos únicos prisioneros que había en ella fueron encerrados mientras tanto en un viejo vagón de carga en el patio del paradero inmediato.

La misma noche unos jornaleros, que nada sabían del traslado, engancharon el carro a uno de los trenes salidos de vacío para diversos puntos, sin sospechar que expedían a pequeña velocidad nada menos que una institución del Estado.

5 La mañana siguiente salieron en su busca varios corchetes ; pero a última hora nada se sabía de la Bastilla ambulante ni de los presos, quienes de seguro se aprovecharon del cambio de aires a que los sometieron, pues apercibidos de que pasaba algo gordo, de fijo se bajaron en cualquiera estación, para evitar
10 molestias si acaso les pedían los billetes.

Mientras tanto el alcalde jura que ha de hacer una cárcel bastante grande para meter en ella a los que tienen la culpa de lo ocurrido y a los que se ríen de él, de su anuncio y de su vagón-cárcel automático, como ya la llaman ; y que son los más de la
15 provincia.

EL AGENTE DE SEGUROS

EL AGENTE, *entrando en la oficina de un comerciante.* Muy buenos días, señor mío ; vengo a molestar a Vd. solamente por unos minutos para hablarle de un asunto que puede interesarle. Soy agente de la compañía de seguros de vida *La Nacional* y
20 quisiera que después de explicar a Vd. brevemente las ventajas que nuestra compañía ofrece, pensara Vd. acerca de ellas y se decidiera a tomar una póliza.

EL COMERCIANTE. Por ahora me encuentro bien de salud y no puedo quejarme de la marcha de los negocios, de modo que
25 no pienso en asegurarme.

EL AGENTE. Ahí está el error precisamente, no pensar en lo imprevisto, es decir en el factor seguro que tarde o temprano se presenta siempre como temible incógnita que es forzoso despejar. Según me dice Vd. su salud es buena y su aspecto
30 así lo indica, por lo que le felicito ; pero ¿ y mañana ? Los años vuelan cada vez al parecer más cortos ; el cuerpo se cansa al paso que la energía disminuye y la inteligencia se embota, y aun

los hombres que por excepción se libran de esa ley general pagan por fin su tributo a la disolución última que a todos nos aguarda.

EL COMERCIANTE, *con aire resignado*. Bien, y aquí paz y después gloria.

EL AGENTE. Que para todos sea ; pero ¿ su familia ? Personalmente no lo hubiera molestado ; pero es preciso tratar la cuestión en lo que concierne a lo que nos es más caro que nosotros mismos. ¿ No le parece a Vd. ilógico, poco práctico y hasta cruel puede decirse, que quien todo lo sacrifica por los suyos, no vive tal vez nada más que por ellos y sólo para ellos 10 trabaja, los abandone luego al azar, sin importarle en lo más mínimo lo que les espera desde el momento en que ya no comparte con ellos su suerte ?

Este es principalmente el punto en que debo insistir. El deseo de todo hombre de corazón al fundar una familia es la 15 felicidad de ésta, no sólo durante el tiempo en que él viva, sino para siempre si posible fuera ; y el único medio de estar tranquilo por el porvenir de los suyos lo da el seguro de vida con sus múltiples combinaciones. Vd. como hombre de negocios conoce perfectamente la inestabilidad y mudanzas a que se hallan 20 sujetos ; sabe Vd. a costa suya que una vida de honradez y trabajo basta apenas, aún favorecida por la suerte, para educar a los hijos medianamente, y triste es, en caso de accidente o al empezar ellos a su vez la lucha por la existencia, que la falta de una corta suma les haga aquella mucho más difícil y amarga. 25 Todo derecho y todo goce, y los que da la familia son los más puros y mejores de la vida, entrañan también inevitables deberes que no es posible rehuir. Y para eso está el seguro, para hacer la carga más ligera, el porvenir más risueño.

EL COMERCIANTE. Habla Vd. como un libro y ya mucho de eso 30 lo tenía yo pensado ; pero siempre me ha detenido un obstáculo que envuelve la segunda parte del asunto y que Vd. no ha tocado.

EL AGENTE, *sonriendo*. Sí, el pago de la póliza. Muchas personas temen que la imposibilidad de efectuarlo regularmente les

haga perder no sólo todo derecho futuro, sino también lo ya pagado. Nada de eso; ese caso está previsto lo mismo que otros muchos. Para no cansar a Vd. con detalles de negocios y una vez que estamos de acuerdo acerca del punto de vista moral
5 de la cuestión, dejo a Vd. aquí estos prospectos, circulares, etc., con cuantos datos son necesarios, a reserva de darle los que Vd. desee en mi próxima visita en que vendré a inscribirlo en nuestros libros como nuevo miembro.

EL COMERCIANTE. Muy de prisa va Vd.; el asunto requiere
10 pensarlo con calma.

EL AGENTE. Con ninguna, señor mío; media hora de atención dedicada a esos papeles que ahí dejo es suficiente para imponerlo en detalles, y puesto que no puede Vd. oponer razón de peso en contra del seguro no quedan por vencer más que la
15 indecisión infundada y el fatídico *mañana lo haré* que tantos males causa. De eso me encargo yo y cogiéndole la palabra o mejor dicho el pensamiento me despido de Vd. diciéndole cordialmente / *Hasta mañana!*

EL AGENTE DE LIBROS

EL AGENTE. Buenos días, Señor Rodríguez. Atareado lo
20 veo a Vd.

EL SR. RODRÍGUEZ, *con recelo*. Sí, hay que estarlo y más hoy que es día de correo. ¿Y qué le trae a Vd. por aquí? nada de bueno supongo.

EL AGENTE. Al contrario; vengo para enseñarle la mejor
25 obra que se ha publicado últimamente tanto por su texto como por su parte material.

EL SR. R. ¿Libros? Para mí no hay más que los de comercio, porque no tengo tiempo para leer otros.

EL AGENTE. También éste es uno de ellos, puesto que se
30 trata de la *Enciclopedia Universal* en ocho tomos y lo contiene todo, — artes, ciencias, comercio, literatura, industria . . .

EL SR. R., *interrumpiéndole*. Lo raro sería que dejase de mencionar algo. ¡Ocho tomos! y supongo que serán como misales. Por de contado habrá que reforzar el suelo de esta habitación si los trae como muestra.

EL AGENTE. Nunca lo hago. Para muestra convincente 5 basta con estas entregas. El índice que aquí ve Vd., da una idea general aunque incompleta de la riqueza de información científica que encierra esta maravilla de trabajo, perfección, costo y paciencia; y estas otras hojas sueltas del primer tomo muestran como se tratan en todos ellos los asuntos; con qué 10 extensión y en qué orden, medida y forma. Los grabados en negro son preciosos y en cuanto a las láminas en colores, o mejor dicho cuadros verdaderos que acompañan al texto, se alaban por sí solas.

EL SR. R., *con sorna*. ¿Le pagan a Vd. por hablar, señor 15 mío? Si es así, debe Vd. ser ya millonario.

EL AGENTE, *imperturbable*. En camino de ello andamos; es decir, andan los que compran y consultan la *Enciclopedia*, porque con ella adquieren una verdadera mina de conocimientos, un depósito inagotable donde espigar en todo tiempo, consultar a 20 toda hora y hallar siempre una respuesta clara, concisa y verdadera respecto de lo que se necesite.

EL SR. R. Y todo eso ¿lo da Vd. gratis?

EL AGENTE. Vd. lo ha dicho — regalado. ¿Qué son unos cuantos pesos pagados en largo plazo, de manera tan gradual 25 que no molesta ni se siente? Nada, menos que nada, un regalo, pues desde ahora entra Vd. en usufructo de esa riqueza cuyo título de posesión, de aquí a poco, nadie podrá disputarle.

EL SR. R. Se expresa Vd. como si yo no tuviera ya más que poner mi firma al pie de ese documento formidable que deja Vd. 30 a un lado y del que nada me dice.

EL AGENTE. Porque de él nada hay que decir; sus prevenciones rezan contra los olvidadizos, morosos y mal intencionados, que de todo se encuentra, pero que a Vd. no atañen. Después

que acabe con el correo, dé Vd. un vistazo a los artículos referentes al pago de los plazos y eso es todo.

EL SR. R. ¿Sin mirar el total cuando es esa la madre del cordero? Vayamos con calma. Entre el agente de seguros que me asegura la vida muy barato, y Vd. que me trae ciencia en
5 tablillas o por mejor decir condensada en pasta, temo que me arruinen con primas y pagos, en lugar de poder dejar los negocios como pensaba.

EL AGENTE. Precisamente esta es la ocasión de hacerlo, tranquilo y descansado. Con la paz mental que respecto a su familia le ofrece mi colega el de seguros, y los goces intelectuales que aquí le traigo, bien puede Vd. retirarse al campo, si así le place, como hizo Cincinato, o continuar en la brecha de los negocios por algún tiempo aún y luchar como un Horacio.

15 EL SR. R., *batiéndose en retirada*. Adios, deseo estar solo y acabar con mis cartas, que bien veo que ha traído Vd. la *Enciclopedia* en la cabeza ya que no debajo del brazo y no quiero que me la descargue así de golpe en ocho tomos nada menos.

20 EL AGENTE. Que le sabrán después a poco, tan buenos son; hasta más ver, que vendré ya a recoger su firma y las muestras que ahora dejo.

EL VIAJERO COMERCIAL Y UN COMERCIANTE

EL VIAJERO. Felicidades, señor Álvarez. Hace tiempo que
no lo veía a Vd. ¿Qué tal de salud?

25 EL COMERCIANTE. Bien, gracias, estoy perfectamente.

— ¿Y los negocios, se animan, hay movimiento?

— No tanto como yo quisiera; no faltan pedidos, pero todo el mundo quiere plazos y descuentos.

— Es lo usual; los compradores desean conseguir todas las
30 ventajas posibles y no desprenderse de fondos hasta el último momento. Sin embargo, no es difícil vender al contado cuando

los artículos son de moda y llamativos. Precisamente traigo aquí unas muestras que han de gustarle. Con su permiso (*abriendo su caja y sacando varias muestras de telas*). . . . Vea Vd. estos dibujos; como novedad y colorido no tienen igual y las telas son de primera clase, como siempre las hacemos. 5

— Sí, en cuanto a calidad no digo nada, pero ¿y el precio?

— A dos pesos la vara.

— Lo que es enorme; a ese precio no hay quien las compre. Ya sabe Vd. que para el público la primera condición es el precio; unos no quieren pagar bien las cosas y otros no pueden, 10 de modo que ése es un grave obstáculo para las ventas.

— Hasta cierto punto; en cambio se hace Vd. una clientela especial, segura y escogida, que es la mejor aunque no sea tan numerosa como la otra. Como hombre de negocios bien sabe Vd. que lo bueno siempre es caro y hay que pagarlo, aunque los 15 precios, a la larga, no lo son, pues el servicio que presta el artículo, su buen aspecto y duración compensan con creces lo que por él se ha dado.

— Todo eso es cierto; pero los compradores no consideran más que la cuestión de momento y es difícil hacerles pensar de 20 otro modo.

— Sin embargo, sé que estas novedades han de animarlos, mucho más cuando somos nosotros los primeros que las presentamos en el mercado. Expida Vd. circulares y muestras a sus parroquianos y verá cómo en seguida empiezan los encargos. 25

— Tal vez; pero eso ocasiona trabajo y gastos, y sólo me arriesgaría a comprarle regular cantidad si me hiciera un descuento razonable.

— El de costumbre, señor Álvarez; y menos debería ser esta vez, porque la venta es segura y es Vd. que obtiene el beneficio. 30

— Quien oiga a Vds. los vendedores los creería filántropos de profesión y no agentes comerciales.

— Y lo somos, señor Álvarez; vestimos a la humanidad, le damos de comer, atendemos a todas sus necesidades y con

nuestra actividad y energía llevamos la industria y el comercio a todas partes.

— Con la comisión correspondiente, ¿no es verdad?

— Nada más justo : « a Dios rogando y con el mazo dando »
5 es el lema de todo agente comercial. Aquí lo apunto a Vd. con
12 piezas como prueba y ya me dará noticias.

— Adios, adios, amigo, si no, va Vd. a acabar por dejarme aquí la fábrica.

— Para todos hay ; salud, señor Álvarez, hasta la vuelta y
10 gracias.

— Que le vaya bien ; salud.

PART II

EN LA OFICINA

EL COMERCIANTE, *al entrar en la oficina.* ¡Buenos días, señores! (*Dirigiéndose al tenedor de libros.*) Señor Fernández, es preciso cargar en la cuenta de Moreno y C.^{ta} 30 piezas de lana que se les ha mandado ayer según su orden; el plazo es de 60 días.

(*Al corresponsal.*) Señor Suárez, al incluir duplicado de la factura en la carta de aviso a los señores Moreno y C.^{ta}, no olvide anotar el seguro que es por su cuenta; además debe prevenirles que en esta aduana demoran con frecuencia el despacho de mercancías y a veces se nos hace difícil efectuar los embarques con la premura que desean, por lo que estimaríamos dieran sus órdenes con más anticipación.

(*Acercándose al teléfono, llama y pregunta.*) ¿Smith Hermanos? Bien, deseo que esta misma tarde me manden Vds. 7 piezas de Holanda, de la misma clase y precio que las compradas últimamente, pues son para completar un pedido. Adios.

(*Saludando a un parroquiano que se acerca.*) ¡Buenos días, señor López! Muy temprano anda Vd. hoy de compras. ¿En qué puedo servirle?

— Deseo ver algunas piezas de hilo fino de Escocia para 20 camisas, de listas y cuadros, de colores vivos.

— Muy bien; vea Vd. éstas, que son las últimas que he recibido.

— No me parecen mal; ¿y qué precio tienen?

— Ochenta centavos la vara.

— Mucho es; las he conseguido hasta a setenta.

— Cierto, pero eso fué hace dos meses ; ahora los precios han subido.

— ¿ Y por qué, señor mío, cuando nada extraordinario ha ocurrido en el mercado ?

5 — Pues simplemente porque ahora hace calor y es la época en que el público pide y necesita ese artículo.

— Ya veo, lo de siempre, amigo mío ; para los almacenistas todo el año es agosto.

— No siempre, amigo López, que todo oficio tiene sus quiebras
10 y entre malas cuentas y gastos poco queda.

— En fin, tomaré dos piezas, que es todo lo que podré detallar, pues compradas a ese precio no sé a cuál podré yo revenderlas.

— Ya verá Vd. cómo dentro de unos días lo tengo otra vez aquí eligiendo clases y colores.

15 — Que así sea ¡ y ojalá fuera mañana !

— Adios, señor Lopez, hasta muy pronto.

— Hasta otra vista.

APARATOS DE LA OFICINA MODERNA

Indudablemente estamos poseídos del hábito de considerar el progreso del mundo nada más que por los admirables inventos
20 que se han hecho en los campos del vapor y de la electricidad.

Vemos solamente las cosas grandes y aparatosas, aquellas cuyo paso deja hondas huellas. Nos gusta hablar del desarrollo de los ferrocarriles y del prodigioso desenvolvimiento del arte de la navegación a vapor. Comprendemos perfectamente que la in-
25 vención del pequeño y ligero, aunque poderoso, motor de gasolina hizo posible la practicabilidad de la industria de automóviles y que además nos ha dado algo que, hace algunos años, apenas si nos atrevíamos a soñar, los aeroplanos. Consideramos como bienhechores de la humanidad, y por esto les estamos eterna-
30 mente agradecidos, a Morse, Bell, Edison y Marconi, por sus maravillosos descubrimientos de miles de utilísimos aparatos

eléctricos, y nos maravillamos con éstos hasta el delirio. El cuadro no puede ser más grande; se presenta tan inmenso en el horizonte que el promedio de los hombres considera como la cosa más natural y no digna de atención las invenciones menos sensacionales, pero no menos útiles y que han contribuido 5 quizás tanto como las otras para hacer de nuestra época la suprema en el terreno del progreso material.

Pregúntese a la generalidad de los hombres por el nombre de tres o cuatro de los aparatos o enseres usados en la oficina moderna, y no sabrá qué responder. Probablemente nos con- 10 tarán que la máquina de escribir está hoy día en uso general y quizás nos nombrarán también la máquina de sumar y calcular, pero aparte de esto están perdidos. Sin embargo, el negocio de fabricar y vender enseres de oficinas es una industria que merece un puesto al lado de las otras que hemos mencionado. 15 La industria de las máquinas de escribir solamente cuenta con una docena o más de compañías cuyo capital combinado y producto anual sobrepasaría el de la gran Compañía de Petróleo «Standard.» En la industria de las máquinas de sumar, las condiciones son parecidas; hay menos fabricantes, porque la 20 industria es más nueva, pero una sola compañía en Detroit no está muy atrás de la famosa «National Cash Register Co.» en el valor intrínseco de su producción; sus máquinas, que varían en precio desde doscientos hasta mil pesos cada una, son muy buscadas y compradas; la demanda ha crecido tanto que últi- 25 mamente se hizo necesario que la fábrica gastara una fortuna en extender su capacidad productora.

Más joven aún que las máquinas de sumar y escribir es la de copiar, no aquel viejo y tan conocido aparato que necesitaba una pasta de gelatina y un original escrito con tinta de copiar; 30 sino una máquina que imprime, de un modelo de carta o circular escrita a máquina, de una manera tan perfecta que se necesita el ojo de un perito para distinguir cuál es el original y cuál la copia. Esta mejora es más reciente que la de las copias

- estarcidas, y cuya manufactura forma en sí misma una industria de proporciones muy grandes. En el campo de las máquinas para copiar o duplicar, el adelanto en la invención ha sido casi tan maravilloso como en cualquiera otro; hasta tal punto que hoy es posible para el hombre de negocios el hacer miles de copias en su propia oficina y con sus mismos empleados, de una carta o circular con la respectiva fecha, nombre y dirección de la persona a quien se dirige, la introducción y el cuerpo de la carta, con una sola revolución de la máquina.
- 10 No menos notable que el aparato anterior es la invención de la máquina de escribir automática. El mecanógrafo escribe la carta matriz, después se prepara la máquina y se le aplica fuerza motriz y empieza a producir los duplicados hasta que se agote el papel o se pare la máquina.
- 15 Tenemos el fonógrafo de Edison, al que los hombres de negocios pueden dictar y del cual el mecanógrafo hace sus transcripciones sin que para ello haya sido necesario perder muchas horas tomando notas en taquigrafía. Tenemos la máquina que cierra nuestras cartas y les pone los sellos, con-
- 20 tando al mismo tiempo el número que de estos últimos se emplea. Tenemos la máquina que dobla nuestras cartas y circulares; tenemos la máquina copiadora que las copia y corta el duplicado en el lugar preciso sin que para esto tengamos necesidad de agitarnos y hacer fuerza en la vieja rueda de las
- 25 antiguas prensas de copiar. Tenemos una máquina por medio de la cual el fabricante, con sólo mirarla, puede saber a ciencia cierta cuanto tiempo ha perdido una máquina de su establecimiento en una hora, en un día o en una semana, cuándo estuvo parada y por cuanto tiempo; cuando volvió a moverse y por
- 30 cuanto tiempo.

Muchos gustan que los muebles de su oficina sean de madera, otros prefieren los de acero, especialmente los destinados para archivos, existiendo también, de este mismo metal, sillas, escritorios, etc., todos éstos presentados de tal manera que cualquiera

persona se imagina que son hechos de roble o cualquiera otra madera cuyo tinte se les haya comunicado con tal perfección que es imposible distinguir de la verdadera madera. El reloj que tenemos sobre nuestro escritorio es apenas más grande que cualquiera de los pisapapeles comúnmente usados y además de indicarnos la hora, éste marca también el día, la fecha y hora en que recibimos una carta, orden o cuenta. 5

Apenas hemos mencionado unos pocos aparatos que han hecho posible la transacción de los negocios en las inmensas oficinas modernas. Supongamos por un momento que la gran Compañía del Acero en los Estados Unidos volviera a usar los enseres de oficina usados hace cincuenta años, pues claro, en menos de un mes el negocio todo estaría arruinado; en primer lugar no podría obtener los servicios de tantos empleados, disponer de un espacio suficiente, ni inventar un sistema que habría de metodizar los innumerables asuntos que tiene que resolver, sin la ayuda de los aparatos y enseres modernos. El gasto que significaría el volver a los viejos métodos se tragaría toda la riqueza de la mitad de las empresas de este país y dejaría muy mal paradas a otras. La nota característica de los negocios modernos es conseguir mejores resultados con el mismo o con un costo menor. 15 20

EL PERSONAL Y LOS MUEBLES DE UNA OFICINA

El personal de toda oficina bien montada se compone generalmente de cajero, tenedor de libros, corresponsal y dependientes de varias categorías para llevar los libros auxiliares, despachar facturas, hacer cuentas y desempeñar las múltiples ocupaciones a que hay que atender en los negocios. 25

El tenedor de libros, que es el empleado de más importancia y responsabilidad de una oficina, lleva generalmente el libro diario y el mayor y debe procurar en lo posible tenerlos siempre al día a fin de poder dar en un momento un extracto de cada cuenta y hacer ver el estado, hasta la fecha, en que se encuentran. 30

En ciertas casas se hacen balances mensuales, en otras cada seis meses ; pero por lo regular sólo se hace un balance general a fin de año. Todo buen tenedor de libros debe conocer a fondo cuanto concierne al comercio, al giro y a la banca a fin
5 de poder aplicar sus conocimientos en cualquier caso, hacerse cargo de cualquiera clase de libros y hasta de la correspondencia, para lo cual le es utilísimo y a veces indispensable poseer uno o más idiomas extranjeros.

El cajero debe atender a todo cuanto se refiera a numerario,
10 anotando cuidadosamente el movimiento de caja, entradas y salidas de metálico, billetes y valores de toda clase, en su libro especial llamado de caja, el que debe balancear diariamente o hacer lo que se llama arqueó de caja.

El corresponsal, digno de este nombre, si lo hay especial en la
15 casa, deberá hacerse cargo de toda la correspondencia, recibirla y contestarla bajo la dirección de su principal, siguiendo exactamente las instrucciones recibidas. A este empleado en general no se le da la importancia que verdaderamente tiene. En primer lugar, debe conocer a fondo varias lenguas, pues para escribirlas
20 mal, es preferible que escriba sólo en la suya, dejando el trabajo y molestia de traducir a aquél a quien se dirige la carta, si es de país extraño, lo que tiene graves inconvenientes. De otro modo el receptor, al leer una comunicación bilingüe con locuciones exóticas y de estructura extranjera, se forma pobrísima idea, no
25 del corresponsal, sino de la casa que representa. Por otra parte, este empleado debe dominar su idioma, a fin de ser breve y claro, empleando la frase justa y la palabra exacta que convengan al caso. Además ha de ser diligente, tener tacto y ser capaz de contestar en espíritu y estilo adecuados a las muchas y
30 diversas comunicaciones que recibe toda casa de gran movimiento. Es obligación suya guardar ordenadamente las cartas recibidas y atender al libro copiador de cartas.

Le teneduría de libros moderna se lleva por partida doble, habiendo caído en desuso la antigua o sea la de partida simple

o sencilla. La primera se ha simplificado, o mejor dicho, subdividido de manera que los detalles, libros auxiliares, etc., se atienden en las grandes casas por varios empleados con diversos nombres, según la especialidad del giro a que se dedican.

Toda oficina debe ser ventilada, clara, y estar amueblada convenientemente. Los muebles serán: la caja de hierro, indispensable para guardar en ella los libros, valores de todas clases, documentos importantes, etc.; los escritorios o mesas para los empleados, con sus sillas giratorias, comunes o simples banquillos, según las necesidades de aquéllos; la prensa para copiar cartas; el teléfono, aditamento moderno que se ha hecho necesario, y la máquina de escribir, que pueden ambos, hasta cierto punto, considerarse como muebles y se ven en todas partes; mamparas, aparatos de alumbrado, lámparas de gas o eléctricas, etc.; todo decente, cómodo, de gusto sobrio y sin lujo innecesario y fuera de sitio donde sólo se va a trabajar. Habrá también provisión de papel, sobres, libros y cuadernos en blanco, plumas, cabos o mangos, tinta, lápices, gomas y otros efectos de escritorio en general, todo de buena calidad.

CUBA

Cuba es una isla muy grande, la más fértil de América, y abraza cerca de la mitad del área que corresponde a las Antillas.

Sus principales productos son azúcar de caña y tabaco, y de ellos depende la prosperidad del país. En tiempos normales es la isla el principal productor de azúcar, pues da 50% más que Java, que le sigue en este cultivo. La importancia de Cuba se debe a tres factores: la fertilidad de su suelo, el empleo de maquinaria moderna y adaptación de nuevos inventos, y su cercanía a los Estados Unidos.

La cosecha más constante y menos sujeta a cambios es la de tabaco, pues todo depende de la cantidad anual que rinda, porque su clase superior, principalmente el Vuelta Abajo, en la

parte occidental, está por encima de toda competencia. Su aroma especial, bondad y excelencia le han hecho un mercado especial con constante demanda y lo colocan en situación única. Se exporta cerca de los dos tercios de la cosecha incluyendo
5 unos 200.000.000 de tabacos al año.

El cacao se da en los terrenos elevados del este, mientras que los cocoteros y platanales crecen mejor a lo largo de la costa, principalmente hacia Gibara y Baracoa, al nordeste, por cuyos puertos se hace una gran exportación. El cedro se corta
10 en abundancia, para hacer cajones de tabaco, y la caoba, para muebles. En los grandes talleres de acero de Pensilvania se consume mucho manganeso de Cuba y desde Daiquirí se exportan para Europa mineral de hierro y cobre de la mejor calidad.

15 Aunque el azúcar y el tabaco constituyen los cultivos mayores, se exporta también miel, cera, cueros y ron. Desde 1891 hasta 1894 Cuba exportó para los Estados Unidos mercancías por valor cuádruplo del que importó; entonces Cuba se proveía principalmente de España. En 1899 los Estados Unidos man-
20 daron a la isla de Cuba artículos que equivalían a cinco sextos del valor de lo que compró a esa Antilla.

Los artículos que más se consumen son: harina, principalmente de los Estados Unidos, pues Cuba no cosecha cereales; y arroz, de Europa y de las otras Antillas. De todos los países
25 de la América española, Cuba es el que más importa de los Estados Unidos manteca, jamones y tocino. La América inglesa le envía cargamentos de pescado seco. El carbón tiene que comprárselo a los Estados Unidos e Inglaterra; así como patatas y maíz a España y otros países.

30 El ganado vacuno se usa para tiro y como alimento. Hay muchas fincas de crianza o potreros y se da buena leche y queso del país, carne y cueros; pero generalmente se mata el ganado para tener carne fresca, pues la seca, llamada tasajo, se importa del Uruguay y de la República Argentina en grandes cantidades

y constituye un importante artículo de comercio. En la isla no hay fábricas de tejidos, mas a pesar de eso, las importaciones de telas, ropa, hilados, etc., no pueden compararse con las de víveres. Se importa también maquinaria, material fijo y rodante de ferrocarriles, materiales de construcción, ferretería, petróleo y maderas, principalmente pino, llamado pino tea en el país. 5

MÉJICO

La mayor parte de la República la forma una alta meseta, lo que da inmensa variedad de productos, pues desde las bajas, calurosas y malsanas costas hasta los picos helados de las cordilleras se encuentran la fauna y flora del ecuador y de los polos. 10

La mayor parte de los productos agrícolas se consumen en la república. El trigo que se cosecha en las mesetas es algo inferior al de los Estados Unidos. El maíz y los frijoles forman la base de la alimentación del pueblo. Todo el algodón que se recoge se teje en fábricas del país; la mejor clase se da en las cercanías de Acapulco. El henequén es artículo de gran exportación; se emplea para hacer tela de saco, cordelería, etc., y lo que envía de este artículo a los Estados Unidos está haciendo del Yucatán, estado donde se produce, uno de los más ricos de la república. La vainilla es superior, sobre todo la del estado de Veracruz, que es donde más se cultiva y exporta. Los platanos abundan en todo país y crecen lozanos en las laderas bajas de las montañas, haciéndose gran consumo del fruto. También se cogen naranjas, limones, tabaco, café, cacao, goma, todo de buena calidad, y otros productos tropicales; pero aún no han entrado como factor importante en el comercio del mundo. La planta por excelencia en Méjico es el maguey o aloe americano, del que se hace la bebida nacional llamada pulque. 25

La industria ganadera aumenta en importancia cada día y en las mesetas se hallan inmensas haciendas dedicadas principalmente a la cría del ganado vacuno, casi todo él, típico mejicano, 30

de larga cornamenta, si bien se trata de mejorar la raza con importaciones de los Estados Unidos. Cerca de las ciudades, los productos de las vaquerías dan buenos resultados. "El algodón no es de clase superior ni se da con abundancia. En las costas
5 el pescado es abundantísimo y en el golfo de California las pesqueras de perlas dan grandes ganancias a los que los explotan.

Los bosques han sufrido talas lamentables y por esa razón tiene que importarse la madera; sin embargo le queda aún al país bastante caoba y maderas tintóreas.

10 La riqueza principal de Méjico consiste en sus productos minerales, pues es uno de los primeros países del mundo. Más de la mitad de la plata beneficiada se ha extraído de la meseta que se eleva en los tres estados de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí.

15 Encuéntrense grandes cantidades de plomo mezclado con plata. El oro se halla más bien en las laderas de las montañas que miran al Pacífico y sobre todo hacia la frontera de los Estados Unidos. Los depósitos de mineral de hierro parecen ser inagotables y no deja de haber carbón de piedra en varias
20 partes, si bien apenas se explota. En Tuxpan, en el golfo de Méjico, se refina petróleo, y Puebla exporta algún azufre cogido en el volcán Popocatepetl. Se extrae también en regulares cantidades, y en diferentes puntos, cobre, mercurio y estaño.

Como que Méjico ha dado continuo impulso a sus industrias,
25 las importaciones han ido disminuyendo. Hay muchas fábricas de tejidos de algodón y lana y unos 3.000 ingenios de azúcar. También se hace papel, porcelana, jabón, cerveza, chocolate, vidrio y se preparan drogas y medicinas. Las principales importaciones son: telas de hilo, tejidos de lana y algodón, loza
30 y maquinaria.

PUERTO RICO

Esta isla, que tiene 1.000.000 de habitantes próximamente, fué cedida por España a los Estados Unidos en 1898. Está muy poblada, unas siete veces más que Cuba.

Cerca de la costa se encuentran terrenos de aluvión; pero las nueve décimas partes de la isla son de formación volcánica y caliza. En la parte norte caen abundantes lluvias y la región sur se halla irrigada por varias corrientes de agua. 5

Los criollos, que descienden directamente de los españoles, viven en las ciudades y dirigen los negocios. El resto de la población lo constituye la colonia extranjera, siendo la española la más rica y numerosa; los jíbaros o campesinos blancos; los de la raza de color o negra que suben a unos 50.000 individuos y los mestizos o mulatos, cuyo número no es fácil determinar. 10

El ganado se mantiene en los campos y colinas casi sin ocasionar gasto alguno. En los valles y praderas predominan las fincas de árboles frutales; pero el arroz, maíz y hortalizas se producen con abundancia en pequeñas fincas, como también café y tabaco. Sin embargo, las grandes fincas de algodón y azúcar se explotan principalmente en las llanuras de aluvión. El café crece mejor en terrenos altos o colinas que es donde están los mejores cafetales. Los distritos que producen el tabaco más aromático son los de la región montañosa del interior, y la hoja superior crece en las vegas que se extienden de Ponce a San Juan. En la parte montañosa se corta madera de construcción y ebanistería. La isla no es rica en minerales; se explota algún óxido de hierro y en las cercanías de Cabo Rojo y algún otro punto se encuentran varias salinas, en las que se prepara el producto haciendo evaporar agua del mar. El gipso se extrae en los alrededores de Ponce y es muy útil en país, en que se consume mucho en albañilería y como fertilizador. 25 30

Como que los artículos de producción más importantes son café, azúcar, tabaco y frutas, es indispensable importar grandes

cantidades de víveres. El arroz se lleva de las otras Antillas; el Canadá manda pescado seco y los Estados Unidos envían carne, manteca y harina principalmente. Hay pocas fábricas, así es que casi la mitad de las importaciones la constituyen
 5 algodones, telas, zapatos, géneros de novedad y artículos case-
 ros, comprados en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y España. La isla mantiene libre comercio con la República Norteamericana. Las exportaciones son casi iguales en valor a las importaciones; el café y el azúcar son los dos productos
 10 principales. En 1895, el café constituyó el 60% de las exportaciones y el azúcar el 28%, siguiéndoles en importancia el tabaco y la miel. Gran parte del tabaco se envía a Cuba para torcerlo allí, y en estos últimos años se está abriendo paso en los Estados Unidos, a donde viene también casi el total de la
 15 cosecha de azúcar y mieles y parte de la de café.

PESAS Y MEDIDAS

No obstante ser el sistema métrico decimal el único legal y obligatoria en toda la Península, sin embargo se emplean todavía las antiguas pesas y medidas de Castilla y las denominadas provinciales, y aun otras peculiares de cada localidad,
 20 cuyo número es incalculable.

Las unidades del sistema métrico decimal son:

De longitud . . . El metro, unidad fundamental del sistema, igual a la diez millonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre.

25 *De superficie* . . . El metro cuadrado, cuyo lado es un metro lineal, y también
 El área, o sea un cuadrado que tiene
 10 metros de lado.

De volumen . . . El metro cúbico, que es un cubo cuya
 30 arista tiene un metro.

De capacidad . . . El *litro*, que es un vaso de igual capacidad que un decímetro cúbico, o sea de un cubo que tenga de alto la décima parte de un metro.

De peso El *gramo*, que es el peso en el vacío, a la 5 temperatura de 4 grados centígrados, del agua destilada contenida en un centímetro cúbico, esto es, en un cubo que tenga de alto la centésima parte de un metro. A pesar de ser el gramo la unidad 10 principal, se ha adoptado el kilogramo, por ser mayor y llenar mejor las necesidades del comercio.

Los múltiplos de las unidades expresadas se forman anteponiendo a cada una las palabras griegas *deca*, *hecto*, *kilo* y *miria*, 15 que significan diez, ciento, mil y diez mil.

Los divisores se forman anteponiendo a las mismas unidades las palabras latinas *deci*, *centi* y *mili*, equivalentes a décima, centésima y milésima.

MONEDAS

En casi todos los países el oro, la plata, el cobre y el níquel 20 se han adoptado como monedas, siendo las mejores para este propósito, especialmente las dos primeras que son conocidas con el nombre de metales preciosos.

El valor de estos metales, casi es inútil decirlo, depende de circunstancias precisamente semejantes a las que influyen en el 25 precio de las demás mercancías: primero del surtido y de la demanda, pero en último caso del coste relativo de la producción.

Muchos son los países que se han fijado en el patrón oro como único medio de permuta, empleándose sólo la plata para las partes fraccionarias del oro. 30

Dichos países se llaman monometalistas, v. gr. Inglaterra, Alemania, Japón; otros, como Francia y España, admiten que

se pague tanto en plata como en oro el importe de cualquier cantidad y por eso se denominan bimetalistas.

Las monedas son circulares generalmente; llevan por lo común en el anverso la efigie del soberano, presidente de la república o representante de la nación en que se acuñan, y en el reverso algún escudo de armas, cifras que expresan el valor de la moneda o figura alegórica, con lemas, inscripciones etc. en los bordes.

En los Estados Unidos las monedas más corrientes son: de oro: la doble águila, que tiene 20 pesos; el águila, 10 pesos, y la media águila, 5 pesos. De plata: el peso (dólar), el medio peso, el cuarto de peso y la moneda de 10 centavos. La de 5 centavos se llama níquel, por ser de este metal. Los centavos son de cobre.

La moneda de oro inglesa llamada soberano tiene 20 chelines, equivalentes a 20 marcos ó 25 francos o pesetas. Las monedas inglesas de plata son: el chelín, el florín, la corona, la media corona y las que corren con los nombres de «sixpence» y «threepence». La moneda de cobre es el pénique.

Sistema monetario español. Monedas de oro: la onza, que vale \$16; la media onza, \$8; la moneda de \$5 (centén); la de \$4 (doblon); la de \$2 (escudo) y la de \$1 (escudito).

Monedas de plata: el duro, que equivale a 5 pesetas, 20 reales, 100 centavos ó 500 céntimos; el medio duro, 10 reales, 50 centavos ó 250 céntimos; la peseta, 4 reales, 20 centavos ó 100 céntimos; la media peseta, igual a dos reales, 10 centavos ó 50 céntimos, y el real que vale 5 centavos ó 25 céntimos.

Monedas de bronce: las hay de a 10, 5 y 1 céntimos.

Los billetes de banco son de 25 pesetas para arriba.

En los cálculos y reducciones debe tenerse especial cuidado en no confundir los centavos con los céntimos; los primeros se refieren siempre al duro, mientras que los otros son de peseta, equivalente al franco francés.

El oro puro se valúa en quilates y cada quilate se divide en cuatro granos. Así el oro puro es de 24 quilates ó $24\frac{1}{4}$.

La plata pura se divide en 12 partes que se llaman dineros, y cada dinero se divide en 24 granos de fino.

La ley de oro y plata puros es la siguiente :

Oro de vajilla, $\frac{3}{4}$; de moneda, $\frac{3}{4}$; de joyería, $\frac{1}{4}$; por eso al oro de 14 quilates se le llama en los países hispanoamericanos oro americano (de la América del Norte) y se lo considera deficiente en pureza, en joyería.

Plata de vajilla, $\frac{1}{2}$; de moneda, $\frac{1}{2}$; de joyería, $\frac{1}{2}$.

Hoy sólo se acuñan monedas de oro y plata con ley de 900 milésimas, esto es : 900 de metal fino y 100 de aleación o sea cobre, siguiendo el sistema moderno o decimal. Sin embargo las antiguas divisiones son conocidas de todo el mundo, y aun se usan en la práctica, tal es la profunda huella que han dejado los antiguos artifices españoles, que en acabadas e innumerables obras maestras de oro y plata legaron grabados sus nombres con sus marcas.

ROTHSCHILD Y SUS OPERACIONES BURSÁTILES

El primero de los Rothschilds, fundador de la conocida casa de este nombre, seguía el siguiente método para llevar a cabo grandes operaciones financieras.

Suponiendo que tuviera noticias ciertas con anticipación de un día o dos de cualquier acontecimiento extraordinario ocurrido en Europa, lo que le era fácil pues sus corresponsales eran activísimos y numerosos ; y que ese hecho fuera de bastante importancia para hacer subir los fondos franceses, y de rechazo los ingleses, en seguida daba órdenes a sus corredores para que vendiesen fondos en enormes cantidades como hasta de \$1.000.000 ó más.

En un momento se esparcía por todas partes la noticia de que Rothschild vendía y la alarma era general. Todos suponían que el banquero tenía noticias de algún grave y funesto acontecimiento que le obligaba a vender, en previsión de notable baja,

y el resultado era fácil de adivinar. Vendían también la mayoría de los tenedores acentuando así la depreciación ; pero el mismo día o al siguiente, aprovechándose Rothschild de la exagerada baja y valiéndose de otros corredores, que se obligaban a no
5 decir por cuenta de quien compraban, en qué cantidad ni condiciones, adquiría mucho más que lo anteriormente vendido.

Por supuesto todo consistía en el secreto con que se llevaban a cabo las operaciones, pues de saber el público que Rothschild compraba, la reacción hubiera sido rápida y exagerada. Algún
10 tiempo después la noticia esperada con tanta ansia llegaba ; pero en lugar de tratarse de un desastre resultaba que era favorable a los intereses generales.

Naturalmente subían entonces los precios, tal vez varios puntos más de lo que estaban antes de que la alarma se iniciara, y al
15 vender entonces lo comprado en la baja se embolsaba la diferencia que no era grano de anís.

De esa manera jugando grandes sumas y sobre seguro a la alza y a la baja se han formado inmensos capitales ; lo mismo resulta con los grandes monopolios ; lo que equivale a no tener
20 el contrario, o sea el público, probabilidad de éxito, oportunidad para ganar, ni mucho menos ventaja.

CONSEJOS DE CARNEGIE A LOS JÓVENES

Cuando hayáis conseguido una colocación y os veáis asegurados en ella, os aconsejo que miréis hacia arriba, esto es, que « aspiréis alto ». No daría un bledo por el joven que no se viese,
25 desde el principio, socio algún día de una casa conocida. No os contentéis ni por un momento con eternizaros como dependiente principal, jefe de taller o encargado de una casa por importante que sea. Decíos desde un principio, « Mi sitio está a la cabeza. » *Sed reyes en vuestros ensueños.*

30 Espero que no os parecerá fuera de lugar el preveniros contra tres de los peligros más graves que os amenazan en vuestra

marcha. El primero, que más seduce y más destrozos hace entre los jóvenes, es la bebida. Síguele en gravedad en esta comunidad la especulación. Apenas hay ejemplo de que hombre alguno haya hecho fortuna por medio del azar y la haya conservado luego. Nada es más esencial para los jóvenes que se dedican a los negocios que un crédito fuera de toda duda y nada mata el crédito tan segura y rápidamente con los bancos y en plaza como el saberse que una casa especula.

El tercer y último peligro contra el que deseo ponerlos en guardia es la peligrosa costumbre de endosar documentos. Como hombres de negocios, indudablemente tendréis algunas veces que responder por amigos o personas con quienes sostenéis relaciones comerciales; pero oídme bien: No endoséis documento alguno por el cual no podáis responder en efectivo que no os haga falta para pagar vuestras propias deudas, y no respondáis jamás por sumas superiores a esa. Considerad los endoses como regalos y al hacerlos, preguntaos a vosotros mismos si deseáis regalarle la suma de que se trata a la persona por quien respondéis.

Luego, lo que más importa es ver como debe adelantarse y subir desde el puesto inferior en que se empieza. El hombre que empieza a descollar debe llamar la atención; como dependiente de expedición o embarques, puede hacerlo descubriendo en una factura algún error, no cometido por él y que haya pasado inadvertido a quien incurrió en la equivocación. Si es pesador, puede aportar economías a la casa estando siempre al tanto de las romanas y haciéndolas revisar aunque eso sea obligación del maquinista o mecánico. Como mensajero, puede hacer méritos para obtener un ascenso pidiendo una contestación que se olvidaron de encargarle.

Es seguro que algún día os ordenarán decir o hacer en el departamento que ocupéis, algo que estáis seguros ha de perjudicar a la casa, y aquí se os presenta una buena oportunidad; manteneos firmes y expresad con claridad y precisión vuestro modo de pensar. Tengáis razón o no, habéis hecho ver a

vuestro principal que sentís interés por sus negocios y no sois un autómatas atento únicamente a ganar un sueldo. Muy pronto os consultarán acerca de lo que tenéis a vuestro cargo y si vuestro juicio es claro y atinadas vuestras observaciones, se os preguntará en lo que concierne a cosas de más vuelo y peso. En este caso, ya tenéis el pie en el escalón, bien asegurado; el resto es ya más fácil y depende solamente de vuestros esfuerzos.

HISTORIA DEL CANAL DE PANAMÁ

El tránsito a través del Istmo de Panamá ha sido asunto de importancia desde el establecimiento de las colonias españolas
10 en el hemisferio occidental.

La idea de atravesar el istmo por un canal interoceánico fué sugerida desde 1520, y más tarde en el siglo XVI por Champlain; pero la idea no atrajo seriamente la atención hasta el siglo XIX.

15 En 1828 se practicaron varias exploraciones con objeto de determinar la posibilidad de semejante canal. Se propusieron varias rutas; pero todas, con excepción de las de Panamá y Nicaragua, fueron eliminadas de toda consideración.

Después del descubrimiento del oro en California, en 1849,
20 una compañía americana estableció una ruta provisional de tránsito con coches de postas y vapores en Nicaragua, y formuló algunos proyectos para completar el sistema con la construcción de un canal. Esos proyectos no se realizaron debido a varias complicaciones, algunas de ellas de carácter internacional. En
25 esta época se celebró el tratado de Bulwer-Clayton entre los Estados Unidos e Inglaterra.

De 1862 al 79 se hicieron por los Estados Unidos muy completas exploraciones y planos de las dos rutas mencionadas, cuyos resultados demostraron las ventajas de la de Panamá.
30 Antes de que los Estados Unidos diesen algún paso decisivo, un francés llamado Wyse solicitó y obtuvo del gobierno de

Colombia una concesión para construir un canal interoceánico. Los planos hechos por Wyse con mucha precipitación, eran incompletos; pero armado de la concesión colombiana, volvió a Francia, donde logró interesar a Ferdinand de Lesseps en el proyecto. Por la iniciativa de éste se reunió en París, en mayo 5 de 1879, un Congreso Científico internacional para estudiar el proyecto. La decisión del congreso fué favorable a la ruta de Panamá. Hay que notar que los delegados norteamericanos se reservaron su voto.

Se formó luego una Compañía del Canal de Panamá bajo 10 la dirección de M. de Lesseps, y se compró la concesión de Wyse. Lesseps visitó el istmo y declaró que el canal era practicable, y un comité técnico internacional calculó el coste de la obra en pesos fuertes 160 millones.

Las acciones se colocaron rápidamente en Francia y se dió prin- 15 cipio a las obras en construcción en octubre de 1881. El canal seguiría la misma ruta del Ferrocarril de Colón a Panamá. Sería un canal al nivel del mar con una profundidad de 29,5 y una amplitud en el fondo de 72 pies, con una longitud de 47 millas. Más tarde la compañía se vió obligada a confesar 20 que no era posible construir un canal al nivel del mar en el espacio de tiempo especificado, con el dinero disponible, y se substituyó el proyecto por uno de esclusas.

La compañía francesa cometió muchos errores, tropezó con muchas dificultades y finalmente abandonó los trabajos por 25 falta de fondos en marzo de 1889.

Los tribunales franceses nombraron administradores provisionales y se plantearon algunos proyectos para rehabilitar la compañía. Hasta entonces la obra había absorbido pesos fuertes 260 millones, producto de la venta de acciones y bonos princi- 30 palmente entre la gente pobre de Francia, y de sorteos de lotería autorizados por el gobierno francés. En 1894 se formó una nueva compañía que obtuvo una concesión por diez años que se prorrogó por seis más en 1900 para terminar en 1910, en

cuyo tiempo se calculaba que estaría terminado el canal. De la longitud total del canal habrían terminado las compañías francesas 12 millas hasta hacerlas navegables. Esto, sin embargo, no incluía las partes más difíciles de la obra, y prevaleció la
5 creencia general de que la compañía no podría terminar la obra.

A poco de terminada la guerra hispano-americana, los Estados Unidos anunciaron su intención de construir un canal interoceánico y firmaron un tratado con la Gran Bretaña, en que se estipulaba la neutralización del canal, por cualquier ruta
10 que se construyese, y que era para el uso de todas las naciones.

El 4 de enero de 1902, la compañía francesa ofreció vender a los Estados Unidos todos sus derechos y propiedad del istmo en pesos 40 millones. En vista de este ofrecimiento, la misión del canal istmeño de los Estados Unidos recomendó la ruta de
15 Panamá.

En 22 de enero de 1903 se celebró un tratado entre los Estados Unidos y Colombia, en virtud del cual los Estados Unidos recibirían en arrendamiento por cien años la zona de territorio necesario para la apertura del canal, quedando a
20 opción de los Estados Unidos la renovación de este contrato de arrendamiento. Este tratado fué rechazado por el congreso colombiano en agosto de 1903. Siguió luego el establecimiento de la República de Panamá. El 18 de noviembre de 1903 se firmó un tratado entre los Estados Unidos y Panamá, referente
25 a la construcción del canal en los términos siguientes:

«Panamá cede a perpetuidad el uso de una zona de cinco millas de ancho de cada lado de la ruta del canal, y dentro de esta zona, la exclusiva jurisdicción en materia de policía, sanidad, justicia y otros. Se cede, además, otro territorio para la creación
30 de canales subsidiarios. Para la defensa del canal se cede la línea de la costa de la zona y las islas en la bahía de Panamá. Las ciudades de Colón y Panamá quedan bajo la autoridad de Panamá; pero los Estados Unidos tienen completa jurisdicción en ambas ciudades y sus bahías en todo lo referente a sanidad

y cuarentenas. A cambio de estas concesiones, los Estados Unidos pagarán a Panamá 10 millones al tiempo de la ratificación del tratado y después de nueve años, pagarán pesos 250.000 anuales.»

Después de la ratificación del tratado entre los Estados Unidos y Panamá, el Presidente nombró una comisión que tomase a su cargo la construcción del canal y el gobierno de la zona. Esta comisión desempeñó estas funciones hasta el mes de abril de 1905, en que se nombró una nueva comisión.

El 24 de junio de 1905 se nombró una junta de ingenieros consultores, compuesta de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y los Países-Bajos, quienes fueron designados por sus respectivos gobiernos en respuesta a una invitación del Presidente, y los cuales decidirían el tipo del canal que debería construirse.

El corte de este istmo y la unión de los océanos casi significa que los ingenieros han cambiado la faz del mundo. La Europa se encontrará miles de millas mucho más cerca del Asia, y San Francisco se hallará separado de Nueva York nada más que por unos cuantos días de navegación; en fin, pronto quedará nivelada la mayor barrera natural que servía de impedimento al tráfico del mundo.

Esta inmensa obra la han ido concluyendo de una manera tan tranquila que el público casi no se ha dado cuenta de su maravilloso carácter; para las personas que se hallan lejos de las excavaciones del istmo no tiene otra significación que la de sacar unas cuantas yardas cúbicas de tierra; sólo la vista será capaz de apreciarla como se debe, sobrepujando a todo cuanto haya sido construido por la mano del hombre.

ALMANAQUE HISPANO-AMERICANO

COMERCIO HISPANO-AMERICANO

La urgencia cada día mayor de enviar agentes comerciales a las repúblicas de la América latina obliga a la Unión Ibero-Americana a acelerar sus trabajos sobre el asunto, para lo cual es muy conveniente que las Cámaras de Comercio, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás centros a quienes ha
5 pedido datos acerca del particular le remitan éstos a la brevedad posible, pues con ello cumplen un deber de gran utilidad a la industria y comercio nacionales.

Los que primero se han anticipado a cumplir este patriótico
10 servicio, han sido las Cámaras de Comercio de Sevilla, Zaragoza, Cádiz y Palencia, los Ayuntamientos de Bilbao, Burgos y Vigo y los delegados de la Unión Ibero-Americana de Lugo, Almería y Sevilla, ofreciéndose todos a cooperar eficazmente a tan loable empeño.

15 La «Liga Vizcaína de Productores», que preside el Sr. Alzola, ha ofrecido también su decidida cooperación para este asunto de vitalísimo interés.

Asimismo se han recibido espontáneas ofertas de industriales y comerciantes para el envío de muestras y catálogos de varios pue-
20 blos de las provincias de Valencia, Coruña, Málaga, Barcelona, etc.

Volvemos a repetir que los particulares que tengan interés en establecer relaciones comerciales con América, deben remitir con la mayor brevedad posible a las oficinas de la Unión Ibero-Americana, nota de sus productos, con los precios de los mismos,
25 cantidades disponibles para la exportación en el término de un año por lo menos, plazos de pago, descuentos y cuanto convenga a fin de redactar con la mayor precisión y datos, los catálogos e instrucciones que deben llevar los agentes comerciales.

La Compañía Transatlántica ha participado al Centro de
30 información comercial del ministerio de Estado que sus representantes en la Argentina le comunican que en dicha República han sido bien acogidos, por su calidad, los albayaldes de pasta

procedentes de España, si bien los compradores advierten que los envases son deficientes, lo que conviene sepan los exportadores, para que aceptado el artículo por el precio y calidad, no lo rechacen aquellos comerciantes en provecho del producto similar extranjero, mejor presentado que el nuestro. 5

Importa también conocer que los tejidos, solamente los finos peninsulares, son aceptados en Buenos Aires y Montevideo.

Los guantes han de ser enviados en bayeta, para que la humedad no los pique.

Que los juguetes, para su admisión, se ha de abaratar el precio. 10

Sólo los paraguas regulares y superiores pueden tener colocación en Buenos Aires.

A las baldosas que se exporten a este punto debe disminuirse el precio, que es muy excesivo, y este artículo tiene importancia en aquel mercado y en Montevideo. 15

En este punto se reconoce la buena calidad del aceite que se envía ; pero las casas importadoras encuentran también el precio excesivo.

De Montevideo piden muestrarios de papel para cigarrillos, papeles pintados, cromos, papel de hilo para oficios, cachemires, 20 pañuelos de seda, impermeables, sombreros, papel para música y arroz valenciano.

EL ÉXITO DE LA INDUSTRIA MODERNA

Entre los muchos problemas que nos interesan, no es el de menos importancia averiguar las causas de la superioridad del éxito de la industria moderna. Hay quien cree que dicho 25 éxito está basado en la perfección de las nuevas manufacturas ; pero cierto investigador inglés asegura que la explicación es mucho más sencilla de lo que uno puede imaginarse : depende simplemente, primero en el verdaderamente asombroso dominio de los conocimientos técnicos y en el amor al trabajo de 30 los modestos y progresistas empleados modernos ; después,

en la real y, pudiera decirse, inagotable energía del obrero del presente siglo.

Es muy satisfactorio saber que el éxito de la industria moderna se debe a los factores individuales y no exclusivamente
5 a los sindicatos, costos de material y facilidades naturales.

Muchos creen que las naciones deben su riqueza a la posesión de los muchos recursos naturales. En cierto sentido es así; pero un país con riqueza natural solamente es a veces muy pobre. Tenemos el ejemplo en Alaska. Mucho después de
10 haberlo adquirido se consideraba como muy poco más de una compra de hielo, que sólo era útil por su posición geográfica. Sin embargo, el oro estaba allí, y cuando se descubrió el oro, entonces fué otra la cuestión. A millares fueron los hombres a Alaska y en un año se convirtió en El Dorado.

15 Muchos países tropicales son ricos más allá de todo sueño de avaricia, pero no tienen dinero en sus tesoreras y sus pueblos no pueden prosperar. Algún día surgirán hombres emprendedores que empezarán a trabajar y habrá entonces nuevos millonarios. En Inglaterra y los Estados Unidos, las secciones hoy
20 más ricas han sido casualmente las más pobres. Todo porque la mágica vara del trabajo estaba colgada a la sombra.

Las naciones que hoy están a la cabeza no lo están por los dones de su suelo ni de sus rocas, sino por la poderosa razón de haber desarrollado sus cerebros y aprendido cómo se trabaja
25 con inteligencia.

Trabajo y mucho costó cambiar las praderas en campos cultivados, penetrar hasta el fondo de las minas, sacar el oro y utilizar los distintos productos a los fines comunes y a las ventajas industriales. Según adelantaba el trabajo, mayor era el
30 estudio de los métodos que la inteligencia tenía que hacer para resolver los nuevos problemas con los que tenía que luchar; y el hombre que quería estar en la primera fila, tenía que continuar estudiando de manera que aquellos que venían detrás no pudiesen adelantarse a él en la carrera. La escuela técnica

es un paso más adelante aún a la práctica individual, y así la experiencia y la ciencia de los hombres de fortuna se reunieron y las nuevas generaciones han podido saber, al principiar sus carreras, tanto o más de lo que pudieron aprender sus antecesores durante toda su vida. Así es que la superioridad moderna 5 no ha sido una cosa que ha brotado de repente, es en realidad la concentración gradual de las fuerzas físicas y morales, hasta llegar en el presente período a sobrepujar a todo lo que el género humano haya jamás realizado.

Al rendir tributo al reconocido saber del empleado, creemos 10 ser sincero y justo. Las cabezas llenas de ilusiones fantásticas que cobran grandes salarios, no son por cierto notables como jefes de las mejores empresas modernas. La mayor parte de los presidentes modernos de caminos de hierro pueden manejar una locomotora, medir una línea de ferrocarril, y ayudar a repa- 15 rar algo que se rompa en la maquinaria. El hijo de un millonario, en vez de sentarse unas pocas horas en la suave silla de cuero delante del escritorio en el despacho de su padre, va a las fundiciones y trabaja en su oficio desde el principio. Nosotros no sostenemos que los obreros actuales sean mejores que los 20 de pasados siglos; pero sí aseguramos que nuestros hombres trabajan con mejores ventajas, que tienen siempre muchas oportunidades ante ellos, con el estímulo real y provechoso que trae consigo este estado de cosas, y ellos trabajan gustosos y trabajan bien, porque tienen la conciencia, la seguridad 25 más completa en que el hombre que está sobre ellos sabe trabajar y sabe cómo se hace el trabajo, y comprende y aprecia la cantidad de su tarea.

El trabajo moderno se hace y se gobierna por la inteligencia; y esto es lo más grande después de todo. El cerebro del siglo 30 veinte ha operado esta maravilla. El mundo entero comienza a convencerse que en la investigación, en el amor al trabajo, y en saber trabajar consiste el éxito práctico y sorprendente de la industria moderna.

ADAPTACIÓN DE LA CIENCIA COMERCIAL

PRODUCTOS ÚTILES DADOS POR LOS ANIMALES

Cada uno de los tres reinos de la naturaleza nos ofrece productos útiles que el hombre sabe aplicar a los diversos usos de la vida. Pero de esos tres reinos, el reino animal, después del vegetal, es para nosotros el origen más precioso de utilidades.

- 5 Las aves que vuelan por el aire, los peces que nadan en las aguas del mar, de los ríos y de los lagos, los animales que caminan o se arrastran por la tierra, — en una palabra todos esos seres tan varios en forma, instintos y costumbres, se ponen a contribución para las necesidades o los goces de la vida. A
- 10 los unos debemos nuestro alimento, a los otros nuestros vestidos; a éstos las pieles que nos preservan de los fríos rigurosos del invierno, a aquéllos algunos de los materiales empleados en las artes. ¿Quién ignora todos los servicios que nos prestan los animales domésticos? El caballo y el buey comparten las
- 15 faenas del labrador; el perro es un amigo fiel y un guardián seguro; el asno y el camello son bestias de carga muy laboriosas, tan notables por su paciencia como por su sobriedad. El buey, el ternero y el carnero alimentan con su carne al hombre; la vaca, la oveja y la cabra le dan su leche, con la cual se preparan
- 20 mantequilla y queso. También los animales domésticos son los que nos procuran el sebo para las velas, la lana para los paños, el cuero para nuestro calzado. Las gallinas, los pichones, los gansos, los patos, nos suministran plumas, huevos y carne delicada. A la abeja es a quien debemos la miel y la cera;
- 25 también a un débil insecto, al gusano de seda, oruga de una mariposa, es a quien debemos la seda de la que tan hermosos tejidos se hacen. En fin, sería demasiado largo el enumerar aquí todos los servicios que nos prestan los animales y todas las ventajas que de ellos sacamos.

D. J. GARCÍA PURÓN

EL CULTIVO DE LA NUEZ MOSCADA

Pocas substancias odoríferas tienen más importancia comercial que la nuez moscada. Su historia suministra un ejemplo de la extravagancia a la cual el espíritu de monopolio ha llevado no solamente a los individuos sino también a los estados.

Los lugares principales de la producción de la nuez moscada son las islas Banda, colonizadas por los holandeses hace más de doscientos cincuenta años. Después de haber sometido a los indígenas, trataron de apoderarse del cultivo y del comercio de ese valioso artículo. Con ese objeto propagaron el cultivo de la nuez moscada en pocas islas, y para apoderarse con más certeza de su monopolio, destruyeron todos los árboles en las islas vecinas.

Hoy se cultiva el árbol en diferentes países de la zona tórrida, y principalmente por los ingleses, en su isla de Granada, en las Antillas.

Este árbol exige un suelo rico y profundo, abrigado contra los vientos, y una temperatura media de 24 a 26° C. Empieza a producir a los cinco años, pero sólo llega a su plena producción a los siete u ocho años de su trasplantación; rinde entonces de tres a cuatro libras de nueces y dos a tres libras de macias, que es la corteza de la nuez moscada.

Los precios de esos productos en los mercados son: nuez moscada de buen tamaño, 4 chelines la libra; macias, según su calidad, de 3 a 4.

NOCIONES GENERALES SOBRE LA HISTORIA
DEL COMERCIO

CONSECUENCIA DE LOS DESCUBRIMIENTOS ESPAÑOLES

El descubrimiento de América debía naturalmente tener consecuencias más trascendentales que el del camino de las Indias, haciendo de España por espacio de cerca de un siglo la primera potencia marítima y comercial del mundo. Por desgracia los
5 españoles no supieron aprovechar tamañas ventajas fundando las bases de un comercio general y activo, pareciendo que todo su afán se concentraba en sacar del nuevo mundo el oro, la plata y otros productos preciosos.

AUMENTO DE LA MASA DE LOS METALES PRECIOSOS

El descubrimiento de los portugueses no hizo más que cam-
10 biar el camino, aumentar la cantidad y disminuir el precio de los objetos de lujo que venían de la India y del Extremo Oriente. El descubrimiento de los españoles, echando en la circulación europea los productos de las minas de México y del Perú, aumentó de una manera enorme las masas de numerario, pro-
15 duciendo la revolución económica más brusca y completa que jamás se haya conocido.

En el año 1500, el valor total del dinero que circulaba por Europa no ascendía seguramente a 800 millones de francos, y en el año 1600 se contaba que ascendía a 3.300 millones. Cada
20 año las minas del Potosí proporcionaban a Europa unos 50 ó 60 millones y otro tanto las de Zacatecas y Guanajuato. La producción del oro, que no representaba más que $\frac{1}{10}$ parte de la plata que circulaba, constituía un pico muy considerable, teniendo en cuenta la escasez de ese metal. De todo esto resultó
25 una gran perturbación en la economía social: triplicó el precio de todas las mercancías, y el del trigo sextuplicó durante el período de 1500 a 1545; la abundancia del dinero facilitó la

circulación, haciendo, por consiguiente, la producción más activa; el comercio con las Indias tomó un nuevo y poderoso impulso; y, por fin, la riqueza mobiliaria, hija de la inteligencia y del trabajo, se conquistó un buen puesto al lado de la riqueza territorial, la cual tan sólo pertenecía a las clases privilegiadas. En una 5 palabra, el descubrimiento del nuevo mundo preparaba el modo de ser de las sociedades modernas, caracterizadas por su actividad y vida en todas las ramas del comercio.

LA TRATA O VENTA DE ESCLAVOS

No todas las consecuencias del descubrimiento del nuevo continente fueron tan ventajosas para los habitantes de ambos 10 mundos. Hasta el momento en que Carlos V garantizó la libertad personal de los indígenas y fijó las servidumbres que se podían imponerles, los españoles los trataron como a verdaderos irracionales, condenando las mujeres al cultivo de la tierra, los hombres al trabajo de las minas, escaseándoles el alimento y hasta 15 matándoles a veces por el más fútil motivo. Por muy doloroso que nos sea decirlo, hemos de confesar que las vejaciones y tiranías de los conquistadores del nuevo mundo nos enajenaron la voluntad y la verdadera sumisión de aquellos indígenas, que habrían podido contribuir a cimentar sobre bases firmes nuestra 20 duradera grandeza y continua supremacía en todo el mundo.

En el espacio de medio siglo desapareció la población de las Antillas casi por completo; era, pues, necesario reemplazarla; pero como el orgullo de raza no permitía emplear brazos europeos, se pensó en comprar en las factorías portuguesas de África 25 esclavos negros, más dóciles, más robustos que los indígenas y acostumbrados como ellos a los calores tropicales. Éste es el origen de la venta de esclavos en la época moderna, tráfico odioso que todos los gobiernos de Europa aprobaron y fomentaron por espacio de tres siglos, y que arrancó de su patria para 30 arrojarlos violentamente en los varios puntos de América más de 25 millones de africanos.

CAUSAS DE LA DECADENCIA DEL IMPERIO ESPAÑOL

España recibió el castigo de sus culpas, y sus colonias, que por espacio de un siglo la habían hecho la primera potencia del mundo, contribuyeron poderosamente a su decadencia. El monopolio reinaba soberanamente en América como en las Indias.

- 5 El gobierno español, no contento con cerrar las puertas de sus colonias a todas las banderas extranjeras, percibiendo además sobre los productos de sus minas el 20, 30 y hasta el 50 por 100, tenía designados para el comercio del nuevo mundo algunos puertos que gozaban de un verdadero privilegio. Estos eran en
10 Europa, Sevilla y San Lúcar, en el Guadalquivir, y en América, Veracruz, Cartagena y Porto Bello.

- De Sevilla es de donde salía una flota de galeones cada año para la América del Sur y cada tres a Veracruz, volviendo llena de tesoros americanos que muchas veces eran sepultados por las
15 tempestades en el fondo de los mares, o bien la presa de los corsarios y piratas que por entonces abundaban, y que no eran sino aventureros más o menos protegidos por los gobiernos europeos que envidiaban la riqueza y pujanza de España.

- Todo este cúmulo de reglamentos y prohibiciones eran otras
20 tantas trabas que impedían el progreso del comercio español; mientras que otras arruinaban su agricultura e industria, y una de las más activas y poderosas fué la ardiente sed de oro, que arrastraba hacia las nuevas regiones los brazos más vigorosos y espíritus más enérgicos de la madre patria. Empobrecida por
25 la emigración, la España acabó de despoblarse a sí misma por efecto de un ciego fanatismo.

- La expulsión de los judíos y de los moros por Felipe II y Felipe III de 1570 a 1610 dió un golpe mortal a la agricultura, industria y comercio que se sostenían únicamente por ellos. Los
30 campos y aldeas quedaron desiertos; la población de Madrid perdió 200.000 habitantes de los 400.000 que tenía; en Navarra y Aragón eran los franceses que cultivaban las tierras; las minas

de plomo, cobre y mercurio fueron abandonadas; Sevilla, que tenía 16 mil telares de seda y lana a principios del siglo xvi, no contaba siquiera 300 al principio del siglo xvii. Las fábricas de armas de Toledo, de paños de Segovia y de Burgos, que tanto desarrollo habían alcanzado, rápidamente desaparecieron: España tuvo que pedir a Flandes, Inglaterra y Francia todos los objetos de industria, y hasta el trigo que su suelo ya no producía. La conquista de Portugal y sus colonias por Felipe II, en los años de 1580 a 1582, no aumentó el poderío de España; antes al contrario, ese inmenso imperio era demasiado grande para poderlo defender, y no hacía más que excitar la codicia de los extranjeros. Los holandeses e ingleses se apoderaron de las Indias orientales; las colonias americanas, bloqueadas por las flotas enemigas, tuvieron que pedir a un comercio contrabandista los productos europeos que España no les mandaba; la marina desaparecía, no viéndose el pabellón español en la vigésima parte del movimiento de los puertos, y en fin, los lingotes y el dinero traídos por los galeones que escapaban de la rapiña de los extranjeros, no servían más que para pagar las guerras ruinosas o las importaciones de otros países, las cuales no bastaban para saldarlas los vinos, los aceites, las frutas, la sal y las lanas, que eran los únicos productos de la industria de España.

A mediados del siglo xvii, España con sus colonias de América y Oceanía (islas Filipinas), con sus posesiones de Europa, reino de las Dos Sicilias, Cerdeña, Milanesado y Países Bajos, con sus factorías de Argelia y Marruecos, se moría de hambre sobre los lingotes de México y del Potosí; no era más que una especie de canal por donde se derramaba en Europa ese río Pactolo que la cruzaba sin enriquecerla.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE EUROPA A FINES DEL SIGLO XVI

Después de haber destronado a Venecia y dominado durante cerca de dos siglos el Atlántico y el Océano Índico, Portugal y España iban a ceder el comercio a otras razas más activas y más industriosas, mientras que el monopolio del Estado iba a
5 ser sustituido por el régimen de las compañías privilegiadas, menos exclusivo, menos tiránico y que deja a la iniciativa privada una parte de acción y libertad.

Los pueblos del Mediterráneo no podían pretender a la herencia de España y Portugal. La Italia, es verdad, conservaba su antigua superioridad; las sederías, la pañería, la cristalería, los espejos, la porcelana, las armas, la joyería de Venecia, de Milán, de Florencia y de Bérgamo seguían conservando el primer rango en Europa; las comunicaciones interiores mejoraban cada día; un ingeniero italiano descubrió los canales con
10 esclusas, y el prestigio de que gozaban sus glorias artísticas y literarias hacía de ella el foco de la civilización occidental; pero el descubrimiento del camino del Cabo por los portugueses había dado un golpe mortal a su comercio.

DECADENCIA DE VENECIA

Venecia procuró luchar; apoyó a los árabes contra los portugueses, pero sus esfuerzos fueron inútiles, y el tránsito del Mar Rojo desapareció. Alejandría no fué más que una ciudad de segundo orden, y no quedó más que un solo camino abierto al comercio de las Indias con el Mediterráneo; éste era el de las caravanas, el cual llegaba hasta Alepo, y esta ciudad fué entonces (1607) el asiento del consulado de Venecia en Asia. Pero
20 los disturbios que asolaron el Asia Menor interrumpiendo el comercio con Persia; las guerras con los turcos, dueños de Constantinopla desde 1453 y del Egipto desde 1517; la pérdida de las posesiones venecianas en el Archipiélago, Chipre,

Negroponto y Candia ; y por fin, la competencia de los franceses y holandeses, acabaron por arruinar el comercio de Venecia en Oriente. En 1675 la supresión del consulado general de Alepo fué la sentencia de muerte de la antigua supremacía veneciana ; el pabellón de San Marcos no dominó más que en las aguas del 5 Adriático y las costas septentrionales de África, donde tenía que sufrir los insultos de Argel, Túnez y Marruecos ; la república se durmió en sus arenosas lagunas, en tanto que Italia venía a ser entonces el campo de batalla de toda Europa y se veía dominada por los españoles y austriacos, declinando poco a poco 10 en agricultura, industria y hasta en superioridad intelectual.

DECADENCIA DE LA LIGA HANSEÁTICA

La liga hanseática, que en la Edad Media había compartido con Venecia el imperio de los mares europeos, estaba aún más hondamente quebrantada que la reina del Mediterráneo.

La ruina de Novogorod, a fines del siglo xv, dió un golpe 15 mortal al comercio de los hanseáticos en Rusia ; las ciudades de los Países Bajos se habían separado de la liga y la Suecia y Dinamarca se habían sustraído a su tiranía comercial.

En 1597, la reina Isabel de Inglaterra prohibió la entrada en la Gran Bretaña a los barcos de la liga, mientras que los ingleses 20 iban a hacerles la competencia hasta los puertos del mar Blanco. En fin, la industria alemana tan floreciente aún en el siglo xvi, con sus cervecerías y manufacturas de paños de la Baja Sajonia y de las riberas del Rhin, la relojería de Nuremberg, las tintorerías de Erfurt, Osnabruck y Munster, la joyería de Augsburgo, 25 etc., se vió poco a poco arruinada por la competencia extranjera, por las guerras de religión y por la decadencia de las libertades municipales. La fabricación de lienzos y telas de Silesia, Hannover y Westfalia sobrevivió casi sola a la decadencia universal de la industria : era otro recurso quitado al comercio de las 30 ciudades hanseáticas que en otro tiempo trasportaban a toda la

Europa occidental los productos manufacturados de la Alemania central y septentrional. La única compensación que encontraron a tantos desengaños, fueron los privilegios que les concedió España por odio a Inglaterra y Holanda. El comercio de España
5 es el que contribuyó principalmente a la salvación de tres ciudades hanseáticas, Brema, Hamburgo y Lubeck. En cambio de las telas, paños, cereales que trasportaban a Lisboa y Cádiz, recibían las mercaderías coloniales de la India y el dinero de América, viniendo a ser a poco lo que eran antes de la ruina del comer-
10 cio de Venecia las ciudades de la Alemania del Sud, es decir, los mercados de productos del Oriente y el principal depósito de metales preciosos. Pero a pesar de todo, no podían aspirar a la herencia de España y Portugal; ésta estaba reservada a las tres grandes potencias de Occidente, Holanda, Francia e
15 Inglaterra.

FORMACIÓN DEL IMPERIO COLONIAL Y MARÍTIMO DE HOLANDA

La prosperidad comercial e industrial de Flandes y de los Países Bajos iba siempre en aumento desde mediados de la Edad Media. Las fábricas de cerveza, de telas y paños de Brujas, Gante, Ipres y Bruselas; los encajes de Valenciennes,
20 las armas y cuchillería de Lieja y Namur, no tenían rival en el mundo. Innumerables canales cruzaban el suelo de Flandes y proporcionaban a los transportes la facilidad que no se conocía en el resto de Europa. Brujas y Amberes mantenían relaciones con Venecia y las ciudades hanseáticas, a la vez que con los
25 puertos de la Europa occidental y septentrional, y con las ciudades del Rhin y del Mosa. El descubrimiento del nuevo mundo y el camino de las Indias no hicieron más que aumentar ese comercio.

Por el año de 1520, Amberes contaba 200.000 habitantes, y el movimiento de su puerto era próximamente de 2000 barcos;
30 el de su comercio, de 1.600 millones de francos. Pero la abdicación de Carlos V, la anexión de los Países Bajos al imperio

español, las proporciones que tomaba el protestantismo, la sublevación de Flandes y Holanda contra España, la sumisión de las provincias flamencas y el triunfo de las provincias holandesas que se constituyeron en Estado independiente bajo el nombre de Provincias Unidas, removieron y trastornaron toda la situación 5 económica e industrial de los Países Bajos.

Amsterdam heredó entonces la prosperidad de Amberes; sus naves protegidas por los soberanos del Norte, que tenían la ambición de las ciudades hanseáticas, iban hasta el Báltico a buscar las maderas de construcción y los cereales que los holandeses 10 vendían después en España y Portugal, a cambio de los productos coloniales que distribuían en el norte de Europa. A este comercio se juntaba la pesca del arenque, que constituía para la Holanda una especie de monopolio.

En vano protestó la Holanda, tuvo que someterse; y más 15 tarde se daba por dichosa con haber podido unir sus flotas y sus tropas a las de Inglaterra para contrastar la ambición amenazadora de Luis XIV.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA BRITÁNICAS EN EL SIGLO XVIII

Varios acontecimientos dieron a la marina y al comercio ingleses una superioridad que fué siempre en aumento hasta fin 20 del siglo XVIII. Entre otros pueden citarse, la revolución de 1688; el tratado de Utrecht, que permitió a Inglaterra adquirir el peñón de Gibraltar y la isla de Menorca en Europa, la Acadia, Terranova y la bahía de Hudson en América; y por último, la organización definitiva de la Compañía de las Indias 25 orientales, con la fusión de dos compañías rivales que se habían formado para el comercio del extremo Oriente (1702).

El consumo del té y del café progresaba día por día; Londres y Bristol eran ya los primeros puertos de Europa; la industria seguía los adelantos del comercio; los paños de Norwich, las 30 telas de Dublin y de Exeter se exportaban a todo el mundo.

- Los refugiados franceses habían fundado en Londres las primeras manufacturas de sederías; en Birmingham y en Leeds, fábricas de quincallería, cuchillería y vidriería. Manchester principiaba a trabajar en algodón; e Inglaterra, con ese genio mercantil que la ha caracterizado siempre, se procuraba nuevos mercados a medida que su producción aumentaba. En 1703 el tratado de Methuen abrió paso a sus mercancías en Portugal, bajo condición de que los derechos de los vinos de Oporto serían inferiores en un 33% a los que pagaban los vinos franceses.
- 10 En el año 1713 obtenía de España el privilegio de importar cada año en sus colonias de América 4800 negros, y el de mandar a Porto Bello un barco cargado con mercancías inglesas, barco que muy pronto se convirtió en un almacén permanente, tan pronto lleno como vacío.
- 15 La Guerra de siete años, el tratado de París (1763), la ruina de las colonias francesas y el prodigioso desarrollo de la Compañía de las Indias, vencedora de la compañía francesa, llevaron al colmo la prosperidad de la marina inglesa.

INSURRECCIÓN DE LAS COLONIAS INGLASAS DE AMÉRICA;
LOS ESTADOS UNIDOS.— LIGA DE LOS NEUTRALES

- En medio de tanta prosperidad es cuando estalló como un rayo la insurrección de las colonias inglesas de la América del Norte.
- 20

La Inglaterra atacada por todas partes: en América por los soldados de la independencia; en las Indias por Hyder Alí; en Europa, en Asia, en África, en las Antillas, por las flotas de Francia, España y Holanda; la Inglaterra, decimos, no se rindió sino ante la amenaza de una coalición universal y la liga de la neutralidad armada.

25

Esta alianza de las potencias secundarias contra el poder marítimo de la Gran Bretaña era el síntoma de una revolución que el siglo XVIII había preparado lentamente; ya no existía el tiempo de los monopolios; los pueblos ya estaban cansados

30

de las dominaciones exclusivas que se habían apropiado alternativamente Portugal, España, Holanda e Inglaterra; cada cual reclamaba la parte de bienestar que tan sólo el comercio y la industria podían proporcionarles.

Las potencias del Norte, Suecia y Dinamarca, desde la decadencia de las ciudades hanseáticas, habían desarrollado su marina, fundando factorías y compañías para el comercio de África y de las Indias orientales y occidentales, abriendo relaciones directas con China. Prusia, potencia naciente, con sus manufacturas de paños, telas, nankines, sedas, porcelanas, etc., con sus lanas de Silesia y Brandeburgo, disputaba a los rusos y escandinavos el imperio del Báltico, adelantándose paso a paso hacia el mar del Norte.

Rusia, ese imperio gigantesco, que tocaba por un lado al mar Blanco y al Báltico, y por el otro se extendía hacia el mar Negro y Constantinopla, se abría a través de sus posesiones de Siberia el camino de China y del Océano Pacífico, dando a Europa en cambio de los productos manufacturados de Inglaterra y Francia, sus trigos, maderas, linos, metales preciosos del Ural, tes de China, etc.

En fin, el Austria, que había creado ya sus grandes industrias, como cristalería de Bohemia, paños y telas de Moravia, las forjas de Estiria y Carintia, se esforzaba en tomar parte en el movimiento comercial del Mediterráneo, declarando puertos francos las ciudades de Fiume y Trieste y creando en Ostende, en los Países Bajos austriacos, una compañía de Indias y de África con un capital de 6 millones de florines (1722-1727).

CONDICIONES DE LAS CLASES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN LOS TIEMPOS MODERNOS

Mucho se había mejorado la suerte de las clases industriales y mercantiles; los progresos de la legislación y del orden público aseguraban a los propietarios garantías desconocidas en la Edad Media.

Las clases medias, en virtud de su número, de sus riquezas, de su superioridad intelectual, habían conquistado en la sociedad vasta y legítima influencia. Las preocupaciones de casta habían menguado mucho casi en todos los pueblos de Europa, y la nobleza podía dedicarse al comercio marítimo sin degradarse, a la vez que los magnates no se desdeñaban de buscar, como en otros tiempos los senadores romanos, con las especulaciones comerciales, el aumento de sus rentas.

MEJORA DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Entretanto habían ido mejorando las condiciones materiales y morales de los pueblos.

Las artes de la paz tomaban nuevo impulso a medida que menguaba el espíritu de la guerra. Las comunicaciones ganaban en rapidez y seguridad. La piratería había desaparecido de los mares de Europa septentrional, y las duras lecciones dadas en el Mediterráneo a los piratas del Archipiélago y a los corsarios berberiscos fueron disminuyendo su audacia y temeridad.

El descubrimiento de los canales con esclusas había impreso a la navegación fluvial una actividad desconocida hasta entonces; las grandes carreteras que surcaban la Europa entera en todas direcciones, viéndose cuajadas de servicios de postas y mensajerías o correos, eran más seguras y estaban mejor cuidadas; y por fin, la importancia y el desarrollo que la navegación daba a los mercados marítimos fomentaba al mismo tiempo el comercio de las antiguas ferias, como las de muchos pueblos de Cataluña, las de Francia y Alemania, tan brillantes como frecuentadas.

NUEVOS ARTÍCULOS DE COMERCIO

El número y cantidad de los productos que eran objeto de comercio habían aumentado en grandes proporciones. El café, desconocido en la Edad Media, fué trasplantado de Abisinia y Arabia, a Java, Sumatra y Suriname por los holandeses, a la

Martinica, Guadalupe, Santo Domingo y la isla de Borbón por los franceses, al Brasil por los portugueses, a Cuba, México y Guatemala por los españoles, y a las Antillas y las Indias por los ingleses.

El azúcar que ya se recibía en la Edad Media de las islas 5 del Archipiélago, de Sicilia, España e Indias, y cuya producción tomaba mayor desarrollo merced a las plantaciones de Santo Domingo, Cuba, Venezuela, México, Brasil, etc. :

El té, que fué importado de China por los portugueses y 10 holandeses a principios del siglo XVII :

El cacao, originario de México y cuyo cultivo se extendió por entonces en toda la América del Sud, merced a las ventajas que desde el principio le reconocieron los españoles :

Las especias, las cuales se pagaban en la Edad Media a peso de oro, y que eran importadas en abundancia desde el siglo XVI 15 de las Molucas, Indias, Ceilán y África :

El tabaco, importado de América y cultivado ya en Persia, India, Asia Menor y Siria :

Todos esos productos habían entrado en el consumo general, y se encontraban en adelante al alcance de las más modestas 20 fortunas.

A este comercio de artículos de consumo, como se denominan, venía a juntarse el de los objetos manufacturados, como sederías e indianas de la China, Persia y la India, lacas y porcelanas de China y del Japón, cuyas proporciones aumentaban poderosa y 25 rápidamente.

En cuanto a las primeras materias no representaban todavía más que un papel secundario, por más que el comercio del índigo, de la cochinilla, palo campeche y otras maderas tintóreas, gomas, algodón, cultivado desde mucho tiempo en las 30 Indias, la Persia, Asia Menor, Egipto, las Antillas, la América del Sud (e introducido por los años 1760 en las colonias inglesas de Norte América), había tomado ya entonces un extraordinario desarrollo.

BANCOS DE EMISIONES. — EL BILLETE DE BANCO

Los instrumentos de crédito fueron aumentando rápidamente. Las letras de cambio fueron multiplicándose gracias al uso del endoso inaugurado en Francia en el siglo XVII. Pero a pesar de todo, ya no bastaban los antiguos procedimientos para las
5 necesidades del nuevo comercio y de una circulación cada día más activa.

Así fué que Inglaterra hizo al mundo comercial un inmenso servicio creando la moneda fiduciaria, y fundando en el año 1694 el primer banco privilegiado para la emisión de billetes.
10 Este ejemplo es el que alentó al escocés Law para fundar en París el año de 1716 su famoso banco de descuento y emisiones, el cual fué acogido en un principio con entusiasmo, pero se arruinó muy pronto por la falta de proporción entre los billetes emitidos y el metálico existente en caja como garantía
15 del reembolso.

ANTONIO TORRENTS Y MONNER in *La Ciencia Comercial*

NOTAS SUDAMERICANAS

LA INDUSTRIA DEL ESTAÑO

En La Paz, Oruro y los distritos del Potosí están situados los depósitos de estaño más extensos de Bolivia, lo que indica que las zonas minerales están ampliamente distribuídas en la República. La ciudad de Oruro es el centro del mercado de
20 estaño y domina todos los demás mercados, debido a que fija el precio para la exportación. La mina más productiva del país, La Salvadora, produce anualmente unas 840 toneladas de metal valuadas en \$630.000; el costo de su explotación es aproximadamente de \$300.000; el precio de la fundición y concentración
25 es de unos \$65.000, y el flete y gastos incidentales asciende a \$90.000 anualmente.

Las exportaciones de estaño del año último ascendieron a 12.000 toneladas, por valor de \$9.000.000. El término medio del valor de la producción para 1911 fué de \$750 la tonelada, y el beneficio líquido de la industria, descontadas las pérdidas irresponsables por capitalización y otras causas, ascendió a \$200 5 por tonelada, o sea \$25.000.000. En Bolivia se funde poco metal por falta de combustible apropiado.

FÁBRICA DE EXTRACTOS TÁNICOS

Muy en breve será inaugurada una gran fábrica de extractos tánicos que una poderosa compañía está montando actualmente cerca de Cartagena. Al frente de los edificios se interna en la 10 bahía un muelle de concreto para la carga y descarga del producto nacional que dentro de poco tiempo se convertirá en provechoso artículo de exportación y aumentará la riqueza local, abriendo nuevas fuentes de trabajo a los hijos del país. La empresa cuenta con una magnífica instalación eléctrica de arco 15 voltaico para su propio alumbrado. El primer ensayo de las poderosas máquinas trituradoras y de extracción al vacío que instaló la compañía dió magníficos resultados.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

El Sr. Gobernador de la Provincia de San José, Costa Rica, en representación de la municipalidad, y el Sr. Henry Frich, 20 representante de Goebel y C.^{ta}, de París, firmaron un contrato de empréstito por la suma de 6.000.000 francos, representados en 6000 bonos de 1000 francos cada uno, ó 12.000 de 500, con sus correspondientes cupones de intereses cuyo tipo es del 5 por ciento al año. El objeto del empréstito es la unificación de la deuda 25 municipal y la ejecución de obras de reconocida utilidad pública, tal como la pavimentación de calles. La municipalidad garantiza el cumplimiento de la obligación con la hipoteca de las rentas del mercado, del acueducto y de las patentes de comercio de San José.

NUEVAS FÁBRICAS

Dentro de muy poco tiempo se inaugurará una fábrica de botellas, anexa a la de cerveza de la ciudad de San José de Costa Rica. La maquinaria que se ha instalado es de lo más moderno en su clase.

- 5 Dos industriales canadienses están instalando actualmente en el barrio de Santa Elena, de la ciudad de San José, una fábrica de cigarrillos según el sistema cubano. Los empresarios han celebrado ya varios contratos con los cultivadores de tabaco de Cachí, y de Palmares, para la compra de toda cantidad que
10 produzcan. Esta nueva industria producirá sin duda magníficos resultados, dada la excelente calidad del tabaco costarricense, y será de gran beneficio para la riqueza del país.

ZAFRA AZUCARERA

- Según informes del consulado general de los Estados Unidos en La Habana, la producción de azúcar de la Isla de Cuba
15 durante la zafra de 1911-12 alcanzaba un total de 1.829.488 toneladas hasta el 10 de agosto último, sin incluir la producción de siete ingenios que hasta dicha fecha no habían terminado sus labores. Entre éstos figuran varios de los mayores, por consiguiente puede calcularse que la zafra total producirá de 1.850.000
20 a 1.875.000 toneladas de azúcar.

FERROCARRIL ELÉCTRICO

- Por decreto presidencial del 13 de julio del corriente año se aprueba un proyecto del Sr. Macario Ossa Cerda para la construcción de un ferrocarril eléctrico entre Santiago y Valparaíso, Chile, pasando por las ciudades de Curacaví y Casablanca, con
25 un ramal que una a Melipilla con Curacaví. Los planos de detalles deberán ser presentados en el plazo de 18 meses contados desde la fecha del decreto e iniciarse los trabajos 14 meses después de aprobados dichos planos.

LIBRE IMPORTACIÓN DE AUTOMÓVILES

Con el fin de fomentar los medios de locomoción y contribuir al desarrollo del comercio en general, el Ejecutivo de El Salvador expidió un decreto recientemente declarando libre de derechos e impuestos la introducción de automóviles tanto para el tráfico de pasajeros como para el transporte de carga. Este decreto 5 empezó a regir desde el 1º de agosto y tendrá efecto solamente durante seis meses.

FACILIDADES PARA LA INDUSTRIA EN BOLIVIA

El Gobierno de la República de Bolivia posee una gran extensión de tierras baldías situadas en las zonas tropical, templada y tórrida, que son adaptables para la producción, en considerable 10 cantidad, de toda clase de productos agrícolas y minerales y para la cría de ganados. La zona tropical se presta para plantaciones de arroz, café, cacao, algodón, tabaco, caña de azúcar, bananos y goma elástica y en las cumbres de la cordillera se cría la vicuña. Hay regiones especiales para la cría de la alpaca y de 15 la llama, cuya industria podría tomar grandes proporciones y dar pingües ganancias.

En las regiones templadas hay grandes bosques en donde abunda el incienso, el copal, el cedro y mil clases más de árboles útiles para la industria y las construcciones. La explotación del 20 incienso y del copal produciría en especial grandes beneficios porque hay inmensas arboledas de estos preciosos vegetales que aún no han sido explotadas.

La zona tórrida se presta para la industria de los cultivos tropicales que prosperarían admirablemente con decidida labor. 25 Los campos de esta zona son en extremo abundantes en flora y fauna y su rica variedad de pastos forma un territorio ideal para la cría del ganado caballar, vacuno, asnal y mular. Podrían producirse además ricas variedades de frutas y vegetales que, cultivados según los métodos modernos, producirían sin duda 30

grandes resultados, y podrían competir con los de cualquier nación. En las cordilleras se encuentra en abundancia el estaño y el bismuto y en las regiones medias hay riquísimos yacimientos de plata, cobre, plomo y otros minerales.

- 5 La gran zona de tierras baldías de referencia se extiende desde Curva hasta el Yuyo, y sus inmensos y ricos terrenos ofrecen incomparables ventajas a los agricultores, ganaderos, capitalistas e industriales que deseen abrirse un vasto campo de acción y explotar las inmensas riquezas naturales que encierran.

EXPLOTACIÓN DEL CORCHO

- 10 El Brasil importa anualmente de Alemania, Portugal, España e Inglaterra cantidades de corcho por valor aproximado de \$6.400.000 oro. Existen sin embargo en el país, especialmente en el Estado de San Paulo, extensos bosques de alcornoques capaces de producir materia prima, no sólo para el consumo interior, sino también para la exportación. Un comerciante español
15 acaba de realizar un viaje de exploración en el cual descubrió grandes bosques de alcornoques en los alrededores de Simao e hizo toda clase de experimentos prácticos para saber si la especie se prestaba a usos industriales. Los resultados que obtuvo fueron
20 tan favorables que los sometió a la consideración del Gobierno.

EL PELIGRO DE INCENDIO EN LAS POBLACIONES

- En general la indiferencia del público ante las enormes pérdidas que causa anualmente el fuego en las poblaciones modernas se debe a la creencia de que son las compañías de seguros las que las pagan con sus indemnizaciones a los damnificados.
25 Nada hay más falso, pues la estadística demuestra que solo un 50 por 100 de los siniestros quedan protegidos por pólizas de seguros y la propiedad así defendida lo es solamente en el valor de la tasación pericial, sin que la suma percibida por el dueño

del edificio destruído le compense la falta de renta mensual. En el caso de un establecimiento industrial la paralización de la fábrica se traduce en órdenes sin cumplir y reducción considerable de los negocios, por haber pasado parte de la clientela a otras manos. ¡Cuanto mayor no es el daño cuando ocurre el incendio de un local que no se hallaba asegurado!

Veamos ahora si en realidad las compañías de seguros son las que pagan lo destruído por el fuego o son los asegurados mismos. Basta decir que todas ellas realizan importantes beneficios y que de ocurrir una gran conflagración el aumento de las primas es inmediato, reponiendo así en poco tiempo el desembolso que hayan hecho no sólo por el tanto por ciento mayor cobrado sino por crecer el número de asegurados, debido al temor que se generaliza de un incendio que no vuelve a repetirse en aquel punto durante años y años.

La pérdida es real, y por mucho que quede distribuída, la nación que la experimenta contrae una deuda consigo misma, que forzosamente retrae su desenvolvimiento y le exige largo tiempo para reponerse. Añádase al valor de las edificaciones, enseres y mercancías convertidas en humo, sin esperanza de recobrar la parte más pequeña de lo que costaron, el gasto de equipar y mantener, por el municipio, un cuerpo de bomberos para combatir el riesgo que como amenaza constante se cierne sobre los habitantes de toda población moderna, y se comprenderá la importancia de educar al pueblo para hacerle comprender la facilidad con que un descuido cualquiera puede cortar muchas vidas y destruir gran riqueza.

El fósforo tan común y que usamos para encender un cigarro o el mechero de gas, ha originado más incendios que cualquier otro agente destructor. Acostumbrados como estamos a servirnos de él, no nos fijamos en donde cae ni si está aun encendido. ¡Cuántas veces estos inocentes cerillos han prendido fuego a una cortina o montón de papel olvidado en un rincón, para convertir muy pronto el edificio en una vasta hoguera!

Con igual descuido se baja al sótano o sube a la buhardilla en busca de un mueble u objeto allí depositado y como la luz natural es nula o muy poca, se toma un fósforo que alumbra el camino y es tirado después, sin pensar que sea necesario llamar
5 a los bomberos para apagarlo. Colillas de tabaco y cenizas de una pipa han sido más de una vez causa de incendios inexplicables. La basura que sin darle importancia se acumula en muchos sitios es material de lo más a propósito para alimentar un fuego y no debe permitirse dentro de un edificio por más de doce horas
10 consecutivas.

Esto que se refiere al interior de un local cualquiera tiene igual importancia en las construcciones enteramente incombustibles, pues que limitado por paredes y techos, el fuego que allí se origine tendrá forzosamente que abrasar a sus ocupantes.
15 En el caso de talleres o fábricas así como establecimientos en donde se reuna un número crecido de personas la primera precaución que debe tomarse es la de instalar medios adecuados para su salida al exterior, y ninguno será hallado superior al tan en boga en los Estados Unidos de las escaleras de hierro que
20 situadas fuera del edificio ofrecen un medio seguro de escape. Deben sí colocarse tanto en la fachada anterior como en la posterior o en dos laterales opuestas, y tener suficiente anchura para que dejen pasar a dos personas al mismo tiempo. No podrá permitirse obstáculo en toda su longitud y además se procederá
25 afianzarlas bien para que soporten el peso que gravite sobre ellas en caso de siniestro. Se recomienda que las barandillas sean altas y mejor aun, que los lados exteriores de estos escapes queden cerrados con tela metálica para impedir que en medio del pánico que se produzca caigan personas a la calle, aumentán-
30 dose así el número de víctimas en vez de reducirlo.

La buena costumbre de contar con manguera y cubos previamente llenados de agua, así como aparatos extinguidores o matafuegos, resulta inútil si los ocupantes del local pierden la cabeza a la primera voz de fuego. Por ello conviene ejercitarlos

con alguna frecuencia, para que sepan buscar la salida sin atropellarse y en debido orden bajar a la calle o ir al tejado alejándose de las llamas; algunos de entre ellos serán instruidos en el uso de los elementos de que se disponga para combatir un incendio, siendo de este modo mayores las probabilidades de salvar muchas vidas y reducir al mínimo el daño causado a la propiedad.

En cuanto a los edificios ordinarios o « combustibles », hay ciertas condiciones que observar para limitar en cierto modo el peligro de un incendio. Las más importantes son: la de que tanto vestíbulos como escaleras y pasillos queden alumbrados artificialmente en cuanto la luz solar resulte demasiado débil y mientras se hallen seres vivientes en la casa; que todas las puertas abran al exterior y sin tabiques o mamparas que obstruyan el paso; que las salidas a las escaleras de escape queden exactamente al mismo nivel que el piso interior; que se prohíba almacenar trapos, esteras y otros artículos inflamables en locales habitados, así como la acumulación de paja, papeles y demás basura fácil de arder. Para mayor seguridad, el primer piso que queda sobre el sótano, y el último bajo la buhardilla, deberían ser enteramente a prueba de fuego, instalándose sistemas de rociadores que apagasen cualquier llama en el momento de iniciarse. Los pozos de ascensores y montacargas en talleres, fábricas y casas de vecindad, tienen que ser igualmente incombustibles, pues en caso de incendio actuarán de chimeneas llevando el fuego por todo el edificio.

Con respecto a la altura que deba darse a las construcciones, los países latinos no pueden menos de felicitarse de que no haya arraigado en ellos la fiebre de los « raspa-cielos » yanquis, colosales estructuras que se elevan demasiado para esperar que pueda combatirse un incendio que ocurriera en ellas, con alguna esperanza de éxito. Los aparatos más potentes solo alcanzan a 30 metros, sin querer decir que las bombas modernas no puedan lanzar una columna de agua a mayor altura sino que debe ésta

proyectarse horizontalmente para que resulte efectiva. Un chorro de agua vertical mojará las paredes y ventanas de una casa, llegará tal vez a tocar el techo, pero cayendo en lluvia menuda quedará sin efecto alguno para las llamas. En Nueva York, cuyo departamento de bomberos es el mejor del mundo, se usan unas torres especiales que, montadas en vagones de mucha base, elevan la manguera y proyectan un río de agua en dirección casi horizontal y a treinta metros en el edificio incendiado. Pero a mayor altura muy poco puede hacerse con los aparatos hoy en uso.

Entre las novedades y mejoras que continuamente se introducen allí figura la de bombas automóviles, pero utilizando la mayor parte del tipo antiguo que era antes arrastrado por tres caballos. La combinación resulta agradable a la vista, y la economía obtenida es considerable. Pesa 8.000 kgs. o sea el doble de las viejas, pero en cambio alcanza una velocidad de 45 kms. por hora en vez de los 20 que se conseguían con los caballos. Lleva un motor de gasolina de 110 C.F., bajo la caperuza del frente, para la propulsión del vehículo, y otra máquina independiente de vapor va unida a la caldera para accionar la bomba, rindiendo 2.700 litros por minuto bajo una presión de 125 libras. La ventaja mayor que posee es su gasto reducido de entretenimiento, pues solo exige \$100 al año contra los \$800 que hacían falta para los caballos antes usados. Es más, podrán equiparse todas las bombas viejas con el juego delantero automóvil a razón de \$6.000 una.

Igualmente ingenioso es el automóvil que combina una Bomba Química con Vagón para Manguera y Bomberos, moviéndose a 50 kms. por hora y equipada con neumáticos macizos que apenas se gastan. Tanto los asientos como los tanques se levantan fácilmente para poder lubricar o hacer cualquier ajuste en el motor y maquinaria trasmisora.

En un caso de incendio la rapidez con que puedan concentrarse los elementos de ataque se traduce en muchas ocasiones

por una victoria completa, vidas salvadas y millones robados al fuego. De aquí la ventaja del automóvil que en los ensayos hechos ha derrotado al caballo, ganando cinco segundos en el tiempo tomado desde que se recibió una alarma hasta que la bomba salía de la estación, siendo esta ventaja la que decidió a los jefes del departamento de incendios en Nueva York a emplear \$750.000 en 150 aparatos distintos, que entrarán en servicio para Marzo próximo, todos montados en coches automóviles, asegurándose que podrán tomarse vueltas más cortas en las calles, llegar más pronto a cualquier incendio y ahorrar al municipio varios centenares de miles de dollars cada año a tal punto que con la economía producida se amortizará en poco tiempo el gasto hecho.

E. BATLLE Y ÁLVAREZ

Editor of *América e Industrias Americanas*, a Spanish illustrated magazine published monthly in New York

ESPECIES DE SOCIEDADES MERCANTILES

Las Compañías o Sociedades mercantiles se dividen en tres clases: en regulares o colectivas, comanditarias y anónimas.

En las *colectivas* la responsabilidad de los socios para con las terceras personas es solidaria, y responden no sólo con el capital social, sino, cuando este no baste, con los bienes particulares que poseen y con los que puedan en cualquier tiempo poseer.

En las *comanditarias* la responsabilidad por entero y solidaria recae sólo en el socio o socios colectivos que lleven la gerencia. Los socios comanditarios a todo evento sólo arriesgan el capital que respectivamente impusieron, y es condición precisa para serlo el que sus nombres no figuren en la razón social. El capital de la sociedad comanditaria (o sociedad en comandita) puede distribuirse en acciones, como en las anónimas.

En las sociedades *anónimas*, llamadas así porque carecen de razón social, ninguno de sus administradores compromete sus bienes propios al resultado de las operaciones sociales. Es responsable

ante las terceras personas sólo el capital aportado u ofrecido aportar por los socios o accionistas en la escritura social de fundación.

En sociedades mercantiles puede darse el caso de que el gerente sea sólo socio industrial, que no aporte capital alguno, 5 ni posea bienes particulares, de modo que únicamente responda a las terceras personas el capital comanditario.

La sociedad regular colectiva es la forma primitiva y sencilla de las sociedades mercantiles. La comanditaria es ya más perfeccionada, supone mayor progreso. La anónima puede considerarse 10 como el último refinamiento del espíritu de asociación mercantil.

Siempre hemos considerado ociosa la cuestión promovida y sustentada por escritores de valía y eximios tratadistas, sobre cual de las tres formas de la sociedad mercantil es la preferible. A nuestro ver, todas *per se* son buenas, todas pueden contribuir y contribu- 15 yen a impulsar el desarrollo de los intereses materiales de las naciones, a la ejecución de los gigantescos planes y a la aplicación de los asombrosos inventos de los hombres de nuestros días.

El capital se asociará siempre en la forma que considere más segura, que más confianza inspire y que más se amolde a la 20 índole de los negocios o empresas a que vaya a dedicarse. Esto sin contar con el elemento de lugar y tiempo, factores importantísimos que deciden casi siempre a qué forma de sociedad deba darse la preferencia para la acumulación de capitales.

Por esto, repetimos, consideramos inútiles de todo punto las 25 cuestiones suscitadas sobre la mejor forma de sociedades mercantiles. Todas son buenas, y todas tienen sus inconvenientes, cuando de ellas se abusa o cuando no se las aplica con discreción. A nadie se le ocurriría, seguramente, fundar una compañía colectiva para construir y explotar una importante vía 30 férrea, como nadie tampoco aplicaría la comanditaria por acciones o la anónima a un pequeño establecimiento industrial. Bajo el punto de vista de la confianza y de la seguridad de las terceras personas, ¿habrá quien ponga en duda las grandes condiciones que reúne la sociedad regular colectiva? Pero la inmensa

responsabilidad solidaria que sobre sus socios arroja, imposibilita en nuestro país — no sucede lo propio en Inglaterra — la concentración de grandes capitales, como la imposibilita en donde no impera un elevado espíritu mercantil.

La sociedad en comandita es una de las más útiles e ingenio- 5
sas aplicaciones de tan fecundo principio de asociación. Reúne a la mayor parte de las ventajas de la compañía anónima, casi todas las de la colectiva. Empeña los capitales de los comandi-
tarios sin comprometer a éstos personalmente. En esto participa 10
de la sociedad anónima; y como el poder que la dirige está centralizado como en la sociedad en nombre colectivo, esto le da fuerza y libertad de acción tan necesarias para el buen éxito de las operaciones comerciales e industriales. La división del capital social en acciones al portador, ha contribuido notable-
mente a la popularidad que gozan en algunos países las socie- 15
dades en comandita; pues sabido es que los títulos que pueden negociarse sin gastos, sin entorpecimientos, sin formalidades y sin responsabilidad, tienen un aliciente particular que les da mayor valor. Empero, debiéramos felicitarnos del impulso y del desarrollo de esta clase de sociedades, si a su creación 20
hubiesen presidido siempre prudencia, moderación y honradez. Se abusó torpe o maliciosamente de ellas, y en Francia donde llegaron a su apogeo y fueron hasta populares, diferentes veces motivaron que los poderes públicos les restringieran, les crearan trabas e intervenciones y se valieran de medios, bien que indi- 25
rectos, no por esto menos eficaces, para impedir los infinitos abusos que a su sombra se cometían. El mal no estaba en la índole de esta forma de sociedades, sino en el abuso que de las mismas llegó a hacerse y en la falta de moralidad de sus fundadores o gestores. 30

La compañía anónima tiene también grandes ventajas, según ya hemos expuesto; pero no carece de inconvenientes, sobre todo si la comparamos con la colectiva. En las sociedades anónimas sucede que la mayor parte de las personas que

en ellas interesan no conocen la naturaleza del negocio a que aquéllas se dedican, y algunas ni siquiera son comerciantes. Este inconveniente, aunque en escala más reducida, lo ofrece también la sociedad comanditaria. Sucede también que en la
5 sociedad anónima no hay nadie responsable solidariamente, ni la dirección, ni la junta o congreso de gobierno, mientras estén dentro de los estatutos o reglamentos. Finalmente tiene la compañía anónima otra desventaja. Es gobernada como cosa ajena, ya que no pueden sus gestores hacerlo como propia, limitados
10 a no moverse por sí solos, sino a supeditarlo todo a los acuerdos de la junta directiva, o congreso de administración.

De las compañías anónimas se dijo un día que eran las *cajas de ahorros de la clase media*. Las crisis mercantiles y fiduciarias, las catástrofes financieras y numerosos timos mercantiles a
15 que han dado lugar los abusos del espíritu de asociación y de empresa, y la mala fe, en diversas épocas y en todos los países, muestran dolorosamente cuán mentido fué aquel aserto.

Repetimos que las tres formas de compañías mercantiles son excelentes, aunque todas adolecen de defectos, porque nada en
20 lo humano hay perfecto; y si de ellas se ha abusado, el mal está en quienes abusaron o toleraron el abuso.

Harto sabido es que de todo abusa el hombre, y que por el abuso no hay que proscribir el uso de una cosa. La legislación inglesa, con el admirable espíritu práctico que la caracteriza,
25 tiene bastante coartado el vuelo del espíritu de asociación en su forma comanditaria y anónima, siendo muy partidaria de las responsabilidades en los gestores. Mas precisa reconocer que el principio de sociedad inglés es bueno sólo en países de gran espíritu mercantil como la nación británica; pero que apli-
30 cado a España, en donde no lo tienen por desgracia, no hubiera dado saludables resultados; antes por el contrario, hubiera retraído la acumulación de capitales, y mucho de lo poco y bueno que allí se ha hecho estaría todavía por hacer.

EMILIO OLIVER CASTAÑER in *La Ciencia Comercial*

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA

1. En un caso apurado pedí prestado \$575,40. Aboné primero el 40%; luego el 25% de lo que quedaba, y por último el 12½% de lo restante. ¿Cuánto debo aún?

2. Si se gasta cierta cantidad en la compra de una casa, y el 15% de esta suma en composturas, veo que todo el costo llega a \$6.900. ¿Cuánto costó la casa?

3. A un hombre le ofrecieron \$3.675 al contado por una casa, o \$4.235 en 3 años, sin rédito. ¿Cuánto perdería si admitiese la segunda proposición, descontando el dinero con el 7% descuento?

4. Un hombre quiebra con un pasivo de \$20.000 y su activo sólo asciende a \$13.654. ¿Cuánto recibirán dos de sus acreedores, a quienes debe respectivamente \$3.060 y \$1.530?

5. Un hombre tiene que situar \$3.600 en Zacatecas, y pide al banco una letra de cambio. ¿Por cuánto debe extenderse la letra al 4% de cambio?

6. Un hombre que dejó \$12.000 había dispuesto que su esposa recibiese la mitad y que el resto se repartiese entre sus tres hijos por partes iguales; pero habiendo muerto uno de los hijos antes del reparto, ¿cuánto debe tocarle a la esposa y a cada uno de los hijos?

7. Enrique tuvo un depósito en el banco, y después de retirar el 20%, le quedaban \$1100. ¿Cuánto tenía en depósito?

8. Un capitalista desea invertir \$25.000, y gasta el 20% en acciones de banco, el 37½% en acciones de ferrocarril y el resto en hipotecas. ¿Cuánto gasta en éstas?

9. Después de pagar el ½% de contribución, me quedan \$298,50. ¿Cuánto tenía antes?

10. Un hombre compra mercancías por 100.000 francos y las vende por 125.000 francos. Sus gastos son 5000 francos. ¿Cuál es el por 100 de ganancia?

REVISTA DEL MERCADO

CAFÉ. El mercado general de este fruto muestra un cambio muy pequeño aunque ha habido una leve mejoría en la demanda del interior del país. Opciones han estado algo inestables, avanzando sostenidas por los especuladores al alza y declinando
5 nuevamente tan pronto como les falta apoyo. Esta fluctuación hace que los compradores del interior no recobren la confianza, y sus compras se efectúan sólo para abastecer sus necesidades más apremiantes del momento. Las ofertas de Santos han sido más o menos sobre la misma base de nuestras últimas cotiza-
10 ciones, a saber de 12,20 a 12,45 por el N.º 4, según calidad. Cotizamos el N.º 7 en mano así:

Santos a 12¢

Río a 11 $\frac{7}{8}$ ¢

Las transacciones en los cafés suaves durante la semana
15 bajo revista han sido pequeñas, lo cual era de esperarse naturalmente después de las grandes ventas para embarque, que se han efectuado durante la última semana de abril y la primera semana del mes en curso, y principalmente debido a que el interior del país se halla aun sin deseos de comprar excepto
20 en muy pequeña escala. Las ventas, en junto, de los de Maracaibo, en la semana, ascendieron alrededor de 1200 sacos a precios más o menos sin cambio.

CUEROS. No hubo cambio en la situación del mercado de este artículo desde nuestros últimos avisos hasta el sábado
25 pasado en que apareció nuevamente el «Trust» como comprador, tomando alrededor de 14.000 cueros con un descenso de $\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$ ¢. El futuro inmediato es algo incierto, pero se cree que los curtidores fuera del «Trust» entrarán brevemente al mercado, lo cual influiría favorablemente en los precios.

30 **PIELES DE VENADO.** El mercado de este artículo ha continuado sostenido, no habiéndolo afectado todavía la baja que

se ha iniciado en el de los cueros de res y pieles de chivo. Los últimos arribos no solamente fueron vendidos a los precios anteriores, sino que por algunas clases se obtuvieron precios un poco más altos. Con esto, sin embargo, no queremos decir que el mercado tenga tendencia al alza.

5

CAUCHO. Desde la fecha de nuestra última revista el mercado continuó flojo y actualmente se encuentra en un estado casi de pánico. Las clases del Pará han sufrido una nueva baja de consideración y el « fino » ni a \$1,12 encuentra compradores, mientras que hace apenas unos ocho meses estaba solicitado 10 a \$2,95. Es cierto que los recibos como siempre en esta época del año son muy abundantes, aunque comparados con los de los años anteriores no muestran aumento; pero según todas las apariencias, es el aumento en la producción de Ceilán, con motivo de las muchas plantaciones que están entrando en cose- 15 cha, lo que está perturbando el mercado. Las clases centro-americanas han estado igualmente afectadas y los vendedores se han visto obligados a aceptar precios más bajos.

TABACO. Hace meses se esperaba que la cosecha de tabaco fuera buena y abundante y se creía que esa hoja se vendería 20 a precios regulares; pero después de almacenada se ha visto que la cantidad es satisfactoria mas no la calidad. Esto se refiere principalmente al tabaco de los distritos orientales. En lugar de colores claros se ha cosechado mucha hoja de color obscuro o manchada, haciendo por lo tanto subir los precios. 25 Las mejores clases se vendieron inmediatamente y las otras se mantienen firmes, pues hay demanda.

Respecto de la nueva cosecha, nada puede asegurarse. Se ha plantado mucho, pero es muy temprano aún para predecir qué resultado puede dar ni hacer cálculos de ninguna especie. 30

En cuanto a tabaco torcido la demanda ha sido poca relativamente.

CACAO. Las existencias aquí montan hoy a 42.300 sacos, contra 43.000 sacos en la semana pasada. El mercado ha

mostrado otra vez señales de gran firmeza; pero los manufactureros continúan en la misma táctica de espera, y sólo compran para sus necesidades inmediatas. Los embarcadores en los principales países productores también están muy firmes
5 en sus miras, y el futuro del mercado dependerá principalmente de los avisos que se reciban acerca de la cosecha de otoño, sobre la cual es demasiado temprano formar opinión definida.

En armonía con el mercado general, los cacaos de Venezuela también han estado muy firmes, pero tranquilos. No se han
10 recibido ofertas de venta de La Guaira; pero el de calidad buena usual, del existente aquí en plaza, se vendió a 12¢ y probablemente se obtendría este mismo precio para embarque. Los de Trinidad y Maracaibo también están muy firmes.

BÁLSAMO. El de copaiba sigue firme, cotizándose el proce-
15 dente de Maracaibo a 41¢, y la tendencia es más bien al alza que a la baja.

CERA. Como que están escasas las existencias y algo agotada la importación, los valores avanzan y se sostienen bien.

PALO DE TINTE. La demanda no es favorable, mas los
20 precios no han tenido cambio y quedan sin variación.

AZÚCAR. Aunque el mercado se presenta un poco más firme la demanda ha sido tranquila, pues estando los refinadores abastecidos ya por algún tiempo se niegan a pagar los precios más altos que hoy se cotizan.

25 BACALAO. Ninguna venta podemos reseñar en la última decena por haber carecido de arribos; la plaza queda sin existencias y su demanda regular. El primer cargamento que se ponga en venta encontrará buen mercado y no hacemos cotización por ser nominal.

30 AZAFRÁN. Demanda escasa. La existencia suficiente y como adelanta la época hay deseos de vender y por lo tanto están los precios flojos.

VINO TINTO. Sólo podemos anunciar la venta de 61 medias pipas y 14 cuarterolas, marca Mata a 44 ps. la pipa, y 14 pipas,

2 medias, 4 cuarterolas, marca Gironela a $43\frac{1}{2}$ ps. la pipa, cuya marca ha sido rechazada después por el mal estado de su envasa. Tenemos en puerto el bergantín-goleta « Cárdenas » de cuyo cargamento todavía no se ha efectuado venta alguna. El mercado cuenta con alguna existencia, y su demanda es escasa. 5

PATATAS. Carecemos de arribos. El mercado continúa, sin embargo, con muy buena existencia y a pesar de tener este tubérculo alguna demanda, los precios que rigen son bajos, de $4\frac{1}{2}$ a $4\frac{1}{2}$ ps. el barril por la clase superior.

MANTEQUILLA. En la actual quincena los precios han seguido 10 declinando por continuar los arribos; con poca solicitud, habiéndose vendido 48 cajas, clase buena, a $22\frac{1}{2}$ ps. ql. y 30 cuñetes a 20 ps. ql. importados de Nueva York.

JABÓN. Amarillo: sin ventas que anotar en esta quincena, siguiendo la plaza muy abundante y la demanda encalmada, los 15 precios continúan flojos de $7\frac{5}{8}$ a $7\frac{3}{4}$ ps. ql. Blanco: abatidísimo y sin variación en precios de $4\frac{1}{2}$ a 5 ps. ql. según la clase.

ACEITE DE OLIVO. En botijas: se han vendido 5.300 botijas de Sevilla a 16 pesos ql.; el mercado queda con esta única existencia, pero como el de latas abunda, sucede que el de esa 20 clase no alcance precios mejores. En latas también se han vendido 400 cajas de latas surtidas a $16\frac{3}{4}$ pesos ql., quedando el mercado con muy abundantes existencias, precios flojos y corta demanda.

Ajos. Como seguimos sin arribos y reduciéndose la exis- 25 tencia, suben los precios al por menor y cotizamos nominalmente:

De 1.^a clase de 50 a 60 cts. la ristra

De 2.^a „ de 40 a 45 „ „ „

TELEGRAMAS Y CABLEGRAMAS

El telegrama es una comunicación de cualquiera clase transmitida por telégrafo, que por lo general contiene un máximo de ideas expresadas con un mínimo de palabras; se llama más especialmente cablegrama, cuando es transmitida por líneas o cables submarinos.

Los telegramas deben redactarse en un estilo lacónico, suprimiendo todas aquellas palabras y expresiones que no sean absolutamente indispensables para la claridad del despacho; es también admitido suprimir todos los títulos y fórmulas de cortesía que se usan generalmente en la correspondencia.

Todo despacho telegráfico se divide en cuatro partes, a saber: preámbulo, dirección, texto y firma, y su transmisión se verifica en el mismo orden.

Preámbulo. Esta parte del telegrama comprende: El nombre de la oficina de origen; el número original; el número de palabras; la hora original; categoría, vía y fecha del telegrama.

Dirección. Esta parte del telegrama comprende el nombre y apellido del destinatario, escrito con todas sus letras, acompañado del título, profesión u otras indicaciones que a juicio del remitente sean necesarias para asegurar la entrega en su destino. Se agregará además la calle y número, nombre de la ciudad, pueblo o villa.

Texto. Esta parte del telegrama comprende propiamente el mensaje que el remitente desea comunicar al destinatario.

Firma. El remitente de un despacho debe firmarlo claramente, poniendo a continuación de la firma el número y la calle o el lugar de su domicilio accidental o permanente. Los despachos dirigidos a una dirección convenida pueden aceptarse sin firma.

Los telegramas pueden ser redactados en lenguaje claro y secreto. Se entiende por lenguaje claro, aquellos telegramas

que ofrecen un sentido comprensible, redactados en uno o varios de los siguientes idiomas: español, francés, inglés, alemán, italiano, portugués y latín.

El lenguaje secreto se divide en convenido y cifrado.

El lenguaje convenido es aquel que se compone de palabras 5 que tienen cada una un sentido intrínseco, pero que no forman frases comprensibles.

El lenguaje cifrado es el que está formado por grupos o series de cifras o letras secretas.

Los telegramas pueden ser dirigidos a una dirección con- 10 venida, siempre que se haga la correspondiente dirección, por parte del destinatario, para que se sepa a quien debe ser entregado. Toda dirección convenida debe contener, por lo menos, dos palabras, la primera designará el destinatario y la segunda el nombre de la oficina de destino. 15

En los casos de guerra interior o exterior, o en la perspectiva de algún peligro inminente para la paz o el orden público, puede resultar útil el prohibir al público el envío de despachos con dirección convenida y redactados en lenguaje secreto.

No se admitirá ningún despacho que contenga más de 100 pa- 20 labras, con excepción de los que sean oficiales o dirigidos a diarios sobre asuntos de interés general.

Cuando se tenga necesidad de hacer un despacho de más de 100 palabras, el remitente formará con el exceso uno o más despachos adicionales, los cuales alternarán para su transmisión 25 con los presentados en turno inmediato.

Todo empleado de telégrafo está obligado a guardar secreto absoluto y riguroso sobre el contenido de los despachos cuya transmisión le sea confiada, como también respecto a si un telegrama ha sido o no recibido o transmitido. 30

Los empleados de telégrafo encargados de la recepción y transmisión de los despachos, así como de los archivos, prestarán el siguiente juramento de ley: «Juro guardar estrictamente

secreto sobre las comunicaciones que me sean confiadas, y no dar a nadie conocimiento de su contenido sin orden escrita del juez competente. »

Como el precio de los telegramas para el extranjero resultaría muy elevado si estos se redactaran en la forma ordinaria, se ha generalizado el uso de los códigos telegráficos, que son unos registros con series de palabras dispuestas por orden alfabético, de las cuales una sola representa varias o una frase entera.

Existen numerosos códigos telegráficos impresos y que contienen un sinnúmero de expresiones relativas a toda clase de operaciones ; pero muchas casas formulan códigos especiales para sus corresponsales, en los cuales hacen figurar en una forma más detallada las frases que usan especialmente en sus transacciones.

MODELO DE UN CÓDIGO TELEGRÁFICO

- Abaca* Mande por primer vapor.
 15 *Abacado* Mande en el mes entrante.
Abacero Mande por cada vapor.

Para evitar el pago de la dirección entera de un cablegrama, las compañías telegráficas registran una palabra determinada, que representa a la vez el nombre, la calle, el número y el lugar de residencia del destinatario. Así : « Veritas » significará :
 20 Martínez y C.^{ta}, Calle Real N.º 165, Barcelona, y cada telegrama que se mandará a esta casa deberá llevar como dirección esta misma palabra.

DEL MODO DE CONTAR LAS PALABRAS

El máximo de la extensión de una palabra se fija en siete sílabas, de modo que la palabra *inconstitucionalmente* se contará como dos.

Las palabras reunidas por un guión o separadas por un apóstrofe, se contarán como dos. Ejemplo : *ferro-carril*, *O'Connor* ; suprimiendo el guión y el apóstrofe se contarán como una.

El subrayado se contará como una palabra, de modo que dos palabras subrayadas se contarán como cuatro.

Todo carácter aislado de letra, inicial o cifra numérica, se contará por una palabra.

Las cantidades numéricas escritas en cifras se contarán por 5 tantas palabras cuantas veces contengan cinco cifras o fracción de cinco. Los puntos o comas con que se separen estas cifras, sea para expresar decimales, sea para dividir cantidades, así como las líneas de división que entren en la formación de los números quebrados y las letras que se agregan para formar los 10 números ordinales se contarán como una cifra.

EJEMPLO	NÚM. DE CIFRAS	NÚM. DE PALABRAS
3	1	1
45631	5	1
45,631	6	2
456310	6	2
2:4	3	1
$\frac{3}{4}$	3	1
1.º	2	1
1 $\frac{3}{4}$	4	1

Los nombres de ciudades, villas, calles, paseos, parques y otros, siempre que estén escritos en la dirección o después de la firma, como indicación del domicilio del remitente, se contarán como una palabra. En el texto se contarán como tantas 15 constituyan la indicación del lugar.

Ejemplo: *San José de Flores* es una palabra cuando está incluida en la dirección del telegrama o después de la firma y se consideran como cuatro cuando estén incluidas en el texto.

Los telegramas no podrán contener combinaciones arbitrarias 20 de palabras, salvo aquellos que estén redactados en lenguaje secreto.

Cualquier dificultad que se suscite con motivo de la redacción de un telegrama será resuelta por las mismas reglas de interpretación gramatical o lógica que rigen a las escrituras en general. 25

MANERA DE PRINCIPIAR LAS CARTAS

Buenos-Aires, 1.º de Enero de 1915.

Londres, 8 de Julio de 1915.

Muy Señor mío (nuestro):

Muy Señores míos (nuestros):

5 Muy Señor mío y de toda mi consideración:

Muy Señor mío y de todo mi aprecio:

Tengo el honor de participarle que . . .

Tengo el gusto en (de) participarle . . .

Ponemos en su conocimiento . . .

10 Participamos a Vd. que . . .

Tenemos en nuestro poder su muy grata de . . .

Tengo a la vista su muy atenta de 10 del corriente . . .

Es en nuestro poder su atenta de 30 del pp.^{do} . . .

Obra en mi poder su favorecida de . . .

15 Nuestro principal objeto es informarle que . . .

Nos apresuramos a noticiarles que . . .

Siento tener que participarles que . . .

Impuesto del contenido de su atenta de . . .

Acabamos de recibir su grata de . . .

20 Contestando a su apreciable de 1.º del actual . . .

En contestación a su grata del 10 del que cursa . . .

Somos en posesión de su grata de . . .

A su debido tiempo hemos sido favorecidos por su atenta de . . .

25 Tengo el gusto de acompañarle (incluirle) una factura de . . .

Ruégole tenga la bondad de expedirme . . .

Del seno de su atenta carta del 5 del actual, he retirado un giro . . .

Sírvase retirar de ésta . . .

30 El dador de la presente, . . .

En posesión de su cablegrama de ayer . . .

Espero tenga Vd. la bondad de . . .

Con la presente remito un giro contra . . .	
Estimaré que se sirva Vd. . . .	
Nos permitimos llamar su atención . . .	
Adjunto remito a Vd. . . .	
Agradeceremos infinito se sirva Vd. mandarnos . . .	5
Confirmamos nuestra anterior del 2 del pp. ^{do} . . .	
Sirve la presente para anunciar a Vds. . . .	
Hace pocos días tuvimos el gusto de escribirles . . .	
Sin ninguna de sus gratas a que poder referirme . . .	
Fuimos (hemos sido) favorecidos con su grata de . . .	10
Continúo privado de sus atentas . . .	
He recibido la circular con fecha . . .	
Quedamos enterados por su atenta carta de . . .	
Me tomo la libertad de ofrecer a Vd. . . .	
Habiendo sido informado que esa respetable casa . . .	15
Me apresuro a contestar su carta . . .	
Oportunamente fué en mi poder su atenta de . . .	
Acuso recibo de su atenta de . . .	
Los Sres. Luis Arredondo y C. ^{ta}	
B. L. M.	20
Al Sr. D. Antonio Álvarez y le ruegan se sirva . . .	

FORMA DE TERMINAR LAS CARTAS

De Vd. aff. ^{mo} S.S.	
Quedo de Vds. atento S.S. (o s.s.).	
Soy de Vd. su más at. ^{to} S.S.Q.S.M.B. (o q.s.m.b.).	
Nos suscribimos a su disposición su aff. ^{mo} S.S.	25
Deseo lo pase bien y mande como guste a su aff. ^{mo} S.S.	
Me repito a las órdenes de Vd.	
Se repiten de Vds. atentos S.S.	
Sin más por hoy nos reiteramos como siempre s.s.s.	
En espera de sus noticias queda su aff. ^{mo} s.s.	30
Espero me conteste a la mayor brevedad posible . . .	

Esperando me favorezca con su pronta respuesta a la presente . . .

Esperando de su favor nos conteste a vuelta de correo . . .

En espera de sus gratas queda su aff.^{mo} s.s. .

5 Sin otro particular queda de Vd, como siempre . . .

No ofreciéndose otra cosa con que llamar la atencion de Vds. sólo nos resta repetirnos sus . . .

Anticipamos a Vds. nuestro sincero agradecimiento y quedamos . . .

10 La pronta salida del correo no da lugar para extenderse más a su aff.^{mo} s.s.

Por el correo siguiente escribirá a Vd. con mas extensión su at.^{to} s.s.

Ruégoles me hagan el favor de saludar afectuosamente en 15 mi nombre al amigo Sr. Z. . . .

Se me olvidaba decirles que . . .

Tenga la amabilidad de dirigirme sus cartas a Buenos Aires, calle Fernández, n.º 275 . . .

Sírvase Vd. dirigir las cartas al apartado de correos, n.º 5 . . .

20 Dámosle las gracias por la confianza que nos ha dispensado y continuará dispensando, y nos repetimos de Vd. aff.^{mos} ss. ss. q.s.m.b.

Sírvase tomar nota de mi firma y queda a sus órdenes su aff.^{mo} . . .

25 Anticipo gracias por la respuesta y quedo de Vd. at.^{to} aff.^{mo} S.S.

Esperando que despachen pronto mi encargo, quedo de Vds. . . .

Estimaré se sirva darme aviso de recibo y quedo de Vd. . . .

Sin más por hoy reconózcanos Vd. como sus más at.^{tos} 30 aff.^{mos} ss. ss.

Me ofrezco a sus órdenes para lo que pueda servirle y entretanto quedo de Vd. . . .

Esperando que se servirán acceder a nuestra petición somos de Vds. . . .

Sin otro asunto de que ocuparnos, quedamos de Vds. . . .

**Suplicándoles presten inmediata atención a todo lo expuesto,
quedamos de Vds. . . .**

Con todos nuestros respetos, quedamos de Vds. . . .

Espero que esté Vd. de conformidad con lo hecho . . . 5

**Siempre a sus órdenes para cuanto se sirvan mandarme, soy
de Vds. . . .**

CONTABILIDAD INDUSTRIAL

Ramírez Hnos., Exportadores e Importadores

BORRADOR

MAYO DE 19—

————— 20 —————

Cobrado de Rodríguez y C.^{ta} \$180.—, menos \$30.—
por devolución de 3 sacos de café a \$10.—

————— 21 —————

Comprado a Mitau y Grether con pagaré para
junio 30:

200 sacos café escogido	a \$10.—	\$2.000.—
100 » » »	» 9.50	» 950.—
150 » » ordinario	» 7.—	» 1.050.—
		\$4.000.—

————— 22 —————

El Banco Nacional nos avisa haber cobrado el giro
a cargo de P. Méndez, de Cúcuta, por \$400.—,
que le remitimos el 21 corr., y habernos acreditado
por su importe, menos \$2.— de comisión.

————— 23 —————

Recibido de F. Schuster, de Cúcuta, cuenta de venta
por las mercaderías remitidas en consignación el
12 corr. y un giro a cargo del Banco Español
por el líquido producto de \$723.50, que deposi-
tamos en cuenta corriente en el Banco Nacional.

————— 24 —————

Vendido al contado:

150 sacos café escogido	a \$10.50	\$1.575.—
200 » » »	» 10.—	» 2.000.—
100 » » ordinario	» 7.—	» 700.—
50 » » »	» 7.50	» 375.—
50 » » mezclado	» 8.—	» 400.—
Total		\$5.050.—

25

Vendido:

a Rodríguez y C.^{ía} en cuenta corriente:

50 barriles azúcar refinado	a \$20.—	\$1.000.—
100 » » ordinario	» 10.—	» 1.000.—
60 sacos harina	» 8.—	» 480.—
Total		<u>\$2.480.—</u>

a C. Domínguez, al contado inmediato con 5% descuento:

50 sacos harina fina	a \$12.50	\$ 625.—
80 » » del país	» 8.50	» 680.—
70 barriles azúcar refinado	» 19.50	» 1.365.—
		<u>\$2.670.—</u>
Descuento 5%		» 133.50
Líquido		<u>\$2.536.50</u>

26

Entregado a Mitau y Grether nuestra aceptación

para junio 30 de 19— \$4.000.—

27

Recibido de Rodríguez y C.^{ía}:

Un pagaré para junio 30 por	\$1.480.—
En efectivo	» 1.000.—
	<u>\$2.480.—</u>

28

Pagado lo siguiente:

Por flete	\$53.—
» avisos	» 28.—
» gastos generales	» 5.—
	<u>\$86.—</u>

29

Pagado a Curt, Berger y C.^{ía}, con un cheque c/ el

Banco Nacional \$800.—

DIARIO

MAYO DE 19—

————— 20 —————				
VARIOS a Rodríguez y C.^{ta}				
Caja				
Su pago por saldo	\$ 150	—		
Mercancías				
Su devolución de 3 sacos de café				
a \$10.—	» 30	—	\$ 180	—
————— 21 —————				
Mercancías				
a Mitau y Grether				
Comprado con pagaré para junio 30, 19—, según detalle en el Libro de Compras, folio.....			» 4000	—
————— 22 —————				
VARIOS a Banco Nacional				
Banco Nacional				
Por el importe cobrado por n/orden y cuenta de P. Méndez de Cúcuta, menos \$2.— de comisión	\$ 398	—		
Comisiones y Corretajes				
Comisión bancaria	» 2	—	» 400	—
————— 23 —————				
Banco Nacional				
a Consignación a F. Schuster, Cúcuta				
Depositado un giro a cargo del Banco Español, por el líquido producto de la venta de mercaderías que remitimos en consignación el 12 corriente . .			» 723	50

————— 24 —————				
Caja				
a Mercancías				
Vendido al contado según detalles que se hallan en el Libro Borrador			\$ 5050	—
————— 25 —————				
VARIOS a Mercancías				
Rodríguez y C.^{ta}				
Vendido en cuenta corriente s/ detalle.	\$ 2480	—		
Caja				
Vendido a C. Domínguez al con- tado inmediato según detalle .	» 2536	50	» 5016	50
————— 26 —————				
Mitau y Grether				
a Obligaciones a pagar				
N/ entrega de una aceptación para junio 30, 19—			» 4000	—
————— 27 —————				
VARIOS a Rodríguez y C.^{ta}				
Obligaciones a cobrar				
Su entrega de un pagaré para junio 30	\$ 1480	—		
Caja				
Su entrega en efectivo	» 1000	—	» 2480	—
————— 28 —————				
VARIOS a Caja				
Flete	\$ 53	—		
Publicidad y propaganda				
Según detalle	» 28	—		
Gastos generales				
Por sellos, etc.	» 5	—	» 86	—
————— 29 —————				
Curt, Berger y C.^{ta}				
a Banco Nacional				
N/ entrega a cuenta en un cheque n.º			» 800	—

ANUNCIOS

SE NECESITA un azucarero competente conociendo perfectamente la fabricación de azúcar para ingenio en tierra caliente. Dirigirse a la oficina de este periódico, Prolongación del 5 de Mayo, núm. 11, México, D.F., dando referencias.

CONTADOR salvadoreño, 31 años, desea colocación en una hacienda, azucarera de preferencia; está acostumbrado a la tierra caliente. Tiene excelentes referencias. Dirigirse a Emilio Chico, Hotel Barcelona, México, D.F.

NECESITAMOS para nuestro departamento de fonógrafos, empleado con conocimientos del ramo. Inútil presentarse sin ese requisito. García y Suárez.

FILATÉLICOS, Deseo canjear estampillas y tarjetas postales. Es indispensable que éstas reproduzcan monumentos históricos y que el sello del correo venga al lado de la fotografía. Víctor Pérez Martínez, Payta, Perú. Casilla N.º 15.

PAPELES PINTADOS DE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ, Calle Mayor, número 44. Remite muestras a provincias.

EMPLEADO PARA OFICINA se necesita con conocimientos prácticos de contabilidad, correspondencia y otros trabajos similares. Dirigir ofertas por escrito, indicando edad, referencias y pretensiones. A.P., Lista Correos.

GRAN BAZAR DE ARMAS

Y

ARTÍCULOS DE CAZA

DE

MANUEL BERISTAIN

12, RAMBLA DE LAS FLORES, 12

BARCELONA

Constante surtido de escopetas inglesas y belgas de los más renombrados fabricantes; armas españolas de propia fabricación; rifles americanos de repetición. Artículos de pesca, esgrima y gimnasia.

Gran variedad de objetos incrustados, repujados y relieves de oro y plata sobre acero y taller propio para la fabricación de los mismos.

AGUA CALIENTE

PARA

EL BAÑO**EL TOCADOR**o **LA COCINA**

Se obtiene instantáneamente con un calentador de

GAS

Informes y Presupuestos Gratis

C.ÍA MEXICANA DE GAS NACIONAL, S.A.

DINERO

EN TODAS CANTIDADES, SOBRE ALHAJAS Y VALORES,
COBRANDO MÓDICO INTERÉS

LA REGENTE

DE

RAMON CAPIN Y COMP., S. en C.

NEPTUNO 37, 39 Y 41

TELÉFONO A-4376

HABANA

“LE PALAIS ROYAL”

DE

ANDRES CASTRO Y COMP.

ALMACÉN IMPORTADOR

DE MUEBLES, LÁMPARAS, CAMAS DE HIERRO Y
ARTÍCULOS DE FANTASÍA

ESPECIALIDAD

EN JUEGOS DE CUARTO, SALA Y COMEDOR

ÁNGELES 18, entre Estrella y Maloja

TELÉFONO A-3600

HABANA

"THE FAIR" — SAN RAFAEL 11

TELÉFONO A-6176

Gran casa de ropa hecha para señoras, vestidos, sayas, blusas, trajes, todo elegante y muy económico.

Especialidad en ropa interior, batas, corsés y medias.

"THE FAIR"

SAN RAFAEL 11

TELÉFONO A-6176

AVISO

De conformidad con lo ordenado por el suscrito Gerente del Banco Nacional de la República en auto de fecha tres del presente, se venderán en licitación pública el día 28 de este mes, en las Oficinas del Banco, unas alhajas dadas en prenda por Ricardo Salcedo para garantizar el pago de una suma de pesos que recibió en préstamo del antiguo Banco Hipotecario y Prendario.

La licitación comenzará a las diez de la mañana y se cerrará a las cuatro de la tarde y será postura admisible la que cubra los dos tercios del avalúo.

Las alhajas en referencia pueden verse en las Oficinas del Banco por todos los que tengan interés en ello.

Panamá, Abril 4 de 19—

R. CHIARI, Gerente

H. UPMANN Y COMP.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito. Giran letras a corta y larga vista sobre todas las plazas importantes del mundo

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas, bajo la propia custodia de los interesados.

Para informes diríjase a nuestra oficina: AMARGURA NÚMERO 1

RELOJ DESPERTADOR

Con esfera luminosa por « RADIO »

Este reloj, con máquina buena, de marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador, que funciona a voluntad, tocando un timbre a la hora que se desea.

La esfera y manecillas, impregnadas con Radio, lucen en la obscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para Médicos, Oficiales del Ejército y Marina, Viajeros, Cazadores, Guardas, Mineros, etc. Su precio es, en caja de acero oxidado (negro), ptas. 35, y en plata, ptas. 40. Garantía de buena marcha.

Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL

FUENCARRAL. 27. MADRID

Catálogo gratis

Remesas a provincias

No tiene más que pedirnoslo

Y le mandaremos nuestro catálogo que contiene más de 400 ilustraciones y 1.000 precios de

Relojes, Cadenas, Dijes, Anillos

y muchos otros artículos de joyería. Hemos formado este catálogo para beneficiar a aquellos que desean una buena calidad de joya, pero no tienen las facilidades para comprarla. Poseyendo nuestro catálogo puede Vd. elegir lo que desee a su gusto en su propia casa. Si después de haber recibido Vd. el artículo que nos haya pedido no lo encuentra Vd. enteramente satisfactorio, puede Vd. devolvérselo a nuestra costa y le reembolsaremos su dinero. Nuestra honradez es bien conocida. Pregunte Vd. a cualquiera.

Sírvase Vd. escribir su nombre y dirección completo en el Cupón y mándenoslo y le enviaremos el catálogo gratis.

A. C. SMITH

Inspector General de Relojes de los Ferrocarriles de la República

APARTADO 92, MÉXICO, D.F.

CÓRTESE AQUÍ

Ponga su nombre y dirección, mandándonos este cupón

Sr. A. C. SMITH, APARTADO 92, MÉXICO, D.F.

Favor de mandarme su Catálogo gratis

Nombre..... Dirección.....
Población..... Estado.....

MÁQUINAS CLIMAX PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril CLIMAX

Concesionarios en España COBURN Y C.^{IA}

Sucursales en la Provincia de Madrid

MADRID { Calle de Alcalá, 40
 { Calle de la Montera, 18

ALCALÁ DE HENARES
Calle de Libreros, 29

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda Industria en que se emplee la Costura

JABÓN MEDICINAL DE BREA

Marca LA GIRALDA

La ciencia médica, después de haberlo ensayado detenidamente en los Hospitales y casas de Beneficencia, recomienda el JABÓN DE BREA, marca LA GIRALDA, con preferencia a todos los productos similares conocidos hasta el día, por reunir este jabón, cual ningún otro, cualidades que le hacen irremplazable para evitar y curar todas las enfermedades de la piel y conservar el cutis terso y suave hasta la edad más avanzada.

Precio: 3 PTAS. LA CAJA con 3 pastillas

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España, ultramar y extranjero

G. KUHN

CORONAS, PLANTAS, CANASTILLAS, JARDINERAS Y PLUMAS

42, CRUZ, 42

La casa G. Kuhn, Cruz, 42, reúne cual ninguna todos los elementos, conocimientos artísticos, localidades a propósito, surtido, gusto, experiencia para demostrar su superioridad en el decorado de flores artificiales.

Convénzase de la verdad el que visite su jardín artificial, su rotonda de palmeras con laguna, ría, cenadores, transformaciones ópticas, etc.

Sus Coronas son las más populares, únicas de carácter oficial; sus modelos de jardineras, liras, cestas artísticas, son un encanto.

Nuestras lectoras se enterarán con satisfacción de que los esfuerzos de esta casa han logrado establecer, con una perfección absoluta, la Fabricación de Hojas, Flores y Plantas. Sus precios serán, por consiguiente, precios de Fábrica, muy diferentes a los de las casas que siguen importando sus flores a los altos cambios del extranjero; ha resuelto en absoluto el problema de presentar

Coronas finas y artísticas a precios bajos

“LA AMÉRICA”

FERRETERÍA EN GENERAL

DE

PEDRO RIVAS

TELÉFONO A-1974

PRÍNCIPE ALFONSO NÚMERO 243

RECIBE DIRECTAMENTE pinturas, barnices, herramientas de carpinteros y escultores. Artículos de hierro esmaltado y baterías de cocina

Antigua casa BONAY

DACHS Y CORDOMÍ, Suc.^{res}

Comercio de maderas de todas clases para la Ebanistería, Carpintería y demás industrias similares

Almacenes y Despacho: Calle de la Paja, 10. — BARCELONA

EXPEDICIÓN A PROVINCIAS

GRAN HOTEL INGLÉS

Echegaray, 10. — MADRID

Propietarios: AGUSTIN DE IBARRA Y C.^A

Establecimiento de primer orden, en edificio construido expresamente para Hotel.

Habitaciones de lujo y confort. — Salón-restaurant capaz para 500 personas. — Sala de baños en cada piso del Hotel. — Calefacción a vapor. — Ascensor. — Teléfono. — Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Para comodidad y economía de los señores viajeros, se alquilan las habitaciones solas, teniendo libertad de comer o no en el restaurant del Hotel, y también se alquilan por hospedaje a pensión completa.

No hay mesa redonda Habitaciones desde 3 pesetas

Hospedaje a pensión, desde 10 pesetas

Intérprete y coche del Hotel en las Estaciones a la llegada de los trenes

LIBRERÍA DE ANTONIO J. BASTINOS

EDITOR. — BARCELONA

PELAYO, 52 y 54

Especialidad en Libros y material de enseñanza y en Premios para los niños,
Libros, Diplomas, Billetes y Medallas

Esta casa ha obtenido valiosos premios en 30 Exposiciones, en París, Viena, Filadelfia, Santiago de Chile, Lima, Madrid, Barcelona, Zaragoza y Villanueva

Gran surtido de obras de Literatura, Derecho y Ciencias

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

CAPITAL: \$38.000.000,00

El Banco ofrece facilidades para que cualquier persona pueda llevar a efecto sus negocios por correo, depositando y girando su dinero con la mayor seguridad. La Oficina Principal en la Habana enviará gustosa a los que así lo soliciten informes respecto al método observado para operaciones de este género.

VEINTISIETE SUCURSALES EN CUBA

BANCO NACIONAL DE CUBA

El Encendedor de Bolsillo "Raynor"

Es el más perfecto

Garantía absoluta — Precio reducidísimo — Servicio inmejorable. No ocupa en el bolsillo más espacio que un lápiz. Indispensable a todo fumador, cazador, pescador, automovilista y sportsman. Duración garantida pues es en la práctica indestructible. Ignición perfecta. A prueba de agua. No ensucia ni quema los dedos. Con cada encendedor se envía un gancho para sujetarlo al bolsillo. Garantizamos nuestros encendedores.

Deseamos Agentes capaces en su República para representarnos. Escribanos hoy mismo pidiéndonos la Agencia — mañana quizás sea tarde. Sólo con objeto de introducir en su República nuestro encendedor y dar a conocer al público sus cualidades, enviamos uno por correo, franco de porte, al recibo de **35 centavos americanos**. Precio de una docena **\$2.00** (oro) porte pagado. Descuentos especiales en pedidos de más de una docena.

RAYNOR MFG. CO.

144 RAYNOR BUILDING. CHICAGO, ILL., E.U.A.

LA FARMACIA A SU MANO

TELÉFONO A-4604

Belascoáin 19, esquina a Virtudes

"LA FARMACIA," DE JUAN B. LARRIEU,

para comodidad de sus numerosos favorecedores ha instalado un servicio de mensajeros que, al solo aviso dado a la casa o bien al TELÉFONO A-4604, pasarán a domicilio a recoger cualquier encargo, el cual será servido a la mayor brevedad.

Esta casa vende sus productos al precio de Droguería y cuenta siempre con un surtido completo y fresco de todo lo que se relaciona con el giro de Farmacia y Perfumería.

Cuando usted necesite que lo atiendan pronto y bien, no olvide de llamar al Teléfono A-4604

"LA BOMBA"

DE

HUMARA Y COMP.

ALMACÉN DE LOZA Y CRISTALES

Tenemos el más vasto surtido de Gramófonos, Víctor, Columbia, etc., así como los discos de los más renombrados cantantes y piezas musicales clásicas y del país. Se remiten catálogos gratis a todos los que lo soliciten.

TELÉFONO A-3498

MURALLA NÚMEROS 85 Y 87

P. & O. S. S. CO.

Los vapores para KEY WEST, conectando en dicho puerto con el ferrocarril del Florida East Coast Railway, salen todos los días (menos los domingos) a las once de la mañana. El remolcador para los pasajeros sale del Muelle de la Machina a las diez de la mañana.

Los vapores para Key West y Port Tampa, conectando en dicho puerto de Port Tampa con el Atlantic Coast Line Railway, salen todos los martes y sábados a las 12 y 30 de la tarde. El remolcador para los pasajeros sale del Muelle de la Machina a las 11 y 30 de la mañana.

Para billetes de pasaje, camarotes y literas en los carros dormitorios PULLMAN, para todas las principales ciudades de los Estados Unidos y el Canadá, dirigirse a los consignatarios

G. LAWTON CHILDS Y CA, LTD.

O'REILLY 4 Y PRADO 61

Todo el que compré una Máquina de Escribir de otra marca, lo hace esperando que sea tan buena como la

SUPERBA

Es la mejor Máquina de Escribir que puede Vd. comprar.

Nuevos Modelos 10 y 11 de escritura visible las vendemos al contado y a plazos.

PIDA CATÁLOGOS

MANUEL GÓMEZ Y C.ÍA

OBISPO 69 Y 71, HABANA

TELÉFONO A-2381

GRAN BAZAR DE LA UNIÓN

CALLE MAYOR, NÚM. 1

GRANDES ALMACENES

DE CUANTOS ARTÍCULOS SON NECESARIOS A LAS FAMILIAS

PRECIOS BARATOS Y FIJOS
IGUALES PARA TODO EL MUNDO

Bronces, muebles, lámparas, arañas, juguetes, bisutería, perfumería, camas, artículos para viaje, etc., etc.

ENVÍOS A PROVINCIAS

ENTRADA LIBRE

BANCO ESPAÑOL

DE LA

ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR N.º 81 y 88

DEPARTAMENTO DE GIROS

HACE PAGOS POR EL CABLE, FACILITA
CARTAS DE CRÉDITO Y GIROS DE LETRA

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincia y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

SUPERIOR VISIBLE

REINA DE LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Tiene las condiciones esenciales para ser LA MEJOR
Máquina de Escribir

(1) Suavidad de teclado y ligereza. (2) Buena escritura. (3) Visibilidad completa de la escritura. (4) Velocidad. (5) Adaptables a toda clase de trabajos. (6) Durabilidad. (7) Alineación perfecta. (8) Tecla de retroceso. (9) Tabulador. (10) Única máquina que tiene mecanismo especial para usar indistintamente cinta bicolor o de un solo color. (11) Fortísimo.

LA CASA DE SWAN

TLF. A-2296

OBISPO 50, HABANA

SALÓN BACH

EL MEJOR RESTAURANT DE LA CAPITAL. PREFERIDO POR LA ARISTOCRACIA MEXICANA. SUS EXQUISITOS PLATILLOS Y EXCELENTE QUESOS NO ADMITEN COMPETENCIA.

EL SERVICIO MÁS COMPLETO ENCONTRARÁ USTED EN ESTE RESTAURANT. CONCIERTOS TODAS LAS NOCHES POR EL INCOMPARABLE QUINTETO JORDA ROCABRUNA. ABIERTO HASTA LAS 2 A.M. PARA COMODIDAD DE LAS PERSONAS QUE CONCURRAN AL TEATRO.

Alfredo Gamard, Gerente y Propietario

CREMA ICILMA única cuyas virtudes se deben a la Naturaleza. Sin rival para la tez. Previene el vello. Suprime el abuso de los polvos, produciendo un diáfano maravilloso y una suavidad y frescura exquisitas. Soberana contra los ardores del sol y las irritaciones, conservando el cutis joven y natural. No tiene grasa. Perfume nuevo. Da un resultado inmediato.

PART III

CARTA DE AVISO

Una carta de aviso debe expresar los términos, condiciones y pactos en que se va a girar una letra, constituyendo dicha carta una prueba para reclamar cualquiera de las partes los daños y perjuicios que pudieren ocurrir por cualquier causa.

MODELO

N.º 148 5

Buenos Aires, 19 de julio de 19..

A la Banque du Crédit Commercial,
Burdeos

Muy Señor nuestro :

Confirmamos nuestra carta N.º 147 del 30 de junio último y 10 nos permitimos participarle que hemos girado, según nota que sigue, a cargo de ese Banco, en tres letras, la suma de Frs. 34.000. — decimos treinta y cuatro mil francos.

FECHA		NÚMERO	CANTIDAD	PLAZO	ORDEN
Julio	19	1427	Frs. 10.000 —	90 días	C. Vidal & C. ^{ta}
«	«	1428	« 8.000 —	«	E. Suárez
«	«	965	« 16.000 —	vista	Bidart Hnos.
			Frs. 34.000		

Rogámosle se sirva reservar buena acogida a estas disposiciones para el débito de este Banco.

15

Saludamos a Vd. muy atentamente.

Banco de Buenos Aires
Hugo Chiocci — J. Boccini

LETRAS DE CAMBIO, GIROS, ENDOSOS, CUENTA
DE RESACA

La letra de cambio es un documento extendido en forma legal, en el que una persona manda a otra que pague cierta cantidad a la orden de una tercera en el lugar y tiempo convenidos.

Las personas que intervienen en las letras se llaman : librador, 5 girador o tirador ; tomador, tenedor o portador ; librado, girado o pagador.

Además de estas personas pueden intervenir otras, cuando el tenedor transmite o cede el derecho de cobrarla a su vencimiento, a cuya cesión se llama endoso ; cedente o endosante el 10 que transmite el derecho, y cesionario o endosado, aquél a quien se transmite.

Para que la letra de cambio surta efecto en juicio, han de expresarse en ella las circunstancias siguientes :

- 1.º La designación del lugar, día, mes y año en que se libra.
- 15 2.º La época en que deberá ser pagada.
- 3.º El nombre y apellido, razón social o título de aquél a cuya orden se manda hacer el pago.
- 4.º La cantidad que se manda pagar, expresando la clase de moneda.
- 20 5.º El valor de la letra, o sea el concepto en que el librador se declara reintegrado por el tomador, bien por haber recibido su importe en efectivo, o mercaderías u otros valores, lo cual se expresará con la frase de *valor recibido*, bien por tomárselo en cuenta en las que tenga pendientes, lo cual se indicará con la de 25 *valor en cuenta o valor entendido*.
- 6.º El nombre y apellido, razón social o título de la persona de quien se recibe este valor, o a cuya cuenta se carga.
- 7.º Nombre y apellido, razón social o título y domicilio de la persona a cuya cargo se libra.
- 30 8.º La firma del librador, de su propio puño o de su legítimo apoderado con poder bastante.

El vencimiento de una letra es el día que en la misma se ha señalado para el pago.

Cuando el vencimiento cae en día festivo, el cobro de la letra debe hacerse la víspera, o sea el día anterior al vencimiento; si el vencimiento cae en un domingo, la letra ha de cobrarse el sábado; y si el sábado fuere día festivo, se cobrará el viernes; y si también fuere fiesta, se cobrará el jueves, etc. El tenedor del documento no puede renunciar a este derecho, ni tampoco excusarse el pagador, so pena de quedar perjudicado el documento.

Las letras sobre el exterior se extienden generalmente en varios ejemplares de un mismo tenor, llamados 1.ª, 2.ª y 3.ª de cambio, para que el tomador pueda remitir cada una de ellas por vías o vapores diferentes y evitar así los perjuicios que ocasionaría el extravío del documento, si éste no se hiciese por duplicado o triplicado.

Algunas veces suele suceder que no se acepte una letra y aunque sea aceptada, no se pague en el plazo marcado; en uno y otro caso el tenedor de ella debe hacerla protestar.

Cuenta de resaca se llama a la nota en que se detallan el capital de la letra y los gastos.

MODELOS DE LETRAS DE CAMBIO

N.º 447

Por £50.—

Potosí, 10 de Julio de 19..

A la vista se servirá Vd. mandar pagar por esta Primera de Cambio (no habiéndolo hecho por la segunda o tercera) a la orden del Señor Julio Ramírez la cantidad de CINCUENTA LIBRAS ESTERLINAS, pagaderas en pesos argentinos, al cambio fijado por el Banco para la compra de letras a 90 días, valor recibido, que cargará Vd. en cuenta según aviso de

Al Banco Alemán Transatlántico
Buenos Aires

S. S. S.

Soux y Hernández

N.º 263

Por Frs. 10.000

BANCO POPULAR ARGENTINO

Buenos Aires, Mayo 12 de 19..

A noventa días vista sírvase mandar pagar por esta Segunda de Cambio (no siéndolo la Primera ni Tercera) a la orden de los Sres. Tronconi Hnos. la cantidad de *Diez mil francos*, valor recibido, que cargará en cuenta de

Al Banco de Sud América
Rue de Rivoli
París

por el Banco Popular Argentino

Sixto J. Quesada Justo Saenz
Gerente Contador

ENDOSOS

Málaga, Mayo 20 de 19.. Son £500.—

A sesenta días vista se servirá Vd. pagar por esta primera de cambio a la orden del Sr. F. Jones de Manchester, la cantidad de *quinientas libras esterlinas*, valor recibido, que sentará Vd. en cuenta, según aviso de S. S. S.

Manuel Martínez

A Don Jorge Ramón,
Barcelona

Páguese a la orden del Sr. Don Pablo Murias, de Madrid, valor recibido.

Manchester, Mayo 28 de 19..
F. Jones

Páguese a la orden del Sr. Don Ricardo Salva de Coruña, valor recibido.

Madrid, Junio 9 de 19..
Pablo Murias

Páguese a la orden de los Sres. Diego González y C.^{ta}, valor recibido.

La Coruña, Junio 11 de 19..
Ricardo Salva

Recibimos el importe
D. González y C.^{ta}

MODELO DE UN GIRO

Por \$2.350.— Río Cuarto, 4 de Julio de 19 . .

A ocho (8) días vista se servirán Vds. mandar pagar por esta única de cambio a los señores Castro, Vidal y C.^{ta} o a su orden la cantidad de Dos mil trescientos cincuenta pesos valor que cargarán en cuenta de

A los señores Bianchi y C.^{ta}
Calle Cangallo 1156, Buenos Aires

S. S. S.
Repetto Hnos

5

NOTA. Para aceptar el documento anterior los Sres. Bianchi y C.^{ta} harán en el giro la siguiente anotación :

Aceptamos
Buenos Aires

10

CUENTA DE RESACA

Cuenta de Resaca de una letra de ptas. 3.848 dada en Madrid a 8 de octubre pasado, a ocho días vista y orden de los Sres. Ochoa y García y cargo de D. Eusebio Blanco, de Barcelona, la que ha sido protestada por falta de pago :

15

Capital de la letra	3.848.—
Coste del protesto	17.—
Timbre de reembolso	2.—
Daño del cambio 1 p.%	38.48
Corretaje, 2 p. 1000	7.69
Comisión, $\frac{1}{2}$ p.%	19.24
Portes de cartas	2.—
Total pesetas	<u>3.934.41</u>

20

RECIBOS

Recibí del Señor Julio Pessini la cantidad de *Setecientos treinta y siete pesos*, por saldo de cuenta hasta la fecha.

25

Buenos Aires, 22 de Julio de 19 . .

\$737.—

C. Montes

Recibimos de los Señores Juan Ramírez y C.^{ta} la cantidad de *Ochocientos cincuenta y cinco pesos*, importe líquido de nuestra cuenta del 20 de junio último.

5 \$900.— Buenos Aires, Julio 16 de 19 . .
 D.^{to} 5% 45.— Varela Hnos
 Líquido \$855.—

10 Recibí del Señor Ramón Videla, diez (10) acciones del Banco Español del Río de la Plata de cien pesos cada una, en garantía de mi préstamo por *Mil doscientos pesos*, que vence el quince (15) de julio próximo.

Buenos Aires, Junio 1.º de 19 . .

C. Solari

CARTAS DE CRÉDITO

Los Bancos emiten Cartas de Crédito contra sus corresponsales, para que las personas que viajan en el extranjero puedan
 15 cobrar las cantidades que necesiten. Todos los pagos que se efectúan deben anotarse al dorso del mismo documento, porque así los demás Bancos podrán darse cuenta de las cantidades cobradas y asegurarse si éstas no han llegado al límite autorizado y cuyo importe figura en la misma carta de crédito.

20 Las cartas de crédito deben contraerse a cantidad fija, como máximo de lo que puede entregarse al portador.

Las cartas de crédito no pueden darse a la orden sino que deben referirse a persona determinada. Al hacer uso de ellas, el portador está obligado a probar la identidad de su persona si
 25 el pagador no lo conociese. Cuando el Banco comunica a sus corresponsales la emisión de una carta de crédito, les remite al mismo tiempo una muestra de la firma del interesado.

Las cartas de crédito no pueden protestarse en caso alguno.

BANCO POPULAR ARGENTINO

CARTA DE CRÉDITO

N.º 4916

Frs. 10.000.—

Señores Bonnet y C.^{ía},
Paris

Buenos Aires, Julio 19 de 19..

Muy señores nuestros :

Por la presente abrimos un crédito en la casa de Vds. a favor 5
del Señor Antonio Pérez hasta la suma de diez mil francos.

Este crédito es valedero hasta el 30 de Abril de 19.. y utilizable
en letras a la vista, las cuales deberán expresar que son expedidas
en virtud de la Carta de Crédito N.º 4916 emitida el 19 de Julio
de 19.. por el BANCO POPULAR ARGENTINO DE BUENOS AIRES. 10

Somos con toda consideración de Vds. at.^{tos} S.S.*por el Banco Popular Argentino*

Sixto J. Quesada

Justo Saenz

*Director-Gerente**Contador*

PAGARÉS

Pagaré es un documento por el cual se obliga el que lo firma 15
a satisfacer dentro de un termino fijo la cantidad que expresa.

MODELO

Por \$850.—

Buenos Aires, 10 de Junio de 19..

El día cinco de julio de 19.. pagaré a los Señores C. Peña
y C.^{ía} la cantidad de *Ochocientos cincuenta pesos* por igual
valor recibido en trabajo personal a mi entera satisfacción. 20

N.º 1212

Gregorio Marini

Calle Europa, 1593

El endoso del pagaré anterior debe hacerse del modo siguiente :
Páguese a la orden del señor Alfredo Moreno

Buenos Aires, 8 de Junio de 19.. 25

C. Peña y C.^{ía}

EL CHEQUE

El cheque es un documento que permite al librador retirar, en su provecho o en el de un tercero, todos o parte de los fondos que tiene disponibles en poder del librado. El cheque deberá contener :

- 5 El nombre y la firma del librador ; el nombre del librado y su domicilio ; la cantidad y fecha de su expedición, que habrán de expresarse en letra ; la indicación si es al portador, a favor de una persona determinada o a la orden.

Podrá librarse dentro de la misma plaza de su pago o en lugar
10 distinto ; el portador deberá presentarse al cobro dentro de los cinco días de su creación si estuviera librado en la misma plaza, a los ocho días si lo fuere en otra diferente en el país, y a los doce días de su fecha para los librados en el extranjero.

El librador, o cualquier tenedor legal, tiene el derecho a
15 indicar en el cheque que se pague a banquero o sociedad determinada, lo cual expresará escribiendo cruzado en el anverso el nombre de dicho banquero o sociedad, o solamente las palabras « y C.^{ta} »

El cruzamiento es general cuando se escriben entre dos lí-
20 neas transversales las palabras « y C.^{ta} », cuyo cheque no puede ser cobrado por la persona a cuya orden se halle expedido, sino que ésta ha de endosarla necesariamente a un banquero. El cheque libre, o sea el no cruzado es pagadero en especie al portador.

25 El cruzamiento es especial cuando se escriben entre dos líneas transversales el nombre de la persona a quien ha de endosarse para realizar el cobro.

Los cheques cruzados, aunque sean a la orden, no pueden pagarse más que al comerciante o sociedad cuyo nombre va
30 escrito entre las líneas transversales. El objeto de cruzarlos ha sido para evitar que, en caso de extravío, no caiga en poder de persona extraña o distinta a aquella a quien se envía.

MODELOS

N.º 14253 B

Buenos Aires, Junio 10 de 19 ..

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

Páguese a la orden de los Señores Silva y C.^{ta} la suma de
Mil doscientos pesos

§ ^m/_n 1200.—

Julio Romero

N.º 0783

Por Ptas. 85.—

BANCO DE ESPAÑA

Madrid a diez y siete de Marzo de 19 ..

A la vista se servirá Vd. pagar al portador la cantidad de
Ptas. ochenta y cinco que cargará a mi cuenta

Banco de España
Madrid

Manuel Pidal

N.º 0734

Por Ptas. 740.—

Sevilla a catorce de Julio de 19 ..

EL BANCO PENINSULAR

Se servirá pagar a la vista contra este cheque la cantidad
de pesetas setecientas cuarenta a D. A. Maura de Málaga, o
a su orden

Pesetas 740.—

Antonio Mendoza

CERTIFICADO DE ORIGEN

Certificado de origen es un documento, a virtud del cual el fabricante o industrial declara ser de su industria las mercancías detalladas en la factura, con el fin de disfrutar de ciertos beneficios arancelarios.

MODELO

- 5 El abajo firmado, Secretario de la Cámara de Comercio de, certifica que:

- El Sr., comerciante o negociante de esta plaza y cuya personalidad para el efecto es reconocida por mí, domiciliado en calle de
 10 ha declarado ante mí, bajo su responsabilidad, que las mercancías designadas a continuación son de origen y fabricación,¹ conforme a las facturas fidedignas que me han sido presentadas por el expedidor y cuyas mercancías se destinan a a la consignación de los
 15 Sres., comerciantes o industriales en calle de

NÚMERO Y CLASE DE BULTOS	MARCAS	NUMERACIÓN	PESO BRUTO KILOGRAMOS	CONTENIDO

Declarado así bajo mi
responsabilidad.

.....
(firma del declarante)

.....
(fecha, sello y firma de la
Cámara de Comercio)

¹ Supply adjective of nationality.

PATENTE DE SANIDAD

Núm.....

Vale.....

PATENTE DE SANIDAD

LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE LA REPÚBLICA DE
COSTA RICA

Certifican: 1.º Que hoy sale de este puerto, bien y debidamente habilitado y despachado, cuyas circunstancias se enumeran a continuación :

De bandera.....	Tripulación.....
De la matrícula o puerto de.....	Pasajeros.....
De parte de.....	Estado higiénico del buque.....
Capitán.....	Salud de la tripulación.....
Cargamento.....	Salud de los pasajeros.....
Con destino a.....	Condiciones de agua y víveres..

2.º Que el estado sanitario de este puerto y sus cercanías es y se preserva de los puntos infestados.

En fe de lo cual ha sido expedida esta patente en el puerto de a los del mes de de 19 . .

El Médico del Puerto

El Capitán del Puerto

CERTIFICADO DE DEPÓSITO

En la mayor parte de los bancos se admiten depósitos de dinero a plazo fijo. Se entrega al interesado una libreta con la especificación de las condiciones del depósito y en la cual se anotan todas las operaciones que vaya efectuando, los intereses devengados, los saldos, etc.

En vez de hacer constar los depósitos a plazo fijo en una libreta, los bancos entregan también, en cambio de la suma depositada, un certificado de depósito por el importe de la misma, con los intereses hasta la fecha del vencimiento.

MODELO DE UN CERTIFICADO DE DEPÓSITO

BANCO DE BUENOS AIRES

N.º 3916

Buenos Aires, Septiembre 20 de 19..

El Señor Julio Miranda ha depositado en el Banco de Buenos Aires por el término de noventa días, la suma de Diez mil pesos moneda nacional, que le será pagada al vencimiento del plazo con 5 más el interés correspondiente a razón de tres por ciento anual.

*El Tesorero**El Gerente*

Capital \$10.000.—

Interés » 75.—

Total \$10.075.—

10

Vence el diez y nueve de Diciembre de 19..

FACTURAS

AUG. COOLS & C.^{ta}

Señores Mercier Frères

Buenos Aires, Junio 20 de 1905

Dunkerque

Remitimos a Vds. en consignación, por vapor « Chaco », cien 15 fardos lana sucia, según detalle a continuación, para ser vendidos por nuestra orden y cuenta.

M. F.	Cien fardos lana sucia				
D.	Peso bruto 40.000 ks.				
	Tara . . 700 »				
	Peso neto 39.300 ks. a \$3.20 los 10 ks.			\$ 12576	—
	GASTOS				
	Derechos de exportación . . .	\$1216	—		
	Gastos menores	» 24	—		
	Comisión 3%	» 377	28	» 1617	28
				\$ 14193	28
				Fs. 71818	—
	4 frs. 5.06			S. E. u	O.

FACTURA COMERCIAL

N.º

American Trading Company

25 Broad Street

New York,

Sr

Muy Sr . nuestro

5

Nos referimos al embarque, que a cuenta de sus estimados pedidos efectuamos por vapor.....que salió de este puerto con fecha de hoy. Ya hemos enviado las facturas consulares y conocimientos y tenemos ahora el gusto de avisarle que hemos pasado al *debe* de su apreciable cuenta el importe, 10 más los gastos, según detalle al final ; que esperamos encontrará.. conforme.

El importe de nuestra factura Consular.....

Derechos Consulares.....

Sellos y despacho 15

Acarreo.....

Flete Pagado

Seguro \$*Comisión sobre* \$ @

S. E. u O. Oro Americano American Trading Company 20

Per

República de Cuba

ADUANA DE MANZANILLO

Departamento de Navegación, Importación y Cabotaje

El Administrador de la Aduana,

CERTIFICA: que con esta fecha y en virtud de haber llenado los requisitos legales, ha sido despachado por esta Aduana el buque de nacionalidad nombrado al mando de su Capitán con tripulantes y de toneladas netas de arqueó, según su Registro; con destino al puerto de y con el siguiente cargamento

Lleva, además, efectos para el rancho de su tripulación y pasaje y pertrechos para su defensa; y ha pagado en la caja de la Aduana de la suma de \$ equivalente a los derechos de tonelaje, y en la de este puerto la de \$ por los conceptos expresados a continuación, correspondiente al presente viaje.

Y, de acuerdo con lo que dispone el artículo 153 de las Ordenanzas de Aduana, expido el presente en Manzanillo, Cuba, a de de mil novecientos

.....
Administrador

CERTIFICADO DE DESPACHO DE BUQUES DE TRAVESÍA

*Extendido por el Negociado de Navegación al núm.
del Registro de salida.*

CONCEPTOS	Pesos	Cts.
Entrada de puerto		
Inspección de buques de ganado		
Pasajeros (inmigrantes)		
Atrake		
Total		

CONOCIMIENTO DE EMBARQUE

La compañía no responde de derrames, roturas, faltas de peso, ni detrimento de la mercancía a la entrega.

El peso bruto de cada clase de bultos, en kilos, debe especificarse en este conocimiento. Núm.....

Vapores correos COMPANÍA TRANSATLÁNTICA ESPAÑOLA (Antes A. López y C.ía) <i>E. Tomasi</i> , Agente New York		DE NEW YORK A PUERTOS DE ESPAÑA Embarcado en aparente buen estado por a bordo del vapor español su capitán D. o cualquiera otro que haga sus veces, con destino a y a la consignación de los efectos marcados y numerados, que a continuación se expresan, bajo las condiciones del dorso.	
--	--	---	--

MARCAS	CLASE DE BULTOS Y CONTENIDO	PESO DE CADA BULTO	PESO TOTAL	FLETES

Fechado en Nueva York hoy día de de 19 ..
 Recibido a bordo con las condiciones del dorso, e ignorando su peso y contenido.
 En fe de lo cual el capitán o agente de dicho buque ha firmado conocimientos de
 este mismo tenor y cumplido uno quedan sin efecto los otros.
Condiciones a la vuelta
 Por los agentes.....

No se firman conocimientos por menos de \$6.00 oro americano

CONDICIONES¹

1. Todas las mercancías se entregan al costado del buque.

2. La Compañía se reserva la libertad de que sus buques salgan sin prácticos, de que remolquen o auxilien a otros buques en todos casos, de seguir al puerto de su destino por vía
5 de otro u otros puertos aun cambiando de ruta, en cualquier caso que se crea conveniente en amparo de vidas o propiedades. Se reserva también la libertad de que el buque salga antes o después del día fijado, de transbordar o descargar en tierra y volver a cargar estos artículos en cualquier puerto, o de enca-
10 minarlos de otro modo al puerto de su destino.

3. La Compañía no es responsable por ninguna pérdida o deterioros de estos artículos, o por los daños o perjuicios que reciban por alguna o algunas de las causas siguientes: fuerza mayor; enemigos; piratas; robo en tierra o a bordo; baratería
15 de capitán o de marineros; mandatos de príncipes, gobernadores o del pueblo; fuego a bordo, en pontones o en botes; escollos, choques, explosiones, agua; peligros del mar o ríos, de la navegación, del tránsito en tierra, y de los depósitos a bordo o en tierra; interrupción de la navegación por hielo o por
20 transbordos; cualquier acto, olvido o falta de pilotos, capitanes, marineros, ingenieros, sirvientes o agentes de la Compañía de que no sean culpables el buque o sus dueños; accidentes en la maquinaria, calderas y vapor, o defectos en el carbón, las calderas o las bombas; licuefacción del vapor, rotura, moho o corrup-
25 ción, o cualquiera avería proveniente de vicio propio de la cosa o deficiencia en los envases, olor o evaporación; efectos del clima; inexactitud o desaparición de las marcas, números, destino o dirección de los bultos; riesgos en el transbordo; demoras, cualesquiera que sean las causas, en los puertos de embarque u otros.

30 4. La Compañía no es responsable por oro o plata, labrados o en bruto, o por dinero, documentos, joyas, pinturas y demás

¹ Appearing on the back of the preceding bill of lading.

objetos de arte, sederías, pieles, loza, relojes, piedras preciosas, opio y demás drogas, y en general artículos de cualquiera especie cuyo valor exceda de cien dollars (\$100) por bulto; a menos que se haya expresado en el conocimiento su valor admitido por convenio. Opio, dinero y otros objetos de valor deben ser 5 empacados en cajas de madera fuertes, dando noticia a la Compañía antes de su embarque.

5. Todas las multas, o gastos o pérdidas, por la detención del buque, causados por incorrección en las marcas, o por haberse embarcado líquidos u otros objetos de naturaleza nociva, 10 sin manifestarlo así, serán pagadas por los cargadores; pero la Compañía conservará derecho sobre dichos artículos para reembolsarse, si fuere necesario, por su venta o de otro modo, dé los mencionados costos. Dichos objetos inflamables o peligrosos podrán arrojarse al agua en cualquier momento, sin 15 compensación.

6. En caso de cuarentena, los artículos se desembarcarán en cuarentena o en pontón o en el faro, o en cualquiera otro buque a propósito, con objeto de que haya pronto despacho, a costa y riesgo del consignatario. 20

7. Es de opción del buque alquilar lanchas en el puerto de destino para desembarcar las mercancías por cuenta y riesgo de sus dueños; y si a su juicio no conviniere esto, deberán ellos recibir sus mercancías al costado del buque, cesando la responsabilidad de éste, y hacerlo tan luego como el buque esté listo 25 para descargar; de lo contrario las hará descargar el capitán, y depositarlas a costa del consignatario, y a su riesgo de incendio, pérdida o avería, en almacenes del muelle de la Compañía, o de la Aduana, según lo dispongan las autoridades del puerto de descarga; y depositadas que sean, el almacenaje y demás gastos 30 usuales serán de cuenta del dueño. Si por ser imposible conseguir lanchas, creyere el capitán que el buque puede verse detenido por más tiempo del necesario en circunstancias ordinarias, para alijar su carga, está facultado para continuar su viaje con

el todo o parte de ella que quede a bordo, y enviarla a su destino a riesgo y costa de los consignatarios, desde el primer puerto en que pueda convenientemente tocar; y la Compañía no será responsable por avería o pérdida consiguiente.

5 8. En caso de que una parte de estos artículos no pueda encontrarse para hacer su entrega durante la permanencia del buque en el puerto de su destino, la Compañía a su costa, las encaminará en la primera oportunidad, después de encontrados, pero el buque no es responsable por la demora.

10 9. En caso de reclamación por entrega incompleta, el valor de lo que falta será el que tenga en la factura al tiempo de su embarque; y al buque queda la opción de reemplazar los efectos a su costa. Cualquier reclamo que tenga su origen en este conocimiento, debe hacerse por el consignatario en el puerto de
15 destino, al agente de la Compañía, dentro de las primeras 48 horas siguientes a la descarga de los artículos, o a la falta de entrega de ellos.

10. En caso de que la marea o el estado del tiempo a la llegada del buque, haga imposible, según la opinión del capitán, el
20 desembarque en el puerto de su destino, los artículos serán conservados a bordo hasta el próximo viaje, o serán transbordados a otro buque a costa y riesgo del consignatario o del dueño.

11. La Compañía queda autorizada para descargar estos bultos, o cualquiera de ellos, en un puerto intermedio. En tal
25 caso la Compañía colocará dichos bultos en su muelle, o los almacenará. Si los coloca en su muelle, todas las condiciones de este conocimiento mantendrán su fuerza, mientras los artículos estén allí. Pero si los almacena, la responsabilidad de la Compañía cesa mientras dure el almacenaje. Los almacenes no
30 pertenecen a la Compañía y no son manejados por ella. Cuando la Compañía haya entregado dichos bultos, o algunos de ellos, a otra Compañía o persona para que los conduzca a su destino, cesa también su responsabilidad. (Esto se hace de acuerdo con las provisiones de los Estatutos Revisados de los Estados

Unidos de Norte América, secciones 4281 a 4287 que limitan la responsabilidad de los dueños de buques, y con las reglas de la Corte Suprema de los mismos Estados Unidos, establecidas con tal objeto.)

12. En caso de bloqueo o interdicción del puerto de destino, 5 o de que sin existir interdicción, la entrada al puerto se considere peligrosa a causa de guerra o disturbios, el capitán queda autorizado para desembarcar los artículos en otro puerto que considere seguro, a riesgo y costa del cargador, o del consignatario. Y después que se hayan almacenado dichos artículos y el capitán 10 haya dirigido una carta al consignatario, y al cargador, si fuesen nombrados, indicándoles el lugar en qué se hallan los objetos, cesa toda la responsabilidad de la Compañía.

13. Los derechos y multas impuestos al buque por las autoridades del puerto de destino, sobre los artículos descritos en 15 este conocimiento, o por mala manifestación, errores de peso, etc., serán reembolsados por el consignatario de dichos artículos al agente de la Compañía antes de verificar la entrega.

14. Es también mutuamente entendido que este embarque está sujeto a todas las condiciones, prescripciones así como ex- 20 cepciones de responsabilidad contenidas en el acta del Congreso de los Estados Unidos aprobada en 13 de febrero de 1893, titulada: « Un acta relativa a navegación de buques, etc. »

LLÁMASE LA ATENCIÓN al artículo 4288 de los Estatutos Revisados de los Estados Unidos de Norte América, que 25 dice así:

— Si alguna persona o personas embarcaren Aceite de Vitríolo, Cal viva, Fósforos o Pólvora en un buque o vapor que haya recibido a flete carga de otras personas, sin manifestar, *al tiempo de verificarse el embarque*, por escrito, la naturaleza y el 30 carácter de la mercancía al capitán o al segundo o al oficial o a cualquiera otra persona encargada de la carga del buque o vapor, será castigado por los Estados Unidos con una multa de *mil pesos fuertes*.

Y por último, al aceptar las condiciones estipuladas en este conocimiento, el cargador, el dueño y los consignatarios de los artículos quedan enteramente conformes con ellas, ya sean escritas, impresas o estampadas, lo mismo que si fueran todas
5 firmadas por dichos cargadores, dueño y consignatario.

CONTRATO DE SOCIEDAD

En la ciudad de Buenos Aires, a siete de febrero de mil novecientos trece, ante mí A. B., escribano público y testigos, comparecieron don C.D., soltero, comerciante y domiciliado en la calle Azcuénaga N.º 2363; don E. F., casado, ingeniero y
10 domiciliado en la calle Colón núm. 1830; y don G. H., viudo, rentista y domiciliado en la calle Lamadrid núm. 2197; todos de este vecindario, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, de que doy fe, y dijeron: — que han convenido en formar una sociedad comanditaria. Las condiciones acordadas están conce-
15 bidas en los términos siguientes:

ART. 1.º Los tres comparecientes constituyen una sociedad de capital e industria y establecen desde luego una casa de fundición de tipos y demás útiles de imprenta; siendo don C.D., socio comerciante capitalista; don E.F., socio industrial, y don
20 G.H., socio comanditario.

ART. 2.º La Sociedad de la referencia girará bajo la razón social de C. D. y C.ª; durará cinco años y el capital será de doscientos mil pesos.

ART. 3.º Los doscientos mil pesos que forman el capital, se
25 allegarán por los tres socios en esta forma:

	\$ 20.000, a más de su industria, por el socio don E.F.
	« 80.000, a más de su dirección comercial, por el socio don C.D. y
	« 100.000 por el socio comanditario don G.H.
30	Total \$200.000

ART. 4.º El socio industrial tendrá la dirección técnica de la fundición, y de todo aquello que se refiera a la fabricación de útiles de imprenta, hasta entregarlos a la Gerencia para el despacho y venta. La materia prima que necesite el establecimiento será adquirida por el Gerente, con intervención y consentimiento 5 del socio industrial,

ART. 5.º El socio comerciante don C. D., en su calidad de Gerente, llevará el uso de la firma social, representará a la Sociedad en todas las operaciones de comercio, y será el que contrate con terceros la compra de materiales y la venta de los 10 productos del establecimiento.

ART. 6.º Cada seis meses el socio gerente, a cuyo cargo estará también la contabilidad y la caja social, hará un balance para saber el estado próspero o adverso del establecimiento; y si él diese pérdidas, sea cual fuere el tiempo del contrato, pro- 15 cederáse inmediatamente a disolver y liquidar la sociedad de capital e industria.

ART. 7.º Las utilidades que produzca el negocio, una vez satisfechos los gastos, se liquidarán al fin de cada año, dividiéndose por iguales partes entre los tres socios. 20

ART. 8.º El socio comanditario, don G. H., no tendrá ingerencia alguna en las operaciones comerciales del establecimiento pero podrá revisar los libros para convencerse de su marcha regular.

ART. 9.º El socio industrial y el socio gerente, en virtud de 25 las funciones que quedan arriba deslindadas, tendrán respectivamente las responsabilidades que les atribuye el Código de Comercio en su título respectivo.

ART. 10. Cada socio tendrá derecho a sacar de los fondos sociales, con destino a sus gastos particulares, 500 pesos 30 mensuales.

ART. 11. Si no se acordase de antemano su prórroga, la sociedad quedará disuelta al concluir el término estipulado en el artículo segundo, y el socio gerente procederá, sin dilación, a

liquidarla, entregando a cada socio lo que le corresponda en proporción del capital introducido y las utilidades por partes iguales.

ART. 12. Las diferencias que pudieran producirse entre los
5 socios serán resueltas por arbitradores nombrados uno por cada parte, y estos, en caso de discordia, designarán un tercero.

ART. 13. La casa de fundición se ha establecido en la barraca, calle Andes N.º 2569, y habiendo entregado todos los socios las cuotas que corren a su cargo, según el artículo tercero,
10 declaran que desde la fecha la sociedad queda constituida y lista para las operaciones de su incumbencia.

Terminado definitivamente este acto jurídico, los otorgantes se comprometen a cumplirlo en todas sus partes, fiel e inviolablemente, a cuyo fin se obligan con arreglo a derecho. En
15 testimonio de lo cual leído y ratificado, firmaron con los testigos Don . . . y Don . . . , vecinos y hábiles de que doy fe.

Firmas.

PODER PARA DIRIGIR Y ADMINISTRAR UNA CASA DE COMERCIO

En la ciudad de Buenos Aires a doce días del mes de Mayo del año mil novecientos doce, ante mí, Juan Cenoz, Escribano
20 Público y testigos, compareció Don Carlos Ferreyra, mayor de edad, hábil de este vecindario, domiciliado en la casa calle Solis, núm. 234, de mi conocimiento, de que doy fe, y dijo: que teniendo que ausentarse a Europa, donde piensa permanecer por algún tiempo, confiere poder a Don Pedro Grether, para
25 que, sin perjuicio de cumplir las instrucciones que le dará privadamente y por escrito, dirija y administre el almacén por mayor de comestibles y bebidas de su propiedad y que gira bajo su solo nombre, ubicado en esta plaza, en la calle Moreno, núm. 1275. Lo faculta en consecuencia para que compre y
30 venda mercaderías por cuenta , al contado o a

plazos, firmando o recibiendo pagarés o letras comerciales, cobre y perciba las cantidades que se adeuden a la casa, nombre y despida empleados, haga los pagos que sean necesarios, y en fin, verifique todo aquello que fuese conducente a la buena dirección y administración del establecimiento mercantil que 5 confía a su inteligencia y cuidado. Y, si por razón de este mandato fuere necesario comparecer en juicio, lo faculta igualmente para que se presente ante los tribunales donde entablará o contestará demandas, solicitará declaratorias de quiebras o aceptará moratorias, dará o admitirá quitas, hará consignaciones, absol- 10 verá o pedirá absolución de posiciones, hará transacciones o concordatos, desistirá de los recursos de apelación, nombrará contadores liquidadores o someterá las cuestiones que surjan a la decisión de árbitros arbitradores, firmando para esto los compromisos del caso, con imposición de multas; y última- 15 mente, espera que se subordine al presente mandato y a las instrucciones ya citadas, y por parte del exponente se compromete éste a ratificar cuanto hiciere, con relevación de gastos causídicos.

En testimonio de lo cual, leído y ratificado este instrumento, 20 lo firmó con los testigos Don José Arredondo y Don Domingo Lamas, vecinos y hábiles, de que asimismo doy fe.

REVOCACIÓN DEL PODER ANTERIOR

En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de Febrero del año mil novecientos trece, ante mí, Juan Cenoz, Escribano Público y testigos, compareció Don Carlos Ferreyra, 25 casado, mayor de edad, hábil de este vecindario domiciliado en la casa calle Solís núm. 234, de mi conocimiento, de que doy fe, y dijo: que habiendo regresado al país, y deseando ponerse al frente de su casa de negocio en el ramo de almacén por mayor de comestibles y bebidas, ubicada en la calle 30 Moreno, número 1275, deja sin efecto el poder, que para dirigir

y administrar dicho establecimiento comercial, confirió a Don Pedro Grether, su dependiente principal, con fecha doce de Mayo de mil novecientos doce, ante mí y en este Registro al folio 270 de que también certifico. Desde luego, y estando
5 satisfecho del celo e inteligencia con que el señor Pedro Grether desempeñó el mandato, por lo cual le da las gracias, pidióme que le haga saber su cese, para anotarse en seguida en la escritura de referencia y en el Registro general, a los efectos de derecho. En testimonio de lo cual, leído y ratificado, firmó con
10 los testigos Don José Vázquez y Don David Martínez, vecinos y hábiles de que doy fe.

PÓLIZA DE FLETAMENTO

Málaga, 14 de Junio de 19 . .

Entre los abajo firmados, de una parte los Sres. Rey e Hijo, de este comercio, propietarios del bergantín español de esta
15 matrícula, llamado « Carmelita », del porte de 260 toneladas de registro, poco más o menos ; y en unión con el Sr. Don José Méndez, capitán del mismo bergantín, actualmente fondeado en la bahía de este puerto ; y de la otra el Sr. Don Fernando García, procediendo bajo su propia responsabilidad y garantía,
20 pero por cuenta y en virtud de las órdenes de los Sres. Suárez y Vega, del comercio de la Habana, hemos convenido lo siguiente :

Hallándose que dicho buque está en buen estado en todos conceptos, listo, aparejado y en la mejor condición para hacerse
25 a la mar, atracará, tan pronto como sea posible, a uno de los muelles de este puerto, para recibir a su bordo, de los agentes del mencionado Don Fernando García, fletador, un cargamento compuesto de mercancías de todas clases, cajas, fardos, barricas y hierro suelto, hasta donde puedan estivarse bajo cubierta y
30 hasta 300 toneladas que puede contener, según sea la clase del cargamento ; no pasando nunca de esta cantidad ni obligándole

a llevar cosa alguna sobre cubierta, ni efectos de peligrosa combustión, ni tampoco de ilícito comercio.

Que estando así cargado se hará a la vela el expresado buque, a las órdenes de su citado capitán, para el puerto de la Habana en la isla de Cuba; llegado al cual (Dios mediante), atracado al muelle o fondeado tan cerca de él, como es costumbre en dicho puerto, descargará su cargamento y lo entregará sobre el muelle a los Sres. Suárez y Vega o a sus encargados, quienes le pagarán a razón de catorce pesos fuertes por tonelada, conforme a los conocimientos de embarque, incluso en este precio todos los gastos de pilotaje y derechos de navegación y puerto durante dicho viaje, exceptuando siempre los riesgos de mar y accidentes de fuego y de navegación de toda clase.

El flete ha de ser pagado del modo siguiente:

Cien pesos fuertes que recibirá el capitán a buena cuenta en el acto de principiar la carga del buque en este puerto; en el de la Habana las cantidades que pida para los gastos de su buque, y por el saldo se le darán letras a su orden sobre Cádiz o Madrid a 30 días vista. El cargador tendrá veinte días útiles para completar el cargamento, pasados los cuales, cada día que por su causa se retarde en cerrar el registro, pagará al capitán una multa de ocho pesos.

La descarga se verificará en la Habana en 15 días útiles, no contados los festivos, y por cada día que se retrase en verificarla, se establece la multa de diez pesos en contra de la parte que fuere causante.

Extendido por duplicado que firmamos en

Málaga, el 14 de Junio de 19..

Firmas.

ABREVIATURAS

@ = arroba	Hno(s). = Hermano(s)
ab. ¹ = abril	i.e. = id est = esto es
a/c = a cargo	izq. ^{do} , izq. ^{da} = izquierdo, -a
a/f = a favor	kg. = kilogramo
af. ^{mo} , aff. ^{mo} = afectísimo	km. = kilómetro
ag. ^{to} = agosto	ks. = kilos
ap. ^{ble} = apreciable	lb(s). = libra(s)
art. = artículo	lun. = lunes
at. ^o , atto. = atento	m. = minuto(s), metro(s)
a/v = a la vista	mart. = martes
B.L.M. = besa(n) la mano	m/c = mi cuenta, mi cargo
c/ = contra, cuenta, cargo	miérc. = miércoles
C. = centígrado	m/n = moneda nacional
C. ^a , C. ^{ia} , Cía. = compañía	M.S. = manuscrito
C.F. = caballo de fuerza	n/ = nuestro, nuestra
c/l = curso legal	N. = norte
cm. = centímetro	N.B. = nota bene
Comp. = compañía	n/c = nuestra cuenta
corr., corr. ^{te} = corriente	n. ^o = número
cta., c. ^{ta} = cuenta	nov. ^{(br)e} , 9 ^{(br)e} = noviembre
cts. = centavos	n(t)ro., n(t)ra. = nuestro, nuestra
D., Dn. = Don	núm. = número
D. ^a = Doña	o. = orden
D.F. = Distrito Federal	O. = oeste
d.f. = días fecha	oct. ^{(br)e} , 8 ^{(br)e} = octubre
dic., dic. ^{(br)e} , 10 ^{(br)e} = diciembre	onz. = onza
dto. = descuento	p., p. ^o = peso
d/v = días vista	pág. = página
E. = este	paq. = paquete
en. ^o = enero	P.D. = posdata
etc. = etcetera	p.e(j). = por ejemplo
fav. ^{da} = favorecida	pf. = peso fuerte
feb. ^o = febrero	pg. ^{do} = pagadero
fha. = fecha	p % = por ciento
fhdo. = fechado	p. ^o v. ^o = próximo venidero
f. ^o , fol. = folio	P.P. = por poder, porte pagado
Frs., frs., fs. = francos	pp. ^{do} = próximo pasado
g., gr. = gramo(s)	p ^{ral} = principal

ps. = pesos	Sra(s). = señora(s)
P.S. = post scriptum	Sres. = señores
ptas., p. ^{tas} = pesetas	Srta. = señorita
Q.B.S.M., q.b.s.m. = que besa su mano	S.S. = seguro servidor
ql. = quintal	S.S.S. = su seguro servidor
Q.S.M.B., q.s.m.b. = que su mano besa	ss. ss. = seguros servidores
r. ^{bl} = recibí	Suc. ^{res} = sucesores
rs., r. ^s = reales	tlf. = teléfono
s/ = sobre, su, según	Ud. = usted
S.A. = sociedad anónima	últ. ^o = último
sáb. = sábado	V., Vd. = usted
s/c = su cuenta, su cargo	Vds. = ustedes
S. en C. = sociedad en comandita	v.g., v.gr. = verbi gracia
se(p)t. ^{(br)e} , 7 ^{(br)e} = se(p)tiembre	vier. = viernes
S.E.u O. = salvo error u omisión	V. ^o B. ^o = visto bueno
s/n = sobre nosotros	vol. = volumen
Sr. = señor	V.V. = ustedes
	1. ^o , 2. ^o , 3. ^o , etc. = primero, se- gundo, tercero, etc.

NOTES

[The heavy-faced figures refer to the pages of the text, and the light-faced figures to the numbers of the lines on the page.]

1 4 Baring : the house of Baring Bros. & Co. was founded by the English financier Sir Francis Baring, in the latter part of the eighteenth century.

1 18 lo : 'him.' The grammars generally recommend the use of *le* for 'him' as direct object and of *lo* for the direct object masculine referring to inanimate things, but Spaniards do not observe this distinction strictly.

3 24 para que se los descuentaran : 'in order that they might discount them for him.' *Se* is used for the indirect object *le* or *les* when this is immediately followed by a personal pronoun object of the third person.

4 2 de-a : in mentioning the denomination of bills, stamps, etc., the compound preposition *de a* is used; as, *dos sellos de a cinco* 'two five-cent stamps.'

4 19 tuvo desfondados : *tener* is not a real auxiliary, but is used, with transitive verbs only, when attention is directed to the state of the direct object rather than to the process indicated by the verb. The past participle agrees in all cases except after *haber*.

5 6 Las hay lindísimas : 'there are very pretty ones.' When the noun governed by *haber* has been already expressed, it is often replaced by the personal pronoun.

5 27 hubiera ofrecido : 'should have offered.' The imperfect subjunctive in *-ra* is frequently used instead of the conditional, especially in compound tenses.

6 26 pedirle nos entregue : supply *que* after *pedirle*. This omission of *que* is common before the subjunctive mood, especially after expressions of causation or emotion. — *que* : 'for,' 'because.'

6 27 a : 'from.' *A* is used with verbs of taking away from, depriving of, etc.

9 5 a medios pelos : a pun on the two meanings of the phrase, 'half-shaved' and 'tipsy.'

9 21 pasar por las horcas caudinas : 'to submit to superior force.' The Caudine Forks (*horcas caudinas*) were two passes in the mountains

of ancient Samnium, Italy. Here the Romans (321 B.C.) were forced to surrender to the Samnites and the whole Roman army was sent under the yoke.

11 6 *Esto es Tarrasa* : 'this is Tarrasa cloth.' Tarrasa is a town in Catalonia possessing several cloth factories.

12 9 *no . . . rey* : 'just because you have said *no* that doesn't mean you can't change your mind.'

12 15 *perro grande* : a name given to the coin of ten céntimos, in humorous allusion to the figure of a lion appearing on one side. The coin of five céntimos is called *perro chico*.

12 22 *No saco* : 'I should not have got.'

15 24 *tonel de las Danaídas* : the Danaïdes were the fifty daughters of Danaus, by whose command they slew their husbands. According to some writers they were condemned, in Hades, to pour water forever into a vessel (*tonel*) full of holes.

15 26 *Sísifo* : 'Sisyphus,' a personage of Greek mythology. He is best known for the punishment which he suffered in the lower world. He was compelled to roll from the bottom to the summit of a hill an immense boulder, which, whenever it reached the top, rolled down again and the task of Sisyphus began anew.

16 18 *pasada la hora y con* : 'the time being up and.'

16 20 *corvea* : 'corvée,' 'tiresome task.' In feudal law *corvée* was an obligation imposed upon the inhabitants of a district to perform certain services, as the repair of roads, for the sovereign or feudal lord.

17 17 *en aquella* : 'there.' After *aquella* supply *ciudad*.

17 27 *cuyas* : the Academy condemns as incorrect this use of *cuyo* for the adjectival 'which,' its proper sense being 'whose'; yet it is used in this way by good authors, including some members of the Academy.

18 5 *naranjazo* : 'shot with an orange.' The ending *-azo* means 'a blow with, a wound from,' as *librazo* 'blow with a book'; *balazo* 'bullet wound.'

18 29 *Ley, Patria, Rey* : words stamped on certain Spanish coins.

19 15 *se la llevara el demonio* : *demonio* is the subject of *llevar*. The pronoun object *la* repeats the noun object *fortuna*. This repetition is customary when the noun object precedes the verb.

19 33 *se hicieron . . . vagones* : 'were reduced to scrap iron, several cars to kindling-wood.'

21 24 *Ya . . . asunto* : 'well, let's be getting round to the point.'

21 26 *paseo de Recoletos* : one of the four parts of the Paseo del Prado, in Madrid, extending from the Calle de Alcalá to the Paseo de la Castellana.

22 9 el grande: the grandees are the highest class of the Spanish nobility, having privileges which express a sort of equality with the king, though this equality is now confined to certain formalities.

23 3 me pinto . . . guapo: 'I am just the fellow to trip up the best of them at wrestling.'

23 13 D. Emilio Castelar: a noted Spanish statesman, orator, and author (1832-1899).

23 27 ¿Adónde vas, Vicente? ¡Adonde va la gente! a proverb meaning that one does as others do, follows the crowd.

24 14 1.250: the period is commonly used in Spanish instead of the comma to point off thousands. For the decimal point Spanish uses the comma and sometimes the period.

24 22 ¡Pues vaya una industria! 'that's a fine industry!'

24 23 ¡Como no hay otra! 'there's none like it!'

24 33 santificar las fiestas: 'to keep the holy days of obligation.'

25 9 tanto palillo: 'such a lot of toothpicks.'

26 9 cinco partes: i.e. Europe, Asia, Africa, America, and Oceania.

26 33 ¿Qué le he de dar? 'what do you mean by giving?'

27 26 iban ganando: 'would be making profits.' The imperfect indicative is frequently used in place of the conditional. Compare the use of *eran* in the same line.

28 12 ¡Quién lo había de decir! 'who ever would have thought it!'

30 21 los cuatro libros: the Spanish merchant is obliged to keep the following books: *el libro diario*, *el libro mayor*, *el copiadore de cartas y telegramas*, *el libro de inventarios y balances*. These books must bear on the first page a statement signed by the municipal court, giving the number of leaves in each book. Each leaf must bear the seal of the court.

31 23 antefirma: the name of the office held by the signer of a document, which appears generally before the signature, as "El Gerente, José Diaz."

35 5 Que para todos sea: 'and be it for all!' 'and may all have it!'

35 8 poco practico: 'unpractical.'

36 11 Con ninguna: 'not at all.'

37 34 que de todo se encuentra: 'for you run across all sorts.'

38 6 en pasta: there is a play here on the two meanings of *pasta*, 'paste' and 'board-binding.'

38 13 Cincinato: 'Cincinnatus,' a Roman legendary hero. About 460 B.C. he was chosen consul, and was later made dictator. It is said that when the messengers from Rome came to tell him of his new

dignity they found him plowing on his small farm. After a dictatorship of sixteen days, Cincinnatus returned to his farm on the Tiber.

38 14 Horacio : 'Horatius,' a Roman legendary hero, celebrated, with his two companions, for the defense of the bridge over the Tiber against the Etruscans. He is the subject of a poem by Macaulay.

40 4 a Dios rogando y con el mazo dando : 'pray devoutly and hammer stoutly.'

43 10 no sabrá : 'they will not know'; the singular verb refers to the same persons (*la generalidad*, singular noun) as the plural verb *contarán* in the next sentence.

47 31 Vuelta Abajo : a popular territorial division of Cuba, comprising all of the island west of the meridian of Havana. It is very fertile and produces the finest tobacco in the world.

49 13 frijoles : in Spanish America this word is pronounced with the stress on the penult.

55 17 Rothschild : Mayer Anselm Rothschild (1743-1812) was the founder of the celebrated Jewish banking house at Frankfort-on-the-Main. In 1801 he was appointed agent to the Landgrave (subsequently Elector) of Hesse-Cassel. He preserved the Elector's private fortune, which was intrusted to him during the invasion of the French in 1806, and was in gratitude allowed the free use of it for a time, which enabled him to lay the foundation of his wealth.

57 7 segura : used for *seguramente*. In a series of adverbs ending in *mente*, this ending is added only to the last.

58 12 Champlain : the same Samuel Champlain who was afterward governor of Canada. His suggestion was made in the very beginning of the seventeenth (not sixteenth) century, but was not printed till the middle of the nineteenth.

58 25 el tratado de Bulwer-Clayton : the Clayton-Bulwer Treaty between Great Britain and the United States was concluded at Washington, April 19, and ratified July 4, 1850. Both parties pledged themselves to respect the neutrality of the proposed ship-canal across Central America. Great Britain was represented by Sir Henry Bulwer, the United States by J. M. Clayton. The treaty was abrogated in 1901 by the Hay-Pauncefote Treaty.

59 4 Ferdinand de Lesseps : a celebrated French engineer and diplomatist. He was born at Versailles, France, 1805, and died near Paris, 1894. He is chiefly known as the projector and engineer of the Suez Canal. He afterwards formed a company for the purpose of cutting a canal through the Isthmus of Panama, and work on the canal began in

1881. The scheme collapsed, and a judicial inquiry into the affairs of the company resulted in a sentence of imprisonment against De Lesseps in 1893, which was not carried into effect.

60 10 *y que era*: 'and that it was'; the construction is *y se estipulaba que era*.

60 32 *Colón y Panamá*: the termini of the Panama Canal and of the Panama Railroad.

64 15 *El Dorado*: the reputed king or chief of a fabulous city of great wealth which was supposed, during the sixteenth century, to exist somewhere in the northern part of South America. Many expeditions were made by the Spaniards in search of this phantom. In common and poetical language the name *El Dorado* has been transferred to the city or country which was the object of the quest.

67 6 *las islas Banda*: 'the Banda Islands,' a group of twelve small islands forming part of the Molucca Archipelago.

68 13 *México*: in Spanish America this is the common form. In Spain the approved form is *Méjico*. At the time of the discovery of America the Spanish *x* had the sound of our *sh*, and the Spanish *j* and soft *g* the sound of English *j* or soft *g*. The latter sound soon changed to that of French *j* (English *s* in *provision*), then to that of Spanish *x* (English *sh*), and this sound, in all its spellings, to the present Spanish sound of *j*, the process being complete about 1650. In 1815 the Spanish Academy ordered that this sound should no longer be written with *x* in some words, but with *j* or *g* in all: thus *Méjico*, *Quijote*, in place of the older spellings *México*, *Quixote*; but Mexicans still use the old spelling for the name of their country.

68 20 *las minas del Potosí*: these mines are situated near the city of Potosí, capital of the department of Potosí in the southwestern part of Bolivia. Silver was discovered here in 1546. The production has greatly decreased of late.

68 21 *Zacatecas y Guanajuato*: two central states of Mexico containing very rich silver mines.

69 11 *Carlos V*: King Carlos I of Spain, grandson and successor of Ferdinand and Isabella, became the emperor Karl V or Charles V of Germany, and is known by the latter title in all history except Spanish history.

70 10 *Sevilla y San Lúcar*: two cities in the south of Spain on the river Guadalquivir.

70 11 *Veracruz, Cartagena y Porto Bello*: 'Vera Cruz' is a seaport of Mexico, situated on the Gulf of Mexico. 'Cartagena' is a seaport of

Colombia, situated on a low island between the Caribbean Sea and the Bay of Cartagena. 'Porto-Bello' is a port on the Caribbean coast of the Isthmus of Panama, twenty miles northeast of Colón.

70 31 Navarra y Aragón: 'Navarre' is a province of Spain. It was formerly a kingdom comprising the modern province of Navarre in Spain and part of the department of Basses-Pyrénées in France. The part south of the Pyrenees was acquired by Spain in 1513. 'Aragon,' an ancient kingdom, now a captaincy-general of Spain, comprises the provinces of Huesca, Saragossa, and Teruel. It was united with Castile in 1479 through the marriage of Ferdinand of Aragon with Isabella of Castile.

71 4 Toledo: capital of the province of Toledo, Spain, situated on the Tagus; has been famous for the manufacture of fine swords since the beginning of the Roman Empire, and no one knows how much longer. — **Segovia:** capital of the province of Segovia, Spain, about forty-seven miles northeast of Madrid. It was the seat of immense cloth manufactures in the time of the Moors. — **Burgos:** capital of the province of Burgos, Spain. It was noted for its cloth manufactures.

71 6 Flandes: 'Flanders,' an ancient country of Europe, extended along the North Sea from the Strait of Dover to the mouth of the Scheldt, corresponding to parts of the present departments of Nord and Pas-de-Calais, France, the provinces of East and West Flanders, Belgium, and the southern part of the province of Zealand, Netherlands.

71 26 las Dos Sicilias: 'the two Sicilies,' Sicily proper and southern Italy, which were united by Roger II in 1127. — **Milanesado:** 'the Milanese,' a name often given to the duchy of Milan or to Milan and the surrounding district.

71 30 río Pactolo: ancient rumor about the wealth of the city of Sardis said that there was gold in the sand of the brook Pactolus which ran through the market-place. Modern geology says there was never any gold there.

72 12 Bergamo: capital of the province of Bergamo, Italy. It formerly belonged to Venice.

72 17 camino del Cabo: Vasco da Gama, a celebrated Portuguese navigator, passed round the Cape of Good Hope to India in November, 1497.

72 24 Alepo: 'Aleppo,' a town in the north of Syria, about sixty miles east of the northeast corner of the Mediterranean.

72 29 Archipiélago: 'Greek Archipelago,' the various islands and groups of islands in the Ægean Sea.

73 1 Negroponto: 'Negropont,' the modern name of Eubœa, a large island in the Ægean Sea.

73 5 pabellón de San Marcos: the flag of Venice bore a lion as the traditional emblem of the evangelist Mark, the patron saint of Venice. — **no dominó más que en:** 'no longer dominated anywhere but in.'

73 7 insultos: for the insolence of the Barbary pirates compare the events which led to the war of the United States with Algiers. Compare also p. 78, ll. 15-16, of our text.

73 12 liga hanseática: 'Hanseatic League,' a medieval confederation of cities of northern Germany and adjacent countries, called the Hanse towns, at one time numbering about ninety, with affiliated cities in nearly all parts of Europe, for the protection of commerce by sea and land. At the height of its prosperity it exercised sovereign powers, made treaties, and often enforced its claims by arms. Its last general assembly, representing six cities, was held in 1669. In the nineteenth century there remained four of the "free cities" which had formed the Hanseatic League, the seaports of Hamburg, Bremen, and Lübeck, and the inland city of Frankfurt-on-the-Main. In the war of 1866 Frankfurt was strongly on the side of the rest of Germany against Prussia, and was punished by being deprived of her independence; the other three are the present "free cities of the empire."

73 15 Novgorod: 'Novgorod,' capital of the government of Novgorod, a city in Russia about one hundred miles southeast of St. Petersburg. In medieval times it was practically an independent republic, one of the largest cities of Russia and one of the leading commercial centers of Europe. In 1570 Ivan the Terrible ravaged it and deported and massacred its people.

73 24 Nuremberg: a city in Bavaria. In the fifteenth and sixteenth centuries it became a great center of trade, art, science, invention, and literature.

73 25 Erfurt: a city in Prussia about sixty-five miles west-southwest of Leipzig. — **Osnabruck, Munster:** cities in Prussia near the Netherlands. — **Augsburgo:** 'Augsburg,' a city in Bavaria.

73 28 Silesia: a large region of central Europe, mainly in the upper basin of the Oder. The larger part of it was ceded by Austria to Prussia in 1742. — **Hannover:** 'Hanover,' a province of Prussia.

73 29 Westfalia: 'Westphalia,' a province of Prussia.

74 19 Brujas: 'Bruges,' capital of the province of West Flanders, Belgium, situated eight miles from the North Sea. — **Gante:** 'Ghent,' capital of the province of East Flanders, Belgium, on islands at the

junction of the Lys with the Scheldt. — **Ipres**: 'Ypres,' a town in the province of West Flanders, Belgium, twenty-nine miles southwest of Bruges. — **Valenciennes**: a city in the north of France, near Belgium.

74 20 Lieja: 'Liège,' capital of the province of Liège, Belgium, situated at the junction of the Ourthe and Meuse. — **Namur**: capital of the province of Namur, Belgium, situated at the junction of the Sambre and Meuse.

74 23 Amberes: 'Antwerp,' a seaport of Belgium, situated on the Scheldt sixty miles from the North Sea.

74 26 Mosa: 'Meuse,' a river in France, Belgium, and the Netherlands, flowing into the North Sea.

75 5 Provincias Unidas: 'United Provinces,' the seven provinces of the Low Countries — Holland, Zealand, Utrecht, Friesland, Gelderland, Groningen, and Overijssel — which in 1579 formed the Union of Utrecht and laid the foundation of the Republic of the Netherlands.

75 21 la revolución de 1688: the movements by which James II was forced to leave England and a purer constitutional government was secured through the aid of William of Orange, who landed in England in November, 1688.

75 22 el tratado de Utrecht: the War of the Spanish Succession, in which one claimant of the Spanish throne was supported by France and another by England, was ended by this treaty, a compromise in which France had her way in Spain (circumstances having made the English no longer desirous that their candidate should rule there) and England got a number of outlying possessions as stated in the text. The English were allowed to retain for themselves the Spanish territories of Gibraltar and Minorca which they had seized as belonging to the king whose cause they had been supporting in Spain; hence the text, from the Spanish point of view, says *usurpar*.

75 23 Menorca: 'Minorca,' one of the Balearic islands east of Spain.

75 24 Acadia: now Nova Scotia. — **la bahía de Hudson**: the treaty said "Hudson Bay and Strait, together with all lands, seas, coasts, rivers, and places situated in the said bay and strait." Practically this conveyed all of northern and western Canada, the territory afterward governed by the Hudson's Bay Company.

75 28 te, café: both became familiar in western Europe about 1650.

75 29 Bristol: a seaport in the southwestern part of England, seven miles from Bristol Channel.

75 30 Norwich: the capital of Norfolk county, in the eastern part of England.

75 31 Exeter: the capital of Devonshire, in the southwestern part of England.

76 2 Birmingham: a city in central England, one hundred twelve miles northwest of London. — **Leeds**: a city in Yorkshire, England, about sixty-five miles northeast of Liverpool.

76 3 Manchester: a city in Lancashire, England, about thirty miles east of Liverpool.

76 7 el tratado de Methuen: the Methuen Treaty, a commercial treaty between England and Portugal, negotiated in 1703 by Paul Methuen. Portuguese wines imported into England were admitted for one third less duty than French wines.

76 9 inferiores en un 33% a: 'lower by 33% than.'

76 15 La Guerra de siete años: 'the Seven Years' War,' one of the greatest wars of the eighteenth century. It was waged against Frederick the Great of Prussia by an alliance whose chief members were Austria, France, and Russia. Frederick had the assistance of British subsidies and of the Hanoverian troops. Saxony and Sweden were against him. Closely connected with the Seven Years' War was the struggle between the French and English, 1754–1763, ending with the peace of Paris in 1763 and the triumph of England in America and India. The war raised Prussia to the front rank of European powers and developed England's colonial empire. — **el tratado de París**: 'the treaty of Paris,' between Great Britain on one side and France, Spain, and Portugal on the other, was signed in February, 1763. France ceded to Great Britain her possessions of Canada, Prince Edward Island, Cape Breton, Mobile, all the territory east of the Mississippi, Dominica, Tobago, St. Vincent, and Grenada; England ceded St. Lucia to France, and restored to her Guadeloupe, Martinique, St. Pierre and Miquelon, and Pondicherry; Spain ceded Florida to Great Britain; England restored Havana to Spain; and France ceded Louisiana to Spain.

76 17 vencedora . . . francesa: the East India companies of the various nations were authorized to govern their trading settlements and to employ soldiers for their defense, so they made wars and conquests on their own account. The Dutch company drove the English out of the Moluccas by armed force; the French tried to do the same in India, and almost succeeded, the chiefs of the English post at Madras being men of little energy; but Robert Clive, an English clerk of low rank, proved to be one of the greatest generals in the world, and took India for the English. The East India Company governed it till 1858, when it was taken over by the crown of England.

76 22 Hyder Ali: a Mohammedan Hindu of low birth who made himself ruler of Mysore; the most dangerous enemy whom the English ever faced in India. In the first war, 1767-1769, he had the better of the English; in the second, beginning 1779, there were disasters on both sides, but he was being worsted when he died in 1782.

76 26 la neutralidad armada: an alliance of Russia and eight other maritime nations to establish the principle, against the claims of England at that time (1780), that neutral ships must not be interfered with in carrying harmless goods to or from a hostile coast.

77 11 Brandeburgo: 'Brandenburg,' the central province of Prussia.

77 12 paso a paso: the dominion of Prussia, originally consisting merely of Brandenburg, has been expanded to its present limits by a succession of conquests through some centuries. It was in 1866 that Prussia obtained possession of the North Sea coast of Germany.

77 18 Ural: a collection of mountain-ranges in Russian territory, situated mainly on the border between Europe and Asia. The Ural Mountains are famous for their mineral wealth, containing gold, iron, copper, platinum, and precious stones.

77 21 Bohemia: a crownland of Austria-Hungary, in the northernmost part of the empire. — **Moravia:** a crownland of Austria-Hungary, east of Bohemia.

77 22 Estiria: 'Styria,' a crownland of Austria-Hungary, in the western part. — **Carintia:** 'Carinthia,' a crownland of Austria-Hungary in the western part, south and west of Styria.

77 24 Fiume: a seaport and royal city of Hungary, situated on the Gulf of Quarnero. — **Trieste:** the principal seaport of Austria-Hungary, on the Gulf of Trieste. — **Ostende:** 'Ostend,' a seaport in the province of West Flanders, Belgium.

77 25 Países Bajos austriacos: from the Treaty of Utrecht to the French Revolution what is now Belgium belonged to Austria under the name of the Austrian Netherlands.

78 24 Cataluña: 'Catalonia,' a former province in northeastern Spain, comprising the present provinces of Lerida, Gerona, Barcelona, and Tarragona.

78 29 Suriname: 'Surinam' or 'Dutch Guiana,' a Dutch colony in the northern part of South America.

79 1 Martinica, Guadalupe: 'Martinique,' 'Guadeloupe,' islands of the Lesser Antilles, West Indies, belonging to France. — **isla de Borbón:** 'Isle of Bourbon' or 'Île de la Réunion,' an island in the Indian Ocean, a colonial possession of France, southwest of Mauritius.

79 7 tomara: 'had taken.' This form of the imperfect subjunctive in *-ra*, derived from the Latin pluperfect, appears occasionally in Spanish instead of the pluperfect indicative.

79 16 Molucas: 'Moluccas' or 'Spice Islands,' a collection of islands belonging to the Dutch, situated in the Malay Archipelago.

80 16 La Paz, Oruro, Potosí: departments in the southwestern part of Bolivia.

83 9 zonas tropical, templada y tórrida: the dictionary definition of *zona templada* and *zona tórrida* is the same in Spanish as in English; but in Bolivia, which is wholly in the torrid zone, the language divides the country into belts of climate according to its height on the side of the Andes. Apparently *tropical* here means what is locally called *yungas*, below one mile in altitude; *templada*, the "*valle*" from one mile to nearly two; *tórrida*, the "*cabecera de valle*" from 9500 to 11,000 feet.

85 5 no: this redundant use of *no* is common to English and Spanish in exclamations of interrogative form. Compare the English *what wouldn't he give?*

89 9 asegurándose que podrán: 'it being asserted that they can.'

92 32 lo poco y bueno: 'the little that is good.'

94 20 Maracaibo: a seaport of Venezuela, situated on the outlet of Lake Maracaibo in northern Venezuela.

96 10 La Guaira: a seaport of Venezuela, situated on the Caribbean Sea. It is the port of Caracas.

96 13 Trinidad: an island of the British West Indies, situated north-east of Venezuela.

103 19-21 A letter written thus in the third person, with the initials B. L. M., and bearing no signature, is called *un besalamano*.

110 3 Prolongación del 5 de Mayo: this street is an extension (*prolongación*) of the street called *Cinco de Mayo*. It is common in cities of Spain and of Spanish-speaking countries to give streets the name of the date on which occurred some famous event of national history. The name *Cinco de Mayo* commemorates the defeat of the French at Puebla, May 5, 1862. Compare the name of the Madrid street, *Dos de Mayo*.

126 (in the first Letra de Cambio, l. 2) **no siéndolo**: 'being unpaid'; used with the verb *ser*, *lo* refers to a whole phrase or idea and is either left untranslated or translated by 'so.'

139 30 depositadas que sean: 'as soon as they are deposited.'

146 18 de la otra: supply *parte* after *otra*.

VOCABULARY

a to, at; *~ los tres meses* after three months
abajo below; *~ firmado* under-
 signed
abandonar to leave, abandon
abatar to cheapen, reduce (*price*)
abastecedor *m.* provider, supply
 house, wholesaler
abastecer to supply
abatidísimo very dull (*market*)
abatido dull, depressed
abdicación *f.* abdication
abeja *f.* bee ✓
abierto *p.p.* of *abrir*; open
Abisinia *f.* Abyssinia
abogado *m.* lawyer
abonar to credit; to pay
abrasar to burn
abrazar to embrace, comprise
abreviatura *f.* abbreviation
abrigar to shelter, protect
abril *m.* April
abrir to open; *~ al exterior* to
 open toward the outside; *~ paso*
 to make one's way, open the way
absolución *f.* absolution; *pedir ~*
de posiciones to demand an an-
 swer to interrogatories
absolutamente absolutely
absoluto absolute; *en ~* absolutely
absolver to absolve; *~ posiciones*
 to answer interrogatories
absorber to absorb

abundancia *f.* abundance
abundante abundant, copious
abundantísimo very abundant
abundar to abound, be plentiful
abusar to abuse
abusivo abusive, improper
abuso *m.* abuse
acá here
acabado finished
acabar to finish; *~ de* to have just;
acabó por vender he finally sold;
acababa de he had just
acarreo *m.* cartage
acaso perhaps, perchance
acatar to respect
acceder to accede, grant
accidental accidental, temporary
accidente *m.* accident
acción *f.* action; share (*of stock*)
accionar to run
accionista *m.* shareholder ✓
aceite *m.* oil; *~ de olivo* olive oil
acelerar to accelerate, hasten
acentuar to accentuate, increase
aceptación *f.* acceptance
aceptar to accept
acera *f.* sidewalk
acerca de about, concerning
acercarse to approach
acero *m.* steel; *talleres de ~* steel-
 works
acertar to hit the mark
acierto *m.* tact, knack

- acoger** to receive, accept
acogida *f.* reception; **reservar**
buena ~ a to honor (*a draft*)
acompañar to accompany; to in-
close
aconsejar to advise
acontecimiento *m.* event
acordar to agree
acostumbrar to accustom, be ac-
customed
acrecer to increase
acreditado of high standing
acreditar to credit
acreedor deserving, entitled; *m.*
creditor
acta *f.* act
actividad *f.* activity
activísimo very active
activo active; *m.* assets, resources
acto *m.* act, action; **en el** ~ on the
spot
actual present; instant
actualmente at the present time
actuar to act, serve
✓ **acudir** to attend, be present at; to
run to, apply to
acueducto *m.* aqueduct
acuerdo *m.* resolution, accord;
de ~ agreed, in accord; **de** ~
con in accordance with
acumen *m.* acumen, sharpness
acumulación *f.* accumulation
acumular to accumulate
acuña to coin
acusar to accuse; ~ **recibo** to ac-
knowledge receipt
adaptable adaptable, suitable
adaptación *f.* adaptation
adecuado adequate
adelantado, **por** ~ in advance
adelantar, **adelantarse** to advance;
adelantarse a to get ahead of
adelante ahead; **en** ~ henceforth
adelanto *m.* advance, progress;
pl. improvements
además besides, moreover; ~ **de**
besides
adentro within, inside
✓ **adeudar** to owe
adicional additional
adiós good-by
aditamento *m.* addition
adivinar to guess
adjunto inclosed
administración *f.* administration
administrador *m.* administrator,
manager, trustee; collector (*of*
customs)
administrar to administer, manage
admirable admirable
admirablemente admirably
admisible admissible
admisión *f.* admission, acceptance
admitir to admit, accept
adolecer to suffer
adoptar to adopt
adornar to ornament, adorn
adorno *m.* ornament
adquirir to acquire
Adriático *m.* Adriatic
aduana *f.* custom-house
adverso adverse, disastrous
advertir to advise, give notice
adyacente adjacent
aeroplano *m.* aeroplane
afán *m.* eagerness, zeal, industry
afectar to affect
afectísimo affectionate; **de Vd.** ~
seguro servidor (**de Vd. aff. = S.S.**)
yours truly

- afectuosamente** affectionately
afectuoso gracious, kind
afeitar to shave
aferrar to grasp; **ase a** to lay hold on, devote oneself to
afianzar to make fast, secure, prop, support
afición *f.* affection, fondness
africano African; *m.* African
agencia *f.* agency
agente *m.* agent, officer; **de seguros** insurance agent; **de libros** book agent; **comercial** commercial traveler
agitar to agitate, move, stir
agosto *m.* August; harvest-time, harvest
agotar to exhaust
agradable agreeable
agradecer to thank; **seamos que we** shall be glad if
agradecido grateful
agradecimiento *m.* gratitude
agrandar to enlarge
agregar to add
agrícola agricultural
agricultor *m.* agriculturist, farmer
agricultura *f.* farming
agua *f.* water; **del mar** sea-water
aguardar to await, wait for
águila *f.* eagle
ah ah
ahí there
ahora now; **por** for the present
ahorrar to save
ahorro *m.* saving; **caja de** savings bank
aire *m.* air; **libre** open air
aislado isolated
ajeno another's, belonging to another
ajo *m.* garlic
ajuste *m.* adjustment
al (= a el) to the, at the
alabar to praise; **se alaban por sí solas** they speak for themselves, they need only be seen to commend themselves
alargar to extend, stretch out
alarma *f.* alarm
albañilería *f.* masonry
albayalde *m.* white lead; **de pasta** white lead in oil
alcalde *m.* mayor
alcaldía *f.* mayor's office
alcance *m.* reach, extent; **al** within reach
alcanzar to reach, acquire, attain
alcornoque *m.* cork-tree
aldeia *f.* village
aleación *f.* alloy
alegórico allegorical
alegre merry, joyful
alegremente joyfully
Alejandría *f.* Alexandria
alejarse to get away
alemán German; *m.* German
Alemania *f.* Germany
alentar to encourage
Alepo *m.* Aleppo
alfabético alphabetic
alfiler *m.* pin
algo something; somewhat
algodón *m.* cotton
alguien some one
algún, alguno some, any
alhaja *f.* jewel
alianza *f.* alliance
aliciente *m.* attraction, inducement

- aligerar** to lighten, relieve
alijar to lighten, discharge
alimentación *f.* food
alimentar to feed
alimento *m.* food
alineación *f.* alignment
alma *f.* soul; *el ~ se le cayó a los pies* his heart sank
almacén *m.* warehouse, large store; *libro de ~* stock book; *~ de la aduana* public stores; *~ de comestibles y bebidas* grocery and provision store
almacenaje *m.* storage
almacenar to store, pile up
almacenista *m.* merchant, dealer
aloe *m.* aloe
alpaca *f.* alpaca (*an animal closely resembling the llama*)
alquilar to hire, rent
alrededor de around, about
alrededores *m. pl.* environs, neighborhood
alterar to alter, change; *sin ~se* without changing countenance
alternar to alternate
alternativamente alternately
altivez *f.* haughtiness, arrogance
alto high, tall; *de ~* high, in height
alto *interj.* halt
altura *f.* height
alumbrado *m.* lighting, illumination
alumbrar to light, illuminate
aluvión *m.* alluvion; *terrenos (llanuras) de ~* alluvial plains
alza *f.* rise (*in price*); *al ~* up, rising, for a rise; *especulador al ~* bull (*stock-market*)
allá there; *más ~* beyond; *un más ~* something ahead, a future
- allegar** to gather, collect
allí there
amabilidad *f.* kindness
amargo bitter
amarillo yellow
Amberes *m.* Antwerp
ambición *f.* ambition
ambicioso ambitious
ambos both
ambulante moving, traveling
amenaza *f.* threat
amenazador threatening
amenazar to threaten
América *f.* America; *la ~ inglesa* British America; *la ~ del Norte* North America; *Sud ~, la ~ del Sur* South America; *la ~ latina* Latin America, Spanish America
americano American
amigablemente in a friendly manner
amigo *m.* friend
amoldar to mold, fashion, adjust
amor *m.* love
amoroso caressing
amortizar to provide a sinking fund; to pay
amparo *m.* protection
ampliamente amply, plentifully
amplitud *f.* extent, width, scope, enlargement
amueblar to furnish
amuleto *m.* amulet, charm
ancho wide, broad; *m.* width
anchura *f.* width
Andalucía *f.* Andalusia
andar to go, walk; *para ~ por casa* to wear about the house
anexión *f.* union, annexation
anexo joined, along with

- anillo** *m.* ring
animal *adj.* animal; *m.* animal
animalejo *m.* poor animal
animar to animate, enliven, rouse;
 ~se to become brisk, lively
anís *m.* anise-seed; *no era grano de ~* it was no trifle
anochecer to grow dark
anónimo anonymous; *sociedad anónima* joint stock company, corporation, impersonal partnership
anotación *f.* note
anotar to note, write down, record
ansia *f.* anxiety, eagerness
antagonista *m.* antagonist
ante before, in presence of
antecesor *m.* ancestor
antefirma *f.* style of address before the signature
antemano: *de ~* beforehand
anteponer to prefix
anterior front, previous
anteriormente previously
antes before, formerly, first, rather;
 ~ *de* before; ~ *(de) que* before
anticipación *f.* anticipation; *con ~* beforehand, in advance; *con más ~* earlier, further in advance
anticipar to anticipate; ~se to do or perform before the time set, hasten; ~gracias (agradecimiento) to thank in advance
antiguo ancient, old, former; *chapado a la antigua* old-fashioned
Antilla *f.* one of the West Indies
Antillas *f. pl.* West Indies
antropófago *m.* cannibal
anual annual, per year
anualmente annually
anunciar to announce, inform; to advertise
anuncio *m.* advertisement
anverso *m.* obverse; face (*of a check*)
añadir to add
añicos *m. pl.* small pieces; *hacerse ~* to be broken to pieces
año *m.* year; *al ~* per year, a year; *hace muchos ~s* many years ago; *por los ~s* about the year
apagar to put out, extinguish
aparato *m.* apparatus
aparatoso showy, pompous
aparecer to appear
aparejar to get ready, rig, equip
aparente apparent
apariencia *f.* appearance
apartado *m.* retired room; letter box; ~ *de correos* P.O. box
aparte apart; ~ *de* besides
apelación *f.* appeal
apelar to appeal
apellido *m.* surname
apenado grieved, put out
apenas scarcely, hardly
apéndice *m.* appendix
apercibir to perceive
apertura *f.* opening
apilar to pile
aplicación *f.* application
aplicar to apply
apoderado *m.* attorney, proxy, confidential clerk
apoderarse (de) to take possession (*of*)
apogeo *m.* apogee; highest degree (*of glory, power, etc.*)
apoplético apoplectic
aportar to contribute

- apóstrofe** *m.* apostrophe
apoyar to support
apoyo *m.* support
apreciable valuable, esteemed
apreciar to appreciate, estimate, value
aprecio *m.* esteem, regard
apremiante urgent, pressing
aprender to learn
aprendiz *m.* apprentice
apresurar to accelerate, hasten; *~se* to make haste, hasten
aprobar to approve
aprontar to deliver, hand over
apropiado appropriate
apropiar to appropriate
aprovechado miserly, niggardly, close-fisted
aprovechar, aprovecharse de to take advantage of
aproximadamente approximately
aproximado approximate
aproximar to approach, put close to, bring close to
apuntar to aim; to note, put down
apurado *p.p.* of *apurar*; *en un caso* *~* being in straitened circumstances, in need of money
apurar to consume, drain; *~se* to worry, fret
apuro *m.* want, exigency, predicament, difficulty, tight place
aquel, aquella that
aquél that, the one, the former; *éstos . . . aquéllos* some . . . others
aquello that
aquí here; *hé ~* here is, behold; *por ~* around here; *de ~ a poco* in a short time; *de ~* hence
árabe *m.* Arab
arado *m.* plow
arancelario *adj.* tariff
araña *f.* spider; chandelier
arbitrador arbitrating; *m.* arbitrator; *árbitro* *~* arbitrator
arbitrario arbitrary
árbitro *m.* arbiter, arbitrator
árbol *m.* tree; *~ frutal* fruit tree
arboleda *f.* grove
arca *f.* chest
arcaico archaic
arco *m.* arc
archipiélago *m.* archipelago
archivo *m.* record
arder to burn
ardiente ardent, burning
ardor *m.* heat
área *f.* area; *arc, square* decameter
arenoso sandy
arenque *m.* herring
Árgel Algiers
Argelia *f.* Algeria
Argentina *f.* Argentine
argentino Argentine
argumento *m.* argument
arista *f.* intersection, edge
aristocracia *f.* aristocracy
aritmética *f.* arithmetic
arma *f.* arm, weapon; *escudo de ~* coat of arms; *fábrica de ~* armory; *hizo sus primeras ~* he first showed his mettle, he had his first experience
armar to arm
armonía *f.* harmony
aroma *f.* aroma
aromático aromatic
arqueado bent, bowed
arqueo *m.* cash balance; tonnage, capacity, burden

arraigar to root, take root
arrancar to wrest, take away, pull out
arrastrar to drag, draw; *~se* to creep, crawl
arreglar to arrange, adjust, settle; *~se* to manage, adapt oneself to circumstances, come to an understanding
arreglo *m.* arrangement, agreement; *con ~ a* according to, subject to
arrendamiento *m.* rental, lease; *en ~* on lease; *contrato de ~* lease
arriba up, upstairs, above; *para ~* up; *hacia ~* upward
arribo *m.* arrival
arriesgado risky
arriesgar, arriesgarse to risk, dare
arroba *f.* weight of twenty-five pounds
arrojar to throw; *~ la diferencia* to show the difference; *~ un saldo* to show a balance
arroz *m.* rice
arruinar to ruin
arte *f.* art
artículo *m.* article; supplies, equipment, outfit; *~s caseros* household articles; *~s de pesca* fishing tackle; *~s de gimnasia* gymnastic apparatus
artífice *m.* artificer
artificial artificial
artificialmente artificially
artista *m.* artist
artístico artistic
asamblea *f.* assembly
ascender to ascend, amount (to)

ascenso *m.* promotion
ascensor *m.* elevator
asediar to besiege
asegurado *p.p. of asegurar*; assured, safe; *m.* insured person
asegurar to assert, assure; insure
asentir to assent, agree
aserto *m.* assertion
así so, thus; *y ~ sucesivamente* and so on; *~ como* as well as
Asia *f.* Asia; *~ Menor* Asia Minor
asiduo assiduous, regular
asiento *m.* seat
asignar to assign
asimismo likewise
asnal asinine; *ganado ~* asses
asno *m.* ass
asociación *f.* association, copartnership
asociar to associate; *~se* to form a partnership, join
asolar to devastate, lay waste
asomar to peep; *~ la cabeza por encima de* to stick one's head over
asombrar to astonish, amaze
asombroso wonderful, amazing
aspecto *m.* aspect, appearance
aspirar to aspire; *~ alto* to aim high
astilla *f.* stick
astro *m.* star, heavenly body
astuto astute, cunning
asunto *m.* affair, matter
atacar to attack
atañer to belong, appertain
ataque *m.* attack
atareado busy
atención *f.* attention
atender to attend

atenerse a to stick to, abide by
atentamente attentively; **saludamos a Vd.** ∼ yours respectfully
atentatorio contrary to the law, unwarranted, offensive, damaging
atento attentive; polite, courteous; **su (muy) atenta** your favor; **es en nuestro poder su atenta** we are in receipt of your favor; **su más ∼ seguro servidor (at.º S. S.)** yours truly
atinado *p.p.* of **atinar**; sound, to the point
atinar to hit the mark
Atlántico *m.* Atlantic
atónito astonished
atracar to come alongside, dock
atractivo attractive; *m.* charm, grace
atraer to attract
atraque *m.* docking
atrás backward, behind; **muy ∼ de far** behind
atrasado behind time, late
atravesar to cross
atreverse to dare
atrevimiento *m.* boldness, audacity
atribuir to attribute
atrocidad *f.* atrocity
atropelladamente in confusion
atropellar to trample under foot, knock down
atroz atrocious, awful
audacia *f.* audacity
Augsburgo *m.* Augsburg
aumentar to increase
aumento *m.* increase; **ir en ∼** to increase
aun, aún yet; still, even; ∼ no not yet

aunque although, even if
ausencia *f.* absence
ausentarse to be absent, absent oneself
austriaco Austrian
auto *m.* decree, decision
autómata *m.* automaton
automático automatic
automóvil *m.* automobile
automovilista *m.* automobilist
autoridad *f.* authority
autorizar to authorize
auxiliar to aid, assist
auxiliar auxiliary
avalúo *m.* valuation
avanzar to advance
avaricia *f.* avarice
ave *f.* bird
avenirse to settle differences, agree; **avéngase Vd. a razones** listen to reason
aventurero *m.* adventurer
avería *f.* damage
averiguar to ascertain
avisar to advise, inform
aviso *m.* notice, advice; advertisement; **carta de ∼** letter of advice
ay alas
ayer yesterday
ayuda *f.* help, assistance
ayudar to aid, help
ayuntamiento *m.* municipal government, municipality
azafrán *m.* saffron
azar *m.* hazard, chance
azúcar *m.* sugar; ∼ **de caña** cane sugar; **ingenio de ∼** sugar-mill
azucarero *adj.* sugar; *m.* sugar-maker
azufre *m.* sulphur

- bacalao** *m.* codfish
bahía *f.* bay
baile *m.* ball, dance
baja *f.* fall (*in price*); *a la* ∼ down, falling, for a fall
bajar to descend, get out; ∼ *se* (de) to alight, get out (of); *su peso no bajaba* de his weight was not less than
bajel *m.* boat, vessel
bajo *adj.* low; bass; *prep.* under, below, beneath; ∼ *profundo* basso profundo; *Baja Sajonia* *f.* Lower Saxony
balance *m.* balance, balance-sheet
balancear to balance
balcón *m.* balcony
baldío uncultivated, waste
baldosa *f.* tile (*for flooring*)
bálsamo *m.* balsam
Báltico *m.* Baltic
banano *m.* banana
banca *f.* banking
bancario *adj.* bank, banking
banco *m.* bank; *billete de* ∼ bank note; ∼ *de emisión* bank of issue; ∼ *hipotecario y prendario* mortgage and loan bank
bandera *f.* flag
banquero *adj.* banking; *m.* banker
banqueta *f.* footstool
banquete *m.* banquet
banquillo *m.* bench, stool; the seat on which a prisoner is placed during trial
baño *m.* bath
barajar to shuffle (*cards*); *paciencia* y ∼ patience and keep trying
barandilla *f.* railing
baratería *f.* barratry
barato cheap; *al* ∼ cheap
barbaridad *f.* barbarity; *contestar una* ∼ to make an offensive answer; *qué* ∼ isn't it terrible, what a condition of things
barco *m.* boat, vessel
barniz *m.* varnish
barraca *f.* hut, shanty, booth; any roughly constructed building
barrera *f.* barrier
barrica *f.* cask
barril *m.* barrel
barrilito *m.* keg
barrio *m.* district, ward, suburb
barro *m.* mud, clay, earth
basar to base
base *f.* base, basis; *de mucha* ∼ with a wide base
bastante enough, quite, considerable, sufficiently
bastar to suffice, be enough
Bastilla *f.* Bastille (*a celebrated state prison in Paris*)
bastión *m.* bastion, bulwark
bastón *m.* cane
basura *f.* sweepings, refuse
bata *f.* dressing-gown, wrapper
batalla *f.* battle
batería *f.* battery; ∼ *de cocina* kitchen utensils
batir to beat; ∼ *se en retirada* to beat a retreat
bayeta *f.* baize
bazar *m.* bazaar, department store
beber to drink
bebida *f.* drink, beverage, drinking
belga Belgian
beneficencia *f.* beneficence; *casa de* ∼ almshouse, poorhouse

- beneficiar** to benefit; to cultivate, produce, work, mine
beneficio *m.* benefit, profit; ~ líquido net profit
berberisco Berber, Barbary
bergantín *m.* brig, brigantine; ~ goleta brigantine schooner
besar to kiss
bestia *f.* beast; ~ de carga beast of burden
bíblico biblical
bicolor of two colors
bien well; pues ~ well then, very well; ~ de salud in good health; ~ que, si ~ although; más ~ rather; ~ . . . ~ whether . . . or
bien *m.* good, welfare; *pl.* property
bienestar *m.* comfort, well-being
bienhechor *m.* benefactor
bilingüe bilingual
billete *m.* note, ticket; ~ de banco bank note
bimetalista bimetallist; *m.* bimetal-list
bismuto *m.* bismuth
bisutería *f.* jewelry
blanco white; en ~ blank, in blank; ropa blanca white goods
blando soft, gentle
bledo *m.* blite; no daría un ~ I wouldn't give a fig
bloquear to blockade
bloqueo *m.* blockade
blusa *f.* blouse
bobina *f.* bobbin
boca *f.* mouth
bocoy *m.* hogshead
boga *f.* vogue, use
bolsa *f.* purse
bolsillo *m.* pocket, purse
bolsón *m.* large purse
bomba *f.* pump, fire-engine
bombero *m.* fireman
bondad *f.* goodness, kindness, quality
bonito pretty
bono *m.* bond
Borbón (isla de) Île de la Réunion (formerly called Île Bourbon)
bordado *m.* embroidery
bordar to embroider
borde *m.* border, edge
bordo *m.* ship; a ~, a su ~ on board
borrador *m.* blotter, day-book
bosque *m.* wood, forest
bote *m.* boat
botella *f.* bottle
botija *f.* earthen jug, oil-jar
botín *m.* (high) shoe
botón *m.* button
bóveda *f.* vault
bramar to roar
Brandeburgo *m.* Brandenburg
Brasil *m.* Brazil
brazo *m.* arm; laborer, hand
brea *f.* tar
brecha *f.* breach
Brema *f.* Bremen
breve brief, short; muy en ~ very shortly, very soon
brevedad *f.* brevity; a la ~ posible, a (con) la mayor ~ posible at one's earliest convenience, as soon as possible
brevemente briefly, shortly
brillante brilliant; *m.* brilliant, diamond
británico British
broma *f.* joke, jest; estar para ~ to be in a mood for joking

bronce *m.* bronze
brotar to bud, germinate, appear
Brujas *f.* Bruges
brusco rough, abrupt
Bruselas *f.* Brussels
bruto coarse, rough; gross; **peso**
 ~ gross weight; **en** ~ in a rough
 state, unmanufactured
buen, bueno good; **buenos días**
 good day
buey *m.* ox
buhardilla *f.* garret
bulto *m.* package
buque *m.* boat, vessel
burla *f.* jest, fun, mockery; **hacer**
 ~ **de** to make fun of
burlar to ridicule, mock; ~ **se** **de**
 to make fun of
burlón mocking
bursátil *adj.* exchange
busca *f.* search
buscado *p.p.* of **buscar**; **muy** ~
 much sought after, in great de-
 mand
buscar to look for

caballar equine; **ganado** ~ horses
caballero *m.* gentleman, sir
caballo *m.* horse; ~ **de** **fuerza**
 horse power
cabeza *f.* head; **meterse de** ~ to
 rush headlong
cable *m.* cable
cablegrama *m.* cablegram
cabo *m.* end, cape; holder, pen-
 holder; **estar al** ~ **de** **la** **calle** to
 attain one's object; **llevar a** ~
 to carry out
cabotaje *m.* coasting trade
cabra *f.* goat

cacao *m.* cacao tree, chocolate
 tree; **cocoa**
cachemir *m.* cashmere
cada each, every; ~ **uno, ~** **cual**
 each, each one
cadena *f.* chain
caer to fall; to fit; ~ **que** **ni** **pintado**
 to fit exactly; **el** **alma** **se** **le** **cayó**
a **los** **pies** his heart sank
café *m.* coffee, café
cafetal *m.* coffee estate, coffee
 plantation
caja *f.* box, safe; cash; cashier's
 office; **libro de** ~ cash book;
 ~ **de** **ahorros** savings bank; ~
de **seguridad** safe deposit box;
 ~ **social** firm's cash
cajero *m.* cashier
cajón *m.* box, drawer
cal *f.* lime; ~ **viva** quicklime
calcular to calculate; **máquina de**
 ~ calculating machine
calculista *m.* schemer
cálculo *m.* calculation; **echar sus**
 ~ **es** to make one's calculations
caldera *f.* boiler
calefacción *f.* heating; ~ **a** **vapor**
 steam heat
calentador *m.* heater
calidad *f.* quality, capacity
caliente warm, hot
caligrafía *f.* penmanship
calizo *adj.* lime, limy, calcareous
calma *f.* calmness
calor *m.* heat; **hace** ~ it is warm
caluroso hot
calzado *m.* footwear, shoes
callar, callarse to be silent; **hacer**
callar to silence
calle *f.* street; **estar al** **cabo de** **la**

- ~ to attain one's object; *quedar en la ~* to be ruined, be in the utmost distress; *tirar a la ~* to squander
cama f. bed
cámara f. chamber
camarote m. stateroom
cambiar to change
cambio m. change, exchange; *a ~ de* in exchange for; *en ~* in exchange, on the other hand; *letra de ~* bill of exchange
camello m. camel
caminar to walk
camino m. way, road; *~ de hierro* railroad; *en ~ de ello* on the way to it; *por los ~s* on the roads; *tomar el ~ de* to start for
camisa f. shirt
campeche m. logwood; *palo de ~* logwood
campesino m. farmer, peasant, countryman
campo m. field, country; *casa de ~* country house
Canadá m. Canada
canadiense Canadian
canal m. canal, channel
Canarias f. pl.: *Islas ~* Canary Islands, Canaries
canas f. pl. gray hair
canasta f. basket
canastilla f. small basket
cancelar to cancel
canjear to exchange
canónico canonical
cansado tired, weary
cansar to tire
cantante m. and f. singer
cantar to sing
cantidad f. quantity, amount
cantor m. singer
caña f. cane; *~ de azúcar* sugarcane; *azúcar de ~* cane sugar
caoba f. mahogany
capacidad f. capacity
capaz capable; *~ para* holding, accommodating
caperuza f. hood
capilar capillary
capital m. capital (*money*); *f.* capital (*city*); *~ social* capital of the firm; *~ comanditario* capital of the silent partner or partners
capitalista m. capitalist
capitalización f. capitalization
capitán m. captain; *~ del puerto* port captain, harbor master
capricho m. whim
captar to capture
cara f. face; *dar la ~* to face, confront
carácter m. character, disposition
característico characteristic
caracterizar to characterize
caramba interj. good gracious
caravana f. caravan
carbón m. coal
carcajada f. loud laughter; *reír a ~s* to burst out laughing
cárcel f. prison, jail
carcomido worm-eaten
carecer de to lack
carga f. load, freight, cargo, loading; *bestia de ~* beast of burden
cargador m. shipper
cargamento m. cargo
cargar to load, carry, charge; *~ en la cuenta de* to charge (debit) to one's account

- cargo** *m.* charge; $\sim$ de, a $\sim$ de (drawn) on; a cuyo $\sim$ in whose charge; (*of a draft*) on whom; **hacerse** $\sim$ de to take charge of; **tomar a su** $\sim$ to take under his (its) charge
- Carintia** *f.* Carinthia
- cariño** *m.* affection, love
- carito** rather dear
- Carlos** *m.* Charles
- carnaval** *m.* carnival
- carne** *f.* flesh; meat; **de buenas** $\sim$ s fat, plump
- carnero** *m.* sheep
- caro** dear
- carpintería** *f.* carpentry, carpenter shop
- carpintero** *m.* carpenter
- carrera** *f.* race; career
- carretera** *f.* highway
- carro** *m.* car; $\sim$ de tranvía street-car; $\sim$ dormitorio sleeping-car, sleeper
- carta** *f.* letter; $\sim$ matriz original draft of a letter; $\sim$ de aviso letter of advice; $\sim$ de crédito letter of credit
- cartucho** *m.* cartridge; rouleau, roll (*of coins*)
- casa** *f.* house, firm; $\sim$ de campo country house; $\sim$ de huéspedes boarding-house; $\sim$ de beneficencia poorhouse; $\sim$ de comercio business house; **para andar por la** $\sim$ to wear about the house
- casado** married
- casarse con** to marry
- cascar** to crack (*nuts*)
- casero** domestic; **artículos** $\sim$ s household articles
- casi** almost
- casilla** *f.* P. O. box
- caso** *m.* case, affair, fact; **en último** $\sim$ after all, finally; **hacer** $\sim$ de to heed, pay attention to
- casta** *f.* caste, race
- castigar** to punish
- castigo** *m.* punishment
- Castilla** *f.* Castile
- casualmente** accidentally, perhaps
- catálogo** *m.* catalogue
- Cataluña** *f.* Catalonia
- catástrofe** *f.* catastrophe
- categoría** *f.* category, character, class, kind
- catorce** fourteen
- caucho** *m.* caoutchouc, rubber
- caudal** *m.* capital
- caudino** Caudine; **horcas caudinas** Caudine Forks; **pasar por las horcas caudinas** to submit unwillingly to superior force
- causa** *f.* cause
- causante** *m.* causer
- causar** to cause
- causídico** causidical; **gastos** $\sim$ s legal expenses, court fees
- caza** *f.* hunting
- cazador** *m.* hunter
- cedente** *m.* endorser
- ceder** to yield, cede
- cedro** *m.* cedar
- Ceilán** *m.* Ceylon
- celebrar** to celebrate; draw up, make (*a contract*)
- celo** *m.* zeal
- cenador** *m.* arbor, bower
- ceniza** *f.* ashes
- centavo** *m.* cent
- centén** *m.* gold coin worth about \$5

- centenar** *m.* hundred
centésimo hundredth
centi *prefix meaning one-hundredth*
centígrado centigrade
centímetro *m.* centimeter
céntimo *m.* centime (*hundredth part of a peseta*)
central central
centralizar to centralize
centro *m.* center; headquarters, bureau
centro-americano Central American
cera *f.* wax
cerca near, near by; *∞ de* near, nearly, about
cercanía *f.* proximity, neighborhood, nearness
cercano near, neighboring
Cerdeña *f.* Sardinia
cereal *m.* cereal
cerebro *m.* brain
cerillo *m.* (*Mex.*) wax match
cernerse to hover
cero *m.* zero, cipher
cerrar to close, seal; *∞ el registro* to close the records, complete the shipment
certeza *f.* certainty
certificado *m.* certificate; *∞ de depósito* certificate of deposit; *∞ de origen* certificate of origin
certificar to certify
cervecería *f.* brewery
cerveza *f.* beer
cesar to cease, stop
cese *m.* cessation, discontinuance
cesión *f.* transfer, assignment
cesionario *m.* endorsee
cesta *f.* basket
cestillo *m.* little basket; *∞ de labor* work-basket
ciego blind
ciencia *f.* science; *a ∞ cierta* with certainty
científico scientific
cien, ciento hundred; *por ∞* per cent
cierto certain, true; *noticias ciertas* reliable news; *por ∞* certainly
cifra *f.* character, figure, number; cipher
cifrado in cipher
cifrar to cipher; *∞ su orgullo en* to center one's pride in
cigarrillo *m.* cigarette
cigarro *m.* cigar
cimentar to found, establish
Cincinnati *m.* Cincinnati
cinco five
cincuenta fifty
cinta *f.* ribbon
cinto *m.* belt, girdle
circulación *f.* circulation
circular to circulate
circular circular; *f.* circular
circunstancia *f.* circumstance, condition, details
cita *f.* appointment
 citar to cite, quote, mention
ciudad *f.* city
ciudadano *m.* citizen
civil civil
civilización *f.* civilization, culture
claramente clearly
claridad *f.* clearness
claro clear, light, plain, bright; of course
clase *f.* class, kind, quality; *∞ media* middle class

- clásico** classic
clasificar to classify
clero *m.* clergy
cliente *m.* customer
clientela *f.* clientèle, patronage, customers
clima *m.* climate, clime
coalición *f.* coalition
coartar to limit, restrict
cobertizo *m.* shed
cobrar to collect, receive, charge; **efectos a ~** Bills Receivable
cobre *m.* copper
cobro *m.* collection
cocer to cook, boil
cocina *f.* kitchen, cooking
cocotero *m.* coconut-tree
coche *m.* carriage, coach; ~ **de posta** post chaise
cochinilla *f.* cochineal
codear to elbow; ~ **se** to elbow, stand side by side
codicia *f.* cupidity
código *m.* code
coger to catch, grasp, seize, gather; ~ **a uno la palabra** to take one at his word
colaborador *m.* collaborator, co-worker
colchón *m.* mattress
colectivo collective, general; **sociedad colectiva** general partnership
colega *m.* colleague
colgado hanging
colgar to hang up
colilla *f.* stub, end
colina *f.* hill
colmo *m.* heap, fill; highest point, summit
colocación *f.* position; location; distribution; **tener ~** to be acceptable, find a sale
colocar to place, put
colombiano Colombian, of Colombia
colonia *f.* colony
colonial colonial
colonizar to colonize, settle
colono *m.* settler, farmer
color *m.* color; **de ~** colored
colorido *m.* coloring, color
colossal colossal
columna *f.* column
coma *f.* comma
comandita: **sociedad en ~** limited company
comanditario in silent partnership; *m.* silent partner; **socio ~** silent partner; **sociedad comanditaria** limited partnership; **capital ~** capital invested by the silent partners; **(sociedad) comanditaria por acciones** stock company
combatir to combat, fight
combinación *f.* combination
combinar to combine
combustible combustible; *m.* fuel
combustión *f.* combustion
comedor *m.* dining-room
comenzar to begin
comer to eat; ~ **se** to eat up; **dar de ~** to feed
comercial commercial
comerciante *m.* merchant
comercio *m.* trade, commerce; place, city; **libre ~** free trade
comestibles *m. pl.* provisions, food
cometer to commit
cometido *m.* task

comida *f.* food, fare, dinner, meal
comisión *f.* commission
comisionista *m.* commissionagent, commission merchant
comité *m.* committee, board
como *conj.* as, like, since; ∞ *que* as, since; *así* ∞ as well as; *tanto* . . . ∞ as well . . . as, both . . . and
cómo *adv.* how; *excl.* what; *a* ∞ how much; ∞ *ha de ser* God's will be done
cómodamente comfortably
comodidad *f.* comfort, convenience, ease
cómodo comfortable, convenient
compadecer to pity, sympathize with
compañero *m.* companion
compañía *f.* company; ∞ *de seguros marítimos* marine insurance company; ∞ *de seguros de vida* life insurance company; ∞ *de las Indias orientales* East India Company
comparar to compare
comparecer to appear; ∞ *en juicio* to appear in a lawsuit, to appear in court
compareciente *m.* person who appears before a judge
compartir to share
compensación *f.* compensation
compensar to compensate
competencia *f.* competition; *hacer la* ∞ to compete
competente competent
competir to compete
complacer to please
complacido *p. p. of* *complacer*; pleased, contented
completamente completely

completar to complete, fill out
completo complete; *por* ∞ completely
complicación *f.* complication
cómplice *m. and f.* accomplice
componer to compose
compostura *f.* repair
compra *f.* purchase; *escritura de* ∞ contract of sale; *de* ∞ shopping
comprador *m.* buyer, purchaser, customer
compradora *f.* woman customer
comprar to buy
comprender to understand, comprise, contain
comprensible comprehensible
comprobante *m.* voucher
comprobar to verify, prove
comprometer to compromise; to engage, bind; to endanger
compromiso *m.* agreement, obligation; arbitration bond
común common; *por lo* ∞ commonly
comunicación *f.* communication
comunicar to communicate
comunidad *f.* community
comúnmente commonly
con with
concebir to conceive
conceder to concede, grant
concentración *f.* concentration (*separation of the metalliferous parts of the contents of a vein or mineral deposit from the non-metalliferous parts*)
concentrar to concentrate
concepto *m.* thought, idea; manner; fee, charge; *en todos* ∞, *por todos los* ∞ in every way

- concernir** to concern
concesión *f.* concession
concesionario *m.* concessionary, representative
conciencia *f.* conscience, consciousness
concierto *m.* concert
conciso concise
conciudadano *m.* fellow-citizen
concluir to conclude
conclusión *f.* conclusion
concordato *m.* agreement
concreto *m.* concrete
concurrido busy, frequented
concurrir to attend
concurso *m.* meeting
condado *m.* county
condenar to condemn
condensar to condense
condición *f.* condition; *pl.* terms
conducente conducive
conducir to conduct, take
conductor *m.* conductor
conectar to connect
conejo *m.* rabbit
conferir to confer
confesar to confess
confiado trusting
confianza *f.* confidence, trust
confiar to trust
confirmar to confirm
conflagración *f.* conflagration
conflicto *m.* conflict, contest, trouble
conformar to conform; *see* to agree, submit
conforme alike, corresponding; *see* a in conformity with; **encontrar** *see* to find correct; **quedar** *see* con to agree to
conformidad *f.* conformity, agreement; **de** *see* con in accordance with; **estar de** *see* con to be satisfied with, find correct
comfort *m.* comfort
confundir to confuse
confuso confused
congreso *m.* congress, assembly, council; *see* de gobierno board of directors; *see* de administración board of administration, management
conocer to know, recognize; **dar a** *see* to make known; *see* por to be known as
conocido *p.p.* of **conocer**; wellknown
conocimiento *m.* knowledge; bill of lading; *see* de embarque bill of lading; **de mi** *see* known to me; **poner en (su)** *see* to inform
conque so then, well
conquista *f.* conquest, victory
conquistador *m.* conqueror
conquistar to conquer
consecuencia *f.* consequence
consecutivo consecutive
conseguir to succeed; to obtain
consejo *m.* advice
consentimiento *m.* consent
consentir to consent
conservar to preserve, keep
considerable considerable
consideración *f.* consideration, esteem; **de** *see* considerable
considerar to consider
consignación *f.* consignment; **a la** *see* de consigned to
consignatario *m.* consignee, representative
consigo with himself (herself, itself,

- themselves, yourself, yourselves);
 ~ mismo with himself, etc.
consiguiente consequent; **por** ~
 consequently
consistir (en) to consist (of)
constancia *f.* constancy, perseverance
constante constant
constantemente constantly
Constantinopla *f.* Constantinople
constar to be clear, evident; **hacer**
 ~ to enter, record
consternado in consternation
constituir to constitute, form
construcción *f.* construction, building;
materiales de ~ building material;
madera de ~ timber, lumber
construir to build
consuelo *m.* comfort, consolation
consulado *m.* consulate
consular consular
consulta *f.* consultation
consultar to consult
consultor consulting
consumidor *m.* consumer
consumir to consume
consumo *m.* consumption
contabilidad *f.* bookkeeping, accounting
contado *p. p.* of **contar**; scarce, rare;
 al ~ cash, in cash, for cash;
por de ~ of course
contador *m.* accountant, cashier, auditor;
 ~ **liquidador** auditor, receiver
contaduría *f.* accounting, auditing
contar to count, relate, tell; ~ **con**
 to count on, rely on, possess
contemplar to contemplate
contendiente *m.* opponent
contener to contain, hold
contenido *m.* contents
contentar to content, satisfy
contento satisfied, content
contestación *f.* answer, reply
contestar to answer, reply
continente *m.* continent
continuación *f.* continuation; a ~
 (de) below, following
continuamente continually
continuar to continue
continuo continual, constant
contra against, on; **en** ~ **de** against;
 un giro ~ a draft on
contrabandista *adj.* smuggling;
m. smuggler
contraer to contract, make; ~ **una**
deuda to run up a debt
contrariedad *f.* disappointment, obstacle
contrario contrary, opposite; *m.* adversary,
 opponent; al ~, por el ~ on the contrary;
 de lo ~ otherwise
contrastar to oppose, resist
contratar to contract
contratista *m.* contractor
contrato *m.* contract; ~ **de arrendamiento**
 lease; ~ **de sociedad** articles of partnership
contribución *f.* contribution; tax;
poner a ~ to put under contribution,
 draw upon
contribuir to contribute
contribuyente *m.* tax-payer
convencer to convince
convenido agreed (on), settled by consent
conveniente convenient, handy, proper, expedient

- convenientemente** conveniently, suitably
convenio *m.* agreement
convenir (en) to agree (to), suit, please; to be proper, be expedient; **conviene** it is proper, one should; **cuanto convenga** all that is necessary, all that is proper, all that is in place
conversación *f.* conversation
convertir to convert
convincente convincing
convocar to convoke, call together
cooperación *f.* coöperation
cooperar to coöperate
copaiba *f.* the copaiba-tree (*from which the copaiba gum or balsam distils*)
copal *m.* copal (*a transparent resin obtained from many different tropical trees*)
copia *f.* copy; **~ estarcida** carbon copy
copiador *m.* copyist; **libro ~ (de cartas)** letter-book; **máquina ~** a copying-press
copiar to copy; **máquina de ~** copying-machine, mimeograph
corazón *m.* heart; **hacer de tripas ~** to muster courage, face the music
corbata *f.* necktie; **~ de lazo hecho** made-up bow tie
corchete *m.* policeman
corcho *m.* cork
cordelería *f.* cordage
cordero *m.* lamb; **la madre del ~** the main point, the heart of the matter
cordialmente cordially
cordillera *f.* mountain chain
cornamenta *f.* horns; **de larga ~** long-horned
cornetín *m.* cornet; **~ de pistón** cornet-à-pistons
corona *f.* crown, wreath
corredor *m.* broker
correo *m.* mail, post; post-office; **a vuelta de ~** by return mail; **vapor ~** packet boat, mail boat; **lista (de) ~** general delivery, poste restante
correr to run, be current; to visit, attend; **~ a su cargo** to belong, be assigned
correspondencia *f.* correspondence
corresponder to correspond, belong
correspondiente corresponding, belonging
corresponsal *m.* correspondent
corretaje *m.* brokerage
corriente current, instant; *f.* current; **cuenta ~** account current; **moneda ~** currency
corrupción *f.* corruption, putrefaction
corsario *m.* corsair, privateer
corsé *m.* corset
cortar to cut, cut off
corte *m.* cutting, cut
corte *f.* court, capital
cortesía *f.* courtesy, politeness
corteza *f.* bark
cortina *f.* curtain
corto short, small; **a corta vista** at short sight; **cada vez más ~** shorter and shorter, more and more quickly; **me quedo ~** I don't put it strongly enough
Coruña *f.* Corunna

corvea f. corvé, labor, work
cosa f. thing
cosecha f. harvest, crop; *entrar en*
~ to begin to yield
cosechar to harvest, cultivate
costa f. cost, expense; coast, shore;
a ~ suya to your cost
costado m. side; *al ~ de* alongside
costar to cost
costarricense Costa Rican
coste m. cost
costo m. cost
costumbre f. custom; *el de ~* the
 usual one; *es ~* it is customary
costura f. sewing
cotización f. quotation
cotizar to quote
creación f. creation
crear to create
crecer to grow, thrive, increase
creces f. pl. increase; *con ~* with
 interest
crecido large, great
crédito m. credit
creencia f. belief
creer to believe, think
crema f. cream
cría f. raising, breeding
crianza f. breeding; *finca de ~*
 stock farm, ranch
criollo m. creole
crisis f. crisis
crystal m. crystal, glassware
cristería f. glassware
Cristóbal m. Christopher
chromo m. chromo
cruel cruel
cruzamiento m. crossing
cruzar to cross; *cruzado en el*
anverso across the face

cuaderno m. memorandum book
cuadrado square; *m.* square
cuadrante m. quadrant
cuadro m. square; picture; *~ al*
óleo oil painting; *de listas y ~s*
 striped and checked
cuádruplo quadruple
cuajar to coagulate, curdle; to
 over-decorate; *cuajado de* dotted
 with, covered with
cual rel. pron. and adj. which,
 who, whom; like; *el (la, lo, los,*
las) ~(es) which, who, whom;
cada ~ each one; *por todo lo ~*
 for which reason
cuál interr. pron. and adj. which
 (one), what (one)
cualidad f. quality
cualquier, cualquiera adj. and
pron. any (whatever), any (you
 please), some, any one; *~ que*
sea whatever may be
cuán how, as
cuando, cuándo when; *de ~ en ~,*
de vez en ~ from time to time;
~ . . . ~ now . . . again
cuanto as much; *pl.* as many; *rel.*
pron. all that, all the . . . that, as
 much as, as many as; *en ~* when,
 as far as; *en ~ a* as regards, as
 to, as for; *unos ~s* a few
cuánto how much; *pl.* how many;
a ~ toca how much is it, what's
 the amount
cuarenta forty
cuarentena f. quarantine
cuarterola f. quarter cask
cuarto fourth, quarter; *m.* room;
pl. cash, money; *no tengo un ~*
 I haven't a cent

cuatro four
cuatrocientos four hundred
 cubano Cuban
cúbico cubic
cubierta *f.* deck
cubierto *p.p.* of *cubrir*; *ponerse a* ~
to protect oneself
cubo *m.* cube; pail, bucket
cubrir to cover, meet
cuchillería *f.* cutlery
cuello *m.* neck
cuenta *f.* account, bill; *a* (*bue-
na*) ~ on account; ~ *corriente*
account current; ~ *de resaca*
account of reëxchange; *de* ~ *de*
for the account of; ~ *de venta*
account sales; *cargar a uno en*
~ to debit (charge to) one's ac-
count; *darle* ~ to realize; *llevar*
~s to keep accounts; *sacar la*
~ to reckon the account; *tener*
en ~ to bear in mind
cuento *m.* story
cuero *m.* leather; *pl.* hides; ~s
de res hides (of cattle)
cuerpo *m.* body, corps
cuestión *f.* question
cuidado *m.* care; *tener* ~ to be
careful
cuidadosamente carefully
cuidar to care for, take care of
culpa *f.* fault, blame
culpable culpable, to blame
cultivador *m.* cultivator, grower,
planter, farmer
cultivar to cultivate
cultivo *m.* cultivation, farming
cumbre *f.* top, summit
cumplimiento *m.* fulfilment
cumplir to fulfil, fill; *sin* ~ unfilled

cúmulo *m.* heap, accumulation
cuñete *m.* keg, tub, firkin
cuota *f.* quota, share
cupón *m.* coupon
curar to cure
curiosidad *f.* curiosity
curioso curious
currar to frequent; *del que curra*
of the present month
curso *m.* course; current rate; *el*
mes en ~ the present month
curtidor *m.* tanner
custodia *f.* custody
cutis *m.* skin (on human body)
cuyo, cuyo whose, which, of which
Cuzcurrita *f.* a small place in
Navarre
chaleco *m.* vest
chapado: ~ *a la antigua* old-
fashioned
chelin *m.* shilling
cheque *m.* check; ~ *libre* open
check
chichón *m.* bump on the head,
bruise
chillar to scream
chimenea *f.* chimney
Chipre *m.* Cyprus
chivo *m.* kid, goat; *pieles de* ~
goat skins
chocolate *m.* chocolate
choque *m.* collision
chorizo *m.* sausage
chorro *m.* stream
chuleta *f.* chop
dado *p.p.* of *dar*; considering
dador *m.* bearer
damnificar to damage, injure

Danaídas *f. pl.* Danaïdes (*the fifty daughters of Danaus*)

daño *m.* damage; depreciation (*of exchange*); *as y perjuicios* damages

dar to give; strike; *ase* to be produced, happen, occur; *en* to take to; *a conocer* to make known; *con* to come across, find; *de comer* to feed; *la cara* to face, confront; *fe* to attest, certify; *no un bledo* not to give a fig; *lugar* to give rise, occasion; *parte* to inform; *un paso* to take a step; *principio* to begin; *ase por* to consider oneself; *ase cuenta* to realize, learn; *ase maña* to manage skillfully

datos *m. pl.* data, information

de of, from

debajo de under, beneath

debe *m.* debit (*of an account*)

deber to owe, must, should, ought;

debe must, is to; *debía* was to

deber *m.* duty

debidamente duly, properly

debido due, owing; *a su tiempo* in due time

débil weak, feeble

debilidad *f.* weakness

débito *m.* debit

deca *prefix meaning ten*

decadencia *f.* decadence

decena *f.* ten days

decente decent, good

deci *prefix meaning one-tenth*

decidido *p. p.* of *decidir*; devoted, assiduous, constant

decidir to decide

decimal decimal

decímetro *m.* decimeter

décimo tenth

decir to say, tell; *es* *as* that is to say; *decimos* we say, we repeat, that is; *dar en* *as* to take to saying; *o mejor dicho, o por mejor* *as* or rather; *querer* *as* to mean; *he dicho que no* I have said no

decisión *f.* decision

decisivo decisive

declaración *f.* declaration

declarante *m.* declarer, deponent

declarar to declare

declaratoria *f.* declaration, petition (*bankruptcy*)

declinar to decline, fall

decorado *m.* decoration

decreto *m.* decree

dedicar to dedicate, devote

dedo *m.* finger

defecto *m.* fault, defect

defender to defend, protect

defensa *f.* defence

deficiencia *f.* deficiency, imperfection

deficiente deficient

definido definite

definitivamente definitely, decisively

definitivo definitive, decisive, definite

degradar to degrade

degüello *m.* decapitation; *precio de* *as* extortionate price

dejar to leave, let; *de* to leave off, cease, stop; to fail to; *no deja de haber carbón* coal is not lacking, coal exists; *en seco*

- to leave in the lurch; **se la dejaré a Vd. en I** shall let you have it for; **~ sin efecto** to revoke
- del (= de el)** of the, from the
- delante de** before, in front of
- delantero** front, fore, first
- delegado m.** delegate
- delgado** thin
- delicado** delicate
- delirio m.** delirium
- demanda f.** demand, legal claim;
entablar ~ to institute legal proceedings
- demás** other; **los ~ (the)** others, the rest
- demasiado** too, too much
- demonio m.** devil
- demora f.** delay
- demorar** to delay, retard
- demonstrar** to demonstrate, prove
- denominar** to name, call
- dentadura f.** set of teeth
- dentista m.** dentist
- dentro de** within, inside of
- departamento m.** department, compartment
- depend(er de)** to depend (on)
- dependiente m.** clerk; **~ principal** head clerk; **~ de expedición,** **~ de embarques** shipping clerk
- depositar** to deposit, put away
- depositario m.** depositary, receiver
- dépósito m.** deposit; store, warehouse, depot
- depreciación f.** depreciation
- derecho** straight; **m.** right, law; duty, fee; **sujeto a ~s** dutiable; **~s de navegación y puerto** navigation and harbor dues; **~s de tonelaje** tonnage
- derramar** to pour out; **~se** to be scattered, spread
- derrame m.** leakage
- derrochar** to squander
- derrotado** dilapidated
- derrotar** to rout, defeat
- desahogado** comfortable, free, unencumbered
- desaparecer** to disappear
- desaparición f.** disappearance, obliteration
- desapercibido** careless, carelessly, unprepared
- desarraigar** to root up, dig up
- desarrollar** to develop
- desarrollo m.** development
- desasosegado** disturbed
- desastre m.** disaster
- descansado** rested, quiet, easy
- descanso m.** rest
- descarga f.** unloading, discharge
- descargar** to unload, discharge
- descaro m.** impudence, effrontery
- descender** to descend
- descenso m.** descent, fall
- descolorido** faded
- descollar** to excel, surpass
- desconocido** unknown
- desconsolarse** to despond, be discouraged
- descontar** to discount, deduct
- descoyuntar** to dislocate
- describir** to describe
- descubrimiento m.** discovery
- descubrir** to discover, descry, disclose
- descuento m.** discount
- descuidar** to neglect, overlook
- descuido m.** negligence, carelessness

- desde** from, since; ~ **que** since;
 ~ . . . **hasta** from . . . to; ~
mucho tiempo for a long time;
 ~ **luego** at once
- desdén** *m.* disdain, contempt
- desdeñar** to disdain
- desear** to desire, wish
- desembarcar** to put ashore, land
- desembarque** *m.* landing
- desembolso** *m.* disbursement, expenditure
- desempeñar** to perform, fulfil
- desengaño** *m.* disappointment
- desenvolvimiento** *m.* development
- deseo** *m.* desire
- desesperado** in despair
- desfalco** *m.* diminution, defalcation
- desfondar** to break in the end of
- desgaste** *m.* wear and tear, waste, attrition
- desgracia** *f.* misfortune; **por** ~ unfortunately
- deshacer** to undo; ~ **se** to give up business
- desierto** deserted
- designación** *f.* designation
- designar** to designate
- desistir** to desist, abandon
- deslindar** to define
- despachar** to dispatch, send; to clear; ~ **géneros en la aduana** to clear goods at the custom-house
- despacho** *m.* dispatch, forwarding; office; clearance
- despavorido** terrified, frightened
- despedir** to discharge, dismiss, throw away; ~ **se** to take leave
- despejado** clear, serene
- despejar** to remove impediments; (*math.*) to discover the unknown
- despertador** *m.* alarm-clock; **reloj** ~ alarm-clock; **aparato de** ~ alarm apparatus
- despertar, despertarse** to awake, awaken, show
- despierto** awake, alert
- despilfarro** *m.* waste, mismanagement
- desplegar** to display
- desplomarse** to plump down
- despoblar** to depopulate
- despotismo** *m.* despotism
- despreciar** to despise
- desprender** to unfasten, separate; ~ **se** to part with, give away
- después** *adv.* afterwards; ~ **de** *prep.* after; ~ **que** *conj.* after
- destilar** to distil
- destinar** to destine, intend; ~ **se** **a** to be bound for
- destinatario** *m.* addressee, person addressed
- destino** *m.* destiny; destination; position, employment; **con** ~ **a** bound for, intended for
- destronar** to dethrone
- destruq** *m.* destruction, ruin
- destructor** destructive, destroying; **agente** ~ agent of destruction
- destruir** to destroy
- desuso** *m.* disuse
- desventaja** *f.* disadvantage
- detallado** (given) in detail
- detallar** to give in detail; to retail, sell at retail
- detalle** *m.* detail
- detención** *f.* detention; demurrage
- detener, detenerse** to detain, stop

- detenidamente** carefully
deterioro *m.* deterioration, damage, wear and tear
determinado definite, determined
determinar to determine
detrás afterwards; *~ de* behind
detrimiento *m.* damage
deuda *f.* debt
deudor *m.* debtor
devengar to earn, bear (*interest*); **intereses devengados** accrued interest
devolución *f.* return
devolver to return, give back
día *m.* day; *al ~* up to date; **buenos ~s** good day, good morning; **de ~ en ~** from day to day; *~ festivo* holiday; **hoy ~** now-days; **todos los ~s** every day; *~ útil* working day
diablo *m.* devil
diáfano clear, clearness
diálogo *m.* dialogue, conversation
diariamente daily
diario daily; *m.* newspaper; journal; *a ~* daily
dibujo *m.* drawing, design, pattern
diciembre *m.* December
dictar to dictate, prescribe, decree
dicho *p.p. of decir*; the said
dichoso happy, fortunate
diente *m.* tooth
diez ten
diferencia *f.* difference
diferente different
difícil difficult
dificultad *f.* difficulty
 digno worthy
dije *m.* trinket, watch-charm
dilación *f.* delay
diligente diligent
Dinamarca *f.* Denmark
dinero *m.* money; (*name given to each of the twelve parts into which pure silver is said to be divided*)
Dios *m.* God; *~ mío* heavens! *por ~* for heaven's sake; **quede Vd. con ~** good-by
diploma *m.* diploma
disputación *f.* deputation
dirección *f.* direction, address; management
directamente directly
directivo managerial; **junta directiva** board of directors
directo direct
director *m.* director; *~ gerente* managing director
dirigir to direct, address; *~se* to go, direct one's steps, apply, address
disco *m.* disc
discordia *f.* disagreement
discreción *f.* discretion
discreto discreet, prudent
discutir to discuss
disfrutar (de) to enjoy
disgustar to displease
disimular to dissemble, conceal; to overlook
disimulo *m.* dissimulation, slyness, cunning
disminuir to decrease, diminish
disolución *f.* dissolution
disolver to dissolve
disparates *m.pl.* nonsense
dispensar to dispense; to bestow; to excuse, forgive; to allow, make an allowance

- disponer** to dispose, arrange; to direct, order; *~ de* to have at one's disposal
- disponible** at one's disposal, disposable
- disposición** *f.* disposition, disposal, condition, arrangement, order
- disputar** to dispute
- distinguir** to distinguish
- distinto** distinct, different, definite
- distracción** *f.* absentmindedness
- distribuir** to distribute
- distrito** *m.* district
- disturbio** *m.* disturbance, outbreak
- diverso** different, various
- dividir** to divide
- división** *f.* division
- divisor** *m.* divisor
- doblar** to fold
- doble** double
- doblón** *m.* gold coin worth about \$4
- doce** twelve
- docena** *f.* dozen
- dócil** docile
- documento** *m.* document
- dólar** *m.* dollar
- dolor** *m.* pain
- dolorosamente** painfully
- doloroso** sad, painful
- doméstico** domestic
- domiciliado (en)** living, residing (at)
- domicilio** *m.* residence, house
- dominación** *f.* domination
- dominar** to dominate, have command of
- domingo** *m.* Sunday
- dominical** *adj.* Sunday
- dominio** *m.* dominion, command, mastery
- don** *m.* gift
- don** *m.* a title preceding Christian names
- donde, dónde** where, in which; *por ~* by which
- dormir** to sleep; *~se* to go to sleep
- dormitorio** *m.* bedroom; *carro ~* sleeping-car
- dorso** *m.* back
- dos** two; *~ veces* twice
- doscientos** two hundred
- dote** *f.* dowry; *pl.* gifts, talents
- droga** *f.* drug
- drogueria** *f.* drug-store
- duda** *f.* doubt; *poner en ~* to doubt
- dudar** to doubt
- dueño** *m.* master, owner
- Dunkerque** *m.* Dunkirk
- duplicado** *m.* duplicate
- duplicar** to duplicate
- durabilidad** *f.* durability
- duración** *f.* durability
- duradero** lasting
- durante** during
- durar** to last
- durmiente** *m.* sleeper
- duro** hard; *m.* dollar; *a duras penas* with great difficulty
- e** and. *Used instead of y before i or hi*
- ea** *interj.* well, now, there
- ebanistería** *f.* cabinet work, cabinet maker's shop; cabinet-wood
- economía** *f.* economy, saving
- económico** economic, economical, reasonable, cheap
- ecuador** *m.* equator
- echar** to throw, cast, put; *~sus cálculos* to make one's calculations;

échese *Vd. a pensar* set your wits to work
edad *f.* age; **Edad Media** Middle Ages
edicto *m.* edict
edificación *f.* construction, building
edificio *m.* building
editor *m.* publisher
educación *f.* education
educar to educate, bring up
efectivo effective; **en** $\sim$ in cash
efecto *m.* effect, purpose; *pl.* goods; $\sim$ **a cobrar** Bills Receivable; $\sim$ **a pagar** Bills Payable; $\sim$ **de escritorio** stationery; **llevar a** $\sim$ to carry out, perform; **sin** $\sim$ null; **dejar sin** $\sim$ to revoke; **a los** $\sim$ **de derecho** according to the provisions of the law
efectuar to effect, make; $\sim$ **un pago** to make a payment
eficaz efficacious
eficazmente efficaciously, effectively
efigie *f.* effigy, image
Egipto *m.* Egypt
ejecución *f.* execution
ejecutar to execute, perform
ejecutivo executive; *m.* executive
ejemplar *m.* copy
ejemplo *m.* example
ejercer to exercise, bring about
ejercitar to drill
ejército *m.* army
el the; $\sim$ **que** he who
él he, it; (*after a prep.*) him, it
electricidad *f.* electricity
eléctrico electric
elegante elegant
elegantón *m.* dandy

elegir to choose, select
elemento *m.* element, apparatus
Elena *f.* Helen
elevado elevated, high
eleva to raise; $\sim$ **se** to rise
eliminar to eliminate
ella she, it; (*after a prep.*) her, it
ellas *f. pl.* they; (*after a prep.*) them
ello it, that; **por** $\sim$ for that reason, therefore
ellos *m. pl.* they; (*after a prep.*) them
embarcador *m.* shipper
embarcar to embark, ship
embargo: **sin** $\sim$ nevertheless, however
embarque *m.* shipment; **efectuar un** $\sim$ to make a shipment; **dependiente de** $\sim$ shipping clerk
embolsar to reimburse, pocket
emborronar to blot
embotar to blunt, dull
emigración *f.* emigration
emisión *f.* emission, issue; **banco de** $\sim$ bank of issue
emitir to issue
empacar to pack
empeñar to pledge
empeño *m.* obligation, object
empero however
empezar to begin
empleado *m.* employee
emplear to employ, invest
empleo *m.* employ, use, employment
empobrecer to impoverish
emprendedor enterprising
emprender to undertake
empresa *f.* enterprise, undertaking
empresario *m.* manager
empréstito *m.* loan

- empujón** *m.* shove, push
empuñar to grasp, seize
en in, on
enajenar to alienate
encaje *m.* lace
encalmado dull, depressed
encaminar to forward
encantador charming, attractive
encanto *m.* charm
encarado faced; **mal** ∼ ill-faced
encararse con to face
encargado *m.* manager, the one in charge
encargar to recommend, commission, charge; to order (*goods*); ∼ **se** de to take charge of, undertake
encargo *m.* order
encendedor *m.* lighter; ∼ **de bolsillo** pocket lighter
encender to light
encerrar to lock up, shut up; to contain, inclose
enciclopedia *f.* encyclopedia
encima de on, on top of; **por encima** over; **por encima de** above
encoger to shorten, gather up
encontrar to meet, find; ∼ **se con** to meet, find; ∼ **se en la imposibilidad** to be unable
endosado *m.* indorsee
endosante *m.* indorser
endosar to indorse
endose, endoso *m.* indorsement
enemigo *adj.* enemy's; *m.* enemy
energía *f.* energy
enérgico energetic
enero *m.* January
enfermedad *f.* illness, disease
engancha to hook, couple
engaño *m.* deceit, fraud; **llamarse a** ∼ to allege fraud
engrosar to grow, increase
enjuagar to rinse
enjugar to wipe, wipe out
ennegrecer to blacken
enojarse to become angry
enorme enormous
Enrique *m.* Henry
enriquecer to enrich; ∼ **se** to grow rich
ensayar to try, test
ensayo *m.* trial, test
enseñanza *f.* instruction; **material de** ∼ school supplies
enseñar to show, teach
enseres *m. pl.* fixtures, implements
ensuciar to stain, soil, dirty
ensueño *m.* dream
entablar to begin; to bring (*suit*); ∼ **demanda** to institute legal proceedings
entender to understand; ∼ **se con** to come to an understanding with; **a su** ∼ in his opinion
entendido wise, prudent
enteramente entirely
enterar to inform; ∼ **se** to be informed, learn, find out
entero entire; **por** ∼ entirely
entonces then; **por** ∼ for the present, at this time
entorpecimiento *m.* torpor; obstruction, delay
entrada *f.* entrance; receipts; ∼ **de puerto** entry
entrante entering; **el mes** ∼ next month
entrañar to contain, carry within
entrar (en) to enter; **hacer** ∼ to

- show in; $\sim$ **en cosecha** to begin to yield
- entre** between, among; **de** $\sim$ among; $\sim$ **tanto** meanwhile
- entrega** *f.* delivery; section (*of a book*); **a la** $\sim$ on delivery
- entregar** to deliver, hand over
- entretanto** meanwhile
- entretener** to amuse, entertain
- entretenimiento** *m.* amusement; preservation, maintenance
- entusiasmo** *m.* enthusiasm
- enumerar** to enumerate
- envanecerse** to become proud, vain
- envase** *m.* filling, bottling, packing; vessel containing a liquid for transportation
- enviar** to send
- envidiable** enviable
- envidiar** to envy
- envío** *m.* sending, shipment
- envolver** to involve
- época** *f.* epoch, time; **hacer** $\sim$ to be epoch-making
- equipar** to equip
- equivalente** equivalent
- equivaler** to equal, be equivalent to
- equivocación** *f.* mistake
- equivocar** to mistake
- errabundo** wandering
- errar** to err, make a mistake
- error** *m.* error, mistake
- escala** *f.* scale
- escalera** *f.* stairway, stairs; $\sim$ **de escape** fire-escape
- escalón** *m.* step; **tener el pie en el** $\sim$ to have one's foot on the ladder
- escandinavo** Scandinavian
- escapar** to escape
- escape** *m.* escape
- escasear** to give sparingly, supp'y insufficiently
- escasez** *f.* scarcity
- escaso** scarce, scanty, few; **tiempo** $\sim$ no $\sim$ no little time
- esclavo** *m.* slave
- esclusa** *f.* lock (*of canal*)
- escocés** Scotch; *m.* Scotchman
- Escocia** *f.* Scotland
- escogido** choice, select
- escollo** *m.* reef
- escombros** *m. pl.* rubbish, débris
- escopeta** *f.* shotgun
- escribano** *m.* notary
- escribir** to write; **máquina de** $\sim$ typewriter
- escrito** *p. p.* *of escribir*; *m.* document; **debía estar** $\sim$ it must have been decreed; $\sim$ **a máquina** typewritten; **por** $\sim$ in writing
- escritor** *m.* writer
- escritorio** *m.* desk, office; **efectos de** $\sim$ stationery
- escritura** *f.* writing; deed, instrument, contract; $\sim$ **de compra** contract of sale; $\sim$ **social** articles of copartnership
- escudito** *m.* gold coin worth about \$1
- escudo** *m.* shield, coat of arms; gold coin worth about \$2; $\sim$ **de armas** coat of arms
- escuela** *f.* school
- escultor** *m.* sculptor, carver
- ese, esa** that
- esencial** essential
- esfera** *f.* sphere; face, dial
- esforzarse** to make efforts
- esfuerzo** *m.* effort
- esgrima** *f.* fencing
- esmaltar** to enamel

- eso that; ∞ *al* all that indeed;
 por ∞ therefore
 espacio *m.* space
 espalda *f.* back, shoulder; *pl.* back
 España *f.* Spain
 español Spanish; *m.* Spaniard
 esparcir to scatter, spread
 especia *f.* spice
 especial special
 especialidad *f.* specialty
 especialmente especially
 especie *f.* kind, species; *specie*;
 en ∞ in cash
 especificación *f.* specification
 especificar to specify
 especulación *f.* speculation
 especulador *m.* speculator; ∞ *al*
 alza bull (*stock market*)
 especular to speculate
 espejo *m.* mirror
 espera *f.* expectation, waiting; *en*
 ∞ *de* awaiting
 esperanza *f.* hope
 esperar to hope, expect, wait for,
 await; *era de* ∞ (*se*) it was to be
 expected; *ahí lo esperaba* that
 was just what he was waiting for
 espigar to glean, gather
 espíritu *m.* spirit
 espontáneo spontaneous
 esposa *f.* wife
 esquina *f.* corner
 establecer to establish
 establecimiento *m.* establishment,
 store; ∞ *de paños* clothing store
 estación *f.* station
 estadística *f.* statistics
 estado *m.* state, condition; *Estados*
 Unidos United States
 estafa *f.* swindle
- estafador *m.* swindler
 estallar to explode, break forth
 estampar to stamp
 estampilla *f.* (*America*) postage-
 stamp
 estaño *m.* tin
 estar to be; ∞ *se* to remain; ∞ *por*
 hacer to remain to be done; *está*
 bien all right
 estarcido *p. p.* of *estarcir*; *copia*
 estarcida carbon copy
 estarcir to stencil
 estatura *f.* stature, height
 estatuto *m.* statute
 este, esta this
 este *m.* East
 éste this, the latter; éstos . . .
 aquellos some . . . others
 estera *f.* mat, rug
 estéril sterile, barren, unproduc-
 tive
 esterlino sterling
 estilo *m.* style
 estimación *f.* esteem, regard
 estimado esteemed
 estimar to estimate, value; to
 esteem; *estimaré* (*estimaremos*)
 que I (we) shall be glad if;
estimaría (*estimaríamos*) que I
 (we) should be glad if
 estímulo *m.* stimulus
 estipular to stipulate
 estirar to stretch
 Estiria *f.* Styria
 estivar to stow (*a cargo*)
 esto this; ∞ *es* that is to say; *por*
 ∞ for this reason; *con* ∞ by this;
para ∞ for this purpose
 estrecho narrow
 estrella *f.* star

estrictamente strictly
estructura *f.* structure
estudiar to study
estudio *m.* study
estupefacto stupefied, astounded
eternamente eternally
eternizar to perpetuate; *ase* to be forever

Europa *f.* Europe

europeo European

evaporación *f.* evaporation

evaporar to evaporate

evento *m.* event; *a todo* *~* in any event

evitar to avoid

exactamente exactly

exacto exact, precise

exagerar to exaggerate

examen *m.* examination

examinar to examine

excavación *f.* excavation

exceder to exceed; *~ de* to be more than

excelencia *f.* excellence; *por* *~* par excellence, preëminent, one of the most important

excelente excellent

excepción *f.* exception

excepto except

exceptuar to except

excesivamente excessively

excesivo excessive

exceso *m.* excess

excitar to excite

exclamar to exclaim

exclusivamente exclusively

exclusivo exclusive

excursionista *m.* passenger

excusar to excuse, deem unnecessary; *excuso decir* needless to say

exigir to demand, exact

eximio eminent

existencia *f.* existence; stock

existente existing, on hand

existir to exist

éxito *m.* outcome, success

exótico exotic, foreign

expedición *f.* expedition; issue; shipment, shipping, forwarding; *dependiente de* *~* shipping clerk

expedidor *m.* shipper

expedir to despatch, forward, send; to make out (*receipt, etc.*); to issue

expender to sell

experiencia *f.* experience

experimentar to experience, feel

experimento *m.* experiment, test

experto expert

explicación *f.* explanation

explicar to explain

exploración *f.* exploration

explosión *f.* explosion

explotación *f.* working, development

explotar to exploit, develop, work, mine

exponente *m.* deponent

exponer to expose, state, explain

exportación *f.* export, exportation

exportar to export

exposición *f.* exposition

expresado *p.p. of expresar*; above mentioned

expresamente expressly

expresar to express

expresión *f.* expression

expresivo affectionate, kindly

expuesto *p.p. of exponer*; *todo lo* *~* all that has been stated

expulsión *f.* expulsion

exquisito exquisite	fácilmente easily
extender to extend; to make out, draw up; <i>~se más</i> to write at greater length	factor <i>m.</i> factor
extensión <i>f.</i> extent, length; <i>con</i> <i>más ~</i> at greater length	factoría <i>f.</i> agency, factory, trading- post
extenso extensive	factótum <i>m.</i> factotum
exterior exterior, outside; <i>m.</i> ex- terior, outside; <i>letra sobre el ~</i> foreign bill of exchange	factura <i>f.</i> invoice; <i>libro de ~</i> in- voice book
extinción <i>f.</i> extinction	facultar to authorize
extinguidor extinguishing	fachada <i>f.</i> façade
extracción <i>f.</i> extraction; <i>~ al vacío</i> vacuum extraction	faena <i>f.</i> task, work
extracto <i>m.</i> extract, abstract, sum- mary	falsificación <i>f.</i> forgery
extraer to extract, take out	falso false
extranjero foreign, abroad; <i>m.</i> for- eigner; <i>en el (al) ~</i> abroad; <i>del</i> <i>~</i> foreign, abroad; <i>para el ~</i> for abroad	falta <i>f.</i> lack; <i>~ de pago</i> non-pay- ment; <i>~ de peso</i> short weight; <i>~ de entrega</i> non-delivery; <i>hacer</i> <i>~</i> to need, lack, be needed
extraño strange, foreign; <i>m.</i> stranger, outsider	faltar to lack, be wanting, not fulfil; <i>~ a la ley</i> not to comply with the law
extraordinario extra, extraordi- nary, overtime	fama <i>f.</i> reputation
extravagancia <i>f.</i> extravagance	familia <i>f.</i> family
extravío <i>m.</i> going astray, loss	famoso famous
extremo extreme; <i>en ~</i> extremely	fanatismo <i>m.</i> fanaticism
fábrica <i>f.</i> factory; <i>~ de armas</i> armory; <i>marca de ~</i> trade-mark; <i>poner ~</i> to set up a factory	fantasía <i>f.</i> fancy
fabricación <i>f.</i> manufacture	fantástico fantastic
fabricante <i>m.</i> manufacturer	fardo <i>m.</i> bale, bundle
fabricar to manufacture	farmacia <i>f.</i> pharmacy
fabril manufacturing	faro <i>m.</i> lighthouse
fácil easy	fatalidad <i>f.</i> fatality
facilidad <i>f.</i> facility, easiness; <i>pl.</i> accommodations	fatídico fatidical, gloomily pro- phetic
facilitar to facilitate, supply, furnish	fatigoso fatiguing
	fauna <i>f.</i> fauna
	favor <i>m.</i> favor; <i>~ de</i> please; <i>a ~</i> <i>de</i> in favor of
	favorable favorable
	favorablemente favorably
	favorecedor <i>m.</i> customer
	favorecer to favor
	favorecida <i>f.</i> favor, letter

- faz** *f.* face
fe *f.* faith, testimony; **dar** ∞ to at-
 test, certify
febrero *m.* February
fecundo fruitful
fecha *f.* date
fechar to date
federal federal
fehaciente authentic
felicidad *f.* happiness; *pl.* greetings
felicitar to congratulate
Felipe *m.* Philip
feliz happy
feo ugly
feria *f.* fair
férreo *adj.* iron; **vía férrea** railroad
ferretería *f.* hardware
ferrocarril *m.* railroad
fértil fertile
fertilidad *f.* fertility
fertilizador *m.* fertilizer
festivo festive; **día** ∞ holiday
fidedigno trustworthy
fiduciario fiduciary
fiebre *f.* fever
fiel faithful
fiesta *f.* feast; holiday
figura *f.* figure
figurar to figure, appear; ∞ **se** to
 imagine; **hacer** ∞ to show, ex-
 press
fijar to fix, attach; ∞ **se en** to pay
 attention to, fix on
fijo fixed, stationary; **de** ∞ as-
 suredly
fila *f.* file, row, rank
Filadelfia *f.* Philadelphia
filántropo *m.* philanthropist
filatélico *m.* philatelist
Filipinas *f. pl.* Philippines
fin *m.* end, purpose; **al** ∞, **por** ∞
 finally; **a** ∞ **de** in order to; **a** ∞
de que in order that; **a cuyo** ∞
 for which purpose; **en** ∞ in
 short; **a** ∞ **de** about the end of
final *m.* end; **al** ∞ at the end, be-
 low
finalmente finally
financiero financial; *m.* financier
finca *f.* estate, farm; ∞ **de crianza**
 stock farm; ∞ **de árboles frutales**
 fruit farm
 fingirse to pretend
fino fine
finura *f.* courtesy
firma *f.* firm; signature; ∞ **social**
 firm's signature
firmar to sign
firme firm, steady
firmeza *f.* firmness
físico physical
fisonomía *f.* face
flamante brand new, spick and
 span
flamenco Flemish
Flandes *m.* Flanders
fletador *m.* freighter, charterer
fletamento *m.* charter, chartering;
póliza de ∞ charter-party
flete *m.* freight; **a** ∞ on freight
flojo weak, dull (*market*)
flor *f.* flower
flora *f.* flora
florecente flourishing
Flores *f.* Florence
florín *m.* florin
flota *f.* fleet, squadron
fluctuación *f.* fluctuation
fluvial *adj.* river
foco *m.* focus, center

- folio** *m.* folio
fomentar to encourage, promote
fonda *f.* hotel
fondeado anchored
fondear to cast anchor
fondista *m.* hotel-keeper
fondo *m.* bottom; *pl.* funds, stocks;
 a ~ thoroughly
fonógrafo *m.* phonograph
forja *f.* smelting-furnace, forge
forma *f.* form, shape
formación *f.* formation
formalidad *f.* formality
formar to form, make up
formidable formidable
fórmula *f.* form
formular to formulate
forro *m.* lining
fortísimo very strong
fortuna *f.* fortune
forzosamente necessarily
forzoso indispensable, necessary
fósforo *m.* match
fotografía *f.* photograph
fracción *f.* fraction
fraccionario fractional
francés French; *m.* Frenchman
Francia *f.* France
franco frank, open, free; **puerto**
 ~ free port; ~ **de porte** post-
 paid
franco *m.* franc (*French coin worth*
 about 20 cents)
franqueza *f.* freedom, frankness
frase *f.* phrase, sentence
fraude *m.* fraud, deceit
frecuencia *f.* frequency; **con** ~ fre-
 quently
frecuentado frequented, busy
frecuente frequent
- frente** *f.* forehead, brow; *m.* front,
 fore part; ~ **a**, **en** ~ **de** in front
 of; **ponerse al** ~ to put oneself
 at the head
fresco fresh, cool
frescura *f.* freshness
fríjoles *m. pl.* kidney-beans
frío cold; *m.* cold
friolera *f.* trifle; **la vida sale por una**
 ~ living costs a mere trifle
frito fried
frontera *f.* frontier, border
frotar to rub
fruta *f.* fruit
frutal *adj.* fruit
fruto *m.* fruit, product
fuego *m.* fire; **a prueba de** ~ fire-
 proof; **prender** ~ to set on fire
fuerza *f.* spring, source
fuera out; ~ **de** outside of, beyond;
 ~ **de sitio**, ~ **de lugar** out of place
fuerza *f.* force, strength, power;
 a ~ **de** by dint of, by means of;
 caballo de ~ horse-power; **hacer**
 ~ to exert power, exert strength;
 ~ **mayor** superior force (*such as*
 war, pestilence, or the fury of the
 elements)
fumador *m.* smoker
fumar to smoke
función *f.* function
funcionar to work
fundación *f.* foundation; **escritura**
 de ~ charter
fundador *m.* founder
fundamental fundamental
fundar to found, establish, promote
fundición *f.* fusion, smelting, cast-
 ing; foundry; ~ **de tipos** type-
 foundry

fundir to smelt

funesto sad, terrible

furtivo furtive

fusión *f.* fusion

fútil futile, trifling

futuro future

gabán *m.* overcoat

galantería *f.* gallantry, courtesy, compliment

galeón *m.* galleon

gallardo gallant, high-spirited

gallina *f.* hen

ganadero belonging to cattle; *m.*

stock-farmer; *industria ganadera*

cattle-raising, stock-raising

ganado *m.* live stock, cattle; ~

vacuno cattle; ~ *caballar* horses;

~ *asnal* asses; ~ *mular* mules

ganancia *f.* gain, profit

ganar to gain, earn

gancho *m.* hook, holder

ganso *m.* goose

Gante *m.* Ghent

garantía *f.* guarantee

garantir to guarantee

garantizar to guarantee

garganta *f.* throat

gas *m.* gas

gasolina *f.* gasoline

gastar to spend, use; ~ *se* to wear out

gasto *m.* expense; ~ *menores* petty expenses

gato *m.* cat

gelatina *f.* gelatine, jelly

gemelos *m. pl.* opera-glasses

generación *f.* generation

general general; *por lo* ~ generally

generalidad *f.* generality, majority

generalizarse to become general

generalmente generally

género *m.* kind, race; material, cloth; *pl.* goods; ~ *de novedad* fancy goods

genio *m.* genius

gente *f.* people

geográfico geographical

gerencia *f.* management

gerente *m.* manager

gesto *m.* gesture

gestor *m.* manager, promoter

gigantesco gigantic

gimnasia *f.* gymnastics

gimnasta *m.* gymnast

gipso *m.* gypsum

girado *m.* drawee

girador *m.* drawer

Giralda *f.* the bell-tower of the cathedral at Seville; weather-vane in the form of a statue

girar to draw; to carry on business

giratorio revolving

giro *m.* turn; draft, drawing; specialty, department, line of business; *un* ~ *contra* a draft on

globo *m.* globe

gloria *f.* glory

gobernador *m.* governor

gobernar to govern, manage

gobierno *m.* government, management

goce *m.* joy, pleasure

goleta *f.* schooner

golfo *m.* gulf

golpe *m.* blow; *de* ~ suddenly, all at once

goma *f.* rubber; eraser; mucilage;
 ~ *elástica* India rubber

gordo fat; algo ~ something extraordinary, something out of the way

gorrilla *f.* small cap; ~ *para andar por casa* cap to wear about the house

gótico Gothic

gozar (de) to enjoy

gozo *m.* joy

grabado *m.* engraving

grabar to engrave, stamp

gracia *f.* grace; joke; *pl.* thanks

grado *m.* degree

gradual gradual

gramatical grammatical

gramo *m.* gram

gramófono *m.* gramophone

gran, grande great, grand, big, tall;
m. grandee; **Gran Bretaña** *f.* Great Britain

grandeza *f.* greatness, grandeur
grandioso magnificent

grano *m.* grain, seed; ~ *de anís* trifle

grasa *f.* grease

grata *f.* favor, letter

gratis gratis, free

grave serious

gravedad *f.* gravity, seriousness

gravemente seriously

gravitar to gravitate, weigh down

griego Greek

gritar to cry, shout

grito *m.* cry, shout

grúa *f.* crane

grupo *m.* group

Guadalupe *m.* Guadeloupe

guante *m.* glove

guapo valiant, bold

guarda *m.* guard, watchman

guardar to keep, guard, put away

guardia *f.* guard; *poner en* ~ to warn, put on one's guard

guardián *m.* guardian

guerra *f.* war

guión *m.* hyphen

guisa *f.* guise, manner

gusano *m.* worm; ~ *de seda* silk-worm

gustar to please, like; *me gusta* I like (it)

gusto *m.* taste, pleasure

gustoso pleased, gladly

haber to have; *hay* there is, there are; *había, hubo* there was, there were; *ha de* is to, has to, should; *han de ser* are to be, will be; *había de, hubo de* was to, had to; *habían de* were to; *hay que* one must, it is necessary; *cómo ha de ser* God's will be done; *había que* it was necessary to; *habrá que* it will be necessary to; *ha habido* there has been; *no deja de haber carbón* coal is not lacking, coal exists; *podía* ~ there could be

haber *m.* credit (*of an account*)

hábil clever; competent

habilidad *f.* ability, cleverness

habilitar to qualify, equip, fit out

habitación *f.* room

habitante *m.* inhabitant

habitar to inhabit, live, reside

hábito *m.* habit

hablar to speak, talk

hacer to make, do; (*followed by an infinitive*) to cause, have, get; (*followed by an expression of time*) ago; *~se* to become; **hace muchos años** many years ago; *~ variar* to alter; *~ llamar* to send for, summon; *~ entrar* to show in; *~ callar* to silence; *~ ver* to show; *~ descargar* to have unloaded; *~ saber* to make known; **hace calor** it is warm; **hacia algún tiempo** for sometime; **hace tiempo que** it's a long time since; *~ caso de* to heed, pay attention to; *~ de tripas corazón* to muster courage, face the music; *~ falta* to need, lack; *~ sus primeras armas* to have one's first experience; *~ las veces de* to supply the place of; *~ venir* to summon, bring; *estar por ~* to remain to be done; *~se cargo de* to take charge of; *~se afeitarse* to have oneself shaved; *se me hace tarde* I long to; *~se aflicos* to be broken to pieces; *~se a la mar (vela)* to sail, set sail

hacia toward, about

hacienda *f.* estate, farm

hallar to find; *~se* to be

hallazgo *m.* reward

hambre *f.* hunger, starvation

Hamburgo *m.* Hamburg

Hannover *m.* Hanover

hanseático Hanseatic

harina *f.* flour

harto fully, well

hasta up to, as far as, until; as much as, even; *~ que* until; *~ mañana* good-by until to-morrow; *~*

donde as far as; *~ el día* up to the present day; *~ más ver, ~ otra vista, ~ la vuelta, ~ muy pronto* good-by until I see you again, good-by (*for a short time*)

hastiado tired, weary, surfeited

hay there is, there are. *For further uses see haber*

hé (*prob. from ver*): **hé aquí** here is

hecto prefix meaning one hundred

hecho *m.* fact

hechura *f.* making

helar to freeze

hemisferio *m.* hemisphere

henequén *m.* henequen, sisal hemp

heredad *f.* inheritance

heredar to inherit

herencia *f.* inheritance

herir to strike, wound

hermano *m.* brother

hermoso beautiful, fine

herramienta *f.* tool

hielo *m.* ice

hierro *m.* iron, iron bar; **mineral** *de ~* iron ore

higiénico hygienic

hija *f.* daughter, offspring

hijo *m.* son

hilado *m.* spun flax, wool, silk, or cotton; spun goods; yarn

hilo *m.* thread; linen; *~ de Escocia* Scotch linen; *tela de ~* linen

hipoteca *f.* mortgage, pledge

hipotecario *adj.* mortgage

hispano-americano Spanish American

historia *f.* history, story

histórico historical

hocico <i>m.</i> snout, nose; (<i>fam.</i>) face	ibero-americano Iberian American, Spanish American
hoguera <i>f.</i> bonfire, blaze	idea <i>f.</i> idea
hoja <i>f.</i> leaf	ideal ideal
holanda <i>f.</i> holland, fine linen	identidad <i>f.</i> identity
Holanda <i>f.</i> Holland	idioma <i>m.</i> language
holandés Dutch	iglesia <i>f.</i> church
hombre <i>m.</i> man; <i>excl.</i> man alive	ignición <i>f.</i> ignition
homenaje <i>m.</i> homage	ignorar not to know, to be ignorant of
hondamente deeply	igual equal, same; <i>me es</i> ~ it's all the same to me
hondo deep	igualitario <i>m.</i> seeker after equality, leveler
honor <i>m.</i> honor	igualmente equally, likewise
honradamente honestly	ilícito illicit, unlawful
honradez <i>f.</i> honesty, uprightness	ilógico illogical
honrado honest, upright	ilusión <i>f.</i> illusion
hora <i>f.</i> hour, time	ilustración <i>f.</i> illustration
Horacio <i>m.</i> Horatius	ilustrar to illustrate
horca <i>f.</i> gallows; yoke; fork; ~s caudinas Caudine Forks; <i>pasar por las</i> ~s caudinas to submit unwillingly to superior force	imaginación <i>f.</i> imagination
horizontal horizontal	imaginar to imagine
horizontalmente horizontally	impedimento <i>m.</i> impediment, obstacle
horizonte <i>m.</i> horizon	impedir to prevent
hortaliza <i>f.</i> vegetables, garden stuff	impensadamente thoughtlessly
hospedaje <i>m.</i> lodging	imperar to rule
hospital <i>m.</i> hospital	imperio <i>m.</i> empire
hotel <i>m.</i> hotel	impermeable <i>m.</i> waterproof, raincoat
hoy to-day; ~ <i>día</i> nowadays, to-day; ~ <i>mismo</i> this very day	impertérrito unterrified, intrepid
huella <i>f.</i> impression, mark	imperturbable imperturbable, undisturbed
huésped <i>m.</i> guest, lodger; <i>casa de</i> ~s boarding-house	implacable implacable
huevo <i>m.</i> egg	imponer to impose; to acquaint, instruct; to put in, invest
hule <i>m.</i> oilcloth	importación <i>f.</i> importation, import
humanidad <i>f.</i> humanity	importador importing; <i>m.</i> importer
humano human	importancia <i>f.</i> importance
humedad <i>f.</i> moisture	
humo <i>m.</i> smoke	
hundir to stave in, smash in	

- importante** important
importantísimo very important, most important
importar to import, matter, be important; to amount to; **no importa** no matter
importe *m.* amount; **~ líquido** net amount
importunar to importune, dun
imposibilidad *f.* impossibility
imposibilitar to make impossible
imposible impossible
imposición *f.* imposition
impracticable impracticable
impregnar to impregnate, saturate
impreso printed
imprevisión *f.* providence
imprevisto unforeseen
imprimir to print, impress
improvisado improvised
impuesto *p.p.* of **imponer**; informed, advised; **~ del contenido** contents noted; **~ a** levied on
impuesto *m.* tax, impost, duty
impulsar to impel, further
impulso *m.* impulse, impetus
inadvertido unnoticed
inagotable inexhaustible
inaugurar to inaugurate, open formally
incalculable incalculable
incansable untiring
incendiado on fire, burning
incendiar to set on fire
incendio *m.* fire, conflagration, burning
incidental incidental
incienso *m.* incense, frankincense
incierto uncertain
incluir to include, inclose
incluso including, inclusive, included
incógnita *f.* unknown quantity
incombustible incombustible, fire-proof
incomodado vexed, put out, angry
incomparable incomparable
incompleto incomplete
inconstitucionalmente unconstitutionally
inconveniente *m.* objection
incorrección *f.* inaccuracy
incrustado inlaid
incumbencia *f.* incumbency, duty
incurrir (en) to incur, bring upon oneself, make (*a mistake*)
indecisión *f.* indecision
indemnización *f.* indemnification, reimbursement
independencia *f.* independence
independiente independent
indestructible indestructible
indiana *f.* calico
Indias *f. pl.* Indies; **~ orientales** East Indies; **~ occidentales** West Indies
indicación *f.* indication
indicar to indicate, point out
índice *m.* index
índico (East) Indian
indiferencia *f.* indifference
indígena *m.* native
indignado indignant
índigo *m.* indigo
indirecto indirect
indispensable indispensable
indistintamente indiscriminately
individual individual
individuo *m.* individual
índole *f.* character, kind

indudablemente without doubt	innecesario unnecessary
industria <i>f.</i> industry; $\sim$ ganadera	innumerable innumerable
cattle-raising, animal-raising	inocencia <i>f.</i> innocence
industrial industrial, manufactur-	inocente innocent
ing; <i>m.</i> manufacturer	inquieta uneasy
industrioso industrious	inscribir to inscribe, record
inevitable unavoidable	inscripción <i>f.</i> inscription
inexactitud <i>f.</i> inaccuracy	insecto <i>m.</i> insect
inexplicable unexplainable	insistir to insist
inferior inferior, lower	inspección <i>f.</i> inspection
infestar to infest, infect	inspector <i>m.</i> inspector
infinito infinite, exceedingly	inspirar to inspire
inflamable inflammable	instabilidad <i>f.</i> instability
influencia <i>f.</i> influence	instable changing
influir to influence	instalación <i>f.</i> installation; $\sim$ eléctrica electric plant
información <i>f.</i> information	instalar to install, set up
informar to inform	instantáneamente instantaneously
informe <i>m.</i> report, information	instante <i>m.</i> moment
infundado groundless, baseless	instinto <i>m.</i> instinct
infundir to inspire	institución <i>f.</i> institution
ingeniero <i>m.</i> engineer	instrucción <i>f.</i> instruction
ingenio <i>m.</i> talent, skill; $\sim$ de azúcar	instruir to instruct
sugar-mill	instrumento <i>m.</i> instrument, docu-
ingenioso ingenious	ment, means
ingerencia <i>f.</i> interference	insulto <i>m.</i> insult
Inglaterra <i>f.</i> England	insurrección <i>f.</i> insurrection
inglés English, British; <i>m.</i> Eng-	íntegro integral, complete
lishman	intelectual intellectual
ingrato ungrateful; disagreeable	inteligencia <i>f.</i> intelligence
inicial initial	intención <i>f.</i> intention
iniciar to begin, start	intencionado inclined, disposed;
iniciativa <i>f.</i> initiative	mal $\sim$ ill-disposed
inmediatamente immediately	interdicción <i>f.</i> interdict
inmediato immediate, close by,	interés <i>m.</i> interest; de $\sim$ es interest-
adjoining, next	bearing, bearing interest; $\sim$ es
inmejorable unsurpassable	devengados accrued interest
inmensamente immensely	interesado <i>m.</i> interested party
inmenso immense	interesar to be interested in; to
inmigrante <i>m.</i> immigrant	interest; to invest
inminente imminent	

- interior** interior, inside; *m.* interior, inside; *ropa* $\approx$ underclothes
intermedio intermediate, intervening
internacional international
internar to penetrate; $\approx$ *se* to extend, project
interoceánico interoceanic
interplanetario interplanetary
interpretación *f.* interpretation
intérprete *m.* interpreter
interrogar to question
interrupción *f.* interruption
interrumpir to interrupt
intervención *f.* intervention, supervision
intervenir to intervene, take part in, become party to
íntimo intimate
intrínseco intrinsic
introducción *f.* introduction
introducir to introduce, invest
inútil useless
invención *f.* invention
inventar to invent
inventario *m.* inventory
inventivo ingenious
invento *m.* invention
inverso inverse; *a la inversa* in inverse order
invertir to invest
investigación *f.* investigation
investigador *m.* investigator
invierno *m.* winter
inviolablemente inviolably
invitación *f.* invitation
Ipres *m.* Ypres
ir to go; $\approx$ *se* to go away; $\approx$ *en* aumento to increase
ira *f.* anger, wrath
irascible irascible
irracional irrational; *m.* brute
irreemplazable irreplaceable
irrefragable irrefutable
irresistible irresistible
irresponsable irresponsible, uncontrollable, unavoidable
irrigar to irrigate
irritación *f.* irritation
Isabel *f.* Elizabeth
isla *f.* island
istmeño Isthmian
istmo *m.* isthmus
Italia *f.* Italy
italiano Italian
izquierdo left
jabón *m.* soap
jamás never, ever
jamón *m.* ham
Japón *m.* Japan
jardín *m.* garden
jardinera *f.* flower-stand, jardinière
jardinero *m.* gardener
jarro *m.* pitcher
jaula *f.* cage
jaulita *f.* little cage
jefe *m.* chief, head; $\approx$ *de taller* foreman
jíbaro *m.* name applied to the white peasants of Puerto Rico
jilguero *m.* linnet
Jorge *m.* George
jornal *m.* wages
jornalero *m.* day-laborer
joven young, recent; *m.* young man; *f.* young lady
joya *f.* jewel
joyería *f.* jewelry; jeweler's shop
judío *m.* Jew

- juego** *m.* play; movement, working; running gear; set, suite;
 ~ **delantero** *automóvil* automobile equipment in front
jueves *m.* Thursday
juez *m.* judge
jugada *f.* trick
jugar to play, gamble, stake; ~ **al alza** to bull the market; ~ **a la baja** to bear the market
juguete *m.* toy
juicio *m.* judgment, action; **a su** ~ in his opinion; **en su** ~ in one's right mind; **a** ~ **de** in the judgment of; **en** ~ in court, in law
julio *m.* July
junio *m.* June
junta *f.* board, council; ~ **de gobierno**, ~ **directiva** board of directors, board of managers
juntar to join, unite
junto near, close to; **en** ~ together, in all
juramento *m.* oath; **prestar** ~ to take oath
jurar to swear
jurídico lawful, legal
jurisdicción *f.* jurisdiction
justicia *f.* justice, court of justice
justo just, exact
juzgado *m.* court

kilo *prefix meaning one thousand*
kilogramo *m.* kilogram
kilómetro *m.* kilometer

la *f.* the; ~ **que** she who, that which
la *pers. pron.* her, it, you
labio *m.* lip

labor *m.* work, needlework; cultivation; **cestillo de** ~ work-basket
laboriosidad *f.* industry
laborioso industrious
labrador *m.* farmer
labrar to labor, manufacture; to plow, cultivate; to construct, build, form
laca *f.* lacquer, lacquer-work
lacónico laconic
ladera *f.* slope
lado *m.* side; **por un** ~ on one side
lago *m.* lake
laguna *f.* lagoon, pond
lamentable lamentable
lamentación *f.* lament, complaint
lámina *f.* plate, engraving, picture, illustration
lámpara *f.* lamp, light
lana *f.* wool; ~ **sucia** wool in the grease
lancha *f.* boat, lighter
lanzar to cast, throw, hurl; to utter; ~ **se** to rush; to engage
lápiz *m.* pencil
largo long; **a lo** ~ **de** along; **a la larga** in the long run; **letra a larga vista** long-time draft
las *def. art.* the; *pers. pron.* them, you
lástima *f.* pity
lata *f.* tin can
lateral lateral, side
latín *m.* Latin
latino Latin
lazo bow; **corbata de** ~ **hecho** made up bow-tie
le *pers. pron.* him, you, to him, to her, to you
lección *f.* lesson

lector *m.*, **lectora** *f.* reader
leche *f.* milk
leer to read
legal legal; **dentro de lo** $\sim$ within legal limits
legar to bequeath
legislación *f.* legislation
legítimo legitimate
lejos far
lema *m.* motto
lengua *f.* tongue, language
lenguaje *m.* language
lentamente slowly
leña *f.* firewood
leñador *m.* woodman, wood-carrier
leñera *f.* woodshed
lerdo slow, dull, obtuse
les *pers. pron.* to them, to you
letra *f.* letter (*of the alphabet*); writing; draft; $\sim$ **de cambio** bill of exchange; $\sim$ **a la vista** sight draft; $\sim$ **a corta vista** draft at short sight; $\sim$ **a larga vista** long-time draft; $\sim$ **sobre el exterior** foreign bill of exchange; **con todas sus** $\sim$ in full
levantador *m.* lifter
levantar to raise; $\sim$ **se** to rise, get up
leve slight
ley *f.* law; standard
libertad *f.* liberty
libra *f.* pound; $\sim$ **esterlina** pound sterling
librado *m.* drawee
librador *m.* drawer
libranza *f.* draft
librar to free; to draw (*draft*)
libre free; **el aire** $\sim$ the open air; $\sim$ **comercio** free trade; **cheque** $\sim$ open check

librería *f.* bookstore
libreta *f.* pass-book, bank-book
libro *m.* book; $\sim$ **de almacén** stock book; $\sim$ **de caja** cash book; $\sim$ **de compras** purchase book, bought book; $\sim$ **diario** journal; $\sim$ **de efectos a cobrar** Bills Receivable book; $\sim$ **de efectos a pagar** Bills Payable book; $\sim$ **de facturas** invoice book; $\sim$ **de inventarios** inventory book; $\sim$ **mayor** ledger; $\sim$ **de ventas** sales book; **llevar** $\sim$ to keep books
licenciado *m.* licentiate (*title given to lawyers*)
licitación *f.* auction
licuefacción *f.* liquefaction
Lieja *f.* Liège
lienzo *m.* linen
liga *f.* league; **la** $\sim$ **de la neutralidad armada** the Armed Neutrality
ligar to bind, unite
ligereza *f.* lightness
ligero light
limitar to limit, inclose
límite *m.* limit
limón *m.* lemon
limpiar to clean, wipe
lindísimo very pretty
lindo pretty
línea *f.* line
lineal lineal
lingote *m.* ingot
lino *m.* flax; linen
liquidación *f.* liquidation, winding up of affairs
liquidador liquidating; **contador** $\sim$ auditor, receiver
liquidar to liquidate, settle, wind up affairs

- líquido** liquid; net; *m.* liquid;
beneficio ~ net profit; ~ **producto**
 net proceeds
lira *f.* lyre, harp
Lisboa *f.* Lisbon
liso smooth, flat, plain
lista *f.* list, stripe; de ~ y cuadros
 striped and checked; ~ (de) co-
 rreos poste restante, general de-
 livery
listo ready, clever; **pasarse de** ~
 to be over clever, be too clever
 by half
litera *f.* berth
literario literary
literatura *f.* literature
litro *m.* liter
lo *neut. art.* the; ~ **que** what, that
 which, which
lo *pers. pron.* him, it, you
loable praiseworthy, laudable
local local; *m.* place, premises
localidad *f.* locality
loco crazy
locomoción *f.* locomotion
locomotora *f.* locomotive
locución *f.* locution, expression,
 idiom
lógico logical
lograr to obtain, succeed in
Londres *m.* London
longitud *f.* length
loro *m.* parrot
los *def. art.* the; ~ **que** those who;
 ~ **de** those of
los *pers. pron.* them, you
lotería *f.* lottery
loza *f.* crockery, china
lozano luxuriant, vigorous
lubricar to lubricate, oil
lucimiento *m.* splendor, success
lucir to shine
lucha *f.* struggle
luchar to wrestle, struggle
luego then, afterwards, soon, pres-
 ently; **tan** ~ como as soon as;
desde ~ at once
lugar *m.* place, opportunity; **en** ~
 de instead of; **dar** ~ to give rise,
 occasion; **fuera de** ~ out of place
Luis *m.* Louis
lujo *m.* luxury
lunbrera *f.* luminary
luminoso luminous
lunes *m.* Monday
lustroso bright, glossy
luz *f.* light
llama *f.* flame; llama
llamar to call, name; to ring,
 knock; **hacer** ~ to summon, send
 for; ~ **la atención** to attract at-
 tention; ~ **se a engaño** to allege
 fraud; ~ **al teléfono** to call up
 on the telephone
llamativo showy, attractive
llanura *f.* plain; ~ **de aluvión** al-
 luvial plain
llegada *f.* arrival
llegar to arrive, come, reach; ~
 a **reunir** to succeed in getting
 together
llenar to fill
lleno full
llevar to carry, bear, take, wear,
 have; ~ **se** to carry away, carry
 off; ~ **a cabo**, ~ **a efecto** to carry
 out; ~ **libros** to keep books; ~
cuentas to keep accounts
lluvia *f.* rain

M. (*abbreviation for the French*
Monsieur) Mr.

macias *f.* mace

macizo massive

madera *f.* wood, lumber; *~s* tin-
tóreas dyewoods; *~ de construc-*
ción timber, lumber

madre *f.* mother; *la ~ del cordero*
the main point; *~ patria* mother
country

madrileño *m.* native of Madrid

maduramente maturely, prudently,
duly

maduro mature

maestro masterly; *m.* master,
teacher; *obra maestra* master-
piece

mágico magic

magín *m. (coll.)* idea, imagination;
poner en prensa su ~ to set one's
brain to work

magnate *m.* magnate, grandee

magnífico magnificent, splendid

maguey *m.* maguey

maíz *m.* maize, Indian corn

mal bad; badly, ill; *m.* evil, harm

maldito cursed

maleta *f.* valise; *~ de viaje* travel-
ing bag

maliciosamente maliciously

malo bad, ill; wrong, incorrect

malsano unhealthy

mamá *f.* mamma, mother

mampara *f.* screen

manchar to spot, stain

mandar to send; to command;
~ pagar to pay, order to be paid;
qué tienen Vds. que ~ what can
I do for you

mandato *m.* mandate, command

mando *m.* command; *al ~ de* in
command of

manecilla *f.* hand (*of a watch*)

manejar to manage, run

manera *f.* manner; *de mala ~* in
an unsatisfactory manner; *de*
~ que so that

manga *f.* sleeve

manganeso *m.* manganese

mango *m.* holder, handle

manguera *f.* hose

manifestación *f.* declaration, state-
ment

manifestar to show, inform, state

mano *f.* hand; *a ~* by hand; *a ~*,
en ~ on hand; *poner ~s la a obra*
to set to work; *a las ~s* in one's
hands

manteca *f.* lard

mantener to maintain, support,
keep

mantequilla *f.* butter

manufactura *f.* manufacture

manufacturar to manufacture

manufacturero *m.* manufacturer

manuscrito *m.* manuscript

maña *f.* skill, dexterity, clever-
ness; *darse ~* to manage skill-
fully

mañana to-morrow; *f.* morning;
hasta ~ good-by until to-morrow

máquina *f.* machine, engine; works
(*of a watch*); *~ de escribir* type-
writer; *~ de vapor* steam-engine;
~ de sumar adding-machine; *~*
de calcular calculating-machine;
~ de copiar (duplicar) copying-
machine, mimeograph; *~ co-*
piadora copying-press; *~ para*
coser sewing-machine

maquinaria *f.* machinery; $\sim$ **transmisora** transmission

maquinista *m.* engineer, machinist

mar *m. and f.* sea; **agua del** $\sim$ sea-water; $\sim$ **Rojo** Red Sea; $\sim$ **Blanco** White Sea; $\sim$ **Negro** Black Sea; $\sim$ **del Norte** North Sea; **hacerse a la** $\sim$ to sail, set sail

maravilla *f.* marvel, wonder

maravillarse (con) to wonder, marvel (about)

maravillosamente wonderfully

maravilloso wonderful, marvelous

marca *f.* mark, trade-mark, brand; stamp, impress; $\sim$ **de fábrica** trade-mark

marcar to mark, designate

marco *m.* mark (*German coin worth about 25 cents*)

Marcos *m.* Mark

marcha *f.* march, progress; **de** $\sim$ **exacta** keeping exact time; **de buena** $\sim$ keeping good time, to keep good time

marchar to march, go; $\sim$ **se** to go off

marea *f.* tide

marfil *m.* ivory

marina *f.* navy

marinero *m.* sailor

mariposa *f.* butterfly

marítimo maritime; **compañía de seguros** $\sim$ marine insurance company

marqués *m.* marquis

Marruecos *m.* Morocco

martes *m.* Tuesday

martillo *m.* hammer

Martinica *f.* Martinique

mártir *m.* martyr

marzo *m.* March

mas but

más more, most, besides; $\sim$ **de** more than; $\sim$ **bien** rather, for the most part; **por** $\sim$ **que** however much; **poco** $\sim$ **omenos** about; **a** $\sim$ **de** besides; **con** $\sim$ besides, together with; **no** . . . $\sim$ **que** only

masa *f.* mass, volume; estate

matafuego *m.* fire-extinguisher

matar to kill, slaughter

Mateo *m.* Matthew

materia *f.* matter; $\sim$ **prima**, **primera** $\sim$ raw material; **en** $\sim$ **de** in matters of, with regard to

material material, substantial; *m.* material; $\sim$ **de construcción** building material, lumber; $\sim$ **rodante** rolling stock; $\sim$ **fijo y rodante de ferrocarriles** railroads' fixed and rolling stock, railroad equipment; $\sim$ **de enseñanza** school supplies

matiz *m.* shade, shading

matrícula *f.* register, certificate of registry

matrimonio *m.* matrimony, married pair

matriz *f.* original draft

máximo, máximo *m.* maximum

mayo *m.* May

mayor greater, greatest, larger, largest, older, oldest; *m.* ledger; **libro** $\sim$ ledger; **(al) por** $\sim$ wholesale; **la** $\sim$ **parte** the greater part, the majority; $\sim$ **de edad** of age

mayoría *f.* majority

mazo *m.* mallet

me me, to me

mecánico mechanical; *m.* mechanic, engineer

mecanismo *m.* mechanism

mecanógrafo *m.* typewriter, typist

mechero *m.* gas-burner; **~ de gas** gas-burner, gas-jet

medalla *f.* medal

mediados: **a ~ de** about the middle of; **desde ~ de** from the middle of

medianamente moderately, fairly well

mediano moderate, middling, medium-sized

mediante intervening; **Dios ~** God willing

medias *f. pl.* stockings, hose

medicina *f.* medicine

medicinal medicinal

médico medical; *m.* physician

medida *f.* measure; **a ~ que** in proportion as, at the same time that

medio half, middle, mean; *m.* middle, midst; means, medium; **a medias** half; **en ~ de** in the middle of; **a media voz** in a low tone; **por ~ de** by means of; **término ~** average; **Edad Media** Middle Ages

medir to measure

Mediterráneo *m.* Mediterranean

mejicano Mexican

Méjico *m.* Mexico

mejor better, best; **o ~ dicho, o por ~ decir** or rather

mejora *f.* improvement

mejorar to improve

mejoría *f.* improvement

melancolía *f.* melancholy

mencionar to mention

mendigo *m.* beggar

meniguar to diminish

menor smaller, younger, smallest, slightest; petty; **al por ~** (at) retail

Menorca *f.* Minorca

menos less, least; except; **a ~ que** unless; **~ de** less than; **poco ~ que** almost; **no pueden ~ de** they cannot help, cannot do otherwise than; **por lo ~** at least; **poco más o ~** about

mensaje *m.* message

mensajería *f.* stage line

mensajero *m.* messenger

mensual monthly

mensualidad *f.* a month's board

mental mental

mentido false

mentira *f.* lie; **parece ~** it seems impossible, it can hardly be credited

menudo small, fine; *m.* small change

mercaderías *f. pl.* merchandise

mercado *m.* market

mercancía(s) *f.* merchandise, wares, goods

mercantil mercantile

merced *f.* grace, mercy; **~ a** thanks to

mercurio *m.* mercury

merecer to deserve

meridiano *m.* meridian

mérito *m.* merit, worth; **hacer ~s** to show one's worth

mes *m.* month; **a los tres ~es** in three months; **~ en curso** present month

mesa *f.* table, desk; **~ de escritorio** desk; **~ de noche** night table; **~ redonda** table d'hôte

meseta *f.* table-land, plateau

- mestizo** *m.* mestizo, half-breed
metal *m.* metal
metálico metallic, of metal; *m.* specie, (hard) cash; *tela metálica* wire cloth
meter to put, put away; *~se de cabeza* to rush headlong
metodizar to methodize, reduce to method, arrange conveniently
método *m.* method
métrico metric
metro *m.* meter
Mexicano Mexican
México *m.* Mexico
mezclar to mix
mí my
mí me
miel *f.* honey, molasses
miembro *m.* member, policy-holder
mientras (que) while, as long as; *~ tanto* meanwhile
miércoles *m.* Wednesday
mil thousand
Milanesado *m.* the Milanese
milésima *f.* the thousandth part of the monetary unit
milésimo thousandth
milli *prefix meaning one-thousandth*
milla *f.* mile
millar *m.* thousand
millón *m.* million
millionario *m.* millionaire
millonésimo millionth
mina *f.* mine
mineral mineral; *m.* mineral, ore; *~ de hierro* iron ore
minero *m.* miner
mínimo least, smallest; *m.* minimum; *en lo más ~* in the slightest
mínimum *m.* minimum
ministerio *m.* ministry
minuto *m.* minute
mi my, mine, of mine
mira *f.* view, design
mirada *f.* look, glance
mirar to look, look at, face; *~ al trasluz* to hold up to the light
miria *prefix meaning ten thousand*
misal *m.* missal, mass-book
miserio wretched, miserable
misión *f.* mission, commission
mismo same, self, own, very; *él ~* he himself; *lo ~ que* the same as, as well as
mitad *f.* half, middle; *a ~ de* in the middle of
mobiliario movable, personal
moda *f.* fashion, mode; *de ~* fashionable
modales *m. pl.* manners
modelo *m.* model
moderación *f.* moderation
moderno modern; *a la moderna* in modern style
modesto modest
módico moderate, reasonable
modo *m.* mode, manner; *de ~ que* so that; *de este ~* in this manner; *a ~ de* in the manner of; *de otro ~* otherwise; *~ de pensar* opinion; *~ de ser* form, style, character
moho *m.* rust
mojar to wet
mole *f.* mass, vast size
molestar to trouble, bother
molestia *f.* trouble, bother
Molucas *f.* Moluccas, Spice Islands
momento *m.* moment; *de ~* of importance, for (at) the moment

- moneda** *f.* coin, money; ∞ corriente currency
monetario monetary
monolito *m.* monolith
monometalista monometallist; *m.* monometallist
monopolio *m.* monopoly
montacarga *m.* hoist, windlass
montaña *f.* mountain
montañoso mountainous
montar to mount, set up, equip; to amount
montón *m.* heap, pile
montoncillo, montoncito *m.* little pile, heap
monumento *m.* monument
moral moral
moralidad *f.* morality
moratoria *f.* extension
morder to bite; ∞ se los puños de rabia to be beside oneself with rage
morir to die; ∞ se de hambre to starve
moro *m.* Moor
moroso slow, tardy
mortal mortal
Mosa *m.* Meuse
moscada: nuez ∞ nutmeg
mostrador *m.* counter
mostrar to show
motivar to give cause
motivo *m.* motive; con ∞ de owing to, by reason of
motor motor, motive; *m.* motor
motriz motive, motor
mover to move; ∞ se to move, make a move
movimiento *m.* movement, business
mozo *m.* young man, youth, lad
muchacho *m.* boy
mucho much; *pl.* many; no . . . poco ni ∞ not at all
mudanza *f.* change
mueble *m.* piece of furniture; *pl.* furniture
muelle *m.* pier, wharf
muerte *f.* death
muestra *f.* sample
muestrario *m.* sample, collection of samples
mugriento dirty, greasy
mujer *f.* woman
mular belonging to mules; **ganado** ∞ mules
mulato *m.* mulatto
multa *f.* fine
múltiple multiple, manifold
multiplicar to multiply
múltiple *m.* multiple
mullido soft
mundo *m.* world; todo el ∞ everybody
municipal municipal
municipalidad *f.* municipality
municipio *m.* municipality
muñeca *f.* wrist
murmurador *m.* detractor, grumbler
música *f.* music
musical musical
mutuamente mutually
mutuo mutual
muy very
naciente growing
nación *f.* nation
nacional national
nacionalidad *f.* nationality

- nada** nothing; *excl.* not at all, nothing of the kind; *∞ de eso* nothing of the kind; *∞ de bueno* nothing good
- nadar** to swim
- nadie** no one, nobody
- nankín, nanquín** *m.* nankeen
- naranja** *f.* orange
- naranjazo** *m.* shot with an orange
- narrar** to narrate, tell
- natal** native
- natural** natural
- naturaleza** *f.* nature
- naturalmente** naturally, of course
- naufragio** *m.* shipwreck
- Navarra** *f.* Navarre
- nave** *f.* boat, vessel
- navegable** navigable
- navegación** *f.* navigation; *∞ a vapor* steam navigation
- naviero** *m.* ship-owner
- necesariamente** necessarily
- necesario** necessary
- necesidad** *f.* necessity, need
- necesitar (de)** to need; *se necesita* wanted
- negar** to deny; *∞ se a* to refuse
- negativo** negative
- negociado** *m.* bureau; *∞ de navegación* navigation bureau
- negociante** *m.* merchant, business man
- negociar** to negotiate
- negocio(s)** *m.* business
- negro** black; *m.* negro
- Negroponto** *m.* Negropont
- nervioso** nervous
- neto** net
- neumático** *m.* rubber tire
- neutral** neutral
- neutralidad** *f.* neutrality
- neutralización** *f.* neutralization
- ni** nor; not even; *∞ . . . ∞* neither . . . nor; *∞ una sola vez* not a single time
- ningún, ninguno** no, none
- niffo** *m.* boy, child; *∞ de pecho* nursing child
- níquel** *m.* nickel
- nivel** *m.* level; *al ∞ del mar* sea-level
- nivelador** *m.* leveler
- nivelar** to level
- no** no, not
- nobleza** *f.* nobility
- noción** *f.* notion
- nocivo** injurious
- noche** *f.* night
- nombrar** to name, appoint
- nombre** *m.* name; *de ∞* by name
- nominal** nominal
- nominalmente** nominally
- nordeste** *m.* northeast
- normal** normal
- norte** northern; *m.* North; **Norte América** North America
- norteamericano** (North) American
- nos** us, to us
- nosotros** we; (*after a prep.*) us; *∞ mismos* we ourselves
- nota** *f.* note; account, schedule; *∞ bene* note well; *∞ de precios* price-list
- notable** notable, remarkable
- notablemente** notably
- notar** to note, observe; *era de ∞* it was to be noted
- notario** *m.* notary
- noticia** *f.* news; *dar ∞* to notify; *∞ ciertas* reliable news; *en espera de sus ∞* hoping to hear from you

noticiar to notify, inform
novcientos nine hundred
novedad *f.* novelty; **géneros de ~**
 fancy goods
noventa ninety
noviembre *m.* November
Novogorod *m.* Novgorod
nube *f.* cloud
nuestro our; **lo ~** what belongs to
 us; **el ~** ours
nuevamente anew, again
nuevo new; **Nueva York** *f.* New
 York
nuez *f.* nut, walnut; **~ moscada**
 nutmeg
nulo null, wanting
numeración *f.* numbering
numerar to number
numerario *m.* cash, coin
numérico numerical
número *m.* number
numeroso numerous
nunca never

o or; **~ bien** or; **~ sea(n)** that is
 to say
obeso fat, stout
obispo *m.* bishop
objeción *f.* objection
objeto *m.* object
obligación *f.* obligation, duty; **~es**
 a pagar Bills Payable; **~es a co-**
 brar Bills Receivable
obligar to oblige, compel
obligatorio obligatory, compulsory
obra *f.* work; toil, labor; **~ maestra**
 masterpiece
obrar to work, act; **obra en mi**
 (**nuestro**) **poder** I am (we are) in
 receipt of

obrero *m.* workman
obscuridad *f.* darkness
oscuro dark; **a oscuras** dark
obsequiosidad *f.* obsequiousness
obsequioso obsequious
observación *f.* observation, remark
observador *m.* observer
observar to observe, remark
obstáculo *m.* obstacle
obstante: no ~ notwithstanding
obstruir to obstruct
obtener to obtain
ocasión *f.* occasion, opportunity
ocasionar to cause
occidental western
Oceanía *f.* Oceanica
océano *m.* ocean
ocio *m.* leisure
ocioso idle, useless
octubre *m.* October
ocupación *f.* occupation
ocupado busy
ocupante *m.* occupant
ocupar to occupy, busy
ocurrir, ocurrirse to occur, hap-
 pen; **de ~** on occurring
ochenta eighty
ocho eight
ochocientos eight hundred
odio *m.* hatred
odioso hateful
odorífero fragrant
oeste *m.* west
ofender to offend
oferta *f.* offer, supply; applica-
 tion
oficial official; *m.* officer
oficina *f.* office
oficio *m.* office, work, function;
 trade, business

- ofrecer** to offer; **se le ofrecía a Vd.**
algo más did you want anything
 else
ofrecimiento *m.* offer
oh oh
oído *m.* hearing; ear
oír to hear, listen
ojalá would that, I wish
ojo *m.* eye
óleo *m.* oil; **cuadroal** $\sim$ oil painting
olivo *m.* olive-tree; **aceite de** $\sim$
 olive oil
olor *m.* smell
olvidadizo forgetful
olvidar, olvidarse to forget
olvido *m.* forgetfulness, oversight
omisión *f.* omission
once eleven
onza *f.* ounce; *gold coin worth*
about \$16
opción *f.* option; **es de** $\sim$ **del buque**
 the boat has the option
operación *f.* operation
operar to operate, bring about
opinión *f.* opinion
opio *m.* opium
opíparo sumptuous
oponer to oppose
Oporto *m.* Oporto; **vino de** $\sim$ port
 wine
oportunamente opportunely, in
 due time
oportunidad *f.* opportunity
óptico optical
opuesto opposite
orden *m.* order, course, rotation;
f. command, order (*for goods*)
ordenadamente in an orderly man-
 ner, methodically
ordenanza *f.* law, ordinance
ordenar to order
ordinal ordinal
ordinario ordinary
organización *f.* organization
organizar to organize
orgullo *m.* pride
oriental eastern
oriente *m.* east
origen *m.* origin
original original; *m.* original
originar to originate, cause
originario native
oro *m.* gold
oruga *f.* caterpillar
Ostende *m.* Ostend
otoño *m.* autumn
otorgante *m.* maker (*of a deed*),
 party concerned
otro other, another; **uno y** $\sim$ both;
 $\sim$ **tanto** as much more; $\sim$ **tantos**
 as many more
oveja *f.* sheep
oxidado oxidized
óxido *m.* oxide
pabellón *m.* flag, colors
paciencia *f.* patience
Pacífico *m.* Pacific
pacto *m.* compact, agreement
Pactolo *m.* Pactolus
padre *m.* father
pagadero payable
pagador *m.* payer, paying teller;
 drawee
pagano *m.* pagan
pagar to pay, pay for; $\sim$ **se de** to
 be pleased with; **efectos a** $\sim$
 Bills Payable
pagaré *m.* promissory note
página *f.* page

pago *m.* payment
país *m.* country; *del* ∼ local;
Países-Bajos the Netherlands
paja *f.* straw
pajaroero *m.* bird-seller
pájaro *m.* bird
palabra *f.* word; *cogiéndole la* ∼
 taking him (you) at his (your)
 word
palillero *adj.* toothpick, of tooth-
 picks
palillo *m.* toothpick
palmada *f.* slap
palmera *f.* palm-tree
palo *m.* stick; ∼ *de tinte*, ∼ *cam-*
peche logwood
pan *m.* bread
pánico *m.* panic
pantalón *m.* pair of trousers
pañería *f.* cloths
pañó *m.* cloth, woolen stuff; *pl.*
 clothes; *establecimiento de* ∼
 clothing store
pañuelo *m.* handkerchief
papel *m.* paper; part, rôle; ∼
pintado wall-paper; ∼ *para ci-*
garrillos cigarette paper; ∼ *para*
música music-paper; ∼ *de hilo*
para oficios commercial linen
 paper
paquete *m.* package
par *m.* pair
para for, in order to; ∼ *que in*
 order that; ∼ *Marzo* by March;
 ∼ *con* toward, with regard to
paradero *m.* station
parado *p.p. of parar*; *mal* ∼ badly
 off
paraguas *m.* umbrella
paralización *f.* stagnation, stopping

parar to stop, place; ∼ *se* to stop
parecer to seem, appear; *al* ∼ ap-
 parently; *qué te parece* what
 do you think of it, how do you
 like it
parecido *p.p. of parecer*; like,
 similar
pared *f.* wall
parpado *m.* eyelid
parque *m.* park
parroquiano *m.* customer
parte *f.* part, share; party; *m.*
 dispatch, telegram; *en otra* ∼
 elsewhere; *dar* ∼ to inform;
a (en) todas ∼ everywhere; *a*
ninguna ∼ nowhere; *la mayor*
 ∼ the greater part, majority;
las nueve décimas ∼ nine tenths;
por otra ∼ besides; *por todas* ∼
 on all sides; *de una* ∼ on one
 side; *por* ∼ *de* on the part of
participación *f.* share
participar to inform; to share,
 partake of the nature of
particular particular, private; *m.*
 particular, individual
partida *f.* departure; item, entry;
 ∼ *doble* double entry; ∼ *simple*,
 ∼ *sencilla* single entry
partidario de addicted to, given to
partir to depart, leave; to split
pasado past, last; *próximo* ∼ *ultimo*,
 last month
pasaje *m.* passage; passengers
pasajero *m.* passenger
pasar to pass, call; to happen; to
 escape (*attention*); ∼ *se de listo*
 to be over clever, too clever by
 half; ∼ *recado* to send word; ∼
por to be considered; ∼ *lo bien*

- to be in good health; $\sim$ de to exceed; $\sim$ al debe de una cuenta to debit an account; podía $\sim$ it might do; Vds. lo pasen bien good-by
- paseo** *m.* walk, promenade
- pasillo** *m.* passage, corridor
- pasivo** *m.* liabilities
- paso** *m.* step, pace; passage; occurrence; a su $\sim$ in their way; al $\sim$ que while; abrir $\sim$ to make one's way, open the way; $\sim$ a $\sim$ step by step
- pasta** *f.* paste; boards (*of binding*)
- pastilla** *f.* cake (*of soap*)
- pasto** *m.* pasture, grazing, pasture-ground, grass
- patata** *f.* potato
- patente** *f.* patent, privilege, franchise; $\sim$ de sanidad bill of health
- patíbulo** *m.* gallows
- patilla(s)** *f.* side-whiskers
- patio** *m.* yard
- patita** *f.* little foot (*of animals*); poner de $\sim$ s to turn out, put out
- pato** *m.* duck
- patria** *f.* native country; madre $\sim$ mother country
- patriótico** patriotic
- patrón** *m.* patron; standard
- patrona** *f.* landlady
- pausa** *f.* deliberation
- pavimentación** *f.* paving
- paz** *f.* peace
- peculiar** peculiar
- pecho** *m.* breast, chest; niño de $\sim$ nursing child
- pedazo** *m.* piece
- pedido** *m.* order
- pedidor** *m.* asker, applicant, borrower
- pedir** to ask, ask for, request, beg; to order (*goods*); $\sim$ prestado to borrow
- Pedro** *m.* Peter
- pegar** to stick, glue; $\sim$ un salto to give a jump
- peinar** to comb
- pelaje** *m.* rough appearance
- pelear** to fight
- peñagudo** arduous, difficult
- peligro** *m.* danger, peril
- peligroso** dangerous
- pelo** *m.* hair; a medios $\sim$ s tipsy, half drunk; tomar el $\sim$ to make fun of, fool
- pena** *f.* pain, penalty; a duras $\sim$ s with great difficulty
- pendiente** hanging; outstanding, unsettled
- penetración** *f.* penetration, intelligence
- penetrar** to penetrate
- península** *f.* peninsula
- peninsular** peninsular
- penique** *m.* penny
- pensamiento** *m.* thought
- pensar** (*en*) to think (*of*), intend; modo de $\sim$ opinion
- Pensilvania** *f.* Pennsylvania
- pensión** *f.* board; a $\sim$ completa with full board
- peñón** *m.* rock
- peor** worse, worst
- pequeño** small, little
- per se** (*Latin*) in themselves
- percal** *m.* percale
- percibir** to receive, collect
- perder** to lose, waste

- pérdida** *f.* loss
peregrino strange, wonderful
perfección *f.* perfection
perfeccionar to perfect
perfectamente perfectly, perfectly well
perfecto perfect
perfumar to perfume
perfume *m.* perfume
perfumería *f.* perfumery, perfumery store
pericial expert
periódico *m.* newspaper
período *m.* period
perito skillful; *m.* expert
perjudicar to injure, impair
perjuicio *m.* prejudice; injury, damage, loss
perla *f.* pearl
permanecer to remain
permanencia *f.* stay
permanente permanent
permiso *m.* permission
permitir to permit, allow; *see* to take the liberty
permuta *f.* exchange
pero but
perpetuidad *f.* perpetuity
perro *m.* dog; *~ grande* ten centimes (*worth about two cents*)
persona *f.* person
personaje *m.* person
personal personal; *m.* personnel, staff
personalidad *f.* personality
personalmente personally
perspectiva *f.* view, prospect
pertenecer to belong
pertrechos *m. pl.* arms, ammunition
perturbación *f.* confusion
perturbar to disturb
pesa *f.* weight
pesador *m.* weigher, weighing-clerk
pesar to weigh, be heavy
pesar *m.* sorrow, grief; *a ~ de* in spite of
pesca *f.* fishing, fishery; *artículos de ~* fishing-tackle
pescado *m.* fish; *~ seco* dried fish, salt fish, cured fish
pescador *m.* fisherman
peseta *f.* peseta (*coin worth about twenty cents*)
pesimismo *m.* pessimism
pesimista *m.* pessimist
peso *m.* weight; dollar; *~ fuerte* dollar; *a ~ de oro* worth its weight in gold; *falta de ~* short weight; *~ bruto* gross weight; *~ neto* net weight
pesquera *f.* fishery
petaca *f.* cigar-case
petición *f.* request
petróleo *m.* petroleum, kerosene
pez *m.* fish
piache: tarde *~* too late
picar to prick; to injure, crack
pico *m.* beak, bill; peak; small amount, bit; *y ~* and odd
pichón *m.* squab, pigeon
pie *m.* foot
piedra *f.* stone; *carbón de ~* coal
piel *f.* skin, hide, fur
pieza *f.* piece, roll (*cloth*)
pilotaje *m.* pilotage
piloto *m.* first mate, mate, pilot
pimiento *m.* pepper
pingüe rich, abundant
pino *m.* pine; *~ tea* pitch-pine

pintado *p. p.* of *pintar*; *caer que ni* ∼ to fit exactly; **papel** ∼ wall paper
pintar to paint; ∼ *se solo para* to be a past master at
pintura *f.* paint; painting
pipa *f.* cask; pipe
pirata *m.* pirate
piratería *f.* piracy
pisapapeles *m.* paper-weight
piso *m.* floor, story
pistón *m.* piston; **cornetín** *de* ∼ *cornet-à-pistons*
placer to please; *m.* pleasure
plan *m.* plan
planeta *m.* planet
plano *m.* plan, draft, map, chart
planta *f.* plant
plantación *f.* plantation
plantar to plant
plantear to plan, try
plata *f.* silver
plataforma *f.* platform
platanal *m.* banana plantation
platillo *m.* dish
plaza *f.* square, market, market-place; place, town; *en* ∼ in the market
plazo *m.* term, time, period, day of payment, instalment, credit; *a* ∼ *fijo* for a fixed (definite) period
pleno full
plomo *m.* lead
pluma *f.* feather, pen
población *f.* population; town, city
poblar to populate; *muy poblado* thickly settled
pobre poor
pobrememente poorly
pobrísimos very poor
poco little; *pl.* few; *no . . .* ∼ *ni*

mucho not at all; ∼ *menos* que almost; ∼ *a* ∼ little by little; *de aquí a* ∼ in a short time; *a* ∼ in a little while, almost; *unos* ∼ a few; *a* ∼ *de* shortly after; ∼ *más o menos* about
poder to be able, can; *no pueden* *menos* *de* they cannot help, cannot do otherwise than
poder *m.* power, possession; power of attorney; *es en nuestro* ∼ *su* *atenta* we are in receipt of your favor; *obra en mi* ∼ I am in receipt of; *por* ∼ attorney (*after a signature*)
poderío *m.* power
poderosamente powerfully
poderoso powerful
policía *f.* police
político political
póliza *f.* policy
polo *m.* pole
polvo *m.* dust, powder
pólvora *f.* gunpowder
poner to put; ∼ *se* to put on; ∼ *manos a la obra* to set to work; *ponía en prensa su magín* he set his brains to work, cudged his brains; ∼ *fábrica* to set up a factory; ∼ *de patitas* to turn out, put out; ∼ *a contribución* to put under contribution; ∼ *en (su) conocimiento* to inform; ∼ *en duda* to doubt; ∼ *a uno en guardia* to warn, put on one's guard; ∼ *se al frente* to put oneself at the head; ∼ *se a cubierto* to protect oneself; ∼ *se a* to begin, start; ∼ *se en razón* to be reasonable

- pontón** *m.* lighter
popa *f.* stern; **viento en** $\sim$ running before the wind, successfully, swimmingly
popular popular
popularidad *f.* popularity
por for, by, through, per, on account of; $\sim$ **los años** about the year; $\sim$ **ciento** per cent; $\sim$. . . **que** however; $\sim$ **qué** why; $\sim$ **el año** in the year; $\sim$ **más que** however much
porcelana *f.* china
pordiosera *f.* beggar-woman
porque because, in order that
porqué, por qué why
portador *m.* bearer, payee; **al** $\sim$ payable to bearer
porte *m.* carriage, postage; burden, tonnage; **franco de** $\sim$, $\sim$ **pagado** postpaid
portero *m.* porter
portugués Portuguese
porvenir *m.* future
posdata *f.* postscript
poseer to own, possess; to have command of (*a language*)
posesión *f.* possession; **somos en** $\sim$ **de** we are in receipt of
posibilidad *f.* possibility
posible possible, utmost possible; **en lo** $\sim$ as far as possible
posición *f.* position; *pl.* interrogatories
positivo positive, actual
post scriptum *m.* postscript
posta *f.* post-horses, relay, post-house; **coche de** $\sim$ post-chaise
postal postal
posterior back, rear
postres *m. pl.* dessert; **de** $\sim$ for dessert, afterwards
postura *f.* bid
potencia *f.* power
potente powerful
potrero *m.* (*America*) cattle-ranch
pozo *m.* well, shaft
práctica *f.* practice; **en la** $\sim$ practically
practicabilidad *f.* feasibility, possibility
practicable practicable, feasible
practicar to practice, perform, make
práctico practical; *m.* pilot
pradera *f.* meadow, prairie
preámbulo *m.* preamble, introduction
precaución *f.* precaution
precepto *m.* precept
precio *m.* price
precioso precious, beautiful
precipitación *f.* haste
precisado obliged
precisamente precisely, exactly, just
precisar to be necessary
precisión *f.* precision, preciseness
preciso precise, exact, necessary
preconizar to praise, eulogize
predecir to predict, foretell
predominar to predominate
preferencia *f.* preference; **de** $\sim$ preferred
preferible preferable
preferir to prefer
pregón *m.* proclamation, cry
pregonar to proclaim, cry out
preguntar to ask
preliminares *m. pl.* preliminaries

premio *m.* prize, premium

premura *f.* hurry, expedition

prenda *f.* pledge, security; jewel; garment; *~s de vestir* clothes

prendario *adj.* loan; *banco hipotecario* *y* *~ mortgage and loan bank*

prender to seize; *~ fuego a* to set on fire

prensa *f.* press; *ponía en ~ su magín* he set his brains to work; *~ de copiar, ~ para copiar* copying-press, letter-press

preocupación *f.* prejudice

preparar to prepare

presa *f.* prey, booty

prescripción *f.* prescription

presentar to present

presente present; *con la ~* here-with, inclosed; *del ~* instant, inst.

preservar to preserve

presidencial presidential

presidente *m.* president

presidir to preside (over)

presión *f.* pressure

preso *m.* prisoner

prestamista *m.* money-lender, pawnbroker

préstamo *m.* loan; *casa de ~* pawnbroker's

prestar to lend; *~se* to offer oneself, lend oneself; *~ atención* to pay attention; *~ juramento* to take oath; *~ servicio* to render service; *~se para* to be suitable for; *pedir prestado* to borrow

prestigio *m.* prestige

presupuesto *m.* estimate, budget

pretender to pretend, claim

pretensión *f.* claim, qualification

prevalecer to prevail

prevención *f.* disposition, provision

prevenir to warn, advise; to prevent

previamente previously

previsión *f.* foresight

previsto foreseen, provided for

prima *f.* premium

primer, primero first; **primera** materia raw material

primitivo primitive, original

primo first; **materia prima** raw material

primoroso excellent, fine, exquisite, handsome

principal principal, chief; *m.* head, chief, superior, employer

principalmente principally

príncipe *m.* prince

principiar to begin

principio *m.* beginning, principle; *a ~* at the beginning; *en un ~* at first, in the beginning; *dar ~* to begin

prisa *f.* haste, hurry; *a toda ~* hastily; *de ~* fast, in a hurry

prisionero *m.* prisoner

privadamente privately

privado private

privar to deprive

privilegiado privileged

privilegio *m.* privilege, grant, concession

probabilidad *f.* probability

probable probable

probablemente probably

probar to prove

problema *m.* problem

precedente proceeding

proceder to proceed, take action; *se procederá, procederáse* action shall be taken

procedimiento *m.* process, procedure
proclama *f.* proclamation, publication
procurar to procure, try; to provide, obtain
prodigiosamente prodigiously
prodigioso prodigious
producción *f.* production
producir to produce, bring in
productivo productive
producto *m.* product, result, proceeds; *líquido* ~ net proceeds
productor productive, producing; *m.* producer
profesión *f.* profession; *de* ~ by profession
profundidad *f.* depth
profundo deep, profound; *bajo* ~ basso profundo
progresar to advance, increase
progresista progressive
progreso *m.* progress
prohibición *f.* prohibition
prohibir to prohibit, forbid
prolongación *f.* prolongation; ~ *del 5 de Mayo* a street in Mexico
promedio *m.* average
promesa *f.* promise
prometer to promise
promotor *m.* promoter
promover to promote, advance, bring up
pronto ready, early; *adv.* soon; *de* ~ suddenly; *por de* ~ at present; *hasta muy* ~ good-bye (*for a short time*), I hope to see you again soon; *pronta respuesta* early reply
propaganda *f.* propaganda

propagar to propagate, extend
propiamente properly
propiedad *f.* property; *de su* ~ belonging to him
propietario *m.* property-owner, proprietor, landlord
propio own, proper, same; peculiar, characteristic; natural, genuine
proponer to propose
proporción *f.* proportion
proporcionar to provide, supply
proposición *f.* proposal, proposition
propósito *m.* purpose; *a* ~ suitable
propulsión *f.* propelling, driving
prórroga *f.* extension, renewal
prorrogar to extend (*time*)
proscribir to proscribe, banish
prospecto *m.* prospect, prospectus
prosperar to prosper, thrive
prosperidad *f.* prosperity
próspero prosperous
proteger to protect
protestantismo *m.* Protestantism
protestar to protest; *hacer* ~ to protest
protesto *m.* protest
provecho *m.* profit, advantage; *en* ~ *de* in favor of
provechoso profitable, advantageous
proveer to provide
proveniente proceeding from
provincia *f.* province; **Provincias Unidas** United Provinces
provincial provincial
provisión *f.* provision, supply
provisional provisional
provisto (de) provided (with)
próximamente about, approximately

próximo next; $\sim$ **pasado** ultimo, last month, $\sim$ **venidero** proximo
proyectar to plan, project; to shoot, throw

proyectil *m.* projectile

proyecto *m.* project, plan

prudencia *f.* prudence

prueba *f.* proof, test, trial; a $\sim$ de fuego fireproof; a $\sim$ de agua waterproof

Prusia *f.* Prussia

publicar to publish

publicidad *f.* publicity

público public; *m.* public

pueblo *m.* village, town; people

puerta *f.* door; **tomar la** $\sim$ to be off

puerto *m.* port, harbor

pues *adv.* well, then; *conj.* for, since; $\sim$ **bien** well then, very well; $\sim$ **que** for, since, as

puesto *p.p.* of poner; $\sim$ **que** since

puesto *m.* post, position

pujante powerful, strong

pujanza *f.* power, might

pulque *m.* fermented juice of the *maguay*, used much as a beverage in Mexico

pundonoroso punctilious

punto *m.* point, place; period; stitch; **al** $\sim$ at once; **en tal** $\sim$ at this moment; $\sim$ de **vista** point of view; a **tal** $\sim$ to such an extent; **de todo** $\sim$ entirely; $\sim$ **vainica** hemstitching

puñado *m.* handful

puño *m.* fist; **morderse los** $\sim$ de **rabia** to be beside oneself with rage; **de su propio** $\sim$ in one's own handwriting

pureza *f.* purity

puro pure

pusilánime pusillanimous, faint-hearted

que *rel. pron.* who, that, which; **lo** $\sim$ that which, what, which; **del** $\sim$, **de lo** $\sim$ than

que *conj.* that, for, than, as; **por** . . . $\sim$ however

qué what, how; $\sim$ **tal de salud** how are you, how are you getting along

quebrado broken, fractional; *m.* fraction

quebrantar to crush, break

quebrar to fail

quedar, quedarse to remain; to have left, have remaining; (*as auxiliary*) to be; $\sim$ **se con** to keep, take; **quede** *Vd.* **con Dios** good-by; $\sim$ **en la calle** to be ruined; **me quedo corto** I don't put it strongly enough

quejarse to complain

quemar to burn

querer to wish, desire; $\sim$ **decir** to mean; **quisiera** I should like, he would like

queso *m.* cheese

quiebra *f.* failure, bankruptcy

quien, quién who, he who, (the) one who; **de** $\sim$ whose

quilate *m.* carat, karat

químico chemical

quincallería *f.* hardware

quince fifteen

quincena *f.* fortnight

quinientos five hundred

quinqué *m.* lamp

quintal *m.* quintal, hundredweight

quinteto *m.* quintet

quinto fifth

quita *f.* discharge, release (*from debt*)

quitar to take away

quizás perhaps

rabia *f.* rage, fury; **morderse los puños de** ∞ to be beside oneself with rage

radio *m.* radium

rama *f.* branch

ramal *m.* branch (*railroad*)

ramo *m.* branch

rancho *m.* mess, food

rango *m.* rank

rápidamente rapidly

rapidez *f.* rapidity

rápido rapid

rapaña *f.* rapine, robbery

rapista *m.* barber

raro odd, peculiar

rascar to scratch

raspa-cielos *m.* skyscraper

ratificación *f.* ratification

ratificar to ratify

rato *m.* while, period

rayo *m.* ray; thunderbolt

raza *f.* race, breed; ∞ *de color* colored race

razón *f.* reason; *a* ∞ *de* at the rate of; ∞ *social* firm name; **tener** ∞ to be right

razonable reasonable

razonamiento *m.* reasoning

razonar to reason

reacción *f.* reaction

real real

real *m.* real (*a coin worth about 5 cents*)

realce *m.* raised work

realidad *f.* reality

realizar to realize; ∞ *un viaje* to make a journey; ∞ *el cobro* to make the collection

reaparecer to reappear

rebajar to rebate, take off

recado *m.* message, errand; provision, supply, outfit; **pasar** ∞ to send word

recaer to fall, devolve

recelo *m.* suspicion

recepción *f.* receiving, reception

receptor *m.* receiver

recibí *m.* received payment

recibir to receive, be at home

recibo *m.* receipt; arrival; **acusar** ∞ to acknowledge receipt

recién (*used instead of reciente-mente before a past participle*) recently

reciente recent

recientemente recently

reclamación *f.* claim

reclamar to claim, demand

reclamo *m.* claim, reclamation

recobrar to recover

recoger to gather, get, pick up, take in, collect

recomendación *f.* recommendation

recomendar to recommend

reconocer to recognize

reconocido *p.p. of reconocer*; well known

recordar to remember

recorrer to run over, scour

recurrir to resort, have recourse

recurso *m.* recourse, resource, appeal; ∞ *de apelación* right (recourse) of appeal

rechazar to refuse, reject

- rechazo** *m.* rebound; *de* ∞ on the rebound
redacción *f.* wording, drawing up
redactar to compile, word, draw up
rédito *m.* interest
redondo round; **mesa redonda** table d'hôte
reducción *f.* reduction
reducidísimo very low, very reasonable
reducido diminished, small
reducir to reduce; ∞ *se* to diminish, decrease
reedificar to rebuild
reembolsar to reimburse, pay back
reembolso *m.* reimbursement
reemplazar to replace
referencia *f.* reference; *de* ∞, *en* ∞ referred to
referente a referring to, with reference to
referir, referirse to refer
refinador *m.* refiner
refinamiento *m.* refinement
refinar to refine
reflexionar to reflect
reforzar to strengthen, fortify
refugiado *m.* refugee
regalar to present, make a gift
regalo *m.* present, gift
regatear to bargain, haggle, beat down (*price*)
regente *m. and f.* regent
régimen *m.* management, rule
región *f.* region
regir to rule, govern, prevail, be in force
registrar to examine; to register, record
registro *m.* register, registry, record, entry; **cerrar el** ∞ to close the entries, complete the shipment; ∞ *de salida* register of sailings
regla *f.* rule
reglamentado regulated
reglamento *m.* by-laws, regulation, ordinance
regresar to return
regular regular, considerable, moderate, fair; *por lo* ∞ generally
regularmente regularly
rehabilitar to restore, reinstate
rehuir to shun, evade
rehusar to refuse
reina *f.* queen
reinar to reign, rule
reino *m.* kingdom
reintegrar to reimburse, repay
reír to laugh; ∞ *se* *de* to laugh at; ∞ *a carcajadas* to burst out laughing
reiterar to reiterate, repeat
relación *f.* relation
relacionar to relate; ∞ *se con* to be related to
relativamente relatively
relativo relative
relevación *f.* exemption
relieve *m.* relief, raised work
religión *f.* religion
religioso religious
reloj *m.* watch, clock; ∞ **despertador** alarm-clock
relojería *f.* clock and watch making
rellenar to refill
relleno *m.* filling, packing, stuffing
remedio *m.* remedy, help; *no hay (había, hubo)* ∞ there is (was) no help for it; *no tiene* ∞ there's no help for it

remendar to mend
remesa *f.* remittance, shipment
remitente *m.* sender
remitir to remit, send
remojar to moisten
remolcador *m.* tug, tugboat
remolcar to tow
remover to alter, change
rendir to render, yield, produce, give; *~se* to surrender
renombrado renowned, famous
renombre *m.* renown, fame
renovación *f.* renewal
renta *f.* rent, income
rentista *m.* financier; one who lives on a fixed income
renunciar to renounce, forego
reparación *f.* reparation, repair
reparar to repair
reparo *m.* repair; objection
repartir to distribute
reparto *m.* distribution
repente: *de* *~* suddenly
repetición *f.* repetition; *rifle de* *~* repeating rifle
repetir to repeat; *repetidas veces* repeatedly
replicar to reply
repollo *m.* cabbage
reponer to replace, recover; *~se* to recover
represalia *f.* reprisal
representación *f.* representation; *en* *~ de* representing
representante *m.* representative
representar to represent
reproducir to reproduce
república *f.* republic; *República Argentina* *f.* Argentine Republic

repujado *repoussé* (*raised in relief by means of the hammer*)
requerir to require
requisito *m.* requisite, requirement
res *f.* head of cattle; *cueros de* *~* hides (*of cattle*)
resaca *f.* redraft
reseñar to review, notice, note
reserva *f.* reserve; *a* *~ de* with the intention of
reservar to reserve; *~ buena acogida* to honor, protect (*a draft*)
residencia *f.* residence
resignación *f.* resignation
resignado resigned
resistir to resist
resolver to resolve, determine, solve
respectivamente respectively
respectivo respective
respecto *m.* relation; *~ a* (*de*), *con* *a* regarding, with regard to
respetable respectable, in good standing
respeto *m.* respect
responder to answer, reply; to be responsible; *~ de* to answer for, be responsible for; *~ por* to become security for
responsabilidad *f.* responsibility, liability
responsable responsible, liable
respuesta *f.* answer, reply
restante remaining; *lo* *~* the remainder
restar to subtract; to remain
restaurant *m.* restaurant
restituir to restore
resto *m.* rest, remainder
restringir to restrain, restrict
resueltamente resolutely

- resuelto** *p. p. of resolver*; determined
- resultado** *m.* result
- resultar** to result, prove, turn out
- resumir** to sum up
- retardar** to retard, delay
- retención** *f.* retention, keeping back
- retener** to retain, keep
- retirada** *f.* retreat; *batirse en* ~ to beat a retreat
- retirar, retirarse** to retire, withdraw, take out; *sírvase retirar de ésta* you will find inclosed, inclosed please find
- retoño** *m.* offspring, child
- retraer** to dissuade, retard
- retrasar** to delay
- retroceder** to start back
- retroceso** *m.* retrocession; *tecla de* ~ back spacer (*typewriter*)
- reunir** to gather, get together, unite, possess; ~se to gather, join, unite, meet
- revender** to sell again, retail
- reverso** *m.* reverse
- revisar** to revise, correct, examine, audit
- revista** *f.* review
- revocación** *f.* revocation, abrogation
- revolución** *f.* revolution, revolving, turning
- rey** *m.* king
- rezar** to pray; to announce, proclaim
- Rhin** *m.* Rhine
- ría** *f.* mouth of a river; stream
- ribera** *f.* bank
- ribete** *m.* border, fringe; *con* ~ de with the characteristics of
- Ricardo** *m.* Richard
- rico** rich
- riesgo** *m.* risk, danger
- rifle** *m.* rifle; ~ de repetición repeating rifle
- rigoroso, riguroso** rigorous, severe
- rincón** *m.* corner
- río** *m.* river, stream
- Río** *m.* name applied to the coffee from Rio de Janeiro
- riqueza** *f.* wealth
- riquísimo** very rich
- risa** *f.* laughter
- ristra** *f.* string, rope (*of onions, garlic, etc.*)
- risueño** smiling, pleasant
- rival** rival; *m.* rival; *sin* ~ unrivaled
- robar (a)** to rob, steal (from), take away (from)
- roble** *m.* oak
- robo** *m.* robbery, theft
- robusto** robust
- roca** *f.* rock
- rociador** *m.* sprinkler
- rodar** to roll
- rodear** to surround
- rogar** to pray, beg, request
- rojo** red
- romana** *f.* scales, steelyard
- romano** Roman
- romper** to break
- ron** *m.* rum
- ropa** *f.* clothes; ~ blanca white goods; ~ hecha ready-made clothes; ~ interior underclothes
- rostro** *m.* face
- rotonda** *f.* rotunda
- rotura** *f.* breakage
- rueda** *f.* wheel
- rugir** to roar

ruina *f.* ruin, downfall, decline
ruinoso ruinous
rumbo *m.* course, direction, way
Rusia *f.* Russia
ruso Russian
ruta *f.* route
rutina *f.* routine

sábado *m.* Saturday
sábana *f.* sheet
saber to know, know how, manage;
to learn; to taste; *le sabrán a Vd.*
you will relish (enjoy) them; a
 ∞ namely; *de ∞ el público* if the
public learned; *hacer ∞* to make
known
saber *m.* knowledge
sabido *p. p. of saber*; *∞ es* it is well
known
sabor *m.* savor, smack, flavor
saborcillo *dim. of sabor*
sacar to take out, bring out, get,
obtain, show; *∞ la cuenta* to
reckon the account
saco *m.* bag, sack; *tela de ∞* sacking
sacrificar to sacrifice
Sajonia *f.* Saxony
sal *f.* salt
sala *f.* parlor, hall; *∞ de baños* bath-
room
salario *m.* salary
saldar to settle, pay
saldo *m.* balance
salida *f.* departure, exit; expendi-
ture, outlay; sale
salina *f.* salt-pit, salt-mine
salir to go out, come out, leave,
sail; *la vida sale por una friolera*
living costs a mere trifle; *∞ con*
la suya to have one's way; *∞ por*

(la ventana) to be thrown out;
salga lo que Dios quiera come
what may
salón *m.* salon, parlor, hall
salto *m.* jump
salud *f.* health; good-by, good
luck; *bien de ∞* in good health;
qué tal de ∞ how are you
saludable salutary
saludar to salute, greet
salvación *f.* salvation
salvador saving; *m.* savior
salvadoreño *adj.* of Salvador
salvaje savage; *m.* savage
salvar to save
salvo except; *∞ error u omisión*
errors and omissions excepted
san *see santo*
sanidad *f.* health; *patente de ∞*
bill of health
sanitario sanitary, health
santificar to sanctify, hold sacred
santo *m.* saint
Santo Domingo San Domingo
Santos *m.* name applied to the coffee
from Santos, a seaport of Brazil
satisfacción *f.* satisfaction
satisfacer to satisfy
satisfactorio satisfactory
satisfecho satisfied
saya *f.* skirt
sañón *f.* season
se (*pers. pron. used as a substitute*
for the indirect object le, les, when
this precedes a direct pronoun ob-
ject of the third person) to him, to
her, to them, to you
se *reflex. pron.* himself, herself, it-
self, yourself, yourselves, them-
selves; to himself, etc.

- sebo** *m.* tallow
sección *f.* section
seco dry; **en** ~ without cause;
 dejar en ~ to leave in the lurch;
 pescado ~ dried fish, salt fish
secretario *m.* secretary
secreto secret; *m.* secret, secrecy
secundario secondary
sed *f.* thirst
seda *f.* silk; **gusano de** ~ silk-
 worm
sedería *f.* silks
seducir to seduce, lead astray
seguida: **en** ~ at once, immedi-
 ately
seguir to follow, continue
según according to, according as
segundo second; *m.* second; mate
seguramente surely, assuredly
seguridad *f.* security; **caja de** ~
 safe deposit box
seguro sure, certain, safe; **de** ~
 certainly; **sobre** ~ on a cer-
 tainty, on a sure thing
seguro *m.* insurance; **compañía de**
 ~ **marítimos** marine insurance
 company; **agente de** ~ insur-
 ance agent; **compañía de** ~ **de**
 vida life insurance company
seis six
sellar to stamp
sello *m.* stamp, seal; ~ **de correo**
 postage-stamp
semana *f.* week
semanal weekly
semejante similar, such
semirasurado half shaved
senador *m.* senator
sencillo simple; **partida sencilla**
 single entry
sendos one each, respective
seno *m.* bosom
sensacional sensational
sentar to seat; to please; ~ **se** to
 sit down; ~ **en cuenta de** to
 charge to the account of
sentencia *f.* sentence
sentido *m.* sense, consciousness
sentimiento *m.* sentiment, feel-
 ing
sentir to feel, regret
seña *f.* sign; *pl.* address
señal *f.* sign
señalar to point out, fix, set
señor *m.* gentleman, sir, Mr.; *pl.*
 Messrs.; ~ **mío**, **muy** ~ **mío**
 (**nuestro**) Dear Sir; **muy** ~ **se**
 míos(**nuestros**) Dear Sirs, Gentle-
 men
señora *f.* lady, madam, Mrs.
señorita *f.* young lady, Miss
señorito *m.* young gentleman,
 Master
separar to separate
septentrional northern
septiembre *m.* September
séptimo seventh
sepultar to bury, sink
ser to be; **o sea**(**n**) that is to say;
 ~ **de** to belong to; **sea** . . . **sea**
 whether . . . or; **sea cual fuere**
 whatever might be; **si es que lo**
 tenía if he had such a thing;
 cómo ha de ~ God's will be done;
 es decir that is to say; **es que**
 the fact is that; **que sea** and let
 it be, and may it be
ser *m.* being
seriamente seriously
serie *f.* series

servicio *m.* service; **prestar** ∼ to render service
servidor *m.* servant; **su seguro** ∼ (S.S.S.) yours truly
servidumbre *f.* service
servir to serve, be valid (good); to fill (*an order*); ∼ **se** to deign, please; **sírvase** (Vd.), **se sirva** please; no ∼ **para nada** to be of no use; ∼ **se de** to make use of
sesenta sixty
setecientos seven hundred
setenta seventy
setiembre *m.* September
Sevilla *f.* Seville
sexto sixth
sextuplicar to increase sixfold
si if; ∼ **bien** although
sí yes, indeed; **eso** ∼ all that indeed
si himself, herself, itself, yourself, yourselves, themselves
Sicilia *f.* Sicily
sídra *f.* cider
siempre always; ∼ **que** whenever, provided, as long as; **para** ∼ forever; **lo de** ∼ the same old story
siete seven
siglo *m.* century
significación *f.* meaning
significar to mean
siguiente following
silaba *f.* syllable
silbar to hiss
silencio *m.* silence
silla *f.* chair; ∼ **giratoria** revolving chair
similar similar
simple simple, mere; **partida** ∼ single entry

simplemente simply
simplificar to simplify
sin without; ∼ **que** without
sincero sincere
sindicato *m.* syndicate, trust
sinistro *m.* loss, disaster, accident
sin número *m.* large number
sino but; ∼ **que** but; no . . . ∼ only
síntoma *m.* symptom
siquiera at least, although; **ni** ∼ not even
Siria *f.* Syria
sirviente *m.* servant
Sísifo *m.* Sisyphus
sistema *m.* system
sitiar to besiege
sitio *m.* spot, place; **fuera de** ∼ out of place
situación *f.* situation, position
situado situated, placed
situar to remit, place (*funds*)
so under
soberanamente supremely
soberano sovereign; *m.* sovereign
sobra *f.* surplus, excess; **tener de** ∼ to have more than enough
sobrar to be more than enough, be left over, remain
sobre on, upon, over; *m.* envelope; ∼ **todo** above all, especially; ∼ **seguro** on a certainty, on a sure thing
sobrepasar to surpass
sobrepujar to exceed, surpass
sobrevivir to survive
sobriedad *f.* sobriety, abstinence, moderation
sobrino *m.* nephew
sobrio sober, quiet
socarrón cunning, sly

- social** social; belonging to the firm or partnership; *razón* ∼ firm name; *capital* ∼ capital of the firm; *escritura* ∼ articles of copartnership
- sociedad** *f.* society, company, partnership; ∼ *anónima* impersonal partnership, joint-stock company, corporation; ∼ *comanditaria*, ∼ *en comandita* limited partnership; ∼ (*regular*) *colectiva*, ∼ *en nombre colectivo* general partnership, copartnership
- socio** *m.* partner; ∼ *comanditario* silent partner, stockholder; ∼ *industrial* working partner; ∼ *gerente* managing partner
- sol** *m.* sun; *al* ∼ in the sun
- solamente** only
- solar** solar; *luz* ∼ light of the sun
- soldado** *m.* soldier
- solemnidad** *f.* solemnity
- soler** to be accustomed
- solicitar** to solicit, seek, request; to apply for (*a position*)
- solicitud** *f.* demand
- solidariamente** for the whole, in solidum
- solidario** solidary, joint, jointly; individually and collectively responsible
- sólido** solid
- solo** alone, sole, single, mere; *sola de cambio* sole of exchange
- sólo** only; *tan* ∼ only
- soltero** unmarried; *m.* bachelor
- sombra** *f.* shade, shadow, protection
- sombrero** *m.* hat
- someter** to submit, subject, subdue
- sonar** to sound, ring; *hacer* ∼ to ring
- sonreír, sonreírse** to smile
- sonriente** smiling
- soñador** dreaming; *m.* dreamer
- soñar** to dream
- soplar** to blow; *de qué lado soplaban el viento* how the wind was blowing
- soportar** to support, bear
- sorna** *f.* (malicious) slowness, deliberateness (*of speech or action*)
- sorprendente** surprising
- sorpresa** *f.* surprise
- sorteo** *m.* drawing (*of a lottery*)
- sortija** *f.* ring
- sospechar** to suspect
- sostener** to sustain, maintain, keep
- sostenido** firm, steady
- sótano** *m.* cellar
- su** his, her, its, your, their
- suave** smooth, soft; mild
- suavidad** *f.* smoothness, softness, laziness
- subdividir** to subdivide
- subir** to go up, get on, rise (*of price*); to amount
- sublevación** *f.* revolt
- submarino** submarine
- subordinar** to subordinate, subject
- subrayado** *m.* underlining
- subrayar** to underline
- subsidiario** subsidiary
- substancia** *f.* substance; extract
- substituir** to replace
- suced** to happen
- sucesivamente** successively; *y así* ∼ and so on
- sucesor** *m.* successor
- sucio** dirty; *lana sucia* wool in the grease

sucursal *f.* branch, branch house
sud *m.* South; **Sud América** South America

sudamericano South American
sudor *m.* sweat

Suecia *f.* Sweden

sueldo *m.* pay, salary

suelo *m.* soil; floor

suelto loose, separate

sueño *m.* sleep, dream

suerte *f.* chance, lot, luck; **de** ~
 que so that; **la mala** ~ **quiso** ill
 luck would have it

suficiente sufficient, enough

sufragar to defray

sufrir to suffer, undergo

sugerir to suggest

sujetar to fasten

sujeto subject; secured, fastened;
 ~ **a derechos** dutiable

suma *f.* sum, amount; **en** ~ in short

sumar to add

suministrar to furnish, provide,
 supply

sumisión *f.* submission

supeditar to subject, submit

superficie *f.* surface, area

superior superior, upper

superioridad *f.* superiority

suplicar to beg, request

suponer to suppose, presuppose

supremacía *f.* supremacy

supremo supreme

supresión *f.* suppression

suprimir to suppress, leave out,
 do away with

supuesto *p.p.* of **suponer**; **por** ~ of
 course

sur southern; *m.* south

surcar to furrow

surgir to come forth, appear, arise
Suriname *m.* Surinam, Dutch Guiana

surtido *m.* assortment, stock, supply
surtir to supply, furnish, stock;

~ **efecto** to have the desired effect

suscitar to excite, stir up; ~ **se** to
 arise

suscribir to subscribe

suscrito undersigned

suspenso surprised, amazed

suspirar to sigh

sustentar to sustain, maintain, sup-
 port

sustituir to replace

sustraer to subtract; ~ **se** to with-
 draw

suyo his, hers, its, yours, theirs;
lo ~ theirs, what belongs to
 them; **los** ~ **se** his family, his
 people; **de** ~ for his part

tabaco *m.* tobacco, cigar; ~ **torcido**
 manufactured tobacco, twist to-
 bacco, cigars

tabique *m.* partition-wall

tabla *f.* board

tablilla *f.* tablet

tabulador *m.* tabulator

taconazo *m.* kick with the heel

táctica *f.* tactics

tacto *m.* tact

taimado cunning

tal such, so; **con** ~ **de** provided,
 so as to; ~ **vez** perhaps; **en** ~
punto at this moment; **qué** ~ **de**
salud how are you getting along,
 how are you feeling

tala *f.* felling of trees; destruc-
 tion, ruin

- talento** *m.* talent
taller *m.* workshop; **jefe de** $\sim$ foreman
tamaño such, so great; *m.* size
también also, too
tampoco neither, either
tan so, as; $\sim$ sólo only
tánico tannic
tanque *m.* tank
tanto as much, so much; *pl.* as many, so many; **otro** $\sim$ as much more; **otros** $\sim$ as many more; **en** $\sim$ que while; **por** (lo) $\sim$ therefore; $\sim$. . . como as well . . . as, both . . . and; $\sim$ por ciento so much per cent, rate per cent; **estar al** $\sim$ de to be on the lookout for, to be posted on; $\sim$ cuantos as many as
tapa *f.* top
tapia *f.* wall of sun-dried brick
tapiz *m.* tapestry, hangings
taquigrafía *f.* shorthand, stenography
tara *f.* tare
tardanza *f.* delay
tarde late; *f.* afternoon, evening; **buenas** $\sim$ good afternoon; **se me hace** $\sim$ I long to; $\sim$ o temprano sooner or later
tarea *f.* task
tarjeta *f.* card
tartamudear to stammer
tasación *f.* valuation, appraisalment
tasajo *m.* jerked beef
tasar to value, appraise
te you, to you
te *m.* tea
tea *f.* candlewood; **pino** $\sim$ pitch pine
teatro *m.* theater
tecla *f.* key (*of piano, typewriter, etc.*); $\sim$ de retroceso back spacer (*typewriter*)
teclado *m.* keyboard
técnico technical
techo *m.* roof, ceiling, covering
tejado *m.* roof
tejer to weave
tejido *m.* fabric, textile
tela *f.* cloth, fabric; $\sim$ metálica wire cloth; $\sim$ de saco sacking; $\sim$ de hilo linen
telar *m.* loom
teléfono *m.* telephone
telegráfico telegraphic, telegraph
telegrafista *m.* telegraph operator
telégrafo *m.* telegraph
telegrama *m.* telegram
temer to fear
temeridad *f.* temerity
temible terrible, awful
temor *m.* fear
temperatura *f.* temperature; $\sim$ media mean temperature
tempestad *f.* storm
templado temperate
temprano early; **tarde** o $\sim$ sooner or later
tenaz tenacious
tendencia *f.* tendency
tendero *m.* shopkeeper
tenedor *m.* holder; payee; $\sim$ de libros bookkeeper
teneduría de libros bookkeeping
tener to have, hold; $\sim$ que to have to; $\sim$ razón to be right; $\sim$ en cuenta to bear in mind; $\sim$ cuidado to be careful; **tengo a la vista** I have before me
tenor *m.* tenor

- tentar to tempt
 tercer(o) third; *m.* third party
 tercio third
 terminar to terminate, end, close, conclude
 término *m.* end, conclusion; term, period; $\sim$ medio average
 ternero *m.* calf
 Terranova *f.* Newfoundland
 terraqueo terraqueous
 terreno *m.* land, ground, field;
 $\sim$ de aluvión alluvial plains
 terrestre terrestrial
 terrible terrible
 territorial territorial
 territorio *m.* territory
 terso smooth, glossy
 tesorería *f.* treasury
 tesoro *m.* treasure
 testigo *m.* witness
 testimonio *m.* testimony
 teutón *m.* Teuton, German
 texto *m.* text
 tez *f.* complexion
 ti you
 tibio lukewarm, mild
 tiempo *m.* time, weather; al poco
 $\sim$ after a little while; a poco $\sim$
 de a little while after; a su de-
 bido $\sim$ in due time
 tienda *f.* store, shop; de $\sim$ shop-
 ping
 tierra *f.* land, ground, place
 timbre *m.* bell; stamp; $\sim$ de
 reembolso stamp on redraft
 timo *m.* swindle
 tino *m.* skill, aim
 tinta *f.* ink; $\sim$ de copiar copying ink
 tinte *m.* shade, color, stain, dye;
 palo de $\sim$ logwood
 tinto red (*of wine*)
 tintóreo tinctorial; maderas tintó-
 reas dyewoods
 tintorería *f.* dyer's shop, dye-works
 tío *m.* uncle
 típico typical
 tipo *m.* type; rate (*of interest*)
 tirador *m.* drawer
 tiranía *f.* tyranny
 tiránico tyrannical
 tirar to throw, throw away, fire;
 to pull; $\sim$ de to pull at; $\sim$ a la
 calle to throw away, squander
 tiro *m.* cast, throw; para $\sim$ for
 draft purposes
 titánico titanic
 titular to entitle
 título *m.* title, heading, caption;
 bond, security
 tocador *m.* dressing-room
 tocar to touch, ring; to fall to one's
 share; a cuánto toca what does
 it amount to, how much is it
 tocino *m.* bacon
 todavía still, yet; $\sim$ no not yet
 todo all, every, everything; sobre
 $\sim$ above all, especially; por $\sim$
 lo cual for which reason
 tolerar to tolerate
 tomador *m.* receiver, taker, payee
 tomar to take; $\sim$ la puerta to be
 off; $\sim$ el pelo to fool, make fun
 of; $\sim$ la libertad to take the
 liberty
 tomate *m.* tomato
 tomo *m.* volume
 tonel *m.* cask, barrel, vessel
 tonelada *f.* ton
 tonelaje *m.* tonnage; derechos de
 $\sim$ tonnage

- tono** *m.* tone
torcer to twist; to manufacture into
 cigars; **tabaco torcido** cigars, twist
 tobacco
torpe slow, dull; base, infamous
torpemente basely
torre *f.* tower
tórrido torrid
tortilla *f.* omelet
total total; *m.* total
traba *f.* obstacle, hindrance
trabajador *m.* workman
trabajar to work
trabajo *m.* work
traducir to translate, interpret
traer to bring
tráfico *m.* traffic
tragar to swallow, consume
traje *m.* suit, costume, dress
tramar to plot, scheme
trampa *f.* trap
tranquilamente quietly
tranquilidad *f.* tranquillity
tranquilo tranquil, easy
transacción *f.* transaction
transatlántico transatlantic
transbordar to transship
transbordo *m.* transshipment
transcripción *f.* transcription
transcurrir to pass, elapse
transeunte *m.* passer-by
transformación *f.* transformation
tránsito *m.* passage, crossing
transmisión *f.* transmission
transmitir to transmit
transparente *m.* window-shade
transporte *m.* transport, transportation
transversal transversal, running
 across
tranvía *m.* street-car line; **carro**
 de ∞ street-car
trapo *m.* rag
trascendental highly important,
 transcendental
trasladar to transfer, transcribe
traslado *m.* transfer
trasluz : **mirar al ∞** to hold up to
 the light
transmisor transmitting; **maquinaria**
 ∞ transmission
transmitir to transmit
traspaso *m.* transfer of ownership,
 conveyance; **tomar en ∞** to take
 over
trasplantación *f.* transplanting
trasplantar to transplant
transportar to transport
trastornar to upset
trata *f.* African slave-trade
tratadista *m.* author of treatises,
 essayist
tratado *m.* treaty
tratar to treat, discuss; ∞ **se de** to be
 a question of; ∞ **de** to try; **lo que**
 se trataba the matter in question,
 the thing under discussion
trato *m.* treatment, dealing, trade,
 commerce, bargain
través : **a ∞ de** through, across
travesía *f.* passage
travesura *f.* prank, mischief
trece thirteen
treinta thirty
tren *m.* train
tres three
trescientos three hundred
tribunal *m.* court
tributo *m.* tribute
trigo *m.* wheat

tripa *f.* gut, intestine; **hacer de ~s**
corazón to muster courage, face
the music

triplicado triplicate

triplicar to treble, triple

tripulación *f.* crew

tripulante *m.* member of the crew;
pl. crew

triste sad

tritador crushing, grinding

triunfo *m.* triumph

tropa *f.* troop

tropezar to stumble; ~ **con** to find,
come across

tropical tropical

tu your

tú you

tubérculo *m.* tuber

tubo *m.* tube; ~ **de quinqué** lamp-
chimney

Túnez *m.* Tunis

turbado disturbed, troubled

turbar to disturb

turco *m.* Turk

turno *m.* turn

tuyo yours

u or. *Used instead of o when the fol-
lowing word begins with o or ho*

ubicar, ubicarse to be situated

últimamente lastly, lately, recently

último last, latest, late, latter; **por**
~ at last, finally; **en** ~ **caso** after
all, finally

ultramar *m.* beyond the sea

un a, an, one

únicamente only

único unique, only, sole; **única de**
cambio sole of exchange

unidad *f.* unity; unit

unificación *f.* unification, consoli-
dation

unión *f.* union

unir to unite, join

universal universal

universalmente universally

uno one; ~ **y otro** both

unos some, a few; ~ **cuantos**, ~
pocos a few

urgencia *f.* urgency, exigency

urgente urgent, pressing

urgir to be urgent, be a matter
for haste

usado worn

usar to use, wear

uso *m.* use, usage

usted you

usual usual

usufructo *m.* enjoyment

usurero *m.* usurer

usurpar to usurp

útil useful; *m. pl.* tools, utensils,
accessories; **día** ~ working-day

utilidad *f.* utility, profit

utilísimo very useful, most useful

utilizable utilizable

utilizar to utilize, make use of

vaca *f.* cow

vacilar to hesitate

vacío empty; *m.* vacuum; **de** ~
empty

vacuno belonging to cattle; **ganado**
~ cattle

vagamente vaguely

vagón *m.* car, wagon; ~ **de carga**
freight car

vainica *f.* hemstitch; **punto** ~ hem-
stitching

vainilla *f.* vanilla

- vajilla** *f.* table service, plate
valedero valid, good
valenciano Valencian
valer to be worth; *~se de* to make use of, avail oneself of
valía *f.* worth, influence
valioso valuable, highly esteemed
valor *m.* value, price; courage; *pl.* securities, stocks; *~entendido* value agreed on
valuar (en) to value (at), appraise
valle *m.* valley
vamos *pres. ind. of ir*; *excl.* come, well
vanidoso vain
vano vain
vapor *m.* steam, steamer; *máquina de ~* steam-engine; *~ correo* packet-boat, mail-boat
vaquería *f.* dairy
vara *f.* yard; wand
variación *f.* variation, change
vari to vary, change, alter; *~ de modo de pensar* to change one's mind
variedad *f.* variety
varios several; sundries
vaso *m.* glass; vessel
vasto vast, immense
vaya *pres. subj. of ir*; *excl.* well, come, indeed
vecindad *f.* vicinity; *de ~* neighboring, near by
vecindario *m.* district, neighborhood
vecino neighboring; *m.* neighbor, citizen
vega *f.* plain; (*Cuba*) tobacco plantation
vegetal vegetable; *m.* vegetable, plant
vehículo *m.* vehicle
veinte twenty
veinticinco twenty-five
veinticuatro twenty-four
veintidos twenty-two
veintisiete twenty-seven
veintiun(o) twenty-one
vejación *f.* vexation, oppression
vela *f.* candle; sail; *hacerse a la ~* to set sail
velador *m.* small table, night table
velocidad *f.* velocity, speed; *a pequeña ~* by slow freight
vello *m.* down, hair
venado *m.* deer
vencedor m., vencedora f. victor, conqueror
vencer to conquer, overcome; to mature, become due
vencimiento *m.* maturity, due date
vendedor *m.* salesman, seller
vender to sell; *~ en* to sell for
Venecia *f.* Venice
veneciano Venetian
vengar to avenge, revenge
venida *f.* coming, arrival
venidero coming; *próximo ~* proximo
venir to come; *venga mirecibo* give me my receipt; *vengan veinte centavos* bring twenty cents
venta *f.* sale; *libro de ~s* sales book; *de ~* on sale, for sale; *cuenta de ~* account sales
ventaja *f.* advantage, profit
ventajoso advantageous, profitable
ventana *f.* window

ventanilla *f.* window, small window
ventilar to ventilate

ventura *f.* happiness; chance;
mala ~ ill luck

ver to see; **a** ~ let us see; **al** ~
 on seeing; **a nuestro** ~ in our
 opinion; **hacer** ~ to show; **hasta**
más ~ good-by until I see you
 again

veras: **de** ~ really

verbigracia for example

verdad *f.* truth; **no es** ~ isn't it
 so; **es** ~ it is true

verdaderamente really

verdadero true, real, genuine

verdugo *m.* hangman, executioner

verificar to verify, accomplish,
 carry out, take place

vertical vertical

vestíbulo *m.* vestibule

vestido *m.* dress, clothes; ~ **hechos**
 ready-made clothes

vestir to dress, clothe

vez *f.* time; **una** ~ once; **dos veces**

twice; **otra** ~ again; **algunas**

veces sometimes; **muchas veces**

often; **cuántas veces** how often;

tal ~ perhaps; **de una** ~ once

for all; **de en cuando** from time

to time; **repetidas veces** repeat-

edly; **en** ~ **de** instead of; **cada**

~ **más corto** shorter and shorter,

more and more quickly; **a su** ~

in their turn; **a veces** at times,

sometimes; **a la** ~ at the same

time; **hacer las veces de** to sup-

ply the place of

vía *f.* way, road, route; ~ **férrea**
 railroad

viajar to travel

viaje *m.* journey, voyage, trip,
 traveling

viajero *m.* traveler; ~ **comercial**
 (*América*) commercial traveler

vibrante vibrant, sonorous

Vicente *m.* Vincent

vicio *m.* defect, imperfection

víctima *f.* victim

victoria *f.* victory

vicuña *f.* vicuña, vicugna (*a South*
American animal of the camel
tribe)

vida *f.* life, living; **compañía de**
seguros de ~ life insurance com-
 pany

vidriería *f.* glassware

vidrio *m.* glass

viejo old; *m.* old man

Viena *f.* Vienna

viento *m.* wind; ~ **en popa** running
 before the wind, successfully,
 swimmingly

viernes *m.* Friday

vigésimo twentieth

vigor *m.* vigor

vigoroso vigorous

villa *f.* town, city

vino *m.* wine; ~ **tinto** red wine;
 ~ **de Oporto** port wine

violentemente violently

virtud *f.* virtue; **en (a)** ~ **de** by
 virtue of

visibilidad *f.* visibility

visible visible

visita *f.* visit

visitante *m.* visitor

visitar to visit

vislumbrar to glimpse, perceive

vispera *f.* eve, day before; *f. pl.*
 vespers; **en** ~ on the eve

- vista** *f.* sight, view; **a corta** ~ at short sight; **a larga** ~ long-time (*bill*); **tengo a la** ~ I have before me; **hasta otra** ~ good-by until I see you again
- vistazo** *m.* glance, look
- visto** *p.p. of ver*; ~ **bueno** correct, approved, O.K.
- vistoso** showy, beautiful
- vitalísimo** most vital
- vitola** *f.* shape and size of cigars
- vitriolo** *m.* vitriol
- viudo** *m.* widower
- viveres** *m.pl.* provisions
- vivienda** *f.* dwelling
- viviente** living
- vivir** to live; ~ **de** to live on
- vivo** alive; lively, bright
- vizcaíno** Biscayan
- vocación** *f.* vocation
- volar** to fly
- volcán** *m.* volcano
- volcánico** volcanic
- voltaico** voltaic
- volumen** *m.* volume
- voluntad** *f.* will, good-will
- volver** to turn, return; ~ **se** to turn, turn around; ~ **a** means a repetition of the action expressed by the verb in the infinitive, **he vuelto á ver** I have seen again; ~ **las espaldas** to turn one's back; ~ **en sí** to recover consciousness
- vosotros** you
- voto** *m.* vote
- voz** *f.* voice; cry; rumor; **a media** ~ in a low tone
- vuelo** *m.* flight, extent
- vuelta** *f.* return, turn; **hasta la** ~ good-by until my return; **a** ~ **de correo** by return mail; **a la** ~ over, turn over, on the other side
- vuestro** your
- Westfalia** *f.* Westphalia
- y** and
- ya** already; now, presently; to be sure, of course; at another time; whether; ~ **no**, **no . . .** ~ **no** more, no longer; ~ **que no** if not; ~ . . . ~ **now . . . now**; ~ **que** since, seeing that
- yacimiento** *m.* deposit
- yanqui** *m.* Yankee
- yarda** *f.* yard
- verno** *m.* son-in-law
- yo** I
- yunta** *f.* pair, yoke (*of oxen*)
- zafra** *f.* crop, harvest (*of sugar*)
- zancadilla** *f.* trip; **echar una** ~ **a** to trip up
- zapatilla** *f.* slipper
- zapato** *m.* shoe
- Zaragoza** *f.* Saragossa
- zona** *f.* zone

ANNOUNCEMENTS

SPANISH READERS

By E. STANLEY HARRISON, Head of the Spanish Department, Commercial High School, Brooklyn, N.Y.

ELEMENTARY SPANISH READER

A FIRST reader in which the language is so simple that beginners may read the selections with genuine pleasure and ease. The book contains tales new and old, folk stories, conundrums, anecdotes, and simple modern narrative. Their simplicity permits longer lessons and aids the pupil to gain, early in the course, a working vocabulary. *79 pages, illustrated, 56 cents.*

INTERMEDIATE SPANISH READER

A BOOK which is designed to follow "Elementary Spanish Reader" late in the first or in the second year. The grading has been done with great care to introduce gradually the difficulties of the language. The reading material consists of twenty-eight selections all fresh and interesting. There are humorous stories and stories with a business flavor. Characteristically Spanish illustrations enhance the interest. Questionnaires in Spanish follow each selection, forming an admirable basis for oral work. *234 pages, illustrated, 80 cents.*

SPANISH COMMERCIAL READER

A READER for students who wish to acquire thorough familiarity with the business forms, terms, and commercial customs of Spanish-speaking countries. Part I consists of "business stories," a new feature providing interesting reading matter whereby the student also may acquire a commercial vocabulary; Part II, general articles; Part III, business forms. *238 pages, 96 cents.*

TEXTBOOKS IN SPANISH

Becker and Mora : Spanish Idioms
Coester : Practical Spanish Grammar
Cool : Spanish Composition
Eddy : Amigos y Auxiliares del Hombre
Harrison : Elementary Spanish Reader
Harrison : Intermediate Spanish Reader
Harrison : Spanish Commercial Reader
Josselyn : Études de Phonétique Espagnole
Knapp : Modern Spanish Grammar
Marcial Dorado : España Pintoresca
Marcial Dorado : Primeras Lecciones de Español
Montgomery : Rudimentos de la Historia de América
Pinney : Spanish and English Conversation. Two Books
Schevill : A First Reader in Spanish
Smith : Gramática Práctica de la Lengua Castellana
(Nueva Edición)
Spencer : Trozos de Historia

INTERNATIONAL MODERN LANGUAGE SERIES

Alarcón : Novelas Cortas (Giese)
Becquer : Legends, Tales, and Poems (Olmsted)
Escrib : Fortuna and El Placer de No Hacer Nada
(Gray)
Ford : Old Spanish Readings
Gil y Zárate : Guzmán el Bueno (Primer)
Hartzenbusch : Juan de las Viñas (Geddes)
Isaacs : María (Keniston)
Moratín : El Sí de las Niñas (Ford)
Pardo Bazán : Pascual López (Knapp)
Pereda : Pedro Sánchez (Bassett)
Pérez Galdós : Doña Perfecta (Marsh)
Quintana : Vasco Núñez de Balboa (Brownell)
Sanz : Don Francisco de Quevedo (Rose)
Valera : El Pájaro Verde (Brownell)

TWO BOOKS FOR SPANISH STUDENTS

COESTER : SPANISH GRAMMAR NEW EDITION

With Practical Introductory Lessons. By ALFRED COESTER

A COMPLETE, systematic, and, above all, practical grammar which meets the demand of the present by providing a knowledge of Spanish for commercial purposes, with no sacrifice of the long-recognized literary and cultural value of the language.

Part I presents in twenty introductory lessons the essential rules of grammar, treated with brevity and clearness. Each lesson contains but a few points of grammar, the emphasis being laid on the drill in new words and forms. Part I furnishes a good working knowledge of simple Spanish.

Part II contains a systematically and logically arranged presentation of grammar, treating in detail points treated briefly in Part I. It is intended to be used after the pupil has acquired a command of the fundamentals of grammar and ability to read a simple text.

The order of development is logical, practical, and progressive; the vocabulary contains the commonest and most important words and phrases; and the illustrations of the new edition are a valuable adjunct to the teaching material. The latter have been selected not only for their illustrative value but with the aim of reinforcing and supplementing the lessons. Each picture is accompanied by a questionnaire upon it in Spanish, providing an excellent basis for conversation and class drill. The exercises are such as produce, early in the course, the ability to read, write, and speak simple Spanish. *344 pages, illustrated, \$1.32.*

COOL : A SPANISH COMPOSITION

By CHARLES DEAN COOL, University of Wisconsin

THE exercises in this book were written with a view to furnishing the student with the greatest possible amount of information about Spain — her cities, customs, and daily life — in a convenient and idiomatic form. The exercises are dialogues between two young American travelers, with an occasional letter. The English exercises are designed to lay emphasis upon the thorough acquisition of the Spanish original and to further aid in the mastery of the idiomatic expressions. The book furnishes new and unusual material in the field of Spanish daily life and travel. It will also serve excellently as a basis for conversation. Intended for the second-year or third-year student who has mastered the fundamentals of Spanish grammar. *156 pages, 80 cents.*

THREE FRENCH TEXTBOOKS

By FRED D. ALDRICH, Master in Worcester Academy, and IRVING
L. FOSTER, Professor of the Romance Languages in
the Pennsylvania State College

ELEMENTARY FRENCH

xxii + 329 pages

THE scope and the general arrangement of "Foundations of French" have been retained in this book, and such incidental changes as class-room use has suggested have been made in the text. The important new features consist in the addition of French-English exercises, the extension of English-French work along the lines of simplicity and variety, and the insertion of complete vocabularies. Teachers will find the abundant exercises adapted to the needs of students in the first year of high schools, although by making suggested omissions the book may be used advantageously by maturer students.

FOUNDATIONS OF FRENCH

xviii + 181 pages

"FOUNDATIONS OF FRENCH" has been found particularly valuable for classes of beginners, both in secondary schools and in the freshman year at college. It can be completed in from forty to sixty hours and at the same time give opportunity for the use of an easy reader. In the method of presentation, practical class-room considerations have everywhere been kept uppermost.

An important aim has been to present and illustrate so much of grammar, and only so much, as is essential to a complete reading mastery of French.

A FRENCH READER

ix + 304 pages

THIS is a new reader, adapted either to accompany or to follow elementary grammatical work in secondary schools and in colleges. The text is carefully graded, and abruptness in the transition from simplest narrative to the ordinary short story is avoided by the introduction of an unusual amount of easy matter taken from French folklore.

